

SANTIAGO ALONSO GARROTE

EL DIALECTO VULGAR LEONES
HABLADO EN MARAGATERIA
Y TIERRA DE ASTORGA

NOTAS GRAMATICALES Y VOCABULARIO

SEGUNDA EDICION
REVISADA Y CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
INSTITUTO ANTONIO DE NEBRIJA
BIBLIOTECA DE DIALECTOLOGIA Y TRADICIONES POPULARES

MADRID
1947

DSCL
A

SANTIAGO ALONSO GARROTE

EL DIALECTO VULGAR LEONES
HABLADO EN MARAGATERIA
Y TIERRA DE ASTORGA

NOTAS GRAMATICALES Y VOCABULARIO

SEGUNDA EDICION

REVISADA Y CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
INSTITUTO ANTONIO DE NEBRIJA
BIBLIOTECA DE DIALECTOLOGIA Y TRADICIONES POPULARES
MADRID



1947

R. 29158

el. 34232
44. 1038483

HABLA DE LOS DIALECTOS
EL DIALECTO VULGAR LEONÉS
HABLA EN MARAGATERIA
Y TIERRA DE ASTURGA
CON UN GRAMÁTICO Y VOCABULARIO

SEGUNDA EDICIÓN
CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA

Es propiedad



INSTITUTO ANTONIO DE NEBRILLA
GRÁFICAS ESPEJO ESPEJO, 5 - TELÉFONO 20173 - MADRID

ADVERTENCIA

La favorable acogida dispensada a la primera edición de este libro, hace tiempo agotada, y las continuas peticiones de ejemplares, que ha sido imposible satisfacer, así como las repetidas instancias que amablemente me dirigieron personas calificadas y amigos muy estimados, decidieron la publicación de esta segunda edición, en la cual no pretendo haber reunido todos los vocablos dialectales, pero sí cuantos me ha sido posible recoger de la boca del pueblo, única fuente informativa en esta no siempre llana tarea filológica regional.

Va aumentado el Vocabulario con más de novecientas voces sobre el anterior. En bastantes de ellas anoto datos folklóricos, que juzgo serán de alguna utilidad para quienes se dedican a estos simpáticos estudios.

He corregido algunos errores deslizados en la primera edición, sin la pretensión de haber conseguido anularlos todos; y así, a quienes leyeren, suplico benevolencia para juzgar mi labor, porque no hay obra humana perfecta, y menos viniendo de un simple aficionado como yo.

EL AUTOR.

ADVERTENCIA

La favorable acogida dispensada a la primera edición de este libro, hace tiempo agotada, y las continuas peticiones de ejemplares, que ha sido imposible satisfacer, así como las repetidas instancias que amablemente me dirigieron personas calificadas y amigos muy estimados, determinaron la publicación de esta segunda edición, en la cual no pretendo haber reunido todos los vocablos discutidos, pero sí tantos me ha sido posible recoger de la boca del pueblo, única fuente informativa en esta no siempre llana tarea filológica regional.

Ya aumentado el Vocabulario con más de noventa y tres voces sobre el anterior, han bastantes de ellas nuevos datos filológicos que junto con algunas etimologías para quienes se dedican a estos simpáticos estudios.

He corregido algunas erratas de la primera edición, sin la pretensión de haber conseguido satisfacer todos y así, a quienes les crea suplico benevolencia para juzgar mi labor, porque no hay obra humana perfecta y menos viniendo de un simple aficionado como yo.

EL AUTOR

PROLOGO
DE LA PRIMERA EDICION

PRÓLOGO

DE LA PRIMERA EDICIÓN

PROLOGO

El aumento de vida local; el movimiento descentralizador de ideas y de intereses; el propósito de profundizar la cultura y multiplicar la actividad, apropiándolas a las necesidades y a la historia de cada zona, todo ese impulso que con más o menos exactitud se ha llamado en España regionalismo, sugiere, en primer término, al que lo examina, una observación tan obligada, tan natural y tan unánime, que, sin caer en la vulgaridad, apenas cabe expresarla.

Todos por cuenta propia la hemos hecho; muchos en distintas esferas y con diversas ocasiones la han apuntado. Recordémosla en breves palabras, afirmando que para la inmensa mayoría de los españoles, como para casi todos los franceses, y los italianos, y los yanquis, y los alemanes, y varios otros, el culto de los dioses lares ha sido compatible con la adoración de mayores y más altas divinidades; que el respeto, el solícito cuidado, la cariñosa evocación de las glorias locales no sólo coincidió con la veneración de otras más comprensivas y más resplandecientes grandezas, sino que ha contribuído a consolidarla y fortificarla como los arroyos que bajan sonoros y alegres por la ladera acrecen el caudal y la

majestad de los ríos, después de prestar fertilidad y atractivos a la comarca por donde corrieron.

En el número mayor, en la casi totalidad de los que fueron reinos de España, el sentimiento que familiarmente llamamos «amor a la patria chica», lejos de amenegar, ha reforzado y enardecido el «amor a la patria grande», lo mismo que las venas y las arterias en su cauce natural contenidas, pero activas, potentes, pobladas de glóbulos rojos, normalizan y nutren con sus oleadas el corazón, sosteniendo, además, todo el organismo.

En otras comarcas, por desgracia, el regionalismo una vez más dejó bien probado que no hay sentimiento noble a cuya exaltación no puedan mezclarse detestables pasiones, y apenas existe legítima aspiración de cuyas exageraciones, extremos y exclusivismos no resulten fanáticos extravíos, que llegan a la imposición, a la agresión o al suicidio.

El tiempo, con su acción clasificadora y su incontrastable poder, amengua ya tan perniciosos ejemplos y, al disipar lentamente la amarga impresión producida por los empeños de estas últimas regiones, parece aquilatar y enaltecer la obra meritoria y paciente que las demás provincias ejecutan.

Consuela, en efecto, recordar que cuando no se había presentado en la capital de nuestro país la fiebre más o menos duradera de reunir y asociar en agrupaciones diversas a los hijos de los reinos antiguos, para que juntos, aquí como en otro continente, multiplicaran por las fuerzas de todos las iniciativas de cada uno; cuando no habían nacido los centros de actividad regional, de mutuos auxilios, de educación progresiva, de cultura, de caridad o solamente de esparcimiento y de trato, ahora bautizados con los nombres de Sociedades castellanas, gallegas, extremeñas y de otras históricas divisiones, existían ya con antigüedad relativa en varias provincias muy notables trabajos, que de manera paulatina y, al pa-

recer, indirecta, pero en realidad provechosa y fecunda, reproducían ante nuestros ojos la fisonomía de los que fueron reinos y determinaban su gloriosa participación en el empeño secular de la unificación, afirmando y robusteciendo la vida superior, indiscutible y perdurable de nuestra España.

Era labor, para este fin singularmente apropiada, cualquiera que se relacionase con la formación y variaciones de la lengua patria, por tirios y troyanos considerada, cuando de reconocer naciones se trata, como uno de los rasgos más peculiares y de los datos más decisivos y concluyentes entre los que determinan una verdadera nacionalidad.

Trabajos de esta índole, en los cuales, voluntaria o involuntariamente, se enlazan y entretajan la historia del idioma y la general del país, tienen en el nuestro abolengo ilustre y tan noble como numeroso linaje. Arranca, en efecto, su prosapia de los mismos fundadores de nuestra literatura y de los fueros y cartas pueblas, allá cuando apenas mediaba el siglo XII (1). La continuaron más tarde en distintos dialectos, con reproducciones y aspiraciones diversas, hombres estudiosos y distinguidos de Galicia, León, Asturias, Castilla, Portugal y alguna otra región de la Península. La dilataron, por fin, hasta las postrimerías del último siglo, investigadores, historiadores y críticos españoles y lusitanos de alto y merecido renombre. Recibió el mismo período de escritores alemanes, ingleses y franceses (más especialmente de los primeros y los últimos) refuerzo tan valioso y considerable, que quizá al reconocerlo deba mezclarse un poco de rubor con nuestro agradecimiento. La prosiguen todavía hoy con penosos estudios, con juicios luminosos y muy provechosa constancia autores que, al dilucidar cuestio-

(1) Hubo, como todos sabemos, varios importantes fueros y cartas forales muy anteriores a la indicada centuria; pero no entiendo que debo recordarlos aquí para fines y por el carácter que me obligan a la mención de los posteriores.

nes y puntos de filología, aventajan la geografía, la etnología, sobre todo la historia, sirviendo con ello a su crédito y a su patria.

Entre estas obras de nuestros días, merece, para los hijos de León, mención preferente y muy especial aplauso el folleto que en 1906 dedicó el señor Menéndez Pidal al «Dialecto leonés», y aún pudiera afirmarse que a los varios dialectos leoneses.

No se dejó el señor Pidal seducir por el excesivo particularismo, ni ofuscar por aquellos prejuicios y pasiones locales, al parecer tentadoras para quien ha nacido en la tierra del Bable, junto al primer baluarte de la Reconquista; antes penetró sin parcialidad alguna en el examen de la fonética, en el de los orígenes, construcciones y derivaciones de aquel antiguo lenguaje; en el de sus naturales conexiones no sólo con el latín, sino también con otros dialectos afines y hasta en análisis de algunos diptongos y locuciones tan características y persistentes en determinadas comarcas, que para nosotros los profanos son, entre las palabras, algo semejante a los aborígenes entre los pobladores.

Así, en contadas páginas, con positiva erudición, con sana y muy sobria crítica, pudo el señor Pidal, más que bosquejar, adelantar considerablemente el estudio difícil que se proponía tan sólo iniciar.

Mayor es, no obstante, el alcance del trabajo aludido y de cuantos se le parezcan, porque al señalarnos las diversas zonas, los variados enlaces y el dilatado imperio que para su lengua familiar y local consiguieron nuestros antepasados, voluntaria o involuntariamente nos recuerdan la gloria que en la formación del idioma y en la de la patria misma nos corresponde, y con tan lisonjera memoria más nos obligan a cultivar el idioma y la vida nacional como dilataciones y expresiones de nuestro ser, hasta lograr que nuestros hijos la consagren el

más serio, el más ferviente y perpetuo de sus amores, ya que no el primero o el único de sus cultos.

Pero el señor Pidal es un calificado profesor de Filología, un académico de la lengua, un distinguido bibliófilo, hábil compulsador de códices y textos antiguos, que, al dilucidar cuestiones dialectales, históricas y literarias, lleva en su carrera, en su segunda naturaleza, en las direcciones de su inteligencia y hasta en el propio ambiente en que vive, la preparación necesaria con todas las brújulas, sextantes y cartas que en país para él menos conocido pudieran exigir las observaciones.

Bien distinta es la preparación, muy diferentes los medios con que se presenta ante sus lectores el autor de las páginas que siguen.

Realiza en ellas mi querido amigo y conterráneo un deseo también más limitado y modesto; analiza, en mi sentir, con estudio perseverante, con aguda percepción y positivo acierto, el estudio del habla que durante largas épocas, acaso por centurias enteras, dominó en Astorga y entre las poblaciones más originales y características de sus contornos, lenguaje que todavía hoy, más o menos íntegramente, conservan muchos de sus habitantes; quiere, en suma, el autor de esta obra, agregar a la del señor Pidal un análisis que únicamente se refiera a lo que pudiéramos llamar un subdialecto o una subdivisión interesante de los que se usaron en el antiguo reino. Pero con aparecer tan diversos los propósitos y resultar su alcance tan distinto, difieren todavía más las circunstancias y condiciones de los dos escritores.

El señor Alonso Garrote ha demostrado, con no escasa copia de trabajos, las más veces en ocasiones que le señalaba caprichosamente su intenso cariño a la patria chica, notables disposiciones y aptitudes de publicista; ha atesorado buena copia de conocimientos, limitando, sin duda, para adquirirlos, el tiempo que le requerían su descanso y los absorbentes quehaceres im-

puestos para él, como para tantos otros, por las acerbas luchas de la vida.

Ha escrito y escribe ahora, como advertirán de cierto sus lectores, con extraordinaria corrección, con dominio previo de la materia, enlazando la virilidad a la modestia, sin apartarse nunca de la sobriedad leonesa ni cortar el hilo de sus robustos razonamientos para buscar efectismos o emociones.

Y con tantas cualidades, sin embargo, el señor Alonso Garrote no es, para la materia que trata, lo que se llama ahora un profesional, ni siquiera un escritor preparado y experto, acostumbrado a empeños semejantes, que lleve a ellos facilidades y autoridad.

En esa circunstancia está cabalmente para los compatriotas su mayor mérito, como se hallará por los lectores de otras comarcas un motivo particular de atención y viva simpatía.

Apartado casi siempre de su provincia por exigencias de su profesión; envuelto en el humo de las locomotoras; pasando del movimiento y la algarabía de las estaciones de una vía férrea a los áridos informes o a los delicados trabajos técnicos; cogido, en fin, por la rueda de las tareas prosaicas y las crecientes preocupaciones, don Santiago Alonso conserva, no obstante, despiertos y delicados los oídos del alma para percibir siempre, a cualquier distancia, los ecos de la vida literaria y las conveniencias, los merecimientos y los títulos de la tierra en que ambos nacimos.

Con aquella solícita percepción más aún que con los sentidos corporales ha recogido las dicciones, los modismos, las frases anticuadas y proverbiales, las locuciones peculiares que dan alguna personalidad y conservan carácter propio al habla de los astorganos y maragatos.

Seguro estoy de que su paciente y literario trabajo será de verdadero provecho en el conjunto de los estudios consagrados al desenvolvimiento y al estado actual

de nuestro idioma, y alcanzará verdadera estimación de cuantos puedan llamarse competentes en los orígenes y en la historia entera del castellano.

Para los que, sin alcanzar esta autoridad, somos sus conterráneos, el señor Alonso Garrote ha realizado una obra mucho más meritoria. Nos ha ofrecido nuevo y envidiable ejemplo de que no se extinguen en los pechos nobles los sentimientos más levantados y de que la cultura y la inteligencia pueden siempre enlazar útilmente el cariño acendrado a la comarca nativa con el amor permanente a la patria grande.

Yo todavía le debo favor mucho más señalado. Porque al reproducir textualmente las exclamaciones, los proverbios, las coplas populares, hasta los acentos tantas veces oídos en los primeros años, me ha proporcionado una como lejana visión de mi tierra, logrando que con ello olvidara el peso del tiempo, de las tristezas y de los desengaños.

Entre no sé qué efluvios de la adolescencia me ha permitido, en efecto, vislumbrar desde aquí las praderas frescas y húmedas, los pelados tesos, los oteros incultos unas veces, labrados y rientes otras; las montañas acá desnudas y pedregosas, más allá cubiertas de urces o de menos ásperos arbustos y en otros puntos vestidas de pinos, hayas o robles; los árboles de la tierra llana, claros, contados y muy diseminados en largos trechos, formando en otra jurisdicción altas, frondosas y alineadas alamedas; las modestas fincas y limitados prados defendidos por la sebe entretejida con juncos y mimbres a los nacientes y flexibles chopos; las aldeas sólidas y casi lujosas en buena parte de Maragatería, pobres y excesivamente humildes en algunas otras comarcas; los ríos, casi siempre limpios y cristalinos; la tierra ingrata, rojiza y agria en ciertas zonas; suave, mullida y fecunda en varias otras; el contraste y la proximidad de los páramos y las riberas, toda la variedad acaso melancólica, pero

interesante y muy atractiva, de la región leonesa, con cuya reproducción nuevamente llegan a mis oídos los hermosos versos de Eulogio F. Sanz, y sin notarlo repito

«Que obeliscos y pórticos ajenos
 »No valen lo que patrios palomares
 »Con los recuerdos de la infancia llenos.»

Quédense, no obstante, para mí estos que muchos estimarán como impropios y exagerados lirismos.

Las personas que nunca incurran en ellos, las que juzguen tan sólo atendiendo a la razón y a la justicia, con ese criterio estricto, sin abandonar un punto la imparcialidad, hallarán en las páginas que siguen elementos y datos bastantes para medir la suma de inteligentes observaciones, la serie de comparaciones y estudios y el caudal de trabajo paciente empleados por el señor Alonso para que tampoco en materias históricofilológicas, es decir, en las más extrañas a sus hábitos, ya que no a sus nobles aficiones, pierda nunca timbres y carácter o abandone el puesto que en lo pasado y en lo presente le pertenece, un pequeño y curioso territorio de la región leonesa.

Madrid, enero 1908.

† Pfo GULLÓN.

EL DIALECTO VULGAR LEONES

EL DIALECTO VULGAR ROMANZ

estas. Asimismo, la obra benedictina del señor Pidal abstracta y al parecer de lectura ingratilla es en este mi interesante y merece bien de la patria y del país leoneses quien como él persigue tenazmente la reconstrucción gramatical de un dialecto que se pierde.

Agudándose profundamente aquellas distinciones que en un dialecto y para corresponder a ellas en la lengua nuestra de mis letras, comencé a inventariar y reunir, pero acudieron estas en tal cantidad que volví por coleccionarlas en un libro en cinco tomos. Dichas tomas formadas interminables y descaídas.

ANTECEDENTES

Decisto que el folleto del señor Menéndez Pidal ha sido para mí una revelación. Siempre desde mi infancia

Una feliz casualidad puso en mis manos el folleto titulado *El dialecto leonés*, colección de notables artículos escritos y publicados en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* por el competentísimo filólogo, catedrático de la Central e ilustre director de la Real Academia de la Lengua, señor don Ramón Menéndez Pidal, rebuscador incansable que a fuerza de talento y perseverancia sigue los pasos al habla leonesa y va reconstituyéndola en orígenes y gramática, en sus conexiones con la castellana y en su extensión geográfica, antigua y moderna.

El señor Menéndez Pidal, a quien debo gratitud sincera por el folleto que tuvo la bondad de dedicarme, desea que yo le mande datos aclaratorios y le ilustre sobre las formas dialectales empleadas en Maragatería y Astorga, pues, preparando él un nuevo cuadro de conjunto del dialecto leonés, anhela que sea completo hasta donde lo permita el estado actual de los estudios. «Mucho me alegra —díceme el señor Menéndez Pidal— haber hallado en usted calor e interés por mi trabajo. ¡Es tan grande la apatía y la falta de quien estudie nuestra España, su tierra y sus costumbres, que está muy necesitada la ciencia de personas que se encariñen con sus proble-

mas!» Certísimo. La obra benedictina del señor Pidal, abstracta y, al parecer, de lectura ingrata, es en extremo interesante; y merece bien de la patria y del país leonés quien, como él, persigue tenazmente la reconstitución gramatical de un dialecto que se pierde.

Agradeciendo profundamente aquellas distinciones, que no merezco, y para corresponder a ellas en la exigua medida de mis fuerzas, comencé a inventariar recuerdos; pero acudieron éstos en tal cantidad, que opté por coleccionar, impresas, las notas que en cartas hubieranlas tornado interminables y descosidas.

Declaro que el folleto del señor Menéndez Pidal ha sido para mí una revelación. Siempre, desde mi infancia, me chocó el habla de los maragatos, ceremoniosa a veces, sobria y neta, con dejo pronunciadamente arcaico y sabor circunspecto y serio, denunciador de la buena cepa castellana. Ya entonces, y algunas veces después, creía yo (creíamos muchos, debiera decir) que los maragatos y aldeanos aledaños con Astorga no sabían castellano, que lo destrozaban sin piedad, que su fonética y su morfología y su sintaxis eran imperfectas y aun bárbaras. Andando el tiempo, tal cual rayo de luz emanado de mis modestas lecturas, y una mediana reflexión, fueron descorriendo el velo, que con el estudio del señor Menéndez Pidal ha caído por completo.

Sí. El habla de los maragatos, el habla de tierra de Astorga, no es arbitraria ni tiene nada de ordinariez, aunque así lo haya parecido a nuestra ignorancia. Es un dialecto en sus postrimerías, pero dialecto al fin, provisto de reglas gramaticales, que en pocas ocasiones flaquean o se involucran por la intromisión del castellano moderno y porque ha desaparecido el antiguo aislamiento del país, gran conservador de las peculiaridades en lenguaje, usos y costumbres.

El dialecto, sin salir de Maragatería, nos ofrece diversidad de formas fonéticas para una misma palabra, no

pocos arcaísmos y latinismos junto a voces corrientes del castellano; y esto en una confusión pintoresca, como si el leonés fuese un dialecto de acarreo, sin filiación determinada; un producto heterogéneo en mezcolanza de retazos de otras lenguas y de otros dialectos, más bien que la fabla usual de una región extensa e importante. El leonés, en gran número de voces, no ha traspuesto aún el período evolutivo fonológico; cristalizó, se ha fijado en él, y es muy tarde ya para que en su ocaso determine un avance progresivo hacia las formas perfeccionadas. Ciertó que en él no existe el dualismo lingüístico y que todas las formas son vulgares; tanto, que para el noventa por ciento de los aldeanos sería incomprensible la lectura de un libro o la audición de un discurso donde el castellano brillase depurado y modernísimo. Así y todo, es de suma importancia para el idioma patrio el conocimiento de los dialectos, y —como dice un sesudo escritor contemporáneo (1)— «no solamente los regionales, sino con especialidad los populares, los de una localidad, los de una familia y hasta de un solo individuo, porque los dialectos son otros tantos archivos donde se conservan ciertas expresiones y ciertas formas que han desaparecido hasta de los antiguos diccionarios». Importa asimismo el estudio de los dialectos para desvanecer las afirmaciones de los lingüistas extranjeros, principalmente de los romanistas, que se lamentan de la poca o ninguna importancia concedida en España a las investigaciones dialectales. Afortunadamente para el leonés, el señor Menéndez Pidal se encarga de volver por sus fueros, y con fortuna.

No es el leonés un dialecto literario, más tampoco merece el dictado de inútil ni el desvío desdeñoso con que le tratan quienes lo desconocen. Siguiendo esa estre-

(1) Don Rufino Lanchetas en su libro *Gramática y vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo*, premiado por la Academia Española.— Un tomo folio de LXVI—1.042 páginas.

cha pauta, habría que proscribir de la literatura las obras de Berceo, de Juan Lorenzo, del Arcipreste y demás autores castellanos anteriores al siglo xv, no más inteligibles ni atildados que nuestro leonés, y de igual abolengo, aunque sin provenzalismos en favor del último.

En dialecto propiamente dicho, no conservan Maragatería ni Astorga documentos escritos, y es ésta una contrariedad insuperable para estudiarlo, atenidos como estamos a recoger de boca del pueblo las palabras de pronunciación más o menos clara, dudosa muchas veces, y a consignar de memoria los fenómenos fonológicos, morfológicos y sintácticos, deducidos de la conversación. Ella y la toponimia del país, con sus nombres de pueblos, de pagos, de valles y de cerros, nos ayudarán en esta investigación ferviente, aunque algo ingrata, del dialecto regional, para el que también son utilísimos los trozos dialectales, como los transcritos al final de estas NOTAS; trozos o relaciones tradicionales que de boca en boca van refiriéndose hace muchos años, perdiendo quizá no poco de su pristina construcción al pasar por tan imperfectos medios de transmisión y de custodia.

Las notas que siguen no forman ni pueden formar cuerpo doctrinal. Ello lo dice: *Notas*, impresiones, pesquisas, recuerdos personales y de observación, ahora revividos por afinidad de raza y por simpatías hacia el mangoneo filológico. El libro del señor Pidal es mi norma; una glosa de él, las líneas de este trabajo; y llevo mi grano al acervo común sin pretensiones de esclarecer nada, pero con ardiente deseo de que ese grano ayude al compañero. A cuantas personas quieran tomarse la molestia de leerme, estimaré rendidamente cualquier noticia, rectificación o ampliación que influyan en el mejor conocimiento del dialecto, no bien estudiado aún por carecer de materiales abundantes. De eso se trata, de acopiarlos, depurarlos y servirlos.

Quienes lean superficialmente, y a mayor abunda-

miento si son jóvenes y del país, encontrarán quizá en estas NOTAS algunas palabras y pronunciaciones fuera de uso actualmente, o reducidas a limitado número de pueblos y de personas; mas no por ello dejan de ser castizas y propias de Maragatería y tierra de Astorga, de la primera especialmente, donde afirmo haberlas oído y pronunciado en la adolescencia, conversando con venerables ancianos, mis progenitores por línea paterna. Además, como los recuerdos suelen flaquear al cabo de los años, he acudido, para su confirmación, a personas nacidas en la comarca, que han tenido la amabilidad de ampliar mis informaciones proporcionándome datos muy valiosos, y así, consigno gustoso mi reconocimiento a los señores Cabrera (doña Francisca, don Valentín y don Toribio).

No hay que asombrarse de las frases que por arcaicas o raras tengan uso restringido y suenen a desusadas antiguallas en los oídos de la juventud o de algún Geroncio, que nunca faltan. Para fallar acertadamente el pleito de las cosas maragatas, preciso es tener en cuenta que, de treinta años acá, Maragatería va perdiendo la fisonomía, el carácter y el dialecto privativos del país. Hasta la típica vestimenta se transforma paulatinamente, abandonando los tejidos, el corte y los adornos tan clásicos como severos para adoptar las pacotillas que la moda lanza al mercado en géneros y hechuras exóticas, mal halladas con la indumentaria inconfundible de Maragatería. Ya desaparecieron los coletos de cuero, los cintos de piel de corzo, los de suela bordados en sedas de brillantes colores y con leyendas alusivas, los colgantes del sombrero al modo episcopal, los zapatos de oreja y botón de bronce en los hombres; ya son objetos de museo los perriellos, fachas, sayuelos, pañuelos de Toledo, arracadas, collaradas y pendientes enormes de las antiguas maragatas. Poco a poco se olvidarán, desgraciadamente, las ya mixtificadas costumbres patriarcales *sui*

generis por cualesquiera insulsos flirteos a la moderna, y si ahondáramos en comparaciones, veríamos la transformación latente y el avanzado período de transición en que Maragatería se encuentra hoy.

El empuje del progreso; los ferrocarriles, que mataron a la arriería, sostén del país; la inestabilidad ingénita del maragato, que hoy por cien atavismos no desmiente su abolengo moruno, le arrojan fuera de su pobre tierra, ya que ésta no le nutre con sus misérrimas ubres, y busca en el resto de España y en América expansiones a sus aptitudes intelectuales o ancho campo a su instinto comercial, privilegio étnico que le impulsa a dejar el suelo nativo por seguir el empeño aventurero y errante de su consanguíneo el bereber; pues así como éste ama con deleite su caballo, su lanza y su tienda, pero mira con indiferencia el terruño donde la planta cuando ya no le da que comer, así el maragato huye de su tierra ingrata, sin volver atrás la cabeza.

En ese desmoronamiento del alma maragata, forzosamente emprende el lenguaje aquel triste éxodo que ya recorren las personas, las costumbres y el vestido primitivo; y lo emprende porque el aire de fuera, filtrándose a través de la misiva del ausente, del periódico, del libro, de la conversación rica en giros y en fonética de Castilla, y también, ¿por qué no decirlo?, el temor del aldeano a las rechiflas de que es objeto entre los gali-cursiparlangantes por su manera de pronunciar, arrebatan al dialecto su construcción pretérita y van limpiándolo de idiotismos y sonidos, fosilizando frases, desnaturalizándolo hasta la extinción. Bueno será, pues, recoger y conservar preciosamente las últimas vibraciones de un dialecto que desaparece no sólo por caridad lingüística, pero también porque, andando los años, es muy grato desenterrar los recuerdos y aspirar con ansia su perfume, que nos trae brisas frescas ya olvidadas y añoranzas cordialísimas de una comarca laboriosa y activa.

En efecto: Maragatería, que es un país interesante por el origen nebuloso de la raza pobladora; por sus costumbres patriarcales y originalísimas, fielmente guardadas con su paganismo y su arabismo a través de las centurias; por su vestimenta singular, que, como todo lo genuinamente maragato, no se parece en nada a las muy variadas de la provincia y de España; por su idiosincrasia que integran la honradez legendaria, la formalidad comercial y personal, nunca puestas en entredicho; el culto al trabajo y a la economía y el respeto profundo a las creencias, como el exaltado amor a la familia; Maragatería, decimos, es también la tierra donde todavía mejor se conservan los restos de la antigua fabla de Juan Lorenzo, y de Berceo, y del Arcipreste de Hita, a la par que las vislumbres del dialecto leonés; dialecto y fabla refugiados tras de aquellas suaves lomas y aprisionados por la invencible tristeza que flota en aquellos angostos vallecitos, tan rudamente cultivados como avarientos para rendir en cosechas el sudor que los fertiliza. Maragatería encierra tesoros étnicos y filológicos, de costumbres y de indumentaria que nadie ha estudiado a fondo todavía (1), y que indudablemente contienen mucho que revelar para quienes disponen de instrucción y de tiempo que dedicarles. Los ayunos de conocimientos y faltos del vagar necesario a esas lides de la inteligencia, contentémonos señalando el lejano punto de mira y clavando tal cual jalón que a él conduzca. Digamos, sin parecernos, por desgracia, ni remotamente a su autor, lo que el eminente y llorado escritor Roque Barcia consignó en uno de sus libros más hermosos: «Nosotros no vamos, pero tal vez podamos dar alguna noticia de la senda oculta por donde se va.»

(1) Cuanto a las investigaciones étnicas, debo hacer una excepción a favor de mi muy estimado deudo Federico Aragón, que para tesis de su Doctorado en Ciencias naturales redactó un notabilísimo *Estudio antropológico acerca del pueblo maragato*, lleno de preciosos datos. Lo publicó en los *Anales de Historia Natural*, tomo XXX.

Leñaneta figura su residencia, si que ciudades lunda-
 ron y están envueltas en densa niebla las leyes o ras-
 simos por que se rigieron. Los que se rigieron
 no pudimos apoyar en documentos arqueológicos
 numéricos o epigráficos, que en la fundación un co-
 lación Höbner, en las esgras investigaciones del padre
 Pío de las Praditas y condecorada de un distrito uni-
 po y parano Marcelo Macías en su notabilísima Epígra-
 fo y parano de la ciudad de Astoria, respaldan sus sola-
 mentes, recibida e hallado arqueológico de donde se

I.—DATOS ETNICOS Y GEOGRAFICOS

1.—Es un arduo problema el origen étnico del pue-
 blo maragato. Desde luego, queda rechazada su proce-
 dencia de los primitivos astures, de quienes se aparta por
 su antiquísima, rara y peculiar indumentaria, como por
 sus costumbres privativas y tradicionales, íntegramente
 conservadas, a despecho de centurias y vecindades ex-
 trañas al núcleo maragato; herméticamente reclusas en
 los cuatrocientos kilómetros cuadrados de Maragatería y
 circunscritas *en absoluto* a los diez mil habitantes de sus
 treinta y cuatro pueblos.

En lo poquísimo que se ha escrito para fijar la pro-
 cedencia maragata dibújense dos tendencias: la que de-
 fiende su origen celta o celtíbero y la que le atribuye
 abolengo bereber.

Los defensores del aborígen celta se fundan sobre ci-
 mientos, a mi parecer, deleznales por su inconsistencia
 y también por su vaguedad. No han inspirado su opinión
 en la historia nacional, ni en la religiosa, ni en la litera-
 ria, porque, según Lafuente (M.), V. de la Fuente, Ama-
 dor de los Ríos y Colmeiro, se ignora por completo quié-
 nes fueron los primitivos pobladores de España; es un
 misterio su religión; nadie sabe en qué regiones de la

Península fijaron su residencia, ni qué ciudades fundaron, y están envueltas en densa niebla las leyes o costumbres por que se rigieron.

No pudieron apoyarla en documentos arqueológicos, numismáticos o epigráficos, pues ni la completísima colección Hübner, ni las sabias investigaciones del padre Fita, ni las eruditas y concienzudas de mi querido amigo y paisano Marcelo Macías en su notabilísima *Epigrafía romana de la ciudad de Astorga*, registran una sola inscripción, medalla o hallazgo arqueológico de donde se deduzca la existencia del pueblo maragato ni su nebuloso abolengo. Tampoco se ha encontrado en el país ningún dolmen, moma u otra clase de monumentos megalíticos. La encina, símbolo del pueblo celta, tiene mezquina representación en Maragatería, donde hay parajes, como las escondidas vertientes del Teleno, a propósito para haberse conservado abundantes ejemplares, ya que su aislamiento y fragosidades impiden la destrucción del simbólico árbol.

Los interesantes experimentos antropológicos y antropométricos producidos por Federico Aragón en individuos maragatos, y consignados en su excelente *Estudio antropológico acerca del pueblo maragato*, dicen que entre ochenta sujetos observados, se han encontrado solamente dos que tienen ojos azules, advirtiendo el dominio de los ojos pardos oscuros (sesenta y ocho por ciento) sobre los muy claros (ocho por ciento), y de éstos únicamente el dos y medio por ciento son azules, contra el cincuenta por ciento de pardos.

El tipo de ojos azules denota, en sentir de los antropólogos y del señor Aragón, la existencia del elemento *nórdico* de Deniker, aunque, como se ve, en reducidísima proporción; y este elemento, de cabellos rubios, delicocéfalo y de aventajada estatura, es idéntico al que dominó en la antigua Galia, en Inglaterra y en parte de España; es decir, representa el tipo celta, y puede ser lo

único celta que se ve en Maragatería, considerado desde el punto de vista antropológico. La misma suposición es aceptable para cualquier resto ibero, o suevo, o visigodo de los que sucesivamente invadieron España, y especialmente Galicia. Ejemplares del tipo rubio con ojos azules, alto y grave, con seriedad escandinava, no faltan en tierra leonesa. ¡Quién sabe si la clásica gravedad maragata será una herencia visigoda!

Como último refugio del presunto celtismo maragato, quedan el análisis del habla regional y el examen de las costumbres del país. Pero, aunque no sea posible catalogar aquí las reminiscencias celtas o celtohispanas que brotan al ahondar en las raíces del dialecto y de las costumbres maragatas, se advierte en ellas la profunda huella impresa por el paganismo, y en aquél la traza común del habla regional leonesa, que no es privativa de Maragatería, sino peculiar de toda la comarca en que tiene su asiento y su expansión el dialecto leonés occidental.

Como se ve, y hemos consignado más arriba, el origen celta de los maragatos es una vaga presunción sin fundamentos categóricos que convenzan a la crítica histórica, la cual no se paga de metafísicas imaginativas ni de sutilezas inconsistentes.

Con personalidad más racional y convincente que el celtista se acusa el abolengo bereber del maragato, que la antropología y la antropometría determinan hoy con suficiente aproximación técnica, a pesar de las evoluciones con que el correr de los siglos ha trastornado la raza primitiva.

Los maragatos forman, al parecer, un pueblo de procedencia bereber, bien determinada en gran número de individuos sometidos al examen antropométrico por el señor Aragón, quien, apoyado en repetidas observaciones y datos técnicos, cree muy probable que el maragato es un tipo casi puro de la raza denominada *libioibérica* por el señor Antón y Ferrándiz, y opina que la población

actual es un resto de inmigración verificada en época remota, acaso de una tribu berberisca hecha prisionera en Africa por los romanos y conducida al país de los astures para dedicarla a la explotación de las minas de oro, de que tantos y tan importantes vestigios se conservan todavía en las inmediaciones de Quintanilla de Somoza.

El señor Aragón, sin afirmar rotundamente que el pueblo maragato sea un representante sustancial de la raza bereber, nos muestra en su ya citado *Estudio antropológico* tal cúmulo de pacientes observaciones recogidas en sujetos maragatos, que, por lo menos, infunde en el ánimo de los lectores la vacilación sugerida por los números, como síntesis de las operaciones antropométricas en ochenta individuos no seleccionados, pertenecientes a diversos pueblos de la comarca maragata y en edades que fluctúan entre los veintidós y los sesenta y seis años.

Dícenos después que «en el maragato se encuentra unidad fisonómica suficiente para reconocer que constituye un tipo bastante característico», y describiendo menudamente los principales rasgos antropométricos para buscar las relaciones de semejanza con una raza bien conocida, nos presenta la siguiente comparación para que se aprecie el grado de afinidad entre el maragato y el bereber:

	<i>Bereber</i>		<i>Maragato</i>	
Diámetro anteroposterior máximo	190	m/m	190	m/m
Idem transverso mínimo... ..	147	»	146,9	»
Índice cefálico de latitud	77,3	»	77,3	»
Idem id. frontal... ..	74,8	»	74,4	»

Las medidas antropométricas precedentes son iguales en ambos sujetos, y si bien ellas no bastan para establecer de un modo concluyente la identidad de procedencia del maragato y el bereber, dicen lo suficiente para creer en la intrusión de numerosos progenitores berberiscos en Maragatería. La época pudo ser la romana, an-

tes de Jesucristo; y el motivo, la explotación aurífera del Teleno, como se ha indicado ya.

Que la época fué coetánea o anterior a Jesucristo lo demuestran los escritos de Plinio el Viejo acerca de la explotación de estas minas, a cuyo frente estuvo como pretor, enviado por Vespasiano. Y que, efectivamente, los maragatos actuales descienden de aquellos trabajadores berberiscos todavía lo afirma la ciencia, pues la pureza del tipo maragato, es decir, su mayor semejanza con el tipo bereber, se nota (según los estudios del señor Aragón) en los pueblos próximos a la falda oriental del monte Teleno, de donde se extraía el oro, tales como Lucillo, Quintanilla, Luyego; atenúase por mezcla con otros elementos en la zona Santiagomillas-Santa Colomba-Brazuelo hasta Astorga, donde desaparece. Apréciase igualmente en Val de San Lorenzo el elemento que se mezcla al tipo puro del Suroeste (Teleno); y el señor Aragón, comparando sus observaciones, asimila esta última variedad a los berberiscos Beni-M'Zab, con los cuales dice: «Concuerdan en casi todos los caracteres, tanto métricos como descriptivos.»

Procediendo a la antropometría en sus científicas deducciones, el ilustre benedictino fray Martín Sarmiento, en su manuscrito *Astorga, descripción de Maragatería* (biblioteca del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos), supone que los maragatos descienden de los *mauritanos* o *cartagineses* que con anterioridad a la dominación romana inmigraron en España, se dedicaron al comercio y, perseguidos por los romanos, se refugiaron en las montañas de Astorga.

Monsieur Dozy, en *Recherches*, I, páginas 133-138, afirma que los maragatos provienen de un grupo de berberiscos que se quedaron entre Astorga y León en tiempo de Fernando I el Católico. Abunda en esta misma opinión don Miguel Morayta en su *Historia de España*, año-

diendo que en la conquista de la Península por los árabes cupo en suerte el noroeste de la misma a la varonil población de los berberiscos, parte de ellos reclusos en las montañas de Astorga y León, siendo así los primeros mudéjares, indígenas o islamitas.

Todavía podremos encontrar afinidades entre el maragato y el bereber si atentamente observamos dos características circunstanciales: la habitación y el vestido. Las leyes coránicas no mandan cómo ha de ser la morada del musulmán, pero hablan del recato de sus intimidades, y esto basta para que todos los pueblos moros tengan idéntico aspecto huraño y misterioso, traducido en una intensa vida interior y oculta a las miradas de fuera que pudieran profanarla. De aquí la construcción de sus viviendas, que al exterior ofrecen las ventanas indispensables, cubiertas con espesas celosías.

Pues así están labradas las antiguas casas maragatas, generalmente sin más hueco exterior que la puerta, siempre cerrada, o con raras y pequeñas ventanas a la calle, desprovistas de cristales, cerradas por hojas de madera y practicadas a tal altura del piso que imposibilitan todo intento de oír desde fuera lo que se habla dentro. La vida familiar maragata, como la musulmana, está concentrada en el interior de la vivienda, lejos de toda indiscreción, y así, vemos que los dormitorios, el comedor y otras dependencias toman luces del amplio patio, sin pedir las a la fachada de la calle. La cocina, que es una de las piezas más importantes de la casa, a veces comedor y alcoba, y siempre sede de tertulias familiares y de nocturnos filandones colectivos, suele ser espaciosa, sin la menor comunicación con la calle, relegada al interior hermético, y ordinariamente sin más luz solar que la filtrada por el alto humero, a plomo del hogar bajo.

El misterio de la vivienda tiene su continuación en el indumentó. El traje musulmán borra y esconde la figu-

ra humana; conocéis de ella el rostro, y en algunas regiones solamente los ojos. Pues ved el traje maragato. En los hombres, la capa amplísima desdibuja y oculta cuanto puede la persona. Las mujeres borran las líneas de su cuerpo con el largo manteo, la luenga frisa y el pañuelo de la cabeza, que avanza en dosel sobre la frente y deja sumidos en pudorosa penumbra el rostro y el cuello, donde se anuda.

Los musulmanes no abandonan su chilaba o sus vestimentas de recia estameña ni en el rigor del verano y aun cuando viajen por el desierto abrasador. Así también las maragatas no usan telas veraniegas en su indumento, siempre de paño, basto o fino, según las posibilidades; pero invariablemente negro y de lana. Lo mismo los maragatos. Estos llevan capa en todas las ceremonias religiosas o familiares a que asisten y sea cualquiera el mes en que se celebren. Conocida es también su antigua inveterada costumbre arriera de viajar en verano a caballo y con la capa puesta sobre los hombros y ahuecada en derredor del cuerpo, de tal modo que entre éste y la capa queda una pantalla térmica de imposible recalentamiento, que conserva al organismo su temperatura normal de treinta y siete grados, aunque la exterior sea diez o doce grados más alta.

Por último, aparte las conclusiones aportadas por la antropología, la habitación y el vestido, hay un dato étnico que explica la persistencia del tipo bereber en Maragatería. Si la colonia moruna *se adaptó*, en parte, a los usos del país que habitaba, permaneció aislada en orden a la reproducción, y por esto conserva el tipo primitivo. Hoy mismo, a través de las centurias y de los aires de afuera, hay verdadera *atracción* entre las gentes del país para casarse, aunque sean próximos parientes, y *repulsión* para hacerlo con gentes forasteras.

Omitimos las disquisiciones filológicas en apoyo del

abolengo bereber del maragato, pues la etimología, por mucho que retuerza el vocablo, no nos convence de que maragato proviene de *mauri captus*, ni de *maragotha*, ni de *Mauregato*, ni de *Mahgreb*, ni de *margatos*, los de la raya o *marca* de Astorga, como quiere Roque Barcia, aun cuando quizá sea el menos desorientado en este torneo de etimologías puramente fonéticas.

Expuestas quedan cuantas probabilidades se conocen, hasta ahora, acerca del misterioso pasado de una raza varonil y austera, que en un rincón semiestéril de la provincia de León vegeta hace cientos de años, destacándose vigorosamente en conjunto de todas las agrupaciones geográficas que la rodean. Celtas o morunos, suevos, visigodos o mezcla heterogénea de cuantos conquistadores cayeron sobre la comarca en lejanas edades, los maragatos serán siempre un pueblo interesantísimo para el historiador, para el antropólogo, para el filólogo, como para cuantos anhelan penetrar con seguro paso en la historia primitiva de la madre patria.

2.—Geográficamente considerada, la región de Maragatería pertenece a la provincia de León, partido judicial y diócesis de Astorga. Está situada entre los 2° 25' y 2° 40' de longitud Oeste del meridiano de Madrid, y entre los 42° 19' y 42° 33' de latitud, confinando al Norte con la comarca de Cepada; al Sur, con la de Valduerna y río Duerna; al Este, con la de Sequeda y Astorga, y al Oeste, con la de Cabrera y montañas de León. Dentro de Maragatería está la comarca llamada *Somoza*, cuyo sobrenombre regional lleva buen número de pueblos. Maragatería tiene, aproximadamente, cuatrocientos kilómetros cuadrados y ocho Ayuntamientos con treinta y cuatro pueblos y unos diez mil habitantes. Las cabezas de Ayuntamiento son: Brazuelo, Castrillo de los Polvazares, Lucillo, Luyego, Rabanal del Camino, Santa Colomba, Santiagomillas y Val de San Lorenzo. Los treinta y cuatro

pueblos de la región son los siguientes, por orden alfabético:

Andiñuela.	Rabanal Viejo.
Argañoso.	Rodrigatos.
Beldedo.	San Martín del Agostedo.
Brazuelo.	Santa Catalina de Somoza.
Castrillo de los Polvazares.	Santa Colomba de Somoza.
Combarros.	Santa Marina de Somoza.
El Ganso.	Santiгомillas.
Lagunas de Somoza.	Tabladillo de Somoza.
La Maluenga.	Turienzo de los Caballeros.
Lucillo de Somoza.	Valdemanzanas de Somoza.
Luyego de Somoza.	Val de San Lorenzo.
Murias de Pedredo.	Val de San Román.
Murias de Rechivaldo.	Valdespino de Somoza.
Pedredo de Somoza.	Viforcós.
Pradorrey.	Villalibre de Somoza.
Quintanilla de Somoza.	Villardeciervos de Somoza.
Rabanal del Camino.	Villar de Golfer.

Sospéchase que en tiempos lejanos fueron maragatos los pueblos de Foncebadón, Manjarín, Molinaferrera, Filiel, Chana, Bonillos y algún otro de los límites hoy con Maragatería; sin embargo, además de no usarse en ellos la vestimenta maragata, sino el calzón corto llamado *ataqueiras*, tampoco hay documentos en que apoyar tales presunciones, por más que en aquellos pueblos se observan afinidades de lenguaje y de costumbres con los maragatos, las cuales bien pueden ser debidas a un origen común o a la proximidad de situación de los pueblos con los que indudablemente pertenecen a Maragatería.

3.—No cabe deslindar el límite del dialecto leonés en Maragatería, que está plenamente dentro de él, como lo están los pueblos cercanos a la periferia regional, del mismo modo que los inmediatos a Astorga; y a semejanza de lo consignado por el señor Laverde Ruiz para el Valle de San Jorge (Asturias), puede afirmarse que la Maragatería y tierra de Astorga reflejan el dialecto leonés usado en casi todo el occidente de la provincia de León. Digo *en casi todo* porque desde la divisoria de las montañas de León, llamadas también montañas de Teleño y de Foncebadón, o sea desde su vertiente occidental hasta el límite de la provincia de León con las de Lugo y Orense, en los partidos judiciales de Ponferrada y Villafranca del Bierzo, se habla un acentuado dialecto gallego, sobre todo en el de Villafranca. Los naturales han querido llamarle dialecto berciano, y se ha escrito algún libro, como *Ensayos poéticos*, por el señor Fernández Morales, en que así se le denomina. Pase la especialidad; pero aparte el sinnúmero de voces puramente gallegas y con pronunciación gallega que en el berciano predominan, no hay más que ver cómo abundan, especialmente en Villafranca, los diminutivos gallegos *ela, elo*, sin salir de los nombres de población. Villafranca tiene: *Trabadelo, Paradela, Sotelo, Fresnedelo, Pradela, Penoselo, Cacabelos, Campelo, Portela, Cancela, Vilela, Quintela, Penedelo*; el río *Miruelo*, el cerro de los *Puliñeiros* y también los diminutivos leoneses *Lillo, Espanillo, Cubillos*, así como *ll* en *Finolledo* (Valle de), Pico del *Carballal, Valtuille* y *Corullón*. En Ponferrada no hay pueblos con terminaciones *elo, ela*, y tenemos *illo, illa*, leoneses en *Cubillos, Ferradillo, Rodanillo, Pradilla*; de abolengo leonés, como *La Lomba, Lombillo, Anllares, Orellán, Malladina, Cubillinos, Anllarinos*, y gallegos *Odollo, La Balouta* y *Bouzas*.

Se ve en estos nombres confundido el castellano con el leonés y el gallego, que gana terreno en esta compenetración y acusa una supremacía innegable, como valioso resto de su dominio inicial en el leonés. Efecto de tal confusión es la imposibilidad actual de hallar bien determinado lo que podemos llamar trazado límite occidental del dialecto, que en el Bierzo está muy bastardeado por aquella supremacía y por su proximidad a Galicia, de la cual formó parte integrante hasta que el rey don Fernando I el Magno, en su testamento, y al dividir sus Estados entre sus hijos, separó el Bierzo de Galicia. Yo estimo —y estoy pronto a rectificar mi opinión cuando se ofrezcan pruebas irrefragables de la contraria— que por ahora, y considerado el *berciano* como dialecto especial del país, el límite occidental del leonés debe ser la divisoria de las montañas de Foncebadón, que es la de las aguas de los ríos Duero y Miño, la de cultivos y clima, la de costumbres y aun la de culinaria popular.

El dialecto propiamente leonés se advierte dominado por el gallego en los pueblos del partido de Ponferrada que lindan con los de Astorga situados en la vertiente oriental de las sierras de Teleno, Foncebadón y Manzanal. Va disminuyendo esa influencia, por mayor personalidad del dialecto o por atracción del castellano a medida que avanzamos hacia Astorga, y modificándose constantemente en dirección Oeste-Este, concluye por diluirse en el castellano al llegar al límite de León con Zamora. La marcha del dialecto en disminución y transformación progresivas desde el Bierzo hasta el confín del partido de Benavente, dice bien claro —al menos yo lo presumo— que el dialecto leonés es una degeneración del gallego y del portugués, y que la comarca de Astorga se encuentra, geográfica y filológicamente, en el punto de transición del gallego al castellano. Como tal punto,

participa de ambos lenguajes, y va ganando terreno hacia Occidente el castellano, por su predominio en todas las manifestaciones de la vida, y también porque los habitantes de la región astorgana, que hace sesenta años no salían del terruño, tienen ahora contacto frecuentísimo con Castilla, al paso que entonces, especialmente Maragatería, sostenía con Galicia intensas relaciones comerciales, y era este antiguo reino muy visitado por los maragatos, que, a no dudar, introdujeron en el habla de su país numerosas voces con fonética y morfología gallegas, quizá sin quererlo, pero constreñidos por la necesidad cotidiana de entenderse en gallego con los gallegos, para el mejor éxito de las mutuas transacciones.

4.—No me parece enteramente aceptable que a las razones históricas o políticas sigan las afinidades lingüísticas, haciendo depender de aquéllas el dialecto aun cuando por integración guerrera de territorios se hallen éstos sometidos a idéntica administración, si antes no tenían el mismo origen. Alsacia y Lorena eran alemanas bajo la dominación francesa, y alemán su dialecto, y alemanas sus costumbres. Puerto Rico y Filipinas hablarán *oficialmente* el inglés, pero seguirá dominando el español en todos los demás actos de su vida, y esto a despecho de presiones y centurias, porque la madre no se olvida jamás. Admitiendo que una afinidad lingüística sea consecuencia de una razón política, sin más antigua conexión, en Braganza se hablaría leonés cuando su iglesia perteneció a la diócesis de Astorga, y el leonés actual de tierra de Miranda (Portugal) sería hoy mismo consecuencia de haber figurado como hijuela del obispado asturicense, y antes, en la dominación romana, haber pertenecido a este convento jurídico. Hace muchos años que la diócesis astorgana se interna en las provincias de Orense y Lugo, donde es seguro que no hablan el leonés de Astorga, y también en la de Zamora, no bastando, a mi jui-

cio, tal dependencia jurisdiccional para imponer el dialecto. El hecho de que Portugal y Galicia pertenecieron al antiguo reino de León nos dará la nota originaria del dialecto leonés, portugués-gallego al principio y regional después de la desmembración; pero sin olvidar la fuente madre ni desdeñar la aproximación política a Castilla, resultando de esas fluctuaciones el proceso lingüístico del leonés, que aún permanece estacionario en muchas de sus formas, cuando ya evolucionaron éstas en portugués y en castellano, fijándose en otras más perfectas y definitivas.

5.—El dialecto que ahora pretendo anotar es el hablado en Maragatería y tierra de Astorga, éste refiriéndome a su partido judicial, donde hay comarcas, como Sequeda, Ribera, Cepeda y Cabrera Alta, que usan muchas voces de Maragatería y algunas peculiares de sus zonas respectivas. Toda la Cabrera Baja pertenece, en lo judicial, al partido de Ponferrada; pero ha parecido conveniente no excluirla del dominio dialectal, porque conserva muchas voces que concuerdan con las dialectales de Maragatería Alta (Andiñuela, Los Rabanales).

Entra en la denominación de *dialecto leonés occidental*, según la clasificación del señor Menéndez Pidal, quien llama así al dialecto que, pronunciando *tierra* y *cuerpo*, pronuncia, a la vez, *caldeiro* y *outro*, en contraposición a los que pronuncian *terra* y *corpo*, *caldero* y *otro*. El dialecto usado actualmente no es el leonés en toda su pureza, pero conserva muchas formas del hablado en la segunda mitad del siglo XIX, del cual se dan referencias por emplearlo aún las personas ancianas, en su mayoría refractarias a la adopción del castellano moderno, que no hablan ni quizá entiendan. Finalmente, al consignar las palabras *Maragatería* o *Astorga* como aclaratorias, queremos expresar que la palabra o palabras dialectales precedentes son peculiares de todos los pueblos de la re-

gión, y de uno o más pueblos cuando éstos figuren escritos a continuación, indicando así que seguramente se dicen en ellos las voces transcritas. Cuando no sigue indicación geográfica, las palabras son comunes a Maragatería y tierra de Astorga.

II.—FONÉTICA

6.—DIPTONGACIÓN DE LA E Y LA O.—En estas diptongaciones, como en las demás, existe, generalmente, una verdadera anarquía, que escapa a veces a toda regla. No se diptongan *roda* v. *rodar*, *vola* de *volar*, *cola* de *colar*, *costa* de *costar*, *ternín*, *zarra*, *cierra*; *comenencia*, *sistia*, *siesta*; *concencia*, *deciocho*, *bildo*; y son corrientes *riesga*, de *rasgar*; *riestra*, *riestra*; *tabierna*, *tiengo*, *diendo*, ger. *yendo*, *mierlo*, *culuebra*, *entonces*, *probar*, *desfuelar*, *desollar*; *juegar*, *añuesgar*, *puédamos*, *vuélvais*, *muelmos*, *cuestas*, *costillas*; *rueldo*, *roldo*; *cuelmo*, *colmo*, etcétera. Con frecuencia *sona* en Maragatería: «*sónate los mocos*»; «¿*ónde sona el tamborín?*»

En las diptongaciones de otras letras se advierte idéntica vacilación, por defecto y por exceso. Así, oímos *pinar*, *peinar*; *rise*, *reírse*; *berrar*, *afitar*, *concidir*, *seyendo*, *Iluterio*, *vente* y sus compuestos numerales, *trenta* y los suyos: *ciercio*, *Biercio*, *pulsio*, *bracio*, ¡*Juasús!*, *fuercia*, *chocia*, *dea*, *este* y muchos otros.

7.—Obsérvase exceso de diptongación de O *ante yod* en *cueio*, yo *cojo*; *cueia*, adj. *coja*; *mueio*, *mojo*; *fueia*, *hoja*; *ueios* y *güeyos*, *ojos*; *güei*, *buey*; *ugüeia*, *oveja* (Maragatería, Astorga, Cepeda, Cabrera).

No tengo noticia de *nueche*, *muecha*, *dueche* ni del numeral *octo* en Maragatería; pero hay *ñueite*, noche; *ñueca*, nuca, en Cabrera (Silván), partido judicial de Ponferrada.

El diptongo *ue*, según las investigaciones más autorizadas, proviene de la transformación de la *o* tónica latina. Es una ley fonológica infalible en las voces a que se aplica. Así, *cueio* es el *colligo* latino, como *fueia*, *güeyos*, *güei-buí-bué* son *folia*, *oculus*, *bos*; y *cuervo*, *cuerta*, *cuento*, *cuero* vienen, respectivamente, de *corvus*, *corda*, *contus*, *corium*. En Santiagomillas hay el toponímico *fueyos* para designar dos vallecitos en forma de embudo: los *Fueyos*, transformación dialectal de hoyos. Nuestro *cuelmo* es el *cúmulo* de los latinos, por corrupción *coholmo*, *colmo* y, finalmente, *cuelmo*, al adaptarlo el leonés, pues en castellano subsisten *colmo* y *cogolmo*. *Seruendo* es el *serondo* castellano, procedente del latín *serotinus*. El origen de este diptongo pertenece al latín vulgar, y es anterior a los documentos castellanos más antiguos. Aparece en *Mío Cid*; Segura de Astorga y Berceo ya lo empleaban en el siglo XIII. W. Meyer Lübke y Cornu sostienen que reconocen por tipo normal el diptongo *uo*, afirmación cierta para el italiano (*buono*, de *bono*; *nuovo*, de *novus*), pero inaceptable en castellano y en el leonés de Maragatería.

Como excepciones tenemos *coye*, presente de indicativo de *coger*, y *poyo*, de *podium*, construcción que no falta en ninguna casa maragata, dentro de ella o adosada a la fachada exterior, para ayudarse a montar a caballo, y existía o existe aún en muchos portales de las antiguas casas de Astorga.

El *ond* latino no tiene en el dialecto del país la pronunciación *uend* que ofrece el leonés-asturiano en *ascuéndete* y otros. También es desconocida la variante *ua* del diptongo de la *e*, como *fuara*, *encuantra*, que en

otras comarcas del leonés pudieran proceder del cambio de *e* en *a*, frecuente en dialecto.

8.—La *E* ante *yod* se transforma en el diptongo *ie*, siguiendo análoga ley que el diptongo *ue*, con circunstancias idénticas en los verbos: *viengo*, *tienga*, *mantienga*. *Vienga* por *venga* lo empleó Juan Lorenzo Segura de Astorga: «Fasta que *vienga lera que ies mandes ferir*» (*Alexandre*, 59). También se usaba en documentos oficiales de Astorga a principios del siglo XIV: «... que éste ssea firme et non *vienga en dubda*...» (Escritura del año 1315, *Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.) En romance usó Juan Lorenzo *tiengo* por tengo: «Que toda mi coeta (cuita) *tiengo* que hoy más quito» (*Alexandre*, 915).

Subsiste la transformación en *muyier*, mujer; *peior*, *empeiorar* (Maragatería), y en las formas verbales *ye* (*ie*, est), *yera* (*iera*, eram), que hoy se emplean abundantemente. «*Ye una forca*», «¿Quién *ye*?», «*Yera un pobre*». En las inmediaciones de Astorga decíanse, hace años, unas coplas que empezaban así:

Yera de San Justo,
yera cardadore...

Los *ye* y *yera* empléanse, indiferentemente, precediendo a vocal o a consonante: «*Ye* don Manuel»; «*yera* el médico». En este último caso es segura la absorción de la *e*: *yera'l* médico; como la de la vocal inicial siguiente si es *a*: *yera'*ntonio; pero si es *i*, *o*, *u*, hay elisión de *a*: *yer'*Inés, *yer'*Olalla, *yer'*un hombre.

Los *ya*, *ia* e *t pía* del Fuero Juzgo son corrientes en Maragatería y Astorga, Cepeda, Cabrera, convertidos en *yía* los primeros: «Cabra *cuia non yía sana*.» «¿Qué *coua yía* la que no has visto nin vi?» *Pía* es *pie*; plural, *pías*. El señor Menéndez Pidal explica esta variante del diptongo por dislocación del acento. Es posible, y no úni-

ca; así, por *fué* (él) se dice *fúi*; por *fuí* dicen *fué*: «El *fúi* a Estorga y yo *fué* a la cortina.» En Astorga se empleaba *fúi* por *fué* en el siglo XIV: «... enno xano que ffuy de johan estevez...» (Carta de donación, año 1320; *Archivo del hospital de las Cinco Llagas*), como en el siglo XIII usó *fué* Juan Lorenzo Segura: «Ennas venas del mar *fué* yo criado» (*Alexandre*, 357), y figura en *Mío Cid*: «Antes *fué* menguado; agora rico só.» Por juego dicen *júigo*, *jugo* (y en Vizcaya); por bueno, *búino*; por *vióla* (la *vió*), *viúla*, expresiones en que, además de la dislocación del acento por tradición latina, se advierte el cambio de la segunda letra del diptongo por la más afín a la diptongación correspondiente. ¿Debe atribuirse tal acentuación a las causas enunciadas, o también a la falta de fijeza, vacilación si se quiere, del diptongo?

9.—El diptongo *ie* subsiste ante sonidos palatales y algunos dentales. Se conservan en Astorga *riestra*, *priesta*, *riesga*, y en su tierra y Maragatería, casi todos los que en castellano hacen *illo*, *illa*, *is*, *es*, como *regiellas*, *mundiella*, *morciella*, *canciella*, *oriella*, oreja; *perriellos*, *botiello*, *amariello* o *mariello*, *atiello*, *matiello*, que en la Edad Media eran diminutivos; *oriégano*, *aviespa*, *mierlo*, *mierca*, compra; *llienar*, *llievar*, *llieve*, exceptuándose *cierra*, pronunciado *zarra*, y *bieldo bildo*, por toda clase de personas. *Leigos* por *legos*, *veiga* por *vega*, *mandeymos*, *regueyemos* por *mandamos*, *rogamos* (pero *tenpo* por tiempo), léense en una escritura de donación otorgada en Astorga el año 1319 (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas*). El arcaísmo no se extiende a nombres de pueblos de la comarca: Quintanilla, Tabladillo, Lucillo, Truchillas, Bonillos, Posadilla, que nadie pronuncia *Quintaniella*, *Tabladiello*, etc.

Otras voces, como *fregar*, *apretar*, pierden el diptongo en el imperativo, que hace *frega*, *apreta*. *Estregar*, *restregar*, *entregar*, *enredar*, lo adoptan: *estriega*, *restriega*, *entriega*, *enrieda*. Asimismo lo pierden los cul-

tismos *cencia, comenencia, pacencia*, etc.; los numerales *deciocho, vente, trenta*; el adverbio *mentres*, mientras. En Cabrera (Silván) hay *cañiella*, canilla, tobillo; *carriello*, carrillo, mejilla; *cuchiello*, navaja; *Llurienzo*, Lorenzo; *Miguiel*, Miguel; *ouviello*, oவில்; *reixiello*, cordero.

La conservación de *ie* ante vocal es muy reducida en Maragatería. Sólo conozco el pronombre posesivo *mieu*, mío (lat. *meus*), que también hace *míu* y *miyu*, y la pronunciación de miedo, *mieu*. «¿Tíes *mieu*?» En la Ribera de Orbigo está más extendido; allí dicen *mieus, tieus*, los míos, los tuyos; el mi *tieu*, el mi tío (mi marido); los *tieus*, los tíos (paisanos, aldeanos), y, desde luego, en los perfectos de indicativo de los verbos en *er* e *ir*, como *bebieu, cumieu, salieu, vestieu, uyeu* (uieu), cuyo infinitivo hace *uyer*, oír.

10.—DIPTONGOS GALLEGO-PORTUGUESES. — Son muy usados los diptongos decrecientes o con acento en la primera vocal (*éu, éi, ói*), como se verá en lo sucesivo.

11.—*Ou* por *o* está generalizado hasta el punto que son pocas las palabras que escapan al diptongo. Así, *pouco, roupa, cousa, ronsa, toupo, chouza* (también *chocia*), *toucino*, etc.; la persona *él* de los verbos en *ar*: *cantóu, lloróu, preguntóu, ñadóu, regoldóu*. *Pobre* no se diptonga, o lo hace tan levemente, que pasa desapercibido; pero en Maragatería dicen *poubrecín, poubrín, poubrico*, volviendo en el diminutivo por los fueros del *paupere* latino.

Se dice *you* por *yo*, extendiendo la diptongación a los posesivos *tou*, tuyo (femenino, *tua*); *tous, sous*. Esu nun ye *tou*, eso no es tuyo; los *tous* pías, dicen en Andañuela y Rabanal. Para *you*, procedente del *eo* latino, lamento disentir del señor Menéndez Pidal; el diptongo *-eo* no se usa en Maragatería, y hay que buscar el origen de *you* en el *yo* castellano, diptongando y acentuando la vocal como diptongo decreciente, de que tantos ejem-

plos guarda el leonés. Conformes con la procedencia latina *uo* para *tou, sou* y *dou* (*tuo, suo, duos*).

El *ou* por *o*- átona inicial no nasal se encuentra en *outro, ouveya, oufensa*, y precedido de consonante en *toupo, toupar*; en la Ribera de Orbigo, *tous*, todos. El diptongo *ou* no ha sido nunca castellano, que siempre lo miró con antipatía. No se encuentra en Berceo ni en Juan Lorenzo Segura. Antonio de Nebrija dice en su *Gramática*, impresa en 1492: «La *u* con la *o* mui pocas vezes se pueden aiuntar por diphthongo.» Este es común en portugués, gallego y catalán; el leonés tiene más afinidades con los primeros que con el último.

12.—En vez de *a* seguida de *yod* se emplea el diptongo gallego-portugués *ei* en *beiso, queiso* (Maragatería), *lleichi, leche* (Ribera de Orbigo), en la primera persona del perfecto de los verbos en *-ar*, como *bailei*, bailé; *m'enfadei*, me enfadé; yo *hei* visto; *sei* que sé que, parece ser que; *confesaréisme, queiméime*, me quemé; en el adverbio *eiquí*, aquí, y en voces como *ataquéiras*, calzón corto y ajustado. Este diptongo penetra en el partido de La Bañeza, donde tiene su límite oriental, y se usa también en toda la Ribera y Cepeda.

Está muy difundido *-ei-* en Maragatería y Astorga, sobre todo precediendo *e* a *r*, o sea en las voces terminadas en *ero*, como *febreiro, caldeiro, gulibeiro* (gaznate), *campaneiro, riñuveiro* (renovero), *salgueiro, morteiro*, y en algunos femeninos: *monteira, madeira*. *Piñera* y *piñerero* llaman en Astorga al cedazo y al cedacero, que en Maragatería son *piñeira* y *piñereiro*, voces enteramente portuguesas. *Palera* en Astorga y *paleira* en Maragatería es el nombre del sauce o salguero.

Son más numerosas en Cabrera (Silván), explicándose esa abundancia por el aislamiento de la comarca entre abruptas montañas y su mayor proximidad al Bierzo y a Galicia. Hay *apilladeiras*, de la carreta; *barredeiro*, escoba; *calzadeiro*, tentemozo; *canteira*, cantera;

cizcadeira, ano; *febreiro*, febrero; *garroteira*, ventanillo; *payeiro*, pajar; *piqueiro*, chapín de lana; *pucheiro*, *primeiro*, *rebedeiro*, ramaje de chopo; *selumbreiro*, sombrero (de *selombra*, sombra); *surnadeira*, nariz; *tempreiras*, temporales; *testeiros*, cumbres montañosas; *triteiros*, piezas de la carreta (Maragatería, *trincheras*; gallego, *trentoiras*); *xeñeiro*, enero; *llumbreiro*, lo que da luz.

En el caso de *e* seguida de *yod* hay alguna *i* antepalatal sonora en *féije*, haz de urces; *venceijo* venceio, pájaro y atadura; *jéijo*, canto rodado cuarzoso; *méigo*, *a*, brujo; *réia*, reja; *curreia*, correa (Orbigo). La *i* del dip-tongo es absorbida por la palatal siguiente, de ordinario *y*, en *soubeiyó*, sobeo, aproximándose a su origen latino subeo o subigo, *is* (*facilem ad subigendum frenat*, Cic.); *pelleiya*, pelleja; *conceiyo*, concejo; *valleiyó*, vallecito; *feiyó*, feo. En Cabrera, *caleiyo*, callejón; *curteiyo*, cortejo. Desaparece en *oreya*, *guedeya*, *andrayoz*, *bermeyo* (Rabanales); *fueyos*, hoyos (Santiagomillas); *güeyos*, ojos, en Maragatería Alta. Dicen *manteiga* en la Cabrera (Silván), y *manteica* (Andiñuela) por manteca.

Ejemplos notables de *ei* medial da Silván en *beille*, baile; *chéira*, mal olor; *deitare*, acostarse; *enqueirelado*, sucio, asqueroso; *enreixare*, herirse un buey con la reja del arado; *feitigo*, terreno centenal; *ñueite*, noche; *queimare*, quemar; *queixiélles*, mandíbulas; *trueitas*, truchas.

Es probable que los grupos *eiyo*, *eiya*, *eyo*, *eya*, hagan realmente *eio*, *eia*, en todos, o, al menos, en aquellas voces, como *concejo*, cuyo proceso fonético quieren algunos que sea *concilium*, *concello*, *concelio*, *conceio*, faltando saber si la *i* se pronunciaba como en castellano moderno o como *y*: *conceio* o *conceyo*. Esta cuestión fonética es interesante; mas, por desgracia, irresoluble actualmente. Por fino que se tenga el oído, no hay ma-

nera de averiguar si un maragato o cabrerés pronuncia *conceyo* o *conceio*, y así de las demás agrupaciones finales. Claro es que, dilucidada plenamente la particularidad fonética, surgía otra en caso de *i*: la de apreciar como triptongos, y no como diptongos, las voces terminadas en *eio*, *eia*, donde habría ejemplos notables de cuatro vocales seguidas en *cueia*, coja (adj.); *cueio*, yo cojo; *ueios*, ojos; *ugüeia*, oveja; *fueia*, hoja; *fueio*, hoyo, etcétera.

El cambio de *ei* por *e* al principio de dicción no es usado. En vez de *eiglesia* dicese *egresia* o *igresia*, y también *ilesia*, por iglesia. Exceptúase el advverbio *aquí*, pronunciado *eiquí*, debiéndose el diptongo a la conversión de *a-* en *e-*, común a muchas palabras dialectales, como se verá más adelante.

Hay cambio medial de *-ei-* por *-i-* en *acitera*, aceitera (Astorga), pero aceite.

Merecen ser anotados algunos plurales en que entra el diptongo *ei* o *ey*. Así, *buey* no hace bueyes, sino *güeis* en Astorga y *búis* en Maragatería; *ley* hace *leis*, *rey*, *reis*, y también *reises*. «Tengo los cuatro *reises*», dice la gente del pueblo en el juego del tute.

El sonido *oi* producido por la *s* seguida de *yod* no tiene ejemplos conocidos, exceptuando la interjección ¡*coi-ro!*, ¡caramba!

13.—INFLEXIÓN DE LA VOCAL TÓNICA.—Desconozco ejemplos en que la *u* o la *e* finales ejerzan influencia para cerrar la vocal tónica de forma tan radical como en las voces *pelu*, palo; *vesu*, vaso; *bisu*, beso; *isti*, este; *isi*, ese, de los concejos de Lena y Allér.

La reducción de la tónica, cuando forma diptongo, es corriente en Maragatería y Ribera para el cambio de *ue* en *ui* con acentuación fuerte en la primera vocal: *bíus*, bueyes; *pañúilo*, pañuelo; *fúigo*, fuego; *júigo*, jugo, yo juego; *güiso*, hueso; *fúi*, fué; *Lúis*, *Lóis*, Luis (*Lóis* se usaba en el siglo xv); y no sólo se acentúan así los

diptongos *ui* por *ue*, sino muchos que conservan la *e*: *fúerte*, *fúera*, *núeces* y *núices*, *vúuelto*, *búeno* y *búino*, *púerta*, *lúego*, *lúigo* y aun *lúgo*, éste, quizá, como inspiración levisísima e imperceptible de la *e* en *lúego*. Hay muchas excepciones: cuerda, fuelle, muerte..., donde la tónica no se reduce aparentemente hoy; mas un oído ejercitado señalaría la tendencia a la acentuación en la primera vocal, resto, acaso, de antigua fonética regional.

El diptongo *ui* pierde la *i* en el arcaico *fuste*, *fustes*, fuiste, y demás verbos en parecidas condiciones. «Séique *jústes* a la ciodá.» «Sí, ayer *fué* (fuí).»

No se oscurece la *o* procedente de *au* latino; así, pronúnciase *oru*, oro; *pocu* y *pouco*, poco; *toru*, toro; siendo raro oír *puen* ni *orus* en plural.

Se nota *u* epentética en *augua*, agua (Maragatería y Cepeda), conservado del castellano antiguo: «E tornada *polvos e en auguas* metida» (*Alexandre*, 1323).

14.—CAMBIOS.—Maragatería, Cepeda, Ribera, Cabrera, Astorga y su tierra usan cambios curiosos de las letras *a*, *e*, *i*, *o*. Empléase *a* por *e* inicial y medial en *adil*, edil (Orbigo); *asperar*, *ascuchar* y sus tiempos, como en castellano antiguo; *ansiñar*, *adá*, *piadá*, *andrina*, *llagaña*, *legaña*; *sacretario*, *génaro*; *númaro*, *amanazar*, *catacismo*, *calandario*, *Avaristo*, *Sabastián*, *casarón*, *Avangelio*, *antusiasmo*, *tarrón*, *terrón*, y sus derivados *destarronar*, *entarronar*, *tarreno*; *tabarnero*, *a* (pero *taberna* y *tabierna*), *antoncias*, *entonces*, entonces; *ancina* y *ancinal*, *alegante*, *bian*, bien; *pedragal*, *azarola*.

Provieniendo del grupo inicial *des*: *aspacio*, *aspacín*, *aspeao*, *despeado*.

Se usa *e* por *a* inicial y medial en *Estorga*, *estucia* y *estuto*, *espaviento*, *restrojo*, *enguila*, *recimo*, *esperiega* (manzana asperiega), *estilla*, *egosto*, agosto, pero agostado; *Estébenes*, *Estébenez*, pueblo, pero *Esteban* o *Esteba*, nombre propio; *fantesía*, *azebache*, *mentres*, mientras; *Refael*, *Antonio*, *Enselmo*, *Reimundo*, y los fe-

meninos correspondientes; *testerudo*, *forestero*, *enguarina*, *esturar*, *asturar*, *asurar*; *ezúqueri*, azúcar (doble cambio); *resguño*, *arresguñar*, rasguñar; *embelga*, amelga; *esturiano*, *a*; *eiquí*, aquí; *empolla* y sus compuestos, *resgar* y también *riesgar*, *resgón*, *restrillo* y *restrillar*.

En las palabras precedentes se nota claramente la sustitución de *a* por *e*. En la voz *éina* por *áina*, oída en Andiñuela, donde dicen «vine más *éina*» por «más *áina*», más pronto, no afirmo rotundamente que exista la sustitución radical de *a* por *e*; quizá no sea más que un ensordecimiento de la *a*, pero bastante perceptible para confundirlos.

El cambio de *e* por *a* penetra en los partidos judiciales de La Bañeza y Valencia de Don Juan en *adil*, edil; *huaro*, huero (Hospital de Orbigo, Villamañán, Toral de los Guzmanes). Este cambio es bastante común en dialecto bretón: *aérouan* o *érouan*, demonio; *aézeu* o *ézeu*, vapor; *aiénent* o *eiénent*, manantial; *andra* o *endra*, mientras que, etc.

La *a* medial por *e* se usaba en Astorga en documentos públicos del siglo XIII: «... tenemos el noso espital *bian* arreado de rroupa...» (Ordenanzas de la Cofradía de San Martín, *Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.)

Los cambios de *i* en *e*, *e* en *i*, iniciales o mediales, obedecen a una ley fonética, por la cual se truecan la *i* o la *e* átonas por las sonoras *e* o *i*, como en *sinu*, seno; *pilu*, pelo; *minus*, menos. Hay *i* por *e* en *chiminea*, *Siminario*, *señor*, *intierro*, *ciminterio* (doble cambio), *dispreciar*, *dispidir*, *siguir*, *pidir*, *intinción*, *invidia* y derivados, *dispensa*, *alfilitero*.

Inversamente, *e* por *i* en *ruén*, ruin; *hectoria*, *mesmo*, *ingeniero* (doble cambio), *enjerto* y derivados; *enciensio*, *entroducir*, *vegilal* y derivados; *desimular*, *medecina*, pero médico; *metá*, mitad; *reñer*, *reñón*, *tenaja*, *vesita* y derivados.

Hay *i* por *a* en *añidir* y sus compuestos. *E* por *o* en

escuro, escurecer y sus tiempos; *embrigo, ombligo*. O por *e* en *fiolato, fielato*.

Se usa *u-* por *o-* en *uir, oír*; en las personas primera y segunda del plural de indicativo, *uímos, uístis*; en todo el imperfecto y perfecto, *uíá, uíais, uí, uístis*; en el pluscuamperfecto, en los dos futuros; en el perfecto pluscuamperfecto y futuro perfecto de subjuntivo. Empléase también en el verbo *comer* y sus tiempos. Inversamente, Corpus Christi se pronuncia *Corpos Christe*.

El cambio de *u* primera en *o*, y viceversa, es peculiar de Maragatería, aunque usado en general. Así, *monicipio, coidau, Torienzo, ciodá, ocurrencia, cochar, cuchara; tovieron, sodaron, comprir, Locía, cúmu, cómo; morió, sobió* y muchos más. Berceo las empleó en sus escritos del siglo XIII: «Commo sobió al çielo, essa es la terçera.» «Que soffrieron passiones e muert por la verdat.» *Turibio* llama el poeta a uno de los ladrones que robaron el caballo de San Millán. También las usó Juan Lorenzo Segura, de Astorga: «Poblara por ventura Troya la *destróida*—mas sabe Dios los omes tener en tal medida—que non da a nenguno prosperidat *complida*» (*Alexandre*, 2.304).

15.—EPÉNTESIS EN I EN LA TERMINACIÓN.—Este metaplasmo se halla muy extendido en Maragatería, Astorga y su tierra, donde es frecuente decir *alabancia, chancia, segurancia, holgancia o forgancia* (Orbigo). Juan Lorenzo Segura empleó *i* epentética: «Con esta *segurancia* al Rey creciol corazón» (*Alexandre*, 380). Léese *pitancia* en unos testamentos otorgados en Astorga, años 1344 y 1349 (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas*). Paralelamente se usan *sostanza; siguranza, comparanza, reponanza, ranzo y ranza, rancio, ia*; pero hay cambio en decir «esta manteca se *rancea*» por se enrancia. Colocan *i* antes de la vocal postónica en *urnia, urna; sárrio, sarro; chocia, sornia, sorna; palicia, fuercia, regalicia, regaliz, o pre-*

cediendo a la tónica: *empedriar, deliriar, amansiar* y sus compuestos, pero *manso*.

A veces, el diptongo *ia* sustituye a *e* antefinal: *entoncias, enestoncias, estoncias*, entonces; *ántias* y *anantias*, antes.

16.—VOCAL FINAL.—A la *o* final sustituye la *-u* en abundantísimo número de voces, y puede afirmarse que el empleo de la *-u* más o menos cerrada es general en Maragatería y tierra de Astorga, sin excluir la ciudad misma, donde figura como uno de los rasgos típicos de la fonética popular, bien que atenuado en determinado rango de personas. Esa preferencia por la *u* final no se limita al singular ni a los sustantivos o adjetivos, sino que invade singular y plural en todas las partes de la oración, y desfigura la vocal *o*, no acentuada, cuando va seguida de *n* o *s*. Los ejemplos son numerosos: *gatu, pájaru, unu, cincú, buénu, judíu, pillu* y sus plurales: *gatus, pájarus*, etc.; *anduvierum, cumierum, vinu, traju, prontu* y *plontu, drentu, pur, cun, míu, y miyu, esu, otrú, nuestru*, notándose más cerrada la *u* en Cepeda que en Maragatería, y menos que aquí, en Astorga. Algunos plurales pronúncianse, indistintamente, con *-u* y con *-o*: *dambus* y *dambos, dalgunus* y *dalgunos, praus* y *praos* o *plaos*; pero en general *nusotrus, vusotrus*. La persistencia de la *u* final nos da para el dialecto una regla tan general como universal es en castellano la transformación de *u* final átona latina en *o*. Dado el estancamiento fonológico de la mayor parte del leonés, cabe suponer que en el castellano primitivo no se conocieron las formas en *-o*, aun cuando en Berceo ya eran fijas, según las copias que se conocen. ¿Es defecto del idioma o de los copistas?

La *o* final, acentuada, se cambia por *u* postónica algunas veces, sobre todo en la tercera persona del pretérito perfecto de los verbos en *-er* e *-ir*: *bebíu, comíu, metíu, oyíu, oyó; revivíu* (exceptuándose el verbo gemir, que hace *giméu*, Rabanal, Andiñuela), sin contar la ter-

minación *-u* de igual tiempo de los verbos en *-ar*, porque es la diptongación de la *o*: *llorou, llevou, marchou*.

17.—TERMINACIONES.—Las terminaciones átonas *-as, -áis, -an*, no cambian en *es*, como en Asturias. Dícese *cartas, cantáis, buscan*, igual que en castellano; y si en alguna época tuvo el *-es* difusión por Maragatería, debió de ser en fecha muy lejana, porque no hay memoria de ninguna palabra, pueblo, pago, valle o monte que termine en *-es* y proceda de aquellas finales castellanas. Hay en Lagunas *éstes* por éstas, y también el *di de gosto*, el día de Agosto, como llaman en el pueblo al día 15 de ese mes, su fiesta patronal de la Asunción. Pero estos finales entran más bien en la categoría de cambios de *a* en *e*, ya anotados, que en la de terminaciones átonas. Los metaplasmos *di* y *gosto* son de *e* final e inicial, respectivamente, que por ser vocal sorda no se percibe con claridad, desapareciendo de la primera palabra *die di* con el uso, y siendo absorbida en la segunda por la *-e* de la preposición *de* para evitar el hiato.

En la Ribera de Orbigo el cambio es más determinado: *tajades* por tajadas, *dies* por días, *mataríe, compraríe*, por mataría, compraría. Se ve aquí más franca la influencia del leonés de Asturias, por la mayor proximidad de las comarcas, mientras que en Astorga y Maragatería ya existe la vacilación o indeterminación en el empleo de *e* por *a*, y viceversa. La pronunciación clara de las vocales *e, a*, cuando van unidas, no tiene dificultad para los maragatos, que distintamente dicen *dea, estea, varea*.

18.—La terminación *ino* se conserva íntegra en las palabras que la llevan por construcción. Exceptúase el singular *molino*, que pierde la *o* final en esta frase: *Molín de Rey*, con que se designa la Junta o Sindicato de regantes de Presarrey y acequia del Chapín (Astorga).

Los lugares geográficos terminados en *in, ina* e *ino*, situados en un radio de treinta kilómetros de Astorga, son:

Chapín (acequia del), término municipal de Astorga.

Manjarín, pago de labor, en el mismo término.

Manjarín, pueblo, Ayuntamiento de Rabanal del Camino, veinticuatro kilómetros al oeste de Astorga.

Jonderendín (presa de), Ayuntamiento de Villares de Orbigo, dieciocho kilómetros al Noreste.

Salvarina, pago de labor del término de Astorga.

Villarino, pueblo, Ayuntamiento de Truchas, treinta kilómetros al sudoeste.

Robledino, pueblo, Ayuntamiento de Destriana, veinte kilómetros al sur.

Toralino, pueblo inmediato a Toral de Fondo, Ayuntamiento de Riego, catorce kilómetros al sudoeste.

Corralino (presa de), Ayuntamiento de Turcia, veinticinco kilómetros al noroeste.

Por paragoge después de la consonante final, y efecto de la acción ejercida por el sonido circundante, es corriente cambiar en *ino* la terminación *in* del nombre propio Martín, cuando es titular de un pueblo. *San Martino* llaman los maragatos a San Martín del Agostedo, lugar a diez kilómetros de Astorga; *San Martino* es San Martín de Torres, a seis kilómetros de La Bañeza; pero llaman Martín a los individuos de este nombre. «Por San Martino, el ajo fino», proverbio que manda sembrar en noviembre (fiesta de San Martín) los ajos para que produzcan mucho y sean de buena calidad.

La terminación *-ano* pierde la *-o* en *man*, de la frase *a la man riesga*, a o con la mano izquierda (Astorga), y en *Ciprián*, Cipriano; *Adrián*, Adriano; conservándola en los demás. Esta supresión es un recuerdo del castellano antiguo, donde ya existían *Cibrán* o *Cibrián*, y *Fulán*, Fulano, éste en la copla 1832 de *Alexandre*.

El final *-eno* se mantiene como en castellano, sin pérdida de *o* final: centeno, tarreno, lleno.

19.—Es poco usada la *e* final tras la terminación *ad*, como en *ciudade*, y alguna vez la llevan *edade*, *sequeda-*

de, necesidad, con pronunciación leve, siendo más frecuente oír *ciodá, adá, sequedá, necesidá*. En el castellano antiguo, de donde procede aquella pronunciación, eran muy comunes las *ee* paragógicas después de *ad*. Véanse las cuatro coplas 1941 de *Alexandre*:

«Indios son que yacen en captividade,
gentes a que Dios fizo mucha de piadade,
e porque non sopieron guardarle lealtade,
porende son caídos en esta mezquindade.»

Es corriente la *e* paragógica en *parede, rede, sede, sed*; *guéspede, céspede, bueye, buey* (Fonfría); cultismo *lápice, pece* («En cabeza de *pece* suele ser trobada», *Alexandre*, 1320), *boje, boj*, y en el plural *cuchares*, de *cuchar*, cuchara; pero también se dice *paré, ré, sé*, con sus plurales en *s, parés*, etc. Esta *e* paragógica subsiste en los imperativos de las conjugaciones en *ar, er*: *andade, comede*, son frecuentes en los pueblos de Maragatería, Cabrera y Cepeda más alejados de Astorga, conservados del antiguo castellano. En la copla 1.036 del *Mío Cid* se lee: «Dixo el conde don Remont: *comede*, don Rodrigo, e *pensedes* de folgar.»

En Maragatería no es común que tomen *e* las *-r* y *-l* finales, como *tenere, partire, entrare*, sino que adoptan *-i* como corrupción de *-e*: *entrari, teneri, partiri*, para los infinitivos de las tres conjugaciones, y algunos sustantivos: *muyeri* o *mojeri*, entre otros. En la Ribera de Orbigo y en Cabrera (Silván) es más general la *-e* final: *llienare, currere, murire*; la praza *mayore*, el su *payare*, Santiago *apóstole, pure*, por. *Cardadore* en San Justo de la Vega; *trébole* en Astorga. *La alcázare* por el alcázar, o castillo de Astorga, se lee en una escritura de cesión, otorgada en esta ciudad a 8 de mayo de 1392.

Los verbos *herver* o *ferver*, hervir, y *reñer*, reñir, hacen *herviri, reñiri*, acomodando la final *-i* al infinitivo castellano; pero *hervéron, reñéron*, volviendo en el pretérito perfecto a la *e* dialectal.

Indudablemente, la *-i* final de los infinitivos maragatos es corrupción de la *-e* antigua, tan común en la infancia del idioma. Escribe Juan Lorenzo Segura: «Por *matare* al bon rei fecieron ermandat» (*Alexandre*, 1742). *El Romancero del Cid*: «En Burgos está el buen Rey —asentado a su *yantare*;—... enviéelo a *decire*;— envióme a *amenazare*...»

20.—CONSONANTES INICIALES.—La *f* inicial se conserva del castellano antiguo, y aún se prodiga, por ser de pronunciación indispensable en las palabras que empiezan con *h* y en muchas que la llevan medial. De las primeras sólo conozco tres ejemplos de *h* aspirada: *jincar*, hincar; *jamúas*, hamugas; *jilada*, helada, en las comarcas maragata y astorgana, donde también es *j* la *f* ante el diptongo *ue* en *juerza* y *juercia*, fuerza; *juente*, fuente; *jué*, fué; *jueron*, *juimos*, *juistis*; *juera*, afuera.

Otras veces, la *h* inicial o media no es *f*, sino *g* cuando sigue *u*: *güevo* *güero* o *gurón*, huevo huero; *güerar* y *gurar*, empollar, incubar las aves los huevos; *güerta*, *güeco*, *agüecar*, *güeso*, y quizá estos ejemplos no sean más que aspiraciones tenues de *h*, impuestas por la pronunciación suave de la vocal *u* después de *g*.

No toman nunca *f* las palabras que en castellano llevan *h-* y proceden de otras latinas con *o* inicial; así, *huerta* de *o r t a*, *hueso* de *o s*, *huevo* de *o v u m*.

En los demás casos, la *f* sustituye a la *h* muda, como en la Edad Media. *Facer*, hacer, en todos sus tiempos y derivados; *facendera*, hacendera; *farrapo*, harapo; *fartu*, *fucicu*, *fusu*, *forca* (diminutivo *horquilla*), *forcón*, *forqueta*, asador terminado en horquilla; *fito*, *server*, un *fervín*, tisana; *filacho*, hilacha; *fuelga* en «tarreno en *fuelga*», tierra en barbecho; *fillo*, *fiyo*, *fío*, hijo; *forgazanear*, holgazanear; *famiar* y *fambrear*, *fundir*, hundir;

felecho, *furmiento*, levadura del pan (*ulmient*o en Astorga); *filo*, *filar*, *filandón*, reunión de hilanderas; *ferro*, *ferreiro*, *ferrerías*, *fornu*, *fincar*, *inc*ar, hincar; *falagu*, *furaco* y *buraco*, del latín *foratus*, agujero; *foja*, *fueya*, hoja; *febra* y *febraya*, hebra de cecina, de jamón. Hay varias excepciones: humero (aliso), humedad, humilde, humano, etc., que no lo son por contigüidad de *u-m*, porque se dice *fumu*, humo; *fame*, hambre; *femias*, hembras, etc.

Para la toponimia de la *f* tenemos *Funtoria* o *Fontoria*, *Fons áurea* en la Cepeda; *Ferreras*, *Filiel*, *Foncebadon*, de *Fonsabatonis*, según algunos. ¿No será más apropiado *Fons Sebastónica*, en memoria de los juegos augustales? *Cruz de Ferro*, alto del puerto de Foncebadon; *Fonfría*, situados al norte de Astorga los dos primeros y unos veinticinco kilómetros al oeste los demás. *Folgoso*, en el partido judicial de Ponferrada, lindando con Cabrera. En apellidos: *Falagán*, *Furones*, *Fonfría*, *Fidalgo*, *Ferrero*, *Ferreras*, *Ferrer*, *Figuera*s. Apodos: *Fasgayo*, *Fusique*, *Fillo*, *Ferfrías*.

La *f*- por *h*- se pierde en Astorga, pueblo, pero no en los de alrededor, singularmente en las comarcas de Maragatería, Cepeda y Ribera, estando su difusión en razón directa con el alejamiento de la ciudad.

Hay en tierra de Astorga sustitución de *f*- inicial por *h*- en *haltar*, *faltar*, y sus tiempos. «Poco le *haltó* para llegar.» En Maragatería dicen *hanega* por *fanega*; *hanegadas* por fanegas de sembradura, aun cuando coinciden en sonido las dos vocales inmediatas; por ejemplo: *una hanega*, *otra hanega*, *la hanegada* de la Potra (pago), haciendo en tales casos las elisiones correspondientes: *unanega*, *otranega*, *lanegada*. *Hanega* fué usado en el siglo xvii por el padre Pedro de Vega en sus *Salmos penitenciales*: «Con el ojo suele tasar las *hanegas* mirando la altura del muelo.» En Maragatería y Astorga, a la fila o

hilera se le llama *hila*. *Poncivos en hila*. Una *hila* de árboles.

21.—Otras letras iniciales sufren cambios que importa registrar, aunque su extensión se reduzca a un limitado número de frases. Así, la *c* es *g* en *gordón*, *gordoncillo*, cordón; cordoncillo; y, viceversa, es *c* la *g* de gonfalón, *confalón*; gangrena, *cangrena*, y sus derivados: *acangrenar*, *acangrenado*, con *a* protésica.

La *h* es *b* en *buevos*, huevos; *buerta*, huerta; *bueco*, hueco; *buele*, huele. Es *y* en *yerba*, *yerro* por hierro, *yelo*, hielo, pero *helado*. La *h* es *v* en el imperativo de haber, como activo: *velo eiquí*, velo aquí; *velo va*, allá va. «¿Onde ponieron los mis berduguisés?» «*Velos, velos* ende.»

Existe la mudanza de *b-* en *m-*: *Membibre*, *mendimiar*, por Bembibre, vendimiar. Y recíprocamente: *bimbire* y *brimbe*, por mimbire; *bimbral*, por mimbreira. *Bimbire* y mimbreira son femeninos en dialecto.

22.—La *l-* inicial de palabra se palataliza siempre, excepto en Astorga. *Llan*, lado; *llana*, lana; *llino*, lino; *lloucu*, loco; *llavazas*, *lavaduras*; *llobu*, *llición*, lección; *llargo*, *lléira*, glera; *llombu*, *llumbriz*, se oyen en Maragatería, Cepeda y Ribera; y en Cabrera (Silván), *llá*, la; *llabrao*, delgado, flaco; *lléite*, leche; *lliere*, leer; *llos*, los; *lluitare*, luchar; *llumbreiro*, lo que alumbra; *llume*, lumbre; *lluz*, luz. *Llana* y *llino* se leen en una escritura del año 1420 y en un testamento de 1349, ambos otorgados en Astorga. *Llumes*, lumes, rezan en unas Ordenanzas del año 1406, y las voces *della*, de la; *della*, de ella; *Tolledo*, *Galliza*, Galicia, aparecen escritas en documentos fechados en Astorga los años de 1281 y 1308 (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas*). Maragatería conserva esta duplicación de *l* inicial y medial.

En nombres de pueblos hay *Llamas* de la Ribera, veinticinco kilómetros al nordeste de Astorga, y Quintanilla de *Sollamas*. En apellidos, *Llamazares* (León), único

regional, pues otros con *Ll-* (Llorente, Llaguna, Llopis, Llerena...) no son del país leonés.

No se palataliza la *l-* en los nombres de pueblos maragatos. *Lagunas* de Somoza, *La Maluenga*, *Lucillo*, *Luyego*, se han castellanizado, como los de Tabladillo, Quintanilla, etc., de que ya se habló en el párrafo noveno a propósito del diptongo *ie* ante sonidos palatales.

Por su significado es notable la palabra *llardo* (Rabanales, Andiñuela), palatalización de *lardo*, tocino, encontrándonos en la fabla maragata con esa palabra, que parece un galicismo de los modernos (*lard*, tocino en francés), si ya Berceo no nos hubiera enseñado que son castellanas viejas las voces *absincio*, *domage*, *farcido*, *maisón*, *burgués*, etc., al parecer exóticas y de adaptación francesa, cuando ya hace setecientos años que las usaban los castellanos. Bien es cierto que escribiendo Berceo en la Rioja, lindante con Navarra, cuyos reyes tuvieron por corte a Nájera, no es extraño que en el lenguaje popular se introdujeran frases y modismos lemosines, entonces corrientes en la conversación y copiados por el poeta como castellanos. Esta observación, bien deducida por don Tomás Antonio Sánchez en su estudio acerca de Berceo (*Colección de poesías castellanas anteriores al siglo xv*), no acredita de purista al poeta riojano.

23.—Lo mismo que la *l-*, la *n* inicial se hace palatal en gran número de palabras, entre ellas *ñatera*, vasija para hacer *ñata* o *nata* (San Román de la Vega); *ñido*, *ñiño*, *ñalga*, *ñudo*, *ñacra*, *ñarices*, *ñieve* o *ñeve*, *ñabo*, *ñublo*, nublado; *ñebrina*, neblina; *ñubres*, nubes; *ñalgada*, *ñuevo*, *ñegral* (Maragatería, Astorga y su tierra). Son de Cabrera (Silván) *ñales*, nidos; *ñañño*, enano (*nano* en Astorga); *ñegro*, *ñingun*, *ñon*, no; *ñosoutros*, *ñu*, en él; *ñueca*, nuca; *ñueite*, noche.

Berceo, Lorenzo de Segura, el Arcipreste, no conocie-

ron la palatalización de *n* ni, por consiguiente, la ñ. Ciertamente es que tampoco la conocieron los latinos.

24.—La *g* inicial latina es medio palatal en la frase «hogaño los ñabos se *geloren*»; pero no se dice *gelada*, helada, sino *jilada* en Rabanal y *halada* o *lada* en Astorga. Respectivamente, dicen *jielo* y *yelo*.

Se conoce el ensordecimiento de la medio palatal por su conversión en *x* inicial o medial en *xurar*, *xuro*, juramento; *xiepas* (Rabanales), pastores disfrazados de mujeres en la fiesta de la entrada de año; *xato*, *coxo*, *quezar* (Andiñuela). Quedan estos únicos restos, que yo sepa, de la *x* por *j* inicial y medial en Maragatería, pues si antiguamente hubo, como es probable, copiosa cantidad de palabras con *x*, hoy no se advierte ni rastro de ellas en las conversaciones con los ancianos, únicos archivos del dialecto en sus postrimerías. Debido al aislamiento casi hermético en que se encuentra la comarca de Cabrera, son mucho más numerosas las voces con *x* por *g* o *j* usadas en Silván, Lomba y caseríos. Allí se oyen *xeneiro*, *janeiro*, *janero*, enero; *xavaril*, jabalí; *Xepe*, Pepe; *xirgón*, jergón; *xilada*, helada (*jilada* en Maragatería Alta); *xoira*, jornal; *xolda*, diversión, holgorio; *xurida*, flor de la retama; las mediales: *acerruxare*, avivar el fuego; *amixire*, mezclarse; *axagado*, agrietado; *enreixare*, herir con la reja del arado; *estronxare*, tronchar, desgajar (¿destrozar?); *ferruxiento*, de ferrujo, oxidado; *baixu*, bajo; *cuxiar*, cojear; *madeixa*, madeja; *reixiello*, cordero (*rei* en Andiñuela); *veixiga*, *gaxas*, retama seca; *mixare*, orinar; *patexare*, patelear; *pleixare*, pelear; *queixiellos*, mandíbulas, quijadas.

Como derivados del latino *j e c t a r e* hay en Maragatería únicamente la *i-* del verbo *ichar*, echar, en algunos tiempos: *iché*, *ichemos*, *ichonos*, *nus ichoren*. Ni el presente de indicativo ni el imperativo llevan *i-*: *echo*, *échanos*.

La *j-* por *i* o *y* es poco usada en el dialecto del país, que ofrece marcada inclinación a sustituir el sonido gutural de la primera letra por el suave de cualquiera de las otras dos, prefiriendo el semipalatal de *i*. Conozco las excepciones *jugo*, yugo, en Maragatería; *jogo*, agalla del roble; *juego*, yugo, en Orbigo. Esta resistencia constituye un alegato más en favor de la antigüedad del dialecto, no sólo por la comodidad fonética, peculiar del habla en épocas lejanas, sino porque, según nuestro Monlau y el romanista Joret, la *j* no adquirió hasta fines del siglo XVI el sonido gutural que hoy tiene.

Hay ensordecimiento de *j-* por *y-* en *yera*, yugada, labor de una pareja de bueyes en un día solar; leonés oriental (Benavente) *jera*, bable *xera*. En cambio, *jibrar*, silbar; *jibro*, silbo, silbido (Lagunas), del bable *xiblar*, *xiblin*.

Por lo que respecta a *jugo*, yugo, es curioso observar que, mientras casi toda España cambia en *y* la *j-* del latino *j u g u m*, los maragatos hacen, precisamente, lo contrario, conservando la inicial latina con pronunciación española, no obstante el escaso número de voces dialectales con *j-* o *-j-* y la repugnancia mostrada por los naturales para pronunciarla.

25.—El grupo inicial *pl*, que en castellano da *ll*, nos ofrece *ch* en *chanada*, llanada, llanura (Maragatería, Astorga y su tierra), y varios ejemplos aislados y toponímicos de *ch*. Son la *Chana* de Borrenes, partido judicial de Ponferrada; *Chana* de Somoza, pueblo a veinticinco kilómetros al oeste de Astorga; el monte *El Chano*, término de Sueros (Cepeda); *Chana* de Sopinta, nombre de un pago de San Justo de la Vega; *Chano* de San Pedro, pago en el barrio de Rectivía, de Astorga, con la particularidad de que casi todos los sitios apuntados no son llanos.

En el inventario de las villas, lugares y hombres pertenecientes a la iglesia catedral de Astorga, mandado

hacer el año 1027 por el rey Alfonso V, a instancia del obispo don Arias, se expresa la donación de *Plana abintegro, foris comitatio*. Esta *Plana* es el actual *Chana* de Somoza, y confirma el origen latino *pl* de esta *ch* inicial dialectal.

Como ejemplo de *el* inicial, convertida en *ch*, tenemos *chuecla*, *clueca*, *llueca* (Astorga y Maragatería); *chueca* en bable.

Ch por *ll* inicial se encuentra en el leonés literario del siglo xiv: «... estando ajuntados en santa marta *chamados* por el nuestro corredor...» (Escritura de cambio otorgada en Astorga, año de 1315.) En unos acuerdos redactados para gobierno de la Cofradía de San Esteban, de Astorga, año de 1406, léese: «... el que non venier e fuer *chamado*...» (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas.*)

Hay *ch* de *s* latina en *chifla*, *chiflar*, *chiflido*, especie de flauta, silbar o tocar en ella, sonido en la misma; palabras cuya procedencia es del verbo latino *sifilare*, silbar.

El grupo inicial *fl* tiene representación en *flama*, llamada, reverberación de la llama, y quizá sea único, porque *fl-* da *fr-* en la gran mayoría de las voces que tienen ese grupo inicial.

26.—GRUPOS Y CONSONANTES MEDIALES.—La palatal *ts* es enteramente desconocida en Maragatería y Astorga. No obstante, por afinidad de pronunciación y de origen con la *ch* de *chanada*, *apechar*, etc., es posible que antiguamente hubiera *ts* en el dialecto del país. Tenemos un verbo dialectal, *acuchar*, que indudablemente viene del antiguo *acullir*, amparar, proteger, pues se dice a los niños *acucha*, *acúchate*, cuando se los tiene en cuello, para indicar que no se desarropen, que se ciñan, que se duer-

man al calor de la persona que los tiene estrechados. Esta *ll* de *acullir*, que ha debido ser leonesa, como el verbo mismo, puede venir del latín *colligere*, unir, juntar, la vemos trocada en *ch* por ensordecimiento palatal, del mismo modo que el leonés de Asturias y el de Lacedaemonia convierten llave y llama en *tchave* y *tchama*.

En parecidas circunstancias se nos ofrece el verbo reflexivo *aconchegarse* (Andiñuela), acercarse, arruinarse, buscar refugio una persona en otra. Hay en *aconchegarse* un compuesto del gallego *chegar*, llegar, y la preposición *con*, que en el caso actual de preposición inseparable denota idea de reunión, agregación, compañía, igual que en sus semejantes *conchavar*, *conllevar*, etc.

Pechar o *apechar* es un verbo clásico en Maragatería, Cepeda, Ribera, y significa cerrar con llave una puerta. «¿Pecheste el payar?» «Pechélo.» Dada la conversión de la forma latina *c'l* en *ch* leonesa, como de *sarculus*, *masculus*, *sacho*, macho, podría indagarse la procedencia directa de *pechar* en *peculor* *pecularis*, robar, saquear, o en *peculator*, ladrón, y *peculatus*, robo. *Pecularis* llegó así a *pechar*, prevenirse contra el robo, y, por extensión, cerrar. Pero la procedencia dialectal de *pechar* no debe ser otra que el portugués y gallego *fechar*, cerrar, obturar. La *a-* que se antepone a *pechar* en *apechar* es un prefijo usual en Maragatería, como veremos más adelante.

27.—Carecemos de noticias acerca del empleo en Maragatería y Astorga de la *s* y la *z* sonoras de Salamanca y Extremadura leonesa en *ceresa*, cereza; *paraízo*, paraíso, etc., que nunca hemos oído pronunciar de modo distinto al castellano. Pero la primera de estas pronunciaciones, que ya usó Juan Lorenzo Segura en el siglo XIII (*Alexandre*, c. 1.333), empleábase en el leonés del

siglo xiv. En un testamento hecho en Astorga el año 1310 encuéntrase repetidamente las palabras *dose*, *doce*; *dies*, diez; *meresca*, *crusada*, *ffaser*, *facer*; *crus*. En el siglo xv continuaba su empleo con *dies*, *juysio*, *vesino*, *Alvares*, *Alvarez*; *Peres*, *prasio*, plazo, y otras. (Sentencia dada en Astorga el año 1402, *Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.)

28.—La *ll* antigua, como resultado de *l'y*, *l'i* latina, tiene uso en Maragatería y Astorga, algo limitado porque cede el campo a la *y*; pero alterna con ella, y no ha conseguido destronarla por completo. Hay *ll* en *fillo*, hijo; *badallo*, badajo; *carvallo*, roble; *carvalleda*, roble-dal. Existe palatalización de *l* medial en buen número de voces maragatas y cepedanas: *allumbrar*, *relocir*, relucir; pero *relluce*, *rellumbrar*, *rellamber*, relamer; *allevántate*; y en otras de Cabrera (Silván): *beille*, baile; *fullaco*, de *folia*, hojarasca.

No hay confusión en la pronunciación de *ll* con la de *y*: nadie dice *cabayo*, *ayá*, *eya*, etc.

Tiene más amplitudes el empleo de *-y-*. Junto a *fillo*, *badallo*, *carvallo*, hay en los mismos pueblos *fiyo*, *badayo*, *carbayo* y *carvaya*, pero subsiste *carvalleda*; y sustituyendo a *-j-*: *miyor*, mejor; *muyier*, mujer; *bermeyo*, rojo; *vieyo*, *pelleyo* y *pelleiya*, *cueya*, copa; *ueyos*, ojos; *coneyos*, *oriyones*, orejeras del arado; *guedeya*, *pagar*, *ugüeya*, oveja, y también *oubeya*, *ramayos*, ramones del roble; *reya*, reja del arado; *toyo*, tojo; *mayada*, sitio para sestear el ganado (Maragatería Alta); *cuguyada*, cogujada; *cagaya*, cagarruta (Astorga, donde también hay las fuentes de la *Cagaya* y del *Mayuelo*, de cagaja, majuelo); *bayos*, bajo vientre del cerdo; *aguyetas*, agujetas; *andrayos*, desperdicios de un animal devorado por las fieras; *sentayo*, sentajo, asiento rústico. En verbos tenemos: *coyo*, *coya*, *coyimos*, cojo, coja, cogimos, y *coyeu*, cogió. No afirmo la seguridad completa en la pronunciación de *-y-*, que sería consonante explosiva y no

continua; en este último caso es forzoso admitir el trip-tongo para las voces precedentes, *guedeia*, *cueia*, como ya se dijo en el párrafo 12.

Es común la desaparición de *-y-* en algunos tiempos del verbo leer: *leó*, *leyó*; *leendo*, *leyendo*, y en *leenda*, *leyenda*. Esta elisión era más frecuente en el siglo XIII: «En el otro non menos, *maor* en el tercero.» (*Alexandre*, 700.) «Semeia fiera cosa, mas dizlo la *leenda*.» (Ibid., 781.) En Maragatería tampoco se pronuncia la *y* palatal de *oye*: dicen *ói*, *óe*. ¿*Usté*, *oé*? *Bayeta* pronúnciase *baeta*. ¡Qué sé yo! es *quisió*. Estas últimas elisiones y las del verbo leer son también usuales en Astorga y su tierra.

De *c'l* hay *jajo*, *zacho*, *sacho* (latín, *sarculus*), y *jajar*, *zachar*; *jijos* o *chichos*, carne picada y adobada para chorizos; *jijas*, *chichas*, fuerza. Fulano tiene pocas *jijas*: es un collón.

Provieniendo de *-j-* hay *ch* en *racha*, que es raja, grieta, en Maragatería y Astorga: una pared, una tabla *rachada*; hacer *rachas* de leña, *rachar* un tronco, convertirlo en trozos manejables o *estillas*, y también se dice tabla *rajada*, palo, pared *rajada*, nunca hendida, que es verbo desconocido en el dialecto. Inversamente, hay *-j-* de *-ch-* en *caronjo*, del portugués y gallego *caruncho*, carcoma de la madera, como en *caronjoso*, *sa*, de *caruncho*, *sa*, igual procedencia.

El grupo *-mb-* se conserva sin variación. Dícese *llombu*, *palomba*, *llamber* y *lamber*, *rellamber*, *llambrión* y *lambrión* (Astorga), *carambelo*, *fambrear*, *encimba*, encima; *embajo*, *embelga* o *ambelga*, amelga. En nombres geográficos, *La Lomba*, pago del término de Astorga, por el cual atraviesa una loma pequeña; Santa *Colomba*, iglesia filial de San Andrés de Astorga en su arrabal de Puerta de Rey; Santa *Colomba* de Somoza, Ayuntamiento de Maragatería, dieciséis kilómetros de Astorga; Santa *Colomba* de la Vega, partido judicial de La Bañeza.

En el siglo XVI se decía: *çibdat, cabsas, absençia, cabdillo*, por ciudad, causas, ausencia, caudillo. Estas *ues* del castellano moderno son las antiguas *bes*. Hoy pronuncian los astorganos y maragatos *ausoluto, ausolución*, etcétera. ¿No estará esto mejor dicho que absoluto, absolución, o, por lo menos, más conforme con el uso que convirtió en *ues* las *bes*?

Las *-b-* y *-v-* desaparecen en *tamién, comenencia, incominiente*.

30.—Los grupos *ct* y *lt* no toman *it* en Maragatería y Astorga, conservándose como en castellano. *Derecho* pierde la *e* primera, y se pronuncia *drecho, drecha*; pero *derechera*, línea recta, linde seguida. Esta elisión de vocal ante *r*, que ofrecen otras varias palabras dialectales, como *vrano, Tresa, aspro, bebrá, perdré, preto...*, tiene antecedentes gallegos en *avriguar, Cruña, vrán*, etc. Tanto para *ct* como para *pt* hay una forma curiosa, que muestra la tendencia del dialecto a la diptongación; es el cambio de aquellos grupos en *ut*, como en los cultismos *auto* por *acto*; *páuto, táuto, efeto, conceuto...* También se dice *exato, efeto, perfetamente, efetivamente*, siendo de notar que estas últimas formas no son del todo populares ni privativas del país.

31.—G y H. La *g*, entre vocales con las que tenga sonido suave, no se pronuncia en muchas palabras de Maragatería, demostrando así, en parte, el principio de la menor acción fonológica. Ejemplos: **arruar*, arrugar; *auero*, agüero; **Launas*, Lagunas; *jamúas*, jamugas (que también es ejemplo de *h* aspirada); **anoales*, nogales; *Austín*, Agustín; *Santiao*, Santiago; *aujero, aijada*, agujada; *soa*, sogá (Lagunas), exceptuándose *hago*, pago, vega, etc. *Miaja*, de migaja, no tiene otro origen que *miga*, con la supresión de *-g-* en virtud de la menor acción. ¿No estará sometido a la misma elisión el castellano *lía*, sogá plana de esparto, puesto que su empleo es

atar, *ligar*? Hay precedentes en el aragonés *puga*, pronunciado *púa*.

La pronunciación de algunas de estas voces (las señaladas con *) obedece también al hecho de que la *g* intervocálica pretónica suele desaparecer en castellano para las procedencias latinas (*real* de *régalis*, *leal* de *legalis*); pero en dialecto subsiste la pérdida para muchas *g* postónicas.

Las palabras fuego, juego, luego, también pierden en dialecto la *-g-*, y hacen *fueo*, *jueo*, *lueo*. No suena la *ge* medial de iglesia, pronunciado *ilesia* en toda la región.

Hay algún ejemplo de adición de *-g-* en el castellano antiguo: «Que quisiés *emplegar* la su lanza en él» (*Alexandre*, 1.008); y de omisión de *-y-* o *-i-* al igual de *g*: «Mandó poner la cadena en un alto *poal*» (poyal, poyo). (*Alexandre*, 2.374.)

Del grupo *gn* desaparece la *g* en varios cultismos. Así, *manífico*, *inorante*, *inuminia*, *indino*, *reponanza*, *Benino*, *malino*, *manesia*, comunes a Maragatería, Astorga y su tierra.

Cogote, regatear, convierten la *-g-* en *c*: *cocote*, *re-catear*.

La *h* intermedia es sustituida por *f* en gran número de voces: *afondiar*, ahondar; *aforcar y enforcar*, *afogar*, *desfarrapau*, desharrapado; *mufosu*, mohoso; *desfilachar*, etc. Son de la Ribera de Orbigo *afallar*, hallar; *desfollar* o *desfullar*, desollar. La *h* medial de dehesa se convierte en *v*, *devesa* (Lagunas, Villalibre).

32.—La *l* en segundo lugar de un grupo se hace *r*, siendo abundante en Maragatería y Astorga, frente a idénticas formas con *l*. Opino que no significa vacilación la ausencia de la *r* en algunas palabras que la llevan de origen (*plonto*, *plao*), porque, aparte el reducido número de ellas que se encuentran en este caso, en comparación de la mayoría pronunciadas con *r*, sucede lo que ya expuse al hablar de la diptongación, y es que existe

cierta anarquía, explicable por la invasión constante del castellano. Adviértase que el dialecto actual no es, en puridad, el antiguo leonés; y si de éste conserváramos documentos de autenticidad indudable, sin embrollos ni disfraces de copistas, conoceríamos entonces si efectivamente es vacilación lo que, a mi entender, no pasa de excepción ligera.

La *r* por *l* es característica en las aldeas, donde son corrientes *cravo*, *pruma*, *obrigación*, *praza*, *preito*, *embrigo*, *ombligo*; *fraco*, *brusa*, *branco*, *soprar*, *fror*, *prata*, *saludabre*, *cárculo*, *ñebrina*, *neblina*, etc. Se dice *ñubres* por *nubes*, derivándolo, acaso, de *ñubro*, *ñublo*, *nublado*. *Obrada* por *oblata* se lee en unas Ordenanzas del hospital de Rocamador, de Astorga, hechas en el año 1310; y también leemos en ellas *estabreçiron*, *conprimiento*, *conpridas*, *san braz*, *San Blas*, *conpreto*, *obrigamos*. (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.)

Al lado de aquellas formas encontramos *plonto*, *plao*, *templano*, *pladera*, *clín*, lo mismo en Maragatería que en Astorga. *Pladanjo* y *Pradanjo*, indistintamente, se denomina un pago mixto de Astorga y de San Justo de la Vega, cuyo nombre se hace derivar de *prata angos*, campos o terreno de las culebras.

La sustitución de *l* por *r* era muy común en el castellano primitivo, según se lee en diversas coplas de Berceo y de Juan Lorenzo Segura.

Hay *r* por *l* antelabial en *arbañil*, *armilla*, *almilla*; *arboleada*, *alborada*, con muchas excepciones: *albaronas*, *almendra*, *alparagata*, *alpeite*...

Se cambia en *l* la *r* de *esperma* y *corambre*, pronunciadas *espelma*, *colambre*, en Maragatería, Astorga y su tierra.

Se suprime la *l* en *aguacil*, *alguácil*. No suena la *r* en *suco*, *surco*; *Tiso*, *Tirso*; y hay tres ejemplos de cambios de *s* por *r*: *Bornadiego*, *Busnadiego*, pueblo de la So-

moza; *nor dan*, nos dan; *vor dan*, os dan. *Los* conserva la *s* en las locuciones donde entra.

33.—Ni en Maragatería ni en Astorga se sabe ahora de ningún vocablo en que, como *julgar*, *delda*, *portalgo*, se convierta en *l* la primera consonante de un grupo de dos explosivas, formado por la pérdida de una vocal latina. Que esos vocablos existieron en el leonés antiguo lo prueban las voces *julgando* por juzgando, *julgo* por juzgo, leídas en una sentencia dada en Astorga el año 1402. (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas.*)

34.—Dentro del grupo *m'n*, que hace *mbr* en castellano, tenemos *fambrear* (Rabanales) y *lambriar* (Astorga); *fambrión* y *lambrión*, respectivamente, equivalentes a hambrear y hambrón, tener hambre, ser famélico, glotón. En los Rabanales, Andiñuela, Lagunas, hambre es *fambre* y *fame*, y en Astorga hay *esgamiáu* (esfamido), macilento, cara de hambre. Lumbre o *llumbre*, azumbre, no sufren variación. Toponimia: *Valimbre* (acaso *vallis umbræ*), valle del arroyo Turienzo, cerca de su desembocadura en el Tuerto.

Ome y su apócope *om* se oyó alguna vez en Maragatería y Cepeda; es poco usado, y téngolo como portuguesismo. En la Maragatería Alta (Rabanales, Andiñuela, Viforcós) dicen *femia* por hembra, antiguo *fembra*, y en portugués *fêmea*, especialmente aplicado a la oveja, a cuyo macho o morueco llaman *marón*.

Entre los derivados de *vimen* *viminaria* hay las formas *bimbre*, *bimbral*, mimbre, mimbrera, y también *brimbe*, *mendimiar*. Pueblos: *Brimeda*, cinco kilómetros al noroeste de Astorga. *Brimeda* fué *Vimineta* en el siglo IX, según escrito del Tribunal del rey Alfonso III de León el año 878: «... per villa Vimineta ad beforcos asseruit...» (*Episcopologio asturicense*, por don Pedro López, tomo II, pág. 441.) Se dice *Virmeta* en un documento notarial del año 1319: «... leigos de la conffraria de Santestevan de *virmeta*...» (*Archivo del*

hospital de las Cinco Llagas.) En la provincia, *Miñambres*, partido judicial de La Bañeza; *Valdevimbre*, partido judicial de Valencia de Don Juan, y en Zamora, partido judicial de Puebla de Sanabria, hay *Vime*, como en el de Benavente hay *Brime* de Sog y *Brime* de Urz.

Al 35.—La *n* intervocálica o medial es *ñ* en *reñubreiro*, renovero; *uñir*, *desuñir*, uncir, y desuncir; *viñieron*, dirños, irnos; *teño*, *teñe*, *tiñeba*, por tengo, tiene, tenía (él) (Andiñuela). Son de Cabrera (Silván) *cañiella*, canilla, tobillo; *liñas*, hebras de hilo (de *linias*, de *liño*, linio); *mañigón*, haz de paja; *piñare*, peinar (*pinar* en Maragatería y Astorga); *reñuvare*, renovar; *murgañeiría*, dichos pesados, aburridos; *xeñeiro*, enero.

En lugar de la *ñ* castellana, el dialecto en Maragatería da *n* para esta sola palabra: *anejo*, añejo, rancio, de *aneio*, latín *a n n í c u l u s*. Usase especialmente en Lagunas, Valdespino, Castrillo, en la frase *vino anejo*, de más de un año.

Procediendo de *ny*, *ni* latinas, encontramos *ñ* en *escrío*, *roña*, suciedad; *roñoso*, sucio, y también miserable, avaro. En la Cepeda y Ribera hay *ñalis*, nidos, de *niales*, nidales o ponederos para las gallinas, aplicándolo, por extensión, a toda clase de nidos.

Se conserva el grupo *ni*, predecesor de *ñ* en *La Bañeza*, modo de pronunciar La Bañeza, guardando a través de los siglos la pronunciación de su nombre latino, *Veniatiā* o *Veneatiā*. Inversamente, se dice hoy Santiago de *Peñalba*, pueblo del Bierzo Alto, que en lo antiguo pronunciaban *Penialba*, de *Pinnæ albæ*.

De *gn*, *ln*, *nn*, *mn* latinas, viene siempre *ñ*, como en tamaño, baño, caño, escaño, que más bien se le llama *escañil*, y es el asiento clásico en las iglesias, juntas, cocinas, tabernas, y la única sillería de casa que se veía hace medio siglo.

36.—FONÉTICA SINTÁCTICA.—Algunas palabras en *n*, *r*, *s*, asimilan o borran la *l* inicial de la palabra que les sigue, cuando ésta es artículo o pronombre que se liga con el vocablo precedente. Las *r*, *s* finales se pierden algunas veces. Ejemplos de estas uniones y supresiones hallamos en *con'a* piedra, con la piedra; *con'o* palo; *n'as* tierras, en las tierras; *n'el* pagar; *po'l* rigüero, por el regüero; estuvo *comigo*, marchó *colos* otros; pagón *do riales po'las* galochas; *té rrales*, tres reales. En Andiñuela: «¿Vistis al míu tigu?» «Estará *n'a* tabierna *con'o* mieu.» Estas absorciones se usaban en el castellano antiguo y en gallego, de donde se conservan en Maragatería.

37.—El infinitivo de los verbos pierde la *r* ante el pronombre enclítico, o sea pospuesto al verbo, y ante la consonante inicial del artículo; así, *pujálo*, pujarlo, llevarlo a cuestras; *comélo*, comerlo; *vestíla*, vestirla; *cogéte*, cogerte; *levále*, llevarle; *regaláivos*, *marchavos*, *marcháivos*, *marchóisos*, *marchasos*, *marchaos*, *marcharos*; y ante la *l* inicial del artículo: *matá'l* cerdo, *matá las* ugueyas. También elimina la *r* del infinitivo el pronombre equivalente a *le* o *lo* en su forma *i*, *is*, a pesar de no tener consonante inicial: *dái*, *dáis*, darle, darles; *cogéi*, cogerle. Es menos usado en plural que en singular, y apenas se nota en los infinitivos de la tercera conjugación. Se dice asimismo *velo*, verlo; *velas*, verlas; *casáme*, casarme; *cogénos*, cogernos; *pillávos*, pillaros, cogeros.

Casos particulares de asimilación con la *l* del pronombre en *ll* e *y* nos dan: *remedallo*, remediarlo; *andallo*, andarlo; *ñegayo*, negarlo; *cravayo*, clavarlo; formas usuales en Maragatería Alta (Andiñuela, Rabanales, Viforcós).

38.—Por descuido en la pronunciación o por imposición dialectal se pierde la *s* final ante *l* o *n* inicial de

pronombre: *somo los mesmos*, somos los mismos; *toda las casas*; *vámonos, entrémonos*. Hay ejemplos de estas elisiones en Juan Lorenzo Segura, lo que denota la antigüedad de este fenómeno sintáctico: «Viéronlo por seso *todo los* maorales.» (*Alexandre*, 700.) «*Toda las* pleytes-sías e *todo los* roídos.» (*Ibid.*, 1.254.) Usase también en Galicia.

III. — MORFOLOGIA

39.—**PREFIJOS.**—Son escasos en el dialecto. El prefijo *des-* convertido en *ex-* o *es-*, se usa, como en castellano, en *excomulgado*, y tiene empleo dialectal, con algunas variantes, en *aspearse*, despearse; *esblanquiñado*, desvaído; *escarramar*, desparramar; *escuartar*, descuartizar; *esfarrapar*, desharrapar; *esfrayau*, desfallecido; *esgamiao*, flaco, ant. *desfamnido*, *esmiajar*, desmigajar; *esmodricar*, *desmodricar*, alterar; por extensión, ant. *modrar*, hurtar; *estaya*, destajo; *estarronar*, *estripar*, etc.

El prefijo *a-* se junta a muchas palabras dialectales, especialmente verbos y sus compuestos y derivados: *apechar*, *ajuntar*, *abajar*, *atapar*, *afinciar*, *acerandar*, *acuyundarse*, *agomitar*, *amontar*, *apalpar*; sustantivos *abregancias*, *anoales*, *nogales*; *anovenas*; y en nombres de pueblos, como *Arregueras*, *Regueras*, partido judicial de La Bañeza. En *deprender*, aprender, hay aglutinante de *de*.

Subsisten *emprecipiar*, principiar; *emprestar*, prestar, con un prefijo *en-* o *in-*; y *entrepasar*, rebasar, traspasar, que habrá tenido un prefijo *trans-* o *tras-*.

El latino *per-* sólo tiene uso en *percollar* o *apercollar*, *apretar*, coger por el cuello, y en *percudar*, *perscrutare*, averiguar, inquirir. La forma *peri* es desco-

nocida. Esos verbos son castellanos, y realmente no hay en ellos aumento ni refuerzo prestado por la partícula *per*.

40.—SUFIJOS.—Compensando la escasez de los prefijos, abundan a maravilla los sufijos, sobre todo para los diminutivos; así, los derivados de *in* u *en* en *in*, *ina*, se aplican lo mismo a los sustantivos que a los adjetivos, a los verbos como a los adverbios. Los diminutivos en *ico* son también abundantes, y los en *illo* e *ito*, poco frecuentes, corresponden a la irrupción del castellano moderno. Los en *ino* son inusitados. Se dice *pajarín*, *niñín*, *cosina*, *pizquina*, *miajina*, *cachín*, *tamborín* (tamboril, pero *tamboritero*), *tomillina*, tomillo pequeño, cantueso; *escupitina*, diminutivo de *escupita*, saliva en Astorga y *escupina* en Lagunas; *bobín*, *guapín*, *santín*, *cuitadín*, *andandín*, *corriendín*, *despacín*, *poquitín*, no poquín; *cerquina*, un *momentín*, *prontín*, en *cuerines*, etc., porque se emplean hasta la saciedad, y apenas quedará en el Diccionario nombre o adjetivo que no sea susceptible de llevar en dialecto los sufijos *in*, *ina*, trascendiendo también a los nombres propios: *Juanín*, *Pedrin*, *Quiquín*, *Pepina*, *Marujina*, etc. No es privativa del dialecto la formación de estos diminutivos, que abundan en el bable, heredados del romance vulgar primitivo. Con frecuencia se encuentran en los poemas de Berceo y de Juan Lorenzo Segura.

En *ico*: un *cachico*, un *ratico*, *pequeñico*, *morico* (de *moro*, negro), *lejicos*, lejos; *poquitico*, *solico*, sol y solo; *despacico*, *cabecica*, *mocico*, *casica*, *güertica*, *sastrico*, *camínico*, *salica*, sala; *grandico*, *mañanica*, *zapatico*, etc. Es el diminutivo empleado preferentemente por los clásicos, entre ellos por el insigne leonés padre Isla, siendo también el escogido para terminar los apelativos familiares y cariñosos.

Los diminutivos transcritos prodíganse en Astorga tales cuales se leen; en Maragatería varía la pronuncia-

ción, conforme a la del país: *ñiñín*, *pouquitín*, *aspacín*, *cachicu*, *grandicu*. La voz néblina se diptonga en Astorga *nieblina*, y no en Maragatería, *ñebrina*, que convierte en *ñ* el grupo *ni*.

41.—El sufijo *-ayo* se emplea alguna vez, pero como aumentativo despectivo; así, *marmayo*, *marmayón*, espigado, crecido, aplicándolo a muchachos desarrollados: está hecho un marmayo; *simplayo*, simple, bobalicón; *mayo*, *maya*, dicese de las personas de aventajada estatura, por comparación con los muñecos llamados *mayos*, que en este mes iza la gente joven sobre altos postes en las plazas de los pueblos, para bailar a su alrededor los días festivos. El sufijo es solamente despectivo, y aplicase a cosas de nimia importancia en frases como *rongayo*, *andrayos*, *ramayos*.

42.—El sufijo *aco* úsase también en tono despectivo: *mozaco*, *pequeñaco*, *tiaco*, etc. En Maragatería tienen *buraco*, agujero; *roderaco*, palo largo, terminado por un extremo en un codo afectando la forma de escuadra, y sirve para sacar del horno las hogazas cocidas. En Astorga hubo el apodo *Carrañaco*.

Igual acepción se da al sufijo *uco*, que tiene muy escasos ejemplares, fuera de los gallegos *Farruco* y *Cuco*, que en alguna ocasión sirven para llamar a los Franciscos de nombre, generalmente conocidos por *Quico*, *Quica*, en estilo familiar. El femenino *uca* aplicase con parquedad en *casuca*, *tierruca*, *Cuca*.

43.—El sufijo *ada* denota principalmente cantidad o abundancia, y contribuye a formar aumentativos: *lumbada*, lumbre excesiva; *llamarada*, *caballada*, conjunto de caballos montados; *mostada*, *embuciada*, *cachapada*. Acción propia: *memada*, *gansada*, *burrada*. Golpe: *turriada*, *carrillada*, *patada*, *mordilada*. Postverbales: *nevada*, *tronada*, *tafarada*. Materia: *callada*, *merluzada*, *congrlada*, y otros compuestos análogos, equivalentes a designar una comida compuesta exclusivamente de ca-

llos, merluza, congrio, etc. Baráibar, en su *Vocabulario*, llama vasco-castellano al sufijo *ada*, y apunta que, según Azkué, el derivativo *kada* significa golpe o medida llena, como *ada* en castellano: *arri-kada*, pedrada; *burdikada*, carretada.

Es muy común el sufijo aumentativo en *ado*, *ao*, por el uso. Empléase para hacer que el sustantivo exprese posesión o referencia de un contenido abundante. Por ejemplo: un *pucherao* de leche, un *mandilao* de nueces, un *platao* de sopa, un *carrao* de paja, denotan que se tiene o se han visto un puchero, un mandil, un plato, un carro llenos, colmados, respectivamente, de leche, de nueces, de sopa, de paja. Realmente, este sufijo *ado*, *ao*, es el masculino del *ada*. Nótese la significación casi idéntica de ambos, según que las palabras a que se unen sean masculinas o femeninas, pues se dice «una *fuentada* de lechuga», «una *sartenada* de magras»; pero no «una *pucherada* de leche», ni «un *fuenta* de lechuga».

Otro sufijo aumentativo es *-ancho*, representado en *corpancho*, *corpanchón*, *hombreachón*, *ferranchos*, hierros viejos. Apodos astorganos: *Rancho*, *Cardancho*.

Hay sufijo *-udo* en *calduo*, *hebrudo*, *fachudo*. Expresa abundancia, en acepción despreciativa.

El sufijo *-azo* en *echadazo*, *tumbadazo*, *sentadazo*, *grandazo*, *animalazo*, es aumentativo y despectivo; pero sólo aumentativo en *buenazo*, *padrazo* y otros.

44.—Los sufijos *-al*, *-ar*, se emplean exclusivamente como terminación de nombres de árboles, que ahora son masculinos: *guindal*, *cerezal*, *pavial*, *ciruelar*, *castañar*, *manzanal*. A veces, en plural, toman *a-* inicial: los *amorales*, los *anogales* o *anoales*, los *ancinales*, de *an-cina*, encina. Son femeninos: *chopa*, chopo desmochado para producir plantones (Astorga); *carvaya*, roble (Maragatería); *negrillas*, negrillos, olmos (León). En la Ribera del Orbigo son femeninos *la cereizal*, *la peral*, *la nogal*, etc. *Cerezal* era femenino en todo el país en el si-

glo XIII. Léese en una escritura otorgada en Astorga el año 1255: «... fazemos carta de vendeción... de un vorto sola campana de sant feliz et determena (linda)... de la cuarta (parte) el riego (reguero) de *las cereysalas*». Este riego de las *cereysalas* es el actual reguero del Cerezal, que conduce sus aguas por el pago que aún se llama de San Feliz, y está situado en el arrabal de Puertarrey, entre la bajada de la Brecha y la carretera de León. En el siglo XIV (testamento del año 1310), el pago se llamaba de *las çereizsales*. (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.) *Las carrisalles* (los carrizales), sitio poblado de carrizos. (Véase más adelante el tercer trozo del leonés literario.)

La toponimia de *-al*, *-ar*, tiene:

Reguero del *Cerezal*, término de Astorga.

Manzanal del Puerto, pueblo a veinticinco kilómetros al noroeste de Astorga.

Rabanal del Camino..... { pueblos a dieciocho kilóme-
Rabanal Viejo..... } tros al oeste de Astorga.

Pago de la *Juncal*, Astorga.

45.—Los superlativos en *-ísimo* son desconocidos en el dialecto local, exceptuando *santísimo*, *santísima*, hablando de cosas sagradas. Se explica la ausencia de este sufijo porque tampoco aparece en el castellano hasta el siglo XV. El leonés tiene mayor antigüedad y no lo adoptó, siendo raro, porque el latín posee muchos.

El leonés de Maragatería y Astorga forma los superlativos mediante los adverbios de cantidad *muy*, *bastante*, *grande*, *poco*, o con los sufijos *on*, *azo*, *ayo*, que son más bien aumentativos, ya que el dialecto, desde su origen, es refractario al empleo de superlativos.

46.—NUMERAL.—Para el numeral *dos* se conservan en la Maragatería Alta (Andiñuela, Rabanales) el masculi-

no *dous* y su femenino *duas*, según el género de las unidades que determinan. No hay noticia de que en la comarca se diga *dues*, ahora; quizá en lo antiguo se pronunciaría así, como uno de tantos cambios de *-a-* en *-e-*, conservados aún por el dialecto. (Véase núm. 14.) En Maragatería y Astorga están en uso *daciséis*, *dacisiete*, *daciocho*, *dacinueve*; *deciséis*, *decisiete*..., *decinueve*; *vente*, *ventiuno*..., *ventinueve*; *trenta*, *trenta y uno*..., *trenta y nueve*. No hay formas dialectales terminadas en *anta*, como *cuarenta*, etc., que han podido ser objeto de transformación, como se anota precedentemente.

Muchos ancianos poseen ideas bastante limitadas acerca de la numeración después de cuarenta; así, no dicen, por ejemplo: «tengo sesenta y ocho años», sino «tengo tres duros y ocho reales de edad», lo cual demuestra mayor facultad de asimilación para contar el dinero que los años o los kilogramos. El contar por duros es también usual cuando componen cantidades redondas y no muy crecidas. Los aldeanos, y muchos que no lo son, prefieren decir seis duros que ciento veinte reales o treinta pesetas, por idéntica limitación de ideas numerales que referimos. Decir, asimismo, medio duro es mucho más frecuente que oír decir diez reales, aun actualmente, que ha desaparecido esa moneda.

47.—PRONOMBRE Y ARTÍCULO.—En el pronombre personal subsiste la forma *you*, derivada del *e go* latino; *nosotrus*, *vosotrus*, en Astorga; *nosoutrus*, *vosoutrus*, en su tierra y Maragatería, y en ellas también los antiguos *nos* y *vos* en tratamiento unipersonal, que ha decaído mucho, conservándose algún *¿qué facéis?*, *¿qué queredes?*; Dios *vos* guarde; *quedá cun* Dios; y también *quedade*.

Vos no pierde la *v* cuando es enclítico. *¿Non vos lo*

dije? *Tapaivus*. *Quedaivus*, ende. *Abaivus*, apartad, separaos. Vengo a *vervos*. Voy a *vérvolas*, voy a véros las. Esta conservación de la *v* es herencia del castellano antiguo, donde fué comunísima. En Juan Lorenzo Segura: «Aved vuestro conseio e *ídevos* fablar.» (*Alexandre*, 1.449.) «Qual cosa quier que pidades *sérvos* ha otorgada.» (*Ibid.*, 1.720.) En las coplas 1.794 y 1.795 hay *descobrirvos* y *quíerovos*, como en la 1.978 *podédesvos*.

Aunque poco usado hoy, óyese todavía en Maragatería y Astorga el pronombre átono *mos*, *nos*, ya precediendo a verbos, como *mos* dan, *mos* vieron; ya designándolos, especialmente en imperativo: *darmos*, *escanzarmos*, alcanzadnos, y también en infinitivo: *irmos*, *irnos*. J. L. de Vasconcellos, en *Estudios de philología mirandesa*, opina que esta forma resultó de *nos* por influencia de la terminación de la primera persona de los verbos que también acaban en *mos*: *damos*, *mataremos*, etc. El uso de *mos* penetra en el partido judicial de La Bañeza, y se usa también en los de Murias y Riaño, en Galicia y Santander. (*Obras de Pereda*.)

48.—En tercera persona, el dativo átono conserva mucha variedad. Lleva, indistintamente, las palatales *l*, *ll* o *y*, con frecuencia la última en forma *ye*: *agarróula*, *fablóulle*, *contestóuye*, *cravándoye*. Va acompañado por el acusativo, y también solo: *díjose*, *direi*, *xurei*, cambiando estas formas en *i*: *dióilo*, *i* dió, se lo dió (a él); que *i* lo dió, que se lo dió, en reminiscencias de las antiguas formas *ielo*, *iela*, *selo*, *sela*; *pedíoi*, le pidió; *quítai*, quítale; *quitaye*, *quítáile*, quitarle, quitadle; *quítáilo*, quitadlo; *coyilo*, *coyímuslle*; *diórunla*, la dieron, le dieron.

La forma *lle* subsiste desde el siglo xiv: «... tan guisado como *lles* es mester...»; «... los puedan concambiar o vender *selle* mester fur...» (*Escritura de Astorga*, año de 1308. *Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.)

49.—Las formas del pronombre posesivo son: *míu*,

mieu, miyo, miya, mío, a; *tou, tua, tieu*, tuyo, a; *sou, sua, suyu, nuestro, vuestro, nueso, nuesa, vueso, vuesa*, con sus respectivos plurales en *s*, y concurrentemente los castellanos mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro, y sus femeninos. Así: «el *míu* güei nun ye *tou*»; «el *mieu* padre»; «el *sou* manteo es como el *miyo*»; «la *tua* madre y la *sua* son hermanas de la *miya*», y «los *vuesos* padres son mielgos».

El pronombre de identidad *mismo* se pronuncia *mesmo* en todo el país.

50.—En el artículo no se conservan las formas *ela, elas, elos*, desaparecidas del dialecto vulgar, como los pronombres personales *miou, noso, vossos*, mío, nuestro, vuestros, usados en el leonés literario del siglo XII. (Véase en este libro *Trozos dialectales*.)

La *l* inicial del artículo se duplica o palataliza en *la, lo* y sus plurales: *lla* era, *llo* fumu, *llas* bregancias, *llos* buis, más frecuentemente hasta quince kilómetros de Astorga (Valdespino, Lagunas, Villalibre) que más allá en dirección occidental (Rabanales, Argañoso).

La forma *el*, del nominativo *ille*, subsiste en Astorga, pueblo; pero en su tierra y en Maragatería se cambia en *lo*, del acusativo *illum*, cuando depende de preposición y asimilándose con ella: *eno* carro, *no* carro, *cono* *mieu*, *polo* camino.

Se usa mucho la forma apocopada de *el*, y también la de *la*, cuando siguen vocal inicial o *h*- aspirada: *l'amu*, *l'hombre*, *l'artesa*, *l'alma*, bien entendido que solamente en singular. Son apócopos conservados del castellano antiguo. Así, *lalma* por el alma o la alma, se lee en Juan Lorenzo Segura: «Dixo que mas quería *lalma* hy dexar.» (*Alexandre*, 1.413.)

51.—VERBO.—Las formas verbales arcaicas del castellano tienen todavía uso, cada día más reducido, en Ma-

ragatería, Cepeda y Ribera, refugiándose en los pueblos lejanos o incomunicados con Astorga y conservadas únicamente entre personas ancianas. Aún quedan algunos *entráseles, volviésedes, iredes, sodes, facedes, porbades* (probáis), que poseen la *d* en las desinencias de voz, vosotros, lo mismo para los tiempos esdrújulos que en los de acentuación ordinaria. Son casos de estancamiento del idioma, y no únicos, debidos a la hermética incomunicación del país y a su nulo comercio literario.

Esas o parecidas formas verbales se leen en una escritura de venta hecha en Astorga en mayo de 1255: «... *ayades, possiades, vendades, donedes e fagades* ende ello que vos aproguier». (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas.*) No hace muchos años corría por Astorga y alrededores esta copleja:

—¿D'aónde sodes, mozos?

—D'Antoñán del Valle.

—¿Qué traedes d'ende?

—Las barrigas llenas d'aire.

Actualmente hay en Lagunas *díbadés* por íbais, *estéades, déades*, usados por los ancianos. En Rabanal del Camino se oye: «Manos que nun dades, ¿qué esperades?»

Hay también *estéamos, déamos*, y es muy común en Maragatería y Astorga convertir la terminación de la persona nosotros, *-mos*, en *-nos*, para las palabras esdrújulas de los verbos en pretérito imperfecto de indicativo y de subjuntivo, como *buscábanos, buscaríanos, comíanos, díbanos, subiríanos, bajábanos*, etc. «Entre jóvenes y jóvenes nos *ajuntábanos* treinta.» En Juan Lorenzo Segura hay algún ejemplo de esta conversión: «*Estábanos* catando cada uno de su entrada.» (*Alexandre*, 2.035.) Queda la *m* en vamos, comemos y demás tiempos.

52.—Es corriente apocopar la *e* final en la tercera per-

sona singular del presente de indicativo, tras de las consonantes *l*, *r*, *n*, *s*, *z*, y en los verbos en *-er* e *-ir*, como *güel* por huele, *val* por vale, *quier* por quiere, *tien* por tiene, *pon* por pone, *crez* por crece, *cuez* por cuece, etc. «Bien que *güel*.» «Nun *val* nada.» «*Quier* un rial.» «La gallina' *pon* huevos.» «¿*Quiés* u no *quiés*?» «*Diz* que sí.» «El niño y el pez, en l'agua *crez*.» «El bien y el mal, a la cara *sal*.» *Vien* por viene se decía en Astorga en el siglo xiv: «... la caleya que *vien* de porta dobispo». (Escritura de venta, año de 1315. *Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.)

No hay apócope en los subjuntivos terminados por *-re* y *-se* de las personas yo y él: *viniera*, *vinier*; *cantase*, *cantás*; etc.; pero existe en los indicativos *pónse* por pónese, *sálse* por sálese, y análogos, así como en *sepás*, *cuntés*, por sepáis, contéis.

Aparece la síncope en la pronunciación del afijo unido a ciertos verbos; así, se dice *duélme* por dueleme, *apetézme* por apetécame, *válme* por váleme. Es notable la síncope de pareceme, pronunciado *péme* en toda Maragatería, Ribera y Cepeda, y, además, en las dos últimas, *pé que* por parece que. Son formas conservadas del castellano antiguo, como puede comprobarse en *Mío Cid*, *Alexandre* y poemas de Berceo.

53.—El cambio de la terminación *ir* por *er* del infinitivo se mantiene en *herver* o *ferver*, hervir, y *reñer*, reñir, cuyos gerundios hacen *hervendo*, *reñendo*. De *reñer* hay ejemplo en la copla 2.280 de *Alexandre*: «La corte fu amarga, compezó de *renner*.»

Los gerundios de reír, freír, empeorar, toman *y*: *riyendo*, *friyendo*, *empeyorando*; en *dir*, ir, *i* latina: *dien-do*; en Rabanal, *fuendo*, yendo. El gerundio de ser hace *seyendo*, y el de decir, *deciendo* y *digiendo*. Reír sufre apócope de la *e*, quedando en *rir*, *ría*, *rimos*, *ristis*, *rise* (reírse), menos en la persona ellos, que hace *riyeron* y *reyeron*.

54.—En los verbos incoactivos, la terminación etimológica yo *-zco* hace yo *-zo*, y lo mismo todo el presente de subjuntivo, yo *-za*, tu *-zas*, como en *parezo*, *me-rezo*, *anocheza*, *luza* (luzca), *conozco*, *aborrezco*, *amenaza*, *ñaza* (nazca, Lagunas), que alguna vez se pronuncian *parezgo*, *conozgo*, *amanezga*, *ñazga*.

55.—Con frecuencia aparece un diptongo analógico en sílaba átona: hay *siembrar*, *queiebrar*, *restriegar*, *miercar*, *queimar*, *traviesó*, *tiemblando* (Maragatería Alta); pero *apreta* por *aprieta*. Con el diptongo *ue* por *o* no conozco palabras. Desde luego, no existen *cuentar* por contar, ni *cuentada* por cuenta, sino *cuentada* y *cuntada* por contada, y hay cambio de *ue* en *o* para *cóntalos* o *cúntalos* por cuéntalos, *próbalos* por pruébalo, *sónate* por suénaté, *ródala* por ruédala. Son nonales *cunta* y *cuntar* por cuenta y contar, al modo del castellano antiguo: «Luenga sería la *cunta* de las aves *cuntar*.» (Alexandre, 1.974.)

56.—Se diptongan los presentes de subjuntivo *dé*, *esté*, que hacen *dea*, *estea*, y alguna vez *deia*, *esteia*, muy leve de pronunciación la *i* en toda Maragatería. Opino que la diptongación se impuso por analogía con el *d e a m* latino. Hay también *dea*, *estea*, en dialectos vizcaíno y gallego.

57.—La persona *vos* del imperativo no conserva la *-t* final del antiguo castellano, pero sí la terminación *-e*. En toda Maragatería dicen *dádeme*, *buscádeme*, *traédeme*; *buscáme*, *traéme*, perdiendo la *-d-*, que también, y es más frecuente, se cambia por *-i-*, como en castellano antiguo: *dáime*, *traéime*, *andái*, *corréi*, *agarrái*, *vení*, para los imperativos de los verbos *-ar*, *-er*, *-ir*, apenas perceptible en los de la tercera, donde suele duplicarse la *i* final, *venii*, *sobii*. Aquellas finales del infinitivo se conservan en la segunda persona del plural de los imperativos, y así, oímos *tomar*, *correr*, *subir*, por *tomad*,

corred, subid, formas prodigadas en el país, incluso Astorga, por toda clase de personas.

Recuerdo aquí los ejemplos del párrafo cuarenta y ocho para la pérdida de la *-d-* y el empleo de *-i-* en *guardáivos, perdonáime, dejáinos, tenéinos*, y análogos, sumamente extendidos por la región.

58.—No lo están menos las terminaciones del perfecto de indicativo. Para la persona *tu* de los verbos en *-ar* es común el final *-este*, resultado de la modificación antiquísima de la *a* tónica en *e*, cambio que no ha pasado al castellano y nos da en dialecto *mateste, sangreste, manquéstete, desnodéstete*, al lado de las desinencias ordinarias *mataste y matastes, sangraste y sangrastes*. El final *-este* se conserva del castellano antiguo. En *Mío Cid* se encuentra profusamente para la primera conjugación:

«*Salveste* dentro en Roma al señor San Sebastián» (342).

«*Resuciteste* a Lázaro, ca fué tu voluntad» (347).

«A los judíos te *dexeste* prender do dicen monte Calvari» (348).

«*Quebranteste* las puertas e *saqueste* los Padres Santos» (361).

Y alguna vez para la tercera:

«En buen hora *nasquiestes* de madre» (382).

No tiene uso la terminación *-este* para los verbos en *-er, -ir*, que hacen *traistes, tovistes, partistes, venistes*, y adoptan los de las tres conjugaciones la final latina *-sti* en la segunda persona del singular: *matesti, caisti, fuisti*, con idéntica o mayor frecuencia que *-ste*.

La persona *nos* del mismo tiempo termina con *-emos* los verbos de la primera conjugación, siguiendo aquel proceso modificativo, como en *ganemos, cenemos, cantemos*. También están en uso las formas castellanas *ganamos, cenamos*, etc.

La persona *vos* toma el final *-stis*, plural de *-sti*, de preferencia a *-stes*, siguiendo la regla de formación de

los plurales: *entrestis, cantestis, comistis, venistis*, en Maragatería y Astorga, atavismos latinos que no ha des- terrado, ni quizá destierre, el moderno castellano.

Es rarísimo encontrar la final *-steis* en el habla vul- gar, y por ello, como por la irrupción de la segunda per- sona del plural en la segunda del singular, existe con- fusión de formas entre ambos tiempos del verbo, que fo- nológicamente parecen uno mismo cuando no va expre- sa la persona ni se adopta el final *-stis*. Así: «*cenastes* (tú) bien»; «*cenastes* (vosotros) bien». El empleo de *-stis* o *-steis* en el último ejemplo disiparía la duda.

Es frecuente, aun entre personas cultas, oír *marchais- teis, armaisteis*, etc., haciendo el diptongo *-ai-* donde sólo debe pronunciarse *-a-*.

En el castellano antiguo era corriente la terminación *-oron* para la persona *ellos* del pretérito perfecto. En *Alexandre*, 356:

«Dun linage soos de cual ellas *dixieron*,
quanto en eso nada non *mintieron*;
mas de todo lo al *dixieron* que *podieron*
falsaron de la regla quanto a mas *prometieron*.»

Hoy se conserva este final, especialmente para los verbos en *-ar*, *echorun, queimorun*, desinencia converti- da en *-un* por el uso, que cambia *o* por *u*. También se oye *lloróren, cantóren*; pero esta terminación es propia de tierra de Astorga, mientras que la primera abunda en Maragatería, donde se usan ambas; y cambiada en *-i-* la *-e-*, *llorórin, contórin, tocórin...*, en Priaranza de la Valduerna, cuatro kilómetros al sur de Maragatería, en el valle del río Duerna, región leonesa que, con las de Cabrera Alta y Baja, emplean el dialecto. Al lado de los finales *-orun* y *-oren* de los verbos en *-ar* hallamos, mu- cho menos extendidos, algunos para los en *-er*, *-ir*: *tra- jiorun*, de traer; *pidiorun*, de pedir.

La forma *-ei*, de *yo*, para el pretérito perfecto de los

verbos de la primera conjugación es común a toda Maragatería y tierra de Astorga: *cantéi, busquéi, alcontréi*. Igualmente en algunos auxiliares: *hei, visto, sei* que (sé que, parece ser que), y, desde luego, en los futuros imperfectos de las tres conjugaciones: *alcontraréi, volveréi, moriréi*. La forma diptongada *ei* por *e* final fué corriente en el castellano antiguo: «Yo los *criei* ambos de pequeños mozuelos.» (*Alexandre*, 1.533.) «Non *dese-redei* orfano nin *falsei* convenencias.» (*Ibid.*, 1.543.) «... con que lo *ganey*...», léese en un testamento de Astorga, año 1310. (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.) Esta forma persiste en los escritos astorganos del siglo xv. En Rabanal y Andiñuela (véase más adelante *Trozos dialectales*): «Si u *xurei* y *votei*, *cunfezaréilo*.»

Desconozco ejemplos para la persona *tu*, que no se diferencia del castellano. Para *él*, la terminación es *ou* en las tres conjugaciones: *cantóu, cumióu, uyóu* (Lagunas) y *dioi, fuei* (Andiñuela). En Maragatería y Astorga son desconocidos los finales *-eo, -ío*, para la persona *él* de los verbos en *-er* e *-ir*; pero adoptan *-íu*, correspondiente a *ío*, mediante el cambio usual de *o* en *u*: *rumpíu, bebíu, vivíu, partíu, moríuse, salíuse; puníu* en Folgoso, partido judicial de Ponferrada. Son formas del portugués arcaico, procedentes, a su vez, del sufijo latino *vi*.

El final *-eo*, trocado en *-eu* por la variación consagrada, tiene representación en *gimeu*, gimió (Rabanal, Andiñuela), de indudable origen gallego; y en Maragatería Alta no son conocidas las formas *metieu, cogieu*, de los verbos en *-er*, que tampoco se oyen en tierra de Astorga. En la Ribera de Orbigo hay *-eu* final para las conjugaciones *-er, -ir*: *cogieu* o *coyeyu, punieu, salieu, vestieu*, cogió, puso, salió. *Cayeyu* por cayó dicen en Folgoso, partido judicial de Ponferrada.

En leonés-maragato no existe, como en leonés-asturiano, la asimilación de *r* a *n* final para la persona *ellos*. Así, no se dice *rumpienun* por *rumpierun*, *empezanon*

por empezaron, etc.; y tampoco la *-i-* sustituye al diptongo *-ie-* de los tiempos afines del perfecto, como *vencises* por vencieses, *partiron* por partieron. Esta asimilación reaparece en el Bierzo (Folgosos de la Ribera), donde dicen *fuenon* por fueron, *vinienon* por vinieron.

El dialecto usual desconoce la terminación *-re* de la primera persona del futuro subjuntivo, *fuere*, *viniere*. La cambia en *-ri* alguna vez; mas lo corriente es la terminación *-se* del pretérito imperfecto.

Del *infinitivo personal*, o sea con terminación de persona, *salires*, *mataren*, *haceres*, no hay noticia.

59.—La forma sincopal en las personas *nos* y *vos* del futuro subjuntivo, notada en las palabras escritas del antiguo leonés, como *oviermos*, *oviéramos*; *pedirdes*, *pediredes*; *guiardes*, *guiárades*, acaso exista en la actualidad; pero apenas se aprecia por la pronunciación. Esos y otros verbos, como *escanzáramos*, *echárades*, *quisiérades*, *veniéramos*, se confunden de viva voz con *escanzarnos*, *echardes*, *quisierdes*, *veniermos*, que son síncopas de los precedentes; mas no afirmaré la existencia de ellas en el habla vulgar, por carecer de documentos históricos o simplemente gráficos en que apoyarla, y porque es difícilísimo discernir de oído si hay o no síncopa. A principios del siglo xvi, según documentos notariales, era corriente en Astorga «por bien *tovierdes assy*»; «como vos más *quisierdes*»; «todo lo que en ella *ovierdes* labrado». (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas.*)

60.—Por regla general, salvo la limitación de uso ya mencionada como aclaración en el párrafo cincuenta y uno, las formas castellanas antiguas de los verbos, en las desinencias de las segundas personas del plural y para todos los tiempos, a excepción del perfecto de indicativo, han sido vulgares en Maragatería y tierra de Astorga. Así, encontramos aun hoy: *andades*, *andariades*, *andábades*, *andáredes*; *comedes*, *comeredes*, *comiéredes*; *recebiades*, *recebiredes*, *recebiérades*, *morriérades*; *habe-*

des, habíades, hayades, hobiесе, sos, sodes, seredes, érades, seriades, seades, etc.

61.—VERBOS IRREGULARES Y AUXILIARES.—Algunos de estos verbos ofrecen formas populares dignas de ser anotadas, y a continuación doy varios ejemplos, que pueden completarse con las ya registradas en lo que va escrito:

SOLER, MOLER.—Suelo, suela, hacen *suelgo, suelga*; como *muelgo, muelgas, muélgais*, sustituyen a muelo, muelas, moláis.

SALIR, VALER.—No hay síncope ni añadición epentética de la *d*, como en castellano, para los futuros *saldré, -dría, valdré, -dría*, que se pronuncian *saleré y saliré, salería y saliría, valeré, valería*; y en contraposición, *perdré* por *perderé, mordrá* por *morderá*.

IR.—Tiene irregularidades numerosas. En infinitivo es *dir*, manteniendo la *d* inicial en todo el futuro imperfecto: *diba, dábamos o dibanos, dábais, diban*; *vái tú, veis vosotros*, para el imperativo, y también *veste, vete*, y *véivos, véisos*, por *idos*: «*vai por pan*», «*veis a verlo*», «*veste a paseo*», «*véivos a casa*». El presente de subjuntivo toma la sílaba *-ig-* intervocálica en sustitución de la castellana *-y-*: *vaiga, vaigas, vaigamos y váigamos, vaigáis y váigais, vaigan*. El gerundio, como ya se dijo, hace *diendo* en Astorga y su tierra, y *fuendo* en los Rabanales y Andíñuela.

CAER.—El infinitivo y algunos tiempos del verbo toman *-y-*: *cayer, caya, cayamos, cayáis y cáyais*; pero la eliminan en otros que la llevan en castellano: *caéra, caérras, caéramos, caérais*, y adoptan *y* por *e* en *cairá, cairás, cairamos*. Gerundio, *caendo*. «En pesar non te *caya* por merced te lo pedimos.» (*Alexandre*, 2.117-2.)

OÍR.—Tiene *u-* inicial en *uimos, uistis, uyúu, oyó*, y suprime la *-y-* en *oera, oeron*, en *oe* y *oi*. ¿Usted *oe*?

VER.—Elimina la *-e-* en todo el pretérito imperfecto de indicativo: *vía, vías, víamos, víais*, nuevo ejemplo del horror al hiato.

DAR.—Muestra *-i* por *-d* en el imperativo: *dái, dad; dáinos, dáiles*. El presente de subjuntivo hace *dea, déamos, déais, y dedes*, deis.

ESTAR.—Lo mismo que dar en el presente de subjuntivo: *estea, estéamos, estéais, estedes*. Hay *estades, estaríades*, y los modernos compuestos de *estovo*, como *estavos*; pero no he oído el antiguo *estido*.

HACER.—Todos sus tiempos toman *f* inicial, según se ha dicho; pero modernamente existe el dualismo, como en otros muchos verbos; aquí me limito a catalogar las formas interesantes: *facéré, facería, facerá, fas* (tú), *faz*, hace usted; *fá, me fá, me hace*.

VENIR.—Conserva la *e* de su aborigen latino *v e n i r e* en *veniera, veniéramos, veniérais. veniste* (tú), *venimos, venistis* (vosotros). Toma *-i-* por *-d-* en *veniremos, veniréis, venirán*, y sufre apócope de *e* final en *vien* por viene.

QUERER.—Adopta *-re-* en *querrera -rreremos, -rreréis, -rrería*, etc.; e *-i-* en subjuntivo: *quíerais, quiéramos*, cambiando en *e* la *i* del radical para el perfecto de indicativo *quesiste, quesimos*, y el imperfecto de subjuntivo *quesiera, quesiéramos, quesiérais, quesierades*. Pierde la *-e* final en la tercera persona del presente de indicativo: *quier* por quiere. Rara vez, y eso por influencia del castellano vulgar, se oye *quedrá, quedría...*, que no son dialectales.

TENER.—La persona *yo* del presente de indicativo hace *tiengo* en Maragatería Baja y tierra de Astórga, pero *teño* en Maragatería Alta y Cabrera, como *teñes, teñe...*, *teñen*, en las demás personas del mismo tiempo, y *tiñeba, tiñebas...*, *tiñébamos, tiñébais, tiñeban*, en el imperfecto de indicativo. No existen en otros verbos *-er, -ir*, estas formas *-eba*, que acaso procedan de la desinen-

cia *-iebam* *-ebam* *-ibam* del latín antiguo. En Aragón hay *comeba* y *teniba*. (Ap. J. L. de Vasconcellos en *Studos de phil. mir.*, I, 385.)

OLER.—Toma *g* inicial en todos los tiempos: *goler*, *golió*, *golía*, *güele*... El futuro imperfecto de indicativo cambia la *e* primera en *d*: *goldré*, *goldrá*, *goldremos*, y lo mismo el de subjuntivo: *goldría*, *goldríamos*, formas que subsisten, aunque sin *g* inicial, entre las populares de Astorga: *oldré*, *oldremos*, *oldría*, *oldríamos*. Pierde la *-e* en la tercera persona del singular del presente de indicativo: *güel*, «¡qué mal *güel!*»

DOLER, BEBER.—Sufren idénticas transformaciones que oler en el futuro imperfecto de indicativo y en el de subjuntivo: *doldrá*, *doldría*, *doldrían*; *bebrá*, *bebrían*. Duele apocopa la *-e* final, *duel*, «mucho me *duel*».

PODER.—Conserva su radical en algunos tiempos, sin transformar la *o* en *ue* ni en *u*: *podiera*, *podimos*, *podistes*, y tomando *-e-*, *podería*, *poderíamos*; pero sí se dip-tonga en *puédamos*, *puédais*.

PONER.—No cambia la radical en el perfecto de indicativo: *poniste*, *ponimos*, *ponistis*, *ponieron*; pero a veces puse y puso. Toma *u* en el gerundio, *puniendo*. Pierde la *e* final en el presente de indicativo, *pon*. Toma *n* por *d* en el imperfecto de indicativo: *poneré*..., *ponerán*, y en el de subjuntivo cambia la *u* en *o* y las *s* y *d* en *n*: *poniera*, *ponería*, *poniese*, en todos los tiempos. El participio pasivo hace *ponido* con mayor frecuencia que *puesto*.

HABER.—Tiene modificaciones notables. Desde luego, el *hei* portugués en presente de indicativo; luego los *hobistes*, *hobimos*, *haberé*, *haberemos*, *haiga*, *habiera* (tuviera) y *había* (hubiera), *haberíamos*, *habiéramos*, *habiesen*, y las formas arcaicas *habredes* o *haberedes*, *haya-des*, *habíades*, *habedes*.

ANDAR.—Guarda algunas formas curiosas, que acaso contribuyan a esclarecer el pleito etimológico entre los

romanistas. Son aquéllas: *andastes* (tú), *andemos*, *andastis* y *andestis* (vosotros), *andaron*, *andase*, *andases*, *andasen*, *andáramos*, *andárais*, *andásemos*, y paralelamente las castellanas correspondientes derivadas de *andovo*, más las arcaicas anotadas en párrafos anteriores.

DECIR.—El verbo y sus compuestos no toman la *j* intervocálica y se diptongan en el perfecto de indicativo, como *decistes*, *decieron*, *bendecieron*, *maldecieron*, al lado de *diji*, *diju*, *dejimus*, *dejieron*, *bendijo*, y también *bendició*. Gerundio: *deciendo*, *bendeciendo*, *maldeciendo*. Son ejemplos de disimilación, existente a la par de la asimilación, en *dejieron* o *dijieron*.

JUGAR.—Su diptongación es muy curiosa en dialecto, pues la adopta en el infinitivo, *juegar*; en el plural del presente de indicativo: *juegamos*, *juegáis*; en todo el pretérito imperfecto: *juegaba*, *-bas*, *-ba*, *-bamos*, *-bais*, *-ban*, como en el perfecto: *jugué*, *-aste*, *-amos*, *-astis*, *-aron*; en el pluscuamperfecto, en ambos futuros y en el plural del imperativo. Pierde la diptongación en el singular de presente de indicativo: yo *jugo*, *jugas*, *juga*, y en la persona ellos del plural, *jugan*; en singular del imperativo, *juga* tú, y en el del presente de subjuntivo: que yo *jugue*, *jugues*, *jugue*, así como en la tercera persona del plural, *juguen*.

De los verbos *traer* y *ser* he apuntado ya las principales variaciones. En *ser* hay confusión para las personas tú y vosotros del presente de indicativo, que suenan lo mismo en Maragatería. «Tú *sos* el mismo ñemigo.» «¿Cuántos *sos*?» «¿Cuántos *sois*?»; pero *sodes*, afirmando: «*Sodes* bien d'ellos.» Este *sos* de la segunda del plural parece eliminación de *d* y ensordecimiento de *e*: *sodes*, *soes*, *sos*, o con *e* muy leve.

62.—DEL ACENTO.—La acentuación de los verbos en el dialecto es, por lo general, la misma que en castella-

no, con excepciones curiosas en presente y pretérito de subjuntivo, como *andabámos*, *envolviámos*, *veníámos*, etcétera, empleadas también en Vizcaya. Son formas así acentuadas en dependencia rigurosa de la cantidad silábica latina, pues únicamente el uso y los cambios análogos nos hacen decir *andábamos*, *envolvíamos*, *veníamos*, etc.

Inversamente, *salgamos*, *caigamos*, *comáis*, *veáis*, *sepaís*, *volváis*, *muráis*, y, en una palabra, las primeras y segundas personas del plural de aquellos subjuntivos se pronuncian en Maragatería y tierra de Astorga *sálgamos*, *cáigamos* y *cáyamos*; *cómáis*, *véáis*, *sépaís*, *vuélvais*, *muérais*, para los verbos en *-er*, *-ir*, y no son formas exclusivamente vulgares, sino empleadas también por personas cultas, que no pueden sustraerse a semejante influencia dialectal, a pesar de sus lecturas y de su comercio social.

En Maragatería se acentúa el singular de los presentes de indicativo de los verbos que llevan diptongo en el grupo inicial, tales como *púedo*, *gúeles*, *vúelve*, y también otros tiempos, como los perfectos de indicativo ya mencionados: *revivió*, *salíu*, *uyíu*, etc., para los verbos en *-ir*.

Para los diptongos de sustantivos con *-ue-* es general la acentuación fuerte sobre la *u*: *cúesta*, *núeces*, *múela*, *púerta*, *gúerta*, *gúero* (párrafo 14), y en algunos adverbios: *dispúes*, *lúego*, *fúera*, etc., con tendencia a convertir en *i* la *e*.

El pronombre átono *mi* es tónico en dialecto, *mí*: *mí casa*, *mí pueblo*, *mí gustos*, *mí botas*.

63.—ADVERBIOS.—El demostrativo *ende* se emplea para denotar procedencia: «Velo *ende*», helo allí; «vino

d'ende», vino (él) de allí; «por *ende*», por ahí. *Dende* lejos, *desde* fuera, son más bien usos dialectales de la preposición *desde*, que se confunde con el adverbio. *Aquende* y *allende* son compuestos de *ende* y de los castellanos aquí, allí, siendo ellos mismos castellanos.

Onde indica procedencia o lugar, y equivale al castellano *dónde*. Va acompañado por las preposiciones *a*, *de*, *por*, *para*, en forma interrogativa: ¿*Aónde* fuistis? ¿*De ónde* vienes? ¿*Por ónde* fueron? ¿*Pa ónde* tiraron? Y también solo y afirmando: *ónde* estábamos, *ónde* fuimos, o contribuyendo a formar otro adverbio de lugar: *ondiquiera*, dondequiera. No he oído el adverbio *do*, contracción de *donde*.

Los demás adverbios y frases adverbiales más usados son: *aina* y *eina*, aprisa, de prisa; *acullá*, allá; *delantre*, delante (de); *alantre*, adelante; *drento*, plonto, eiquí; *illina*, allí; *ántias*, endenantes, antes; *estonces*, *entón*, *entonces*, *estonces*, entonces; *non* y *nun*, no; *mentres*, mientras; *encimba*, *embajo*; *entavía*, *tuavía*, todavía; *on*, aún; *agora*; *asina*, *ansí*, así; *meior*, *peior*, *pior*; *riba*, *enriba* (de), arriba; *más que*, no importa, a pesar de que; *tansiquiera*, siquiera, por lo menos; *a modo*, despacio, y *amodín*, con mucho cuidado; *unas miajas*, algo, una pizca; *en verde*, en lugar de; *en l'intre*, en el acto; *ántias y con ántias*, *cuantimás*, *pul mor de*, *pola mor de*, por causa de. Con alguna frecuencia emplean el adverbio *casimente*, construido con el de cantidad casi o cuasi, para ampliar la idea de magnitud que éste encierra. Como *mismamente*, *mesmamente*, formado con el adjetivo mismo, mismo, para reforzar la frase.

64.—PREPOSICIONES Y CONJUNCIONES.—No hay diferencia apreciable con las empleadas en castellano, de no consistir en pequeñas variaciones fonéticas que son

también extradialectales, como *pa* por *para*, *dende* por *desde*, *sigún*, según. *Contra* y *entre* sustituyen al adverbio cuanto: «*Contra* más te pedrico, menos me oyes.» «*Entre* más quiero, menos me dan.» Es frecuente la concurrencia inmediata de las preposiciones *en* y *sin* en la misma frase: «Comí *en sin* gana.» «Estuvo dos noches arreo *en sin* dormir.» «Marchó *en sin* dinero.» Este refuerzo de *sin* se usa también en Asturias.

65.—INTERJECCIONES.—Tienen uso las castellanas más comunes y, además, las dialectales siguientes: demostrativas de enojo: ¡*yérrado!*, ¡*pecan!*, ¡*diañe!* (*diaño* en Rabanal), ¡*arreñego del pecau!*, ¡*ray!*, ¡*demoi!*, ¡*diájule!* Reprensivas: ¡*candongá!*, ¡*indino!*, ¡*porreto!*, ¡*porretero!* De sorpresa: ¡*cóiro!*, ¡*concho!*, ¡*cónchols!* Y repetidas, para hacer más expresivo el sentimiento que indican: ¡*andanda!*, ¡*buenu, buenu, buenu!*

66.—FIGURAS DE DICCIÓN.—Aun cuando los vocablos catalogados a continuación debieran tener su puesto en el estudio de la fonética, donde muchos de ellos figuran ya incluídos, los considero todos como verdaderos metaplasmos por las alteraciones que sufren en su estructura, bien sean debidas a reglas fonológicas, bien por construcción primitiva o por empleo usual del vocablo sin sujeción a los cánones dialectales.

Prótesis o adición de letras al principio: *escomenzar*, *emprecipiar*, *deprender*, *emprestar*, *endenantes*, *dambos*, *dalgunos*; y prótesis especial de *a*, muy extendida, que se confunde con el prefijo, los anotados en el párrafo treinta y nueve y bastantes más, entre ellos *arrodeo* (v. *rodíar*), *abellota*, *Enemesio*...

Epéntesis o adición en medio: las de *-i-* registradas en el párrafo quince, y entre otras *habería*, *habría*; *hacería*, *haría*; *querrera*, *empedriar*, *parga*, por para (véase parir); *ringuilinera*, *ringlera*, *fila*; *confradería*, *ansí*, *ejemplo*, *atontecido*, *aterecido*, *fritió* y *friyó*, *mueldremos*, *banastra*, *mierlo*, *salombra*, *selombra*, *solembra*, *sombra*; *silletero*, *parletero*... y las que figuran en las dip-tongaciones.

Paragoge o adición al fin: *rede*, *red*; *sede*, *sed*; *güespede*, *céspedede*, *cálice*, *cáncere*, *hortolanero*, *hortelano*; *serviciala*, *ayeri*, *abrire* o *obriri*, *pidire*, *sofrire*, etc.

Aféresis o supresión de letras al principio: *nebrar*, *enhebrar*; *mortajar*, *masar*, *flojar*, *trancar*, *atrancar*; *chino*, *cochino*; *chacho*, *muchacho*; *amos*, *vamos*; *on*, *aún*; *riba*, *irriba*; *cera*, *acera*; *Sabel*, *Sidoro*, *Tanasio*, *Sindo*, *Gildo*...

Síncopa o supresión en medio: *mazana*, *baeta*, *torzón*, *mantención*, *comenencia*, *ternín*, diminutivo de *tierno*; *alante*, *resbalizo*, *Tresa*, *vrano*, *drecho*, *preto*, *aspro*, *acitera*, *ronar*, *rebuznar*; *doldrá*, *bebrá*, *perdré*, *arimar*, *pinar*, *peinar*; *zarra*, imperativo de *cierra*; *berrear*, *berrear*; *inflas*, *escarbajo*, *dái* de ahí (quita d'ái) y las ya anotadas, como *hildo*, *vente*, *trenta*, *roda*, *sona*, etcétera.

Apócope o supresión al final: *xuro*, juramento; *val*, valle y vale; *inclín*, inclinación y acatamiento; *monda*, *mondadura*; *ton*, *son*, *mitas*, *acaloro*, *cuido*, *sofoco*, *coch* y *cocho*, *cochino*; *mocho*, *mochuelo*, y, como participio, *desmochado* (trigo *mocho* o sin argayas); *cacho*, *cacharro*; *lúcio*, *lucido*, *gordo*; *bolso*, *bolsillo*; *tostas*, *tostadas*; *aceda*, *acedera*; *felpo*, *felpudo*; *demói*, *demonio*; *pocho*, *podrido*; *cuchar*, *cuchara* (plural, *cuchares*); *coscas*, *cosquillas*; *nublo*, *ñublo*, *nublado*...

Metátesis o transposición de letras: *morciégalo*, *estógamo*, *niervos*, *drento*, *ótor*, *otro*; *cludiao*, *acenoría*, *zanahoria*; *abrideros*, *abridores* (fruta); *petril*, *vridiera*, *cue-*

cla y *chuecla*, clueca; *Pedralba* por Piedralba (pueblo); *catadral*, *carcañal*, *gonces*, *nesecitar*, *sastifecho*, *flaire*, *petrina*, *arboleada*, *alborada*; *presinar*, *profiar*, *pedricar*, *porcisión*, *trempano*.

Metaplasmos por contracción: *esoutro*, *estoutro*, *loutro*.

IV. — SINTAXIS

La tan repetida carencia de documentos escritos en dialecto vulgar leonés-maragato impone parquedad en las anotaciones sintácticas, ya de suyo menos abundantes que las fonológicas y morfológicas, y de observación personal más difícil, por lo mismo que sintaxis es sinónimo de coordinación, y ésta, como la construcción dialectal, se presenta sumamente difusa en las conversaciones de carácter popular, que es el registrado aquí.

67.—NOMBRE.—La supresión de la preposición *de* en el genitivo es corriente, y opino, como el señor Menéndez Pidal, que no supone fenómeno sintáctico ni privativo del dialecto leonés decir: *en c'al cura, la puerta la calle, el dial'Corpus*, si bien son frases curiosas y algo distintas de las castellanas análogas *en ca el cura, un carro e leña*, donde la supresión se limita a la *d-* inicial prepositiva. La primera omisión se observa ya en los escritos de Juan Lorenzo Segura: «Posó *cerc'al* maestro.» (*Alexandre*, 45.) «Parós ante Páris en *mediol* consistorio.» (*Ibid.*, 352.)

Se omite asimismo en nombres de sitios y de pueblos que forman un compuesto: *La veg'al Pozo, el valle la Zarza, Castrillo las Piedras*; pero nótese que si la preposición *de* se pierde cuando la palabra precedente con-

cluye en vocal, como ocurre con las frases transcritas, no sucede lo propio si termina en consonante ella o la siguiente, careciendo de artículo, como *el payar DEL tñ Pedrín*, *el cordel DE cáñamo*, *Rabanal DEL Camino*, y nunca el *cordel cáñamo*, *Rabanal Camino*. En Astorga, para designar el arrabal de Puerta de Rey, que es su verdadero nombre, se dice *Puertarrey* o *Portarrey*, como la Puerta del Obispo será siempre *Puertaobispo*, y la del Sol *Puertasol*, al igual que en León se dice *Puertacastillo*, *Puertamoneda*.

68.—El artículo calificador del sustantivo no concuerda a veces con él en género, y es femenino para los masculinos, o masculino para los femeninos. Conozco ejemplos numerosos de Maragatería y Astorga: *la aceite*, *la vinagre*, *el sal*, *la azúcar* (*ezúqueri*, *azúcara*, en dialecto), *las olores*, *el miel*, *el chinche*, *las alfileres*, *las arrabales*, *la calor*, *el levita*, *el paralís* (parálisis), *el víspera*, *el antevíspera*, *la rema* (reuma), *el mugre*, sin contar los sustantivos de género ambiguo, entre los cuales *la puente* es de uso general en Maragatería. En Cepeda (Villameca) se oye *el leche*.

Otras veces cambian de género el artículo y el sustantivo, como *la riega*, el riego; *el cuesto*, la cuesta; *el cribo*, la criba; *el tino*, la tina; *el sierro*, la sierra, hablando de cerros; *las negrillas*, los negrillos (olmos); *la carvaya*, el carvayo (roble); *el muelo*, la muela o montón; *la truena*, el trueno; *la contorna*, el contorno; *la ardela*, el fardel; *el gadaño*, la guadaña. *La Congosta* por el Congosto, valle muy estrecho cercano al pueblo de Magaz (Cepeda).

Me parece notable la frase que oí en Lagunas hace mucho tiempo, y que subsiste hoy. A dos muchachos se acercó un tercero, desconocido en el pueblo, y al hablarle los dos primeros sin obtener contestación, se miraron, y dijo uno de ellos: *chacho*, *tá jorda*, chico, está sordo, y en efecto, lo era el recién llegado. Aquí, sordo (gallego,

xordo) es femenino, y la *s*-convirtiéndose en *j*-. De este último cambio hay otro ejemplo en la frase *¡jo, güé!*, ¡so, buey!, o simplemente *¡jo!* (gallego, *xo*), empleada para detener el ganado uncido. En aquellos casos, la *s* latina de *surdus* y *sistis* pasó a *j* en dialecto, conversión que también se registra en el castellano jabón (de *sapōnem*), jugo (de *succus*), perejil (de *petroselinum*, Castrojeriz (de *Castrum Sirice*). Por el contrario, el habla vulgar llama *silguero* al jilguero, *in-sundia* a la enjundia de gallina, pronunciaciones que tengo como restos de la antigua *x* en *xilguero*, *enxundia*, gallegos *xilgueiro* y *enxundia*.

En ocasiones deja de concordar el adjetivo calificador con el sustantivo correspondiente; y así, se dice, aun por personas instruídas, *el pañuelo de seda negro*, *la capa de merino encarnada*; y alguna vez la discordancia es de singular a plural: *las medias de hilo blancas*, *los pantalones de pana azules*. Cuando precede el adjetivo, concuerda siempre en género: *buena lana*, *mal hilo*.

69.—Los superlativos en *ísemo* y *émino* son inusitados, como ya vimos en el párrafo cuarenta y cinco. Fuera de *santísimo*, *santísemo* y de los adverbios cuantitativos e intensivos precediendo y reforzando al adjetivo, no conozco más superlativos dialectales.

70.—PRONOMBRES.—El personal *vos*, como tratamiento, es ya muy poco usado, casi nulo. Hasta hace una treintena de años, los ancianos maragatos se trataban de *vos*, aun entre marido y mujer, y eran corrientes los «Dios vos guarde», «¿Qué queredes?», «Facéime sitio», «¿Vais a misa?», etc., como en diversas ocasiones oí a mis abuelos paternos en Lagunas. Hoy quedará, quizá, algún rasgo aislado entre los octogenarios, y antes de mucho habrá desaparecido por completo ese tratamiento, que en Astorga es inusitado en absoluto. Constituye esta pérdida una de tantas absorciones verificadas por el castellano en el dialecto leonés, que durante un lapso de

seis lustros ha visto anularse la mitad de sus formas típicas, evolucionando cada día con rapidez mayor hacia el habla de Castilla, en la cual se fundirá pronto y por modo inevitable.

Ni *él*, ni *ella* o *eilla* se usan en la región como tratamiento intermedio entre los antiguos *vos* y *vuesamerced*.

El personal *tú* adopta una forma especial en la frase «tú y yo», que se dice *yo y tigo* en Maragatería. La anteposición del pronombre *yo* es común en las frases copulativas, como *yo y usted*, *yo y vusotros*, *yo y ella*.

71.—El acusativo masculino *lo* se emplea muy frecuentemente, y predomina sobre *le*, siendo éste casi desconocido en Maragatería y Astorga, excepto en palabras como *trájole* o *trújole*, *cayóule*, *díjule*; pero nunca figura en *alcontrólo*, *viólo*, *cumiólo*. Se usa *le* con los verbos en *ir*, de preferencia a *lo*: *abrióle* la puerta; *friyóle* un güevo; *subióle* un caldo; *partióle* pan (a él), pero *partiólo* al medio (un objeto). *Lo* hace *u* en los Rabanales, como «sí *u* xurey», sí lo juré. Generalmente, Maragatería y Astorga son loístas, en la acepción más extensa de esta palabra.

72.—La colocación del pronombre personal se postpone con grandísima frecuencia al verbo, si éste empieza la frase. Es más común en Maragatería que en Astorga, aun siendo corriente en ambos, decir: *¿veslo?*, *emburrióme*, *péme* (párceme), *duelme* un pía, *quísolo* ella, *diónoslo* él, *¿dióvuslo* o *i lo* quitaistis?, *alcontróselo*, *veraste*, *traístelo*, *mercáruntelo*; y en las formas *veste* calzando, *veivos* o *veisos* a paseo.

Se antepone el pronombre al infinitivo en los siguientes y parecidos ejemplos: «tien que *la pagar*»; «hay que *lo verin*»; «ha de *lo dari*»; «haslo *verin*»; «helo *sentiri*».

Cuando, después del pronombre, sigue vocal inicial de palabra o *h-* muda, pierde aquél su terminación: *salíom'* al camino, *mercom'* otro gocho y *pagom'* una onza; *no t'hacieron nada*; *l'alcontraron medio muerto*. Tam-

bién se suprime la vocal final de palabra, siempre que la letra inicial de la siguiente sea vocal asimismo, y esta elisión reza no sólo con los pronombres, sino con las preposiciones, conjunciones, verbos y adverbios: *d'éstos, d'ellas, d'algunos*, no me dió más *qu'uno*; dímelo, *qu'algo* haré; *com'éste, com'ése, com'ellos*; iremos *ond'haiga campo* (sitio); *habemos d'andar aina*. Como vemos, el dialecto evita el hiato instintivamente y cuanto puede, hasta el extremo de ser vulgarísimas en Maragatería estas y parecidas elisiones, de que a duras penas se libran los naturales, bien que incompletamente, cuando dejan su país natal y al cabo de llevar años, manejando el castellano. Es aquél un acabado rasgo fonético, especie de marchamo inconfundible que descubre al maragato, como los acentos dialectales respectivos delatan al catalán y al gallego.

En castellano antiguo se encuentran algunas supresiones parecidas. Así, Juan Lorenzo Segura escribió: «Varones, lexémosnos de *todeste* roído.» (*Alexandre*, 1.462.) «Rezaban *sobrel* cuerpo grandes processiones.» (*Ibid.*, 1.628.) «Cuemo han *dandar* por ellos los peregrinos.» (*Ibid.*, 1.631.) «*Desdaquí* que muera será como yo fío; non daría por ende un vaso *dagua* de río.» (*Ibid.*, 2.462.)

73.—El genitivo pronominal partitivo, usado antiguamente, continúa en vigor. Así, oímos aún decir: *da i d'ellu*, dale de eso; «¿dice que nun tien cogecha?; tien *bien d'ella*», tiene bastante o mucha. Son frases corrientes en Maragatería, Cepeda y tierra de Astorga.

74.—En el actual dialecto de la comarca no conozco la interpolación de adverbio o pronombre sujeto entre el pronombre proclítico y el verbo, como *porque lo non veía*. Tampoco se conoce el pronombre posesivo en masculino singular, usado por el plural, como en leonés-asturiano: *una casa de mió*, una casa mía.

De las dos primeras interpolaciones hay ejemplós

concretos en lenguaje usual antiguo y astorgano. Citaré: que *me non vala* en juyzio; que *lo no ayamos* el dicho canónigo ni yo; que *nos non valan* ni sean oydas; la heredad que *vos asy vendo*; las cuales frases constan en una carta de venta de fincas, otorgada el año 1504 ante el notario de Astorga Pedro de Ordás por Martín Alonso Segura, de Astorga, descendiente del ilustre autor del *Poema de Alexandre*. (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas*, leg. 6, núm. 14.)

75.—El pronombre posesivo va siempre acompañado por el artículo determinante, al igual de lo que sucedía en castellano antiguo. Persiste en Maragatería y Astorga decir: *el tou* pagar, *la tua* muyier, *el míu* güelo, *el nueso* prau, *la vuesa* cortina (Andiñuela), *las mis* galochas, *los vuestros* güeis, *el nuestro* pueblo, *las sus ataqueiras*, formas, al parecer, ingratas, porque no estamos habituados a emplearlas en el lenguaje corriente hoy; pero, a mi entender, son agradables, además de castizas, clásicas y rotundas.

76.—Hay omisión de artículo para algunos nombres regidos por la preposición *en*, como *traíalo en carro*, *en burro*; puso pies *en pared*; pero también los maragatos dicen: *traíalo no carro* o *eno carro*; estaba *na pladera*; amontólo *no cebadero*, lo montó en el macho. Parecidas elisiones se encuentran en Juan Lorenzo Segura: «Mas púsole el otro l'escudo *na* carrera.» (*Alexandre*, 557.)

Las demás preposiciones traen el artículo: andar *pol* mundo, salir *pal* monte, estar *sobrel* poyo o *encima'l* banco, y, desde luego, son indispensables cuando los sustantivos empiezan por vocal o *h* muda; por ejemplo: «vino *cun l'amu*»; «se fué *sin l'hermano*»; «*por l'hanega* quier cuarenta rales».

77.—VERBO.—El dialecto en Maragatería y Astorga carece casi por completo del perfecto compuesto o peri-

frástico, supresión que ha trascendido al castellano por atavismo arcaico. Sustitúyese por el perfecto simple en estas frases, de uso general entre toda clase de personas: *¿viste a Quico?*; *vinimus* todos; la cosecha *fué* mala; hoy *nevó* a ratos, etc. Es un resto del uso latino, que aún cultivan profusa e inadecuadamente los periódicos gallegos y algunos castellanos, al escribir: «*salió* para tal parte don Fulano»; «*llegó* don Mengano»; «*casó* doña Zutana»; «*fué* visto ayer un cometa»; formas que, sobre todo en principio de noticia o párrafo, como es uso, me parecen de gusto deplorable, fuera de su empleo en dialecto.

78.—Las terminaciones *-ara*, *-iera*, tienen en dialecto el valor de imperfecto de subjuntivo, como en castellano, y no el de pluscuamperfecto de indicativo, como en latín y portugués. Así: «preguntóme lo que *m'habían* dicho», y no «preguntóme lo que *me dijeran*»; «cuando me lo *fueron* a contar», en vez de «cuando me lo *fueran* a contar», forma esta última del perfecto empleada en el Bierzo y subsistente en portugués y gallego.

79.—En Maragatería, el infinitivo va regido del verbo auxiliar, sin preposición. Son formas generales: «*ven ver* tou padre»; «*aspera*, que *l'hemos coger*»; y en Maragatería y Astorga: *hubo caerse*, *hubo matarse*, *tengo dir* a vervos, suprimiendo la preposición *de* interverbal. Entiéndase que *dir* es la pronunciación corriente del verbo *ir*, y no la fusión de la preposición *de* con el verbo, como lo parece.

En Juan Lorenzo Segura hay algún antecedente de esta supresión interverbal, que también es común en bable: «Andan mozas e vieias cobiertas en amores; *van coger* por la siesta a los prados las flores.» (*Alexandre*, 1.791.) «Diz que los antípodes quier *venir buscar*.» (*Ibid.*, 2.276.) También se encuentra en *Mío Cid*, v. 1.446: «Si non, dexaremos Burgos, yrlo *hemos buscar*.» «*Van buscar* a Valencia a mío Cid don Rodrigo.» (*Ibid.*, 1.636.)

80.—Con frecuencia suprímese la conjunción copulativa entre dos verbos: «*ven; veráslo*», ven y lo verás; «*vai cata los búis*», vete y busca los bueyes (Lagunas).

81.—El participio pasivo del verbo saber hace *supido*; el de poner, *ponido*; el de romper, *rompido*; y al juntarse con el verbo auxiliar *haber* para formar los tiempos compuestos, determinan frases como las siguientes, usuales en Maragatería: «¡si yo lo había *supido* endenantes!»; «ónde l'has *ponido*?» (y también, ¿ónde lo *ponistes*?, ¿ónde lo *ponieron*?, en perfecto de indicativo); «si no l'habieses *rompido*, tendríaslo», haciendo abstracción de la irregularidad de esos verbos, y aunque *rompido* se acepte como participio regular castellano de romper, en la frase transcrita hace oficio de verbo.

82.—El verbo *haber* se emplea como auxiliar en la composición de los perfectos, bajo las formas *habemos* por hemos y *heis* por habéis: «*Habemos* visto a Quico.» «¿*Heis* comido?» Concuerta en género, número y caso con el sustantivo cuando depende del participio y es masculino: «Plonto *heis segau el centeno*»; pero no en femenino: «Tarde *habemos gadañau la yerba*»; «han *pasau la mar*». No existe confusión respecto del género a que pertenece el término de la acción, que siempre va expresado por el participio, y no conozco ningún caso de duda, como en Berceo:

«Cuando el Burgés ovo *fecho* su oración,

o bien:

«Si vos alguna cosa me oviédeses *dado*,

y en este otro verso:

«Bien vos a Dios *guardada*» (a ella),

que un maragato diría, respectivamente:

Quando el Burgés hubo *fecho* la su oración,

Si vos alguna cosa m'oviédeses *dado*.

Bien vos ha Dios *guardado*,

refiriéndose lo mismo al femenino que al masculino.

En Juan Lorenzo Segura se encuentran, asimismo, numerosos ejemplos de confusión del género.

El castellano antiguo abunda en formas sintácticas, ahora desusadas, pero corrientes aún en el dialecto leonés. Vayan unas muestras, de comprobación fácil, como extraídas de ese admirable y popular monumento literario que se llama *Romancero del Cid*. Las palabras en letra cursiva son todas usuales, aunque no generales, en Maragatería:

«Faz cuenta, valiente espada,
que es de Mudarra mi brazo.»

(*Pensativo estaba el Cid...*)

«Que non dirá discreción
como la que faz callando.»

(*A su palacio de Burgos...*)

La su noble faz ñublásteis
con nube de deshonor...

Que la sangre dispercude
mancha que finca en la honor.

Cuidá que lo denostásteis
y que soy su fijo yo.

(*Non es de sesudos homes...*)

«Escrebiérale sus cartas:
que veniese, le decía.

Armas nuevas traían todos
y de una color vestían.

(*Don Rodrigo de Vivar...*)

«Non vos fago mucho agravio.
A non vos tener encinta,
señora, el vueso velado (marido)

creyera de su dormir
lo que me *habedes* contado.

Y non la fagais pedazos;
por ella a lo que *parierdes*
prometo buen agualdo.

(*Pidiendo a las diez del día...*)

—«*Morirvos queredes*, padre;
Sant Miguel vos haya el alma;
mandástedes vuesas tierras
a quien bien se os antojara.

—*Calledes*, hija, *calledes*;
non *digades* tal palabra.

«Mas non vos ensoberbezcan
los triunfos que *heis* alcanzado.

(*Finca ende mas sesudo...*)

«¡Pero pagarlo *heis*, villanos!

(*A vosotros, fementidos...*)

«Antes que a guerra *vayades*,
sosegad las *vuesas* tierras.

—¿Quién *vos* mete, dijo el Cid,
en el Consejo de guerra?

que non me farán cobarde
el mi amor nin *la* mi queja.

Acordársevos debía
de la jura y la ballesta.
Cosas *tenedes*, el Cid,
que farán *fablar* las piedras.

(*Fablando estaba en el claustro...*)

«Ofrécense de ir con él
a lo *servir* muy de grado.

(*Grande saña cobró Alfonso...*)

Entraos en religión,
 adonde podréis vivir
 sirviendo a Dios, que en las guerras
 non sois para lo servir.
Pusiéraisos a mi lado,
 que pudiera ser que allí
 se vos quitara el pavor.

.....
 (A solas le reprehende...)

«Pendón bendecido y santo,
 un castellano te lleva.

.....
 (Ese buen Cid Campeador...)

«Atended lo que vos digo
 y non cuideis en *fuir*,
 porque fuyendo *afrentades*
 a vuesa honra y a mí.

.....
 Y podrá ser quedéis vivo,
 que yo *tengo de ir* allí
 y veré lo que *facedes*,
 y si de honra sentis.

.....
 (A solas le reprehende...)

«Hélo, hélo por do viene
 el moro por la calzada,
 caballero a la jineta
encima una yegua baya.

.....
 «Digádesme, alevos Condes,
 ¿qué *fallásteis* en mis *fiyas*?

.....
 Mas *fambrientas* las *tenedes*,
 non yantan como solían,
 que siempre *fechos* cobardes
 dan escasas las *feridas*.

TROZOS DIALECTALES

A falta de documentos históricos en que apoyar el proceso dialéctico del leonés vulgar, hablado en Maragatería y tierra de Astorga, no he hallado mejor comprobación que la suministrada por algunas relaciones tradicionales en el país o transcritas oyendõ de viva voz las conversaciones, cuentos y cantares aldeanos. El señor don Valentín Cabrera y Fernández, a quien, como a su señora hermana doña Francisca, debo y agradezco mucho estas muestras del dialecto, dícame que las escribe tal como él las oyó y aprendió en su pueblo natal, Rabanal Viejo (Maragatería Alta), hace unos cincuenta años, compuestas no se sabe por quién, pero transmitidas de generación en generación con escrupulosa fidelidad hasta hoy, en que perdura la fabla con ligeras variaciones.

COPLAS DE LOS PASTORES

En la Alta Maragatería, los pastores de cada pueblo celebran la entrada de año reuniéndose en la plaza disfrazados con pellicas y subidos en zancos para aumentar

su estatura. Cíñense las pellicas a la cintura con rosarios de cencerros y esquilas de los rebaños. Cada pareja de pastores, llamados *campaneiros* en el acto que se relata, úncese a un arado que guían otros compañeros, disfrazados toscamente de *mujieres*, denominados *xiepas*, y surcan la nieve al compás de un canto con la siguiente letra:

¡Oh rapazas! ¡Oh mujieres!

¿Pur qué sodes perezousas?

¿Nun vedes qu'aquestas fieves
trayen fugazas y tortas?

Delante estos asadores (1)
que respetarun las fieras
nun temades en culgari
llardu, butiello y murciellas.

Prepará lus aguinaldus
mas que sean de regliellas,
y nusoutrus vus daremos
cagayas pa las mundiellas.

Las cabras y las ugüeyas
vus darán si lu faceis
muchus cabritus y años
qu'han de ñacer todos reis (2).

Otra de las funciones que celebraban los pastores consistía en recorrer las casas de los vecinos durante la noche del 31 de diciembre, dejando un ramo de hiedra o romero en cada puerta, después de terminar el estribillo o canto con que se les significaba a los solteros de ambos sexos el futuro cónyuge con quien se habían de unir. Los pastores, por último, tomaban parte en todas las funciones de alguna significación. En las patronales estaban representados por el *Birria*, a cuyo cargo dejaban los danzantes el transportar los aguinaldos en el asador de que aquél iba provisto. En el 1.º de mayo contribuían a levantar el matrimonio de muñecos (Mayo y Maya), que

(1) Cada uno lleva el suyo, llamados *forquetas*.

(2) Se llama *rei* al primer ejemplar que nace en los rebaños de cada pueblo.

permanecían durante el mes sujetos en lo alto de mástiles clavados en el suelo delante de la iglesia, a cuyo alrededor se formaban los bailes propios del país (brincón, cañizo, Mambrú, etc.). En San Juan y San Pedro eran los encargados de proporcionar leña para las hogueras. En Nochebuena recitaban en la iglesia, después de la misa del Gallo, las epístolas, entremeses y comedias de que luego se hará mención. En el día de Reyes recorrían el pueblo pidiendo aguinaldos con el peculiar canto que sigue:

Pastorcicus semus,
d'U Oriente venimus,
bulsillus trayemus,
difieiro pidimus.
Que Dios vus lo dea
para nus lu dar.
L'estrella nus guía
a este santu hogar.

En Maragatería, los pastores se ajustan con los amos por años, que empiezan en San Juan y San Pedro. A esto alude el

CANTAR DE PASTORES

San Juanico, San Juanico,
¡cuándo acabas de veniri!
Soy pastor y guardu ugüeyas;
tiengu ganas de saliri.
Adiós, ugüeyas del alma,
curdeiros del alma miya;
Dios vus traya outru pastor
que vus dé mejor guarida,
que vus llieve monte abajo,
que vus traya monte arriba,
a ruyier de la carqueixa
y a beber del agua fría,
a ruyier la urz albar
que vus llene la barriga.

—Tratando yo de inquirir la causa y origen de esta, al parecer, deferencia hacia una clase tan modesta —dícame don Valentín Cabrera—, se me contestó por el último Fiel de Fechos de mi pueblo (don Lorenzo Escudero, anciano casi centenario y de ilustración poco común, dados aquel tiempo y aquel lugar) que semejantes actos no tenían por objeto solamente el proporcionar solaz a los zagales, pero también servían para no interrumpir la antigua costumbre de conmemorar las grandes *fa-zañas* de los fundadores de los pueblos de la montaña, quienes se decía que por ser pastores habían sostenido sangrientas luchas con las fieras en los tiempos prehistóricos para defenderse a sí y a sus rebaños, valiéndose de aquellos imponentes disfraces y del estruendoso ruido de los cencerros para ahuyentarlas; que, según la tradición, sólo se alimentaban de carnes asadas, que revolvián en las hogueras con *forquetas* de madera, que denominaban asadores, nombre que aún se continúa dando a las que hoy se construyen de hierro y usan los pastores en los petitorios.

En las composiciones que siguen asoma la nota picaresca y socarrona, que tanto abunda en la literatura castellana de todos los tiempos:

EL LLOBU Y LA CABRINA

EPISTOLA

Lecto pistola badana,
 cabra cueia nun yía sana,
 cabra mocha nun tien cuernos.
 cabra ciega nun tien ueyos.

Estando una cabrina perdida encimba una peña, víula un llobu y fabloulle d'este modu:

—¿Qué faces ende, cabrina, que nun bajas pal río a beberi agua clara y a paceri yerba fresca?

—You bien bajara desta piñina, porque tiengu fame y sede, si ficieras xuro de nun cumeri las mis carnes. Contestóulle el llobu:

—Las tus carnes están sagradas por l'ouración de San Antoniu, y, además, fagu xuru de nun tucari los tus musquines.

Bajou la cabrina cunfiada, y tan plontu saltou de la piñina embaju, agarróula el llobu por una pata, cravándoye los dientes nel pilleyu.

—¡Ay, coitada de mí! —gimeu la cabrina, dijiendu al llobu—: Eres un fullón, que no cumpres el xuru.

A lo que respondiou el llobu, sin sultari la pata:

—Si u xurei y votei, cunfesareilu, que cuando hay fambre nun hay remediou.

A outru día pur la mañanica viñieron unos pastores cun unos palancones y alcuntrorun los andrayus y la encornadura.

CUMEDIA

—¡Ah, tía Inés quirida!
 ¿Non vos acordades
 cuando fústedes a Espina
 a miercari una vaquina
 y hobiste quedar illina?
 ¿Por qué nun durmistes nel Bierciu
 cuando vístedes la fievada,
 unque el vuesu tíu ficiera
 pur vos una cara mala?
 Si murriérades entoncias
 entre el ciérciu y la jilada,
 ¿quién facería al tíu Juan
 aguyetas pa las bragas?
 ¿Quién díba a reñer cun él
 cuando hay más vinu que pan,
 y en vez de dormir la mona
 facedes guin-gán, guin-gán?

¡Válanus nuesu, Señor
 y su Madre souberana!
 ¡Cuántu valdriades más fresca,
 más llimpia y asusegada,
 si en llugar de remedallu
 estuviérades callada!
 Pa que nun tengades muhina
 y haiga chichus na sarten,
 ulvidade esa custumbre
 pur siempre jamás amén.

CANTARES DEL BAILE

Este pandeiro que -tocu
 es de pilleyu d'ugüeya,
 que la llievou la murríña.
 ¡Mala murríña vus veyá!

La fugueira de San Juan
 you fúi la que la brinquei;
 quimei la cinta del pelu
 y esu fúi lu que ganéi.

Pa dispreclarme pur pobre
 nu me andes cun embúrrius,
 que ya sei que lleña verde
 solu sirvé en lus apurus.

La miá rapaza Iluteria
 cuando cunfiesa na iglesia.
 siempre diz que lle diu el cura
 dous credus de pinitencia.

Tiu, Andrés, tiu Andrés,
 tomá pan si lo querés,
 you navaja nu la tiengu,
 vos tampouco la tenés;

la uguaza si púede seri
 nunme la desmudriqués,
 que la uguaza en casa hunrada
 pinta mal desmudricada.

Si quieres tener femias
 en tus rebañus,
 un marón solu dejes
 de poucus añus.
 Si quieres que la casa
 nu se te quéime,
 llímpia el sárriu a la priúla
 todus lus meses.

El coxu de Riguellu
 tifeba unus zapatos,
 untóulus cun manteica
 ruyérunlus lus gatus.
 Si yía ú nun yía
 una burra (1) tral al pía.
 Trálla tú, que you nu puedu,
 que soy ñieta del míu güelu.
 Acunchégate acá, Pedru,
 acunchégate allá, Juan;
 engarabitaremus,
 engarabitarán.

COUSILLINAS

Enas igresias estoy
 entre ferranchus metida,
 cuandu allende, cuandu aquende,
 cuandu muerta, cuandu viva.

(La llámpara.)

¿Qué cousa yía
 la que nu has vistu nin vi,

(1) *Burra*, en este caso, significa muleta para apoyarse un cojo.

que nun tien sabor ni ulor,
peru muchu gustin si?

(El béisu.)

—
Branco fúi mi fiacimientu,
verde lluegu mi filfiez,
mi mucedade encarnada,
ñegra mi curta vejez.

(La mora.)

EPIGRAMA

Preguntóuye Juan a Brasa,
ñovia vieja de Bimbibre :
—¿Por qué el tou mózu nun casa?
Y respondió la rapaza
comu muyier adestrada :
—Purque quierl pacer llibre,
cumu la burra del guarda.

Las relaciones copiadas a continuación pertenecen a un librito de cuentos de la Ribera de Orbigo, escritos en dialecto leonés por el ya difunto don Cayetano Alvarez Bardón. La fabla en ellos empleada es la usual en la Ribera y Cepeda, tierra de Astorga y Maragatería, con algunas atenuaciones.

LA BARBERIYA D'ANTIAS

(Refiere lo que sucedió en una barbería, de donde salían los parroquianos renegando de los tajos que les producía la inhabilidad del barbero.)

.....
Allarguemus un poucu 'l fucicu pa vere lu que fa-

cían, y ¡válganus Dios benditu, qué cuadro! Allá 'el ruro del curral había 'sina cumu s'ucena de tieus sentaus n'el suelo, al sol y fartus de jabón hasta lus ojos. Outru d'ellus diba cun un urinal de barr' encarnau lle nau d'agua (creque llimpiu, pus ye ujetu cuasi de lluju, que s'usa poucu nel país) y cun un panal mu grande de jabón, yes muyaba la barba pa que nu se is secara.

Nel mediu del purtal, el barberu, cun más falta de navaj' y tijeras que lus que diban allí, tou esgreñau, desdau el botón de la camisa, por ond' ansiñab' un pechu más peludu quel d'un burru y más ñegru q'un pote, y arremangadas las mangas hasta 'el coudu, espatarróuse bien, jubieu las bragas p'arriba y apreparóuse a facere la matanza. Prumeru arremetieu cun él pun un llau, y el tieu nu facía más q'abriri y cerrare lus ojos; pe que nu i facía cusquillas. Dispués, arremetieuye pur l'outru y lu mesmu; y desiguída ichou man a la faltriguera, sacou n'a ñuez y metieuyela ne la boca pa que s'estiraran las arrugas de lus carriellus, que pe que tenía más q'un abanicu, y asina ya, rascábai la barba y llimpiaba la navaja nel hombru. Rascou tou lu que y vinu bien, ya acabandu, cuyeulu de las gorjas, fizu-i agumitare la ñuez, y hala, outru.

Lintres q' éste salieu berrandu cumu 'n diabru caminu de la presa y sangrandu cumu 'n couchu, sentóus 'unu del corru, metieuye la mesma ñuez ne la boca, y cuandu cuntou 'l barberu, ya l'había escachau, y sin más ni más zampóula n'un dos pur tres.

A lu prumeru enfadóuse 'l barberu, pur que nu i quedab' outra ñuez, y diz que dengunu ye l' habí' escachau en tou l'unviernu, y que lintres n' allegara la cugecha par avere si daba dalguna la ñugal del curral, nu y quedab' outru rumedio qu' asperare; asina ye, que p' acabare d'afitalu, metieu dos deus ne la boca, y alantre con el recau.

A LLION PUR PRIMERA VE

(Cuenta las peripecias sufridas por dos aldeanos de la Ribera que fueron a León por primera vez.)

... ..
 Pur fin y pur postre salimus a la praza mayore, escuyimus las galochas, y jópiu panca'l maragat, onde deyjemus las burras.

Pidimus una 'zumbre, dos riales de guisau para cad'unu, dos mulletes y dos llibras de pescau, y zampémuslu tou en menus d'un Juasús.

Peque un yer hora de marchare, y ya cun la barriga llena, antojousey al ti Pucherus dir al café; y fumus, ¡recongrio!, y aquí escumienza l'outra trigedia. ¡Reconcho!, peque estábamos dejaus de la manu de Dios. Al abreire la puerta del café el ti Pucherus, que iba delante, creyou que yera lu mesmu que la puerta del su payare, y diói un emburrión tan grande, que ye tirou tous los cacharros que llevab' un mozu d'aquellus n'un pratu d'hojalata. Allevantouse pasmada cuasi toa la gente del café, ¡y entrounus una vergüenza, recongrio!, que you pensei murire. Peru, amus, llamárunyi animal unas cuantas veces, y así quedou todú; pero, chachicus, nu ye cabía l'alma nel cuerpu.

Pur fin y pur postre nus fizu sentari el mesmu mozu n'unus escañines encarnaus que se fundían, y púsunus delante unas cicarinas, una pa cad'unu. A mí púsome también un pratín d'hojalata con azúcara, y a él púsuyelu 'ncima de la cicarina, pero nu se vía l'azúcara. You cumila toa, y on ye di un turrón al ti Pucherus. Dispúes traj'unus pucherines d'hojalata tamién, y echounus un café que cuasi fervía. Yeü probeylu, y tou m'escaldey. El ti Pucherus metieu la cucharina y nu sey qu'alcontrou

que mirou pa mí y díjome: «Chachu, peq'hay tajades. ¡Recongrío!, escumienzo a pinchare, y nada.» You ye diji: «Chachu, teneremus que pidir un tenedore.» Pero n'estu, chachicus, escumienz' arregolvere y sacou l'azúcar.

Llamey bobu nu sey cuántas veces, purque ye craru, muyousey l'azúcar y sacoula más amarga que la réiz de l'aginciana. Peru 'nfin, cumímusla, y dispúes, d'un tragu, ichemus el café pur el gañot' abaju. ¡Recongrío, q'amargore! ¡Recongrío, qué nausias! El ti Pucherus escomenzou agumitare, ¡y armous' una! Cuyeu-lu 'l mozu pur lus cabezones y sacoulu pa la calle. You paguey dos riales que me pidióu, y jupíemelas en pos dél. Pudés cuntá qu' aquellu nu diba güenu. «¡A la cuadra..., a la cuadra!», gritaban lus siñuritus del café, y you pensey que querían dir a quitanus las burras... ¡Pasey un sustu!

Cuando salí alcuntréim' al ti Pucherus cun-la cara cumu la mesma cera, y d'apelote. ¡Recongrío, qué cara facía!

.....

El señor don Angel San Román, erudito descubridor e intérprete de numerosos papeles archivados en el hospital de las Cinco Llagas, de Astorga, ha tenido la amabilidad de facilitarme las copias de escrituras transcritas a continuación, como muestras del leonés literario usado en documentos públicos en los siglos XII, XIII y XIV:

«Estas son elas mercedes que fazen elos confrades delespital de sant martino de los çapateiros. Todo confrade pobre que sea confrade de sant martino bestilo hala confradaria e vigialo de pannos e de vino e de candelas e soterrallo. Todo confrade que yaz doliente e ya

pobre contenello e dare que coma ata que sana e dare-ye y confrades que mangan con elle e lo agarden ata que sana. Todo menesterial de noso mester que quera yr para Jerusalem fazemus ye algo de nostra confreyria. Et se y adoleçier entre nos fazemus ye algo et soterra llo tanbian al menestral como al costoreyro. Todos los pobres que moriren enno noso espital soterramolos de nossa confreyria e per lo noso. Todo confrade que el corredor mandare alçar vespera e non alçare peiche una quartella de Vino al coRedor. E todo confrade que labrare dia santo que fure de guardare elo non guardare peche un soldo e medio foras se fure para Romio —rome-ro— de camino. Et tenemos el noso espital bian arreado de lechos e de rroupa para los pobres et tenemollo pobrado. Cada vespera de sant martino fazemus vigilia a sant martino de candelas et de vino delo del espital et enoutro dia en dia de sant martino damus ela terçia a los pobres por Amor de dios delo dela confreyria. Todo confrade pobre que non a rroupa prestamus ya de la del espital ata que sana. Et esto fazemus al dolente. Todo confrade que feziere beneyçiones (1) et ou fiyo de confrade yr todos los confrades onrrallo a suas beneyçiones. Et el que non fure peche una quartella de vino.»

«In dey nomine amen. Saban todos quantos esta Carta viren como you Marina rodriguez morador enna cibdat de astorga mulier de arnal guiyelmez con conseyo e con outorgamento de miou Marido el sobredito ffago tal concambio con vosco confrades dela conffradaria de ssant estevan de vimreda. Convien a saber dou vos unas mias casas que ey de mia ganancia dentro ennos Muros de

(1) Que se casare.

astorga en lugar prenomrado en Rua Nova enno camino frances so la canpana de ssant bortholomey et son assy determinadas dela primera parte e dela segunda Johan martinez zapatero. dela tercera casas de Martin dominguez clerigo del coro ffiyo de Domingo marcos que fu. de la quarta ela Rua sobredita. Estas casas sobreditas vos dou e vos outorgo por juro de vuestro heredamiento pora sienpre jamays por que Recibo devos en precio destas sobreditas casas por juro de miou heredamiento pora sienpre jamays. elas vuestras casas que avedes dentro ennos muros de astorga en lugar pre nomrado en Rua nova sobredita sola canpana de sant bortholomeo. elas quales casas diou Orraca viola ala confradaria sobredita que furon de Pedro velasquez el andador et son determinadas dela primera parte Domingo perez cazollo. dela segunda e dela tercera Marina rodriguez ela sobredita e mios ffillos e miou marido. dela quarta Rua nova ela sobredita. Et por la meyoría de las casas Recebi devos cinquenta maravedis de la moneda dela primera guerra de granada a VIII (*ocho*) soldos el maravedi. delos quales mrs. me outorgo por entrega e bien pagada que ninguna cousa non remanescio por pagar. Et Renuncio ela excepción del enganno quela non pueda razonar. e a todo derecho scripto e non scripto. e a toda excepcion assy de feycho commo de derecho que por mi aya ou pudiesse aver que ami aprovechasse e a vos enpeçisse. Et specialmente Renuncio ala excepcion de los dineros non cuntados nen pagados a toda sazón que you nen outre por mi non pueda dezir que estos maravedises sobreditos non cuntey e recebi todos conprida mente a toda mia voluntad. Et se per aventura lo dexiesse outorgo que me non vala. nen sea oyda nen creyda sobrello en juyzio nen fuera de juyzio nen en outra manera ninguna. Et desde oy dia en delante estas casas sobreditas de miou juro e de miou poderio sean Removidas e enno vuestro juro e enno vuestro poderio. sean entradas que

ayades possiades vendades donedes fagades dellas toda
vuestra voluntade assy enna vida cômomo enna mor-
te (1).

.....

»In dey nomine amen. Coneçida coussa Sea quantos
Esta carta... Como yo Martin ferrerro et you ssu Mo-
yier Maria (¿miguelles?) moradorres en Prado de Rey.
vendemos avos Lucas Estevanes clerigo morrador En
beldedo un prrado que aviamos de conprra de nuestra
ganança ssola canpana de ssanta Maria de bifforcós El
qual prado jase lugar çierto u disen las carrisalles e assi
lo determena dela primera prado de santa Maria dela sse-
gunda Estevania Marcos dela tersera el Riu dela quarta
la carrera vendemos avos et outorgamos el prado sso-
bredito por que rreçebimos devos En prreçiu o en Ro-
braçion tresientos vinte maravedis da ocho en ssoldo dela
Monneda del Rey don ffernando de que ssomos bien pa-
gados e neguna cossa non ffica por dar desde aqui ade-
llantre el prado ssobredito de nuestro jurro e de nues-
tro poder ssalido eno vuestro ssea entrado e metido e
del ffagades lo que vos quessierdes e sse Omre ou molier
de nuestra parte ou de outra alguna contra esta carta
passarre de dious ssea Maldito amen e lo que deman-
darrre dobre e peyche avos o all la vos desta carta to-
vierre sseys çientos e quarenta mrs. dela Monneda sso-
bredita e la carta ssea ffirme ffeycha vinte e dous dias
de janerro Erra de Mil e ccc e quarenta e sseys anos.
Don ffernando Rey en todos ssous rrenos Don alffonso
Obispo de astorga nos Martin fferrerro e Maria (¿migue-

(1) Aunque esta escritura no tiene fecha, es de fines del siglo XIII,
a juzgar por la letra del manuscrito.

lles?) vendedorres que esta carta man ymos (mandeymos) fferaser nos la Rovramos al ssobredito lucas estevanes conprador e Obrigamonos de aredrar e deffender el prado de quien lo demandar atodo tienpo per nos e per nuestros bienes. presentes pero martines meryn de prado de rrey morador e ssimon dominguis ffiyo de domingo martines conpanerro e johan ¿miguelles? fferrero e johan ffiyo que ffu de pero mayo e Martin peres ffiyo que ffu de pero mateus e andres ffiyo de los mismos vendedorres e you Martin bartines notario pubrico del Obispo en prado de rrey a rrogo dellas partes escriví esta carta e pusse en ella miou ssigno en testimonio de verdat.

»Et este prado ssobredito vos vendemos con ssiete dinerros e meya cadano de fforro.»

El periódico *Heraldo Astorgano* publicó el romance que inserto a continuación. No lo reproduzco en clase de modelo dialectal, ni tengo la pretensión de ofrecerlo como la quinta esencia de la fable; pero sí he reunido en él buen número de frases, modismos y pronunciaciones típicas del país, y especialmente de los arrabales de Astorga. El eminente filólogo y académico de la Lengua señor Menéndez Pidal me ha pedido este romance para incluirlo en una *Crestomatía leonesa* que prepara su infatigable laboriosidad; y sin preceder demanda de tan calificada persona, el romance continuaría enterrado en la colección del *Heraldo*.

EN CARASOL

Diálogo cogido al vuelo
y anotado en mi cartera
cierta mañana de julio,
ni muy clara ni muy fresca.

—Güenos días, Pedrolo.

—Güenos días

nos den Dios y la Virgen, Aniceto.

—¿Descansastes? —Yo bien. —¿Y la gentica?

—Tan gorda y tan lustrosa.

—Pos m'alegro.

—¿Oónde vas con la quilma y la barrila?

—A mercar dos cuartales de centeno

y coger agua clara del Cubillo,

pos de Funtoria ya no viene ni eso.

—Uístes algo al cónque de la feria

que mos van a indilgar?

—Uílo, Pedro;

díjolo la mi moza estotra noche

en ca su agüela, luego que cenemos.

—Mia tú que será cosa manífica.

—Unas ferias mu móstruas, Aniceto.

Si pinta la cogecha, como paece,

y unos cuarticos apañar podemos,

díbanos a alcontrarnos tan alegres

como un rapaz con berduguis nuevos.

—Saldrán los gigantones.

—Y los nanos

con caras de cartón y trajes buenos,

arreando a los chicos vejigazos

al son del tamborín, que mancan menos,

sobre todo si va el ti Faustino.

—Habrá cuetes y músicas.

—Y fuegos

con ruedas de color y candelillas,
que cuando caen en el suelo ardiendo
se arma el gran rebullicio entre la gente
y es la risión del mundo.

—Verdá, Pedro.

¡Pos no te digo na si echan al murrio
chochos y almendras como en el antruejo!
Estoncias, mas que caigan entre el tollo,
se emburrian los rapaces pa cogelos.

—Tendremos unos Juegos floreales,
sigún dice un papel mu majo.

—¿Y eso

es cosa de jugar?

—No desageres,

pos unque tú ni yo no lo entendemos,
peme que es auto noble, por la pinta,
con insundia pa Astorga, y de porvecho.

—Tamién habrá Treato; cosa buena,
onde siempre está uno deprendiendo,
pos no todo ha de ser coger la tiva
y vivir y morir como un mostrenco.

—¿Y aónde dejas las ferias de ganaos,
con tanto riquilorio y tantos premios?

La Digudina va a ser mu pequeña
pa encerralos a toos en su tarreno.

—Llevarás los tus güeis.

—Y las ovejas,

los jatos y el pastor, ¡vaya si llevo!

¡Te paece! ¡Si tengo un antusiasmo
que estoy por dir en clas de güei yo mesmo!

—Y de los toros, ¿qué me dices, chacho?

—Dígotte que no vivo y que no duermo
casimente, asperando las corridas
pa ver si puedo hacerme yo torero,

pos ya que Portarrey tiene un espada,
 en Ritivía no hemos de ser menos.
 Si lo hubiera supido yo endenantes,
 ¡vaya si doy liciones de toreo!
 Y qué la realidad de Dios.

—Pos claro,
 y pal año que viene, ya veremos.
 Si las tres arrabales se ajuntaran,
 y en el intre se fueran destruyendo,
 no se necesitaba más cuadrilla
 toriando cada uno al güey más perro.
 —Yo tengo el *Rojo*, que es, mal comparao,
 una desalación.

—Y yo pa cuernos
 echaba al mi *Morico*, y bien que abonda.
 —¿Encuerna?

—¿Que si encuerna? ¡Ya lo creo!
 Andaba yo estarronando un día,
 y la rapaza, que es el diañe mesmo,
 me lo envizcó. Turrióme, y el indino
 mabrió en las ataqueras un ujero
 como una catredal.

—La comparanza
 paece un poquitín grandica.

—Pero
 no es trola; y amos, es dicirte
 que los mis güeis son toros verdaderos.
 —¿Pos hay que dir a las corridas.

—Sí, hombre;
 yo y la gentica estamos ya endispuestos,
 y hasta tengo pensada la merienda
 pa echar las cinco.

—A ver, a ver qué es ello;
 yo entro a escote.

—Acetao. Oye y relámbete.
 Un güen morro de cocho, dos pizpiernos,

lenguaniza, una rueda d'escabeche,
 vino blanco, mulletes de pan tierno,
 un sorbo del anejo, pa encalcalo,
 y después, pa los postres, carambelos.
 —¡Manífico! Entadía desageras
 el cuido; eso es comer como melenos.
 *—Pa sentarnos a gusto en el tendido,
 si hay humedá, llevamos unos celpos,
 que no se nos estropien las culeras
 del calzón y pal rema, que es mu güeno.

... ..
 —Pero..., ¡andanda!, ¡el tercero pa las siete!
 ¡¡Coiro, ya es tarde! Bien nos embobemos
 platicando de feria. Adiós, Pedrolo.
 —Conque, adiós, y regalate, Aniceto.
 Por el parlao me va a reñir la mía.
 —Pero, en cambio, quedamos satisfechos.

VOCABULARIO
DE ALGUNAS PALABRAS DIALECTALES
EN USO CORRIENTE

VOCABULARIO
DE ALGUNAS PALABRAS DIALECTALES
EN USO CORRIENTE

VOCABULARIO

DE ALGUNAS PALABRAS DIALECTALES EN USO CORRIENTE

En el Vocabulario que a continuación va no se incluyen las palabras de igual significación que las figuradas en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, haciéndolo únicamente de las aquí usuales, pero no catalogadas en el léxico; de las que ofrecen con las de éste alguna distinción en una o más acepciones, y de aquellas inusitadas en España o tenidas por anticuadas, pero de curso corriente en la región occidental leonesa, como de cierto advertirá el lector en las numerosas voces del castellano antiguo catalogadas aquí.

Sin esas debidas precauciones, y aceptando, además, como hijas de la región cuantas voces exóticas (gitanas, cubanas y de otras procedencias) se mezclan en la conversación dialectal, hubiéranse reunido algunas decenas más de palabras, que ha parecido prudente excluir.

Regístranse los idiotismos y barbarismos corrientes en el lenguaje vulgar, por ser de él peculiares y acercarse no pocas pronunciaciones a las del idioma de donde proceden los vocablos (cf. *cuguyada*, de *cuculla*; *sede*, de *sitem*; *viespa* o *aviespa*, de *vespa*, etcétera).

Los arcaísmos anotados, numerosísimos en el lengua-

je usual hoy, van confirmados por citas extraídas de los poemas de *Mío Cid*, de Gonzalo de Berceo; Juan Lorenzo Segura, de Astorga (hijo de esta ciudad), *Rey Apolonio*, y otros anteriores al siglo xv, así como por transcripciones copiadas de escrituras, testamentos, etc., redactados en Astorga en los siglos xii, xiii y xiv, cuyos originales se conservan en el Archivo del hospital de las Cinco Llagas, fundación astorgana. Estos arcaísmos demuestran el estancamiento del leonés de Astorga y su tierra en muchas de sus voces, conservadas íntegras desde hace más de seiscientos años o con variantes ligerísimas en su fonética.

Se anotan, asimismo, algunas palabras propias y casi exclusivas del lenguaje de la Cabrera, zona interesante por su completo aislamiento en la parte más abrupta de las montañas de León, sin roce apreciable con el resto de la provincia, lo cual determina una conservación fosilizada de la antigua fabla leonesa.

Por último, al catalogar todas las voces del Vocabulario que sigue, se ha tenido muy presente que *son las usuales en el habla de la región*, sin que esto deba interpretarse como *exclusivas* de ella, pues bien se nos alcanza su difusión en otras comarcas españolas, notablemente en los dominios del antiguo leonés, desde el mar Cantábrico hasta el río Tajo, y en la tierra portuguesa de Miranda de Duero. Como acertadamente dice el ilustre señor Menéndez Pidal en su *Dialecto leonés*, página doce, «no hay nada que sea especial del leonés occidental, por ejemplo, que no se halle también en otros dialectos».

* * *

Han sido admitidas por la Real Academia Española, y figuran por primera vez en la décimoquinta edición de su DICCIONARIO, ciento cuarenta y dos palabras que

en la primera edición del *Dialecto vulgar leonés* fueron definidas como usuales en Maragatería, Astorga y su tierra. Esas ciento cuarenta y dos palabras continúan figurando en el Vocabulario de esta segunda edición, señalándolas con un asterisco, *.

A

Abáivos, ábate. Formas imperativas del verbo *abarse*. Significa apartaos, separaos, apártate, sepárate, respectivamente. *Abarse* es verbo reflexivo defectivo, castellano antiguo, cuya forma *abaos* corresponde a la dialectal *abáivos*, como *estaos* (de *estar*) es *estáivos*, en dialecto. No tienen uso los otros tiempos del verbo.

En Santander, *évate* (*Obras de Pereda*), acaso por cambio dialectal de *a-* en *e-*.

Del latín *a b i r e*, retirarse, irse; compuesto por la partícula separativa *a b*, fuera, e *i r e*, irse.

Abellota, f. Bellota, el fruto de la encina y similares. La pronunciación con el prefijo *a-* es usual en Maragatería y tierra de Astorga. También en Aragón y Asturias *abellota* es voz antigua empleada por los clásicos del siglo xv, entre ellos fray Diego de Valencia:

«Muchas moras crías
con tus abellotas.»

Ablancazao, da, adj. Blanquecino; de color claro y desvaído, tirando a blanco. En bable, *esblanquizau*.

Abonao, da, adj. Capaz de una cosa. «Fulano es muy *abonao* para tal empresa.» Bable, *abonau*.

Abondanza, f. Abundancia. Ejemplo dialectal de síncope de *-i-*. Us. en Maragatería y tierra de Astorga. Es voz del castellano antiguo:

«Avieiu grant *abondanza* de carnes e pescados.»

(*Alexandre*, 1717.)

Abondar, v. intr. Abundar, bastar, tener *abondo*, mucho. Es verbo castellano antiguo:

«Non podrie el medio del día *abondar*.»

(*Alexandre*, 2343.)

En el *Romancero del Cid*:

«Partiólo por sus campañas,
viandas les han *abondado*.»

(*Cercada tiene a Coimbra...*)

También, como participio, la emplearon don Gonzalo de Berceo y Juan Lorenzo Segura en el siglo XIII:

«Yeredes de reliquias ricos e *abondados*.»

(*Santo Domingo*, 283.)

«Como eran de paraula ellos *abondados*.»

(*Alexandre*, 1592.)

Usase también en Galicia.

Abondo, m. Abundancia, exceso. «La quilma tien *abondo*», tiene bastante, mucho, lo necesario. || Dar *abondo*, abastecer. Es más usado en sentido negativo: «No dábamos *abondo* a sacar agua», no extraíamos la suficiente; manaba más agua de la que agotábamos.

Ú. en Maragatería, Astorga y su tierra. También en Galicia y Asturias.

Es palabra que ya emplearon Berceo y Juan Lorenzo Segura:

«Avie hy grant *abondo* de muchas arboledas.»

(*Milagros*, 4.)

«Ca tien cada ración *abondo* de rancura.»

(*Alexandre*, 2251.)

Del latín, a b u n d a r e .

* *Abregancias*, s. f. pl. Llares; cadena gruesa, de hierro, sujeta por un extremo en los maderos de la armadura de la cocina o en el cañón de la chimenea del hogar y a plomo sobre éste, de manera que el extremo inferior, armado de fuerte gancho, diste verticalmente del fuego como sesenta o setenta centímetros. El gancho sirve para colgar de él la caldera o pote, de suerte que se caliente su contenido y no estorbe el manejo de las demás vasijas que rodean la lumbre. En la caldera se conserva siempre agua caliente, para preparar con ella la comida de las gentes de casa y de los animales domésticos. Es un artefacto que no falta en ninguna cocina maragata. También se dice *abrigancias* y *bregancias*.

En un legajo del archivo de la catedral de León, año 1021, se lee *pregantias*, cadenas para colgar la caldera sobre el fuego en los hogares; de *prae*, antes, al extremo, y *ganza*, caldera para calentar agua, que ya aparece con este nombre en un tumbo del año 917 del propio archivo, y continúa llamándose así el año 1157. *Fregantias*, diptongada *ganza* al uso dialectal, conviene exactamente con la significación actual de *bregancias* o *abregancias*, y es su indudable progenitor lingüístico. (Vid. C. Sánchez-Albornoz, *Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia*, págs. 198, 206.)

Abuja, *auja*, f. Pronunciaciones dialectales de aguja. Lo mismo en Santander.

Abullir, v tr. Mover. Usase en Cabrera Baja (Silván).

Acalandrarse, v. r. Llenarse la ropa blanca de manchas oscuras, por haber doblado las prendas con alguna humedad. Es el castellano apulgararse, porque las manchas son parecidas a las que dejan las pulgas.

Usase también en Galicia.

Acantiar, v. tr. Perseguir a cantazos, apedrear a una persona o cosa. «*Acantiemos a Pepín*», «*Amos a acantiar el guindal*».

Aceda, f. Acedera, planta de hojas de sabor agridulce, comestible en las ensaladas. Es la *rumex acetosa*, Linn. Ejemplo de apócope dialectal. En Galicia, *acedas*. De acedo, agrio.

Acenoria, f. Zanahoria, raíz comestible. Ejemplo de metátesis dialectal. Es voz del castellano antiguo, como *cenoria*.

Acerandar, v. a. Acribar, pasar por zaranda o criba los cereales y otras semillas menudas. Usase en Maragatería y tierra de Astorga. Es voz del castellano antiguo. (Fray Juan de Pineda, *Agricultura christiana*, ap. fray R. Marín.)

Acerruxar, v. tr. Avivar el fuego. Usase en Cabrera Baja (Silván).

Acitera, f. Aceitera. Ejemplo de síncope dialectal.

Aconchegar, v. tr. Acercar, arrimar || r. Unirse, acercarse, buscar refugio una persona en otra. *Aconchégate acá*, ven, acércate a mí. || Apretar, refiriéndose a cosas: lechuga *aconchegada*, arrepollada, de cogollo apretado.

De *con* y el verbo portugués-gallego *chegar*, llegar, aproximar, juntar, precedidos del prefijo *a-*. En *aconchegar*, como en conchabar, conllevar, etc., la preposición *con* es inseparable y denota idea de reunión, agregación, compañía.

Acuchar, v. tr. y r. Cobijar, cubrir, arropar, proteger. || Se dice a los niños (frecuentísimo en Astorga) *acucha*, *acúchate*, cuando se los tiene en brazos o en la cama,

para que no se desabriguen, que se estrechen bien contra la persona que los tiene cogidos.

Del antiguo castellano *acullir*, gallego *acoller*, acoger, socorrer; del latín *colligere*, unir, juntar, trocada la *ll* castellana en *ch* por ensordecimiento palatal, como de llano vinieron *chano*, *chana*, *chanada*, llanura. En Aragón se conserva la *ll* de acullir; cf., *cullida*, *sobrecullida*, sobrecogida; *sobrecullidor*. Usase también en Santander. (Obras de Pereda.)

Acupar, v. tr. Ocupar. «Estoy *acupao*.» «Cuando te *desacupes*, hablaremos.»

Acurujarse, v. r. Apelotonarse, encogerse, por frío o miedo. Galicia, *acurujarse*; Aragón, *acurullarse*; Asturias, *acoruzarse*.

Acutarse, v. r. Adueñarse, hacerse propietario de una cosa encontrada. Dícese entre muchachos cuando hallan algún objeto: «*acútome* este botón». Cuando uno de ellos llegá el primero a un sitio de preferencia: «*acútome* el asiento». Usase también en Asturias.

Del verbo *acotar*, fijar, señalar; y como intransitivo, tomar testigos, asegurar una cosa ante las demás gentes.

Acuyundarse, v. r. Casarse, matrimoniar, por referencia a la coyunda, unión conyugal en sentido figurado. Usase también en los Rabanales y Maragatería Alta.

Adá, f. Edad. Ejemplo de cambio dialectal de *e-* por *a-* y de apócope.

Adil, m. Edil, terreno en barbecho. Ejemplo de cambio dialectal de *e-* por *a-*. Usase en la Ribera de Orbigo.

Adrento, adv. Adentro. Ejemplo de metátesis.

Afallar, v. tr. Hallar, encontrar un objeto perdido; un camino, un paso, un sitio. Usase en la Ribera de Orbigo.

Afijau, da. Afijado, ahijado. Usase en Maragatería, Astorga y su tierra. En Asturias, *Afiau*. Se empleó en castellano antiguo:

«Al Rey Alexandre le a por *afijado*.»

(*Alexandre*, 1509.)

Afitar, v. tr. y r. Afeitarse. Ejemplo de síncope dialectal.

Afogar, v. tr. Ahogar. Usase también en Asturias.

Afueiar, v. tr. Hojear. || Deshojar un árbol. || Recoger hojas.

De *fueia*, hoja, y el prefijo *a-*.

Agavanza, f. Baya o fruto del agavanzo, especie de rosal silvestre, llamado también zarza y escaramujo. En Alava, *Alcaracache*. Es la *rosa canina*, Linn.

Agolletas. V. *Aguyetas*.

Agomitar, v. tr. y r. Vomitar. Usase también en Santander.

Agora, adv. Ahora. Empleóse mucho tiempo en el antiguo castellano. En dialecto es corriente. Usase también en Santander, Galicia, Asturias.

Del latín *hac hora*, a esta hora.

Agranotado, da, adj. Granujiento, que tiene granos. Aplícase a calificar esta particularidad en personas, animales y cosas: «Fulano tiene la cara *agranotada*.» «El lomo del perro está *agranotado*.» «Un libro encuadernado en piel *agranotada*.»

Agrín, m. Agrio. Saborcillo ácido de las comidas y bebidas en principio de fermentación. Bable, *agrín*.

Aguacil, m. Alguacil. Ejemplo de síncope.

Aguachinar, v. tr. Alterar por sobra de líquido. || Afectar naturaleza acuosa por exceso de agua: tierra *aguachinada*, fangosa; guiso *aguachinado*, sin sustancia, que tiene agua en demasía. Usase también en Aragón.

Agual, m. Cada reguero o surco que va desde un cauce de riego hasta el predio de regadío, por cuyo reguero entra el agua necesaria, tomada directamente de la acequia, y se cierra con tepes cuando termina el riego. Es una compuerta rudimentaria. Usase también en Astorga y su tierra.

Aguantar, v. tr. Andar de prisa, abreviar, apresurarse. Usase en imperativo: «*Aguanta* a venir.» «*Guantái*, qu'es tarde.» || Como transitivo tiene también las mismas

acepciones que en castellano: tolerar, sufrir, esperar. Como reflexivo se usa con iguales acepciones que en castellano.

La primera acepción dialectal úsase también en toda la provincia de León, en Palencia (Villada), en Vizcaya (Bilbao).

Aguante, m. Disposición para aguantar, en el sentido de abreviar, andar ligero: «Este obrero es de *aguante*, trabaja con prontitud; «el caballo es de mucho *aguante*», anda ligero, tiene marcha rápida. || Expresa duración, resistencia: «esta tela tiene *aguante*, es de *aguante*».

Aguilón, m. Teja de mayores dimensiones que las ordinarias, propia para ser empleada como canal en las limahoyas de los tejados, porque recoge y evacua mejor el agua de lluvia.

Aguyetas, f. pl. Cordones de seda de varios colores, entretejidos en forma plana, terminados por cabos metálicos y unas esferillas del mismo tejido, pero más gruesas que los cordones. Sirven a los maragatos para atarse las bragas a la cintura. Usase en Maragatería y Cepeda. Bable, *aguyetas*.

Aguzos, m. pl. El ramaje largo y grueso de los brezos en pie, ennegrecido por haber sido quemado expreso para utilizarlo en casa como teas o antorchas con que alumbrarse cuando no se conocían más medios de iluminación que los proporcionados por el campo, como las gamonitas en Extremadura y las rajas de pino en los pinares. En Galicia, *chamizo* y *ganzo*. Cabrera (Silván), *gancio*; Asturias, *cádava*.

Aína, adv. Pronto, aprisa, fácilmente. Con estas acepciones fué muy común en castellano antiguo:

«Mío Cid e sus campañas cabalgan tan *ayna*...»

(*Mío Cid*, 214.)

En Berceo:

«Madre, será *aina* el vaso agotado.»

(*Duelo*, 93.)

En Juan Lorenzo Segura:

«Mandó luego la donna a Belcebub llamar,
fué *aina* venido, no lo osó tardar.»

(*Alexandre*, 2262.)

«... que ellos non podían aver acabada tan *ayna* e tan bien la sua capienda de sant estevan...» (Autorización del obispo de Astorga, D. Alfonso. Pergamino del año 1308.)

(*Arch. Hosp. C. Ll.*)

En Cervantes:

«Con todo eso, respondió Don Quijote, tomara yo ahora más *aina* un cuartel de pan o una hogaza...»

(Parte I, Cap. XVIII.)

Usase en Maragatería y tierra de Astorga; en Santander, Vizcaya, Asturias y Galicia.

En Andiñuela y Cabrera (Silván) dicen *eina*, por el frecuente cambio dialectal de *a* en *e* pre o postónica.

Del latín *a g i n a r e*, moverse con facilidad, en donde se suprime la *-g-* intervocálica, *a i n a r e*.

Ajancar, v. intr. Ahijar, echar tallos a flor de tierra las plantas, principalmente las cereales, aunque también se dice que las hortalizas y legumbres están *ajancadas* cuando la parte inferior y descubierta de su tallo se llena de brotes o renuevos.

Usase en Maragatería Alta (Andiñuela, los Rabanales).

* *Alabancia*, f. Alabanza, elogio, loor. Ejemplo de *i* epentética, ya usado por Berceo y Juan Lorenzo Segura:

«Sabrán maiores nuevas de la tu *alabancia*.»

(*Duelo*, 6.)

«Diz que verdat sen otra *alabancia*.»

(*Alexandre*, 1730.)

Alante, adv. Adelante; forma dialectal en sincopa.

Alantre, adv. Adelante. || Más allá. || «Andái p'*alantre*», seguid adelante. «El pueblo está más *alantre*», más allá.

Usase en Maragatería, Astorga y su tierra. Bable y mirandés, *alantre*.

Alástico, *lástico*, m. Almilla de punto, chaleco de Bayona. || Camiseta de punto. Usase también en Alava.

Albanega, f. Especie de toca, redecilla o cofia que usaban las maragatas en el siglo xvii. Hoy sólo se conserva la memoria de ese adorno femenino. Bable, *alfanega*.

Del árabe *albanica*, gorro de mujer, según la Real Academia.

Albaronas, f. pl. El brezo de flor blanquecina (ule x alba) en la frase «urces *albaronas*», o albares, para distinguirlo del de flor morada (ule violácea). Las urces albaronas crecen más altas y tienen más claras las ramas que sus congéneres de flor morada, siendo de peor resultado calorífico que éstas.

Del latín *albarium*, de alba, as, are, blanquear. Del antiguo castellano *albar*, que tira a blanco.

Albelidá, f. Habilidad. Mirandés, *albelidade*.

Alburdecer, v. intr. Amanecer. Aparecer una persona a lo lejos. Usase en Cabrera (Silván).

Alcontrar, v. tr. Encontrar, hallar. Usase también en Santander, Asturias, Galicia.

Alcordarse, v. r. Acordarse. Usase también en Santander, Vizcaya.

Alelises. Plural de alhelí o alelí, flor. Dícese también *alelises* y *alelí*, por conversión dialectal de -e- en -a-. En gallego, *alelixes*.

Alfoz, m. Término, pertenencia. || Pueblo, distrito dependiente de otros más importantes. Es voz equivalente a las modernas pedáneo, pedanía. Usase también en Galicia.

Alí-lo-veo. Grito infantil en el juego variante del es-

condite, cuando sale un muchacho en busca de otros que se han escondido. En bable, *al-ivei*; portugués, *alibi*.

Allo, m. Ajo en Cabrera (Silván).

Alpabardas. Empleado en la frase «pensar en las *alpabardas*», equivalente a distraerse, embobarse, estar en Babiá. En Aragón, pensar en las avutardas. En gallego, *alpabarda*, bobo, simple.

Alpéite, m. Hombre que auxilia la conducción de los pasos en las procesiones de la Semana Santa de Astorga. || Por extensión, y en tono festivo, se dice: ¡buen *alpéite!*; ¡vaya un *alpéite!*, significando ¡buen ayudante!; ¡vaya un socio!

Alrráspio, *al raspio*, loc. adv. Entre muchachos, especialmente, coger con rapidez y violencia una cosa caída en el suelo, *raspando* éste con la mano por consecuencia de la acción.

Del latín *rapió*, *is*, arrebatar, llevar por fuerza.

Alrededor, adv. Alrededor. Ejemplo de síncopa dialectal.

Amagar y no dar. Juego de muchachos. Consiste en ponerse uno de ellos, el perdidoso, arrodillado y con la cara sobre las piernas de otro, que está sentado. Detrás del grupo se colocan los demás jugadores, y dicen a coro lo siguiente:

«A la cantimplora,
a la cantimploremos,
¡qué lindo juego tenemos
si lo sabemos jugar!

Amagar, amagar y no dar. (Lo ejecutan.)

¡Dar sin reír! (*id.*)

¡Dar sin hablar! (*id.*)

Dar un pellizquito en el culo y marchar.» (*id.*)

El o los que no cumplan lo que expresan las cuatro últimas coplas pierden y quedan *durmiendo*, para sustituir al muchacho arrodillado. Usábase en Astorga. En Vizcaya, *amargar*.

Amanazar, v. tr. Amenazar. Ejemplo de cambio de *e-* por *-a-*. Usase en Maragatería y tierra de Astorga.

Amansiar, v. tr. Amansar. Ejemplo de diptongación en el grupo final, o quizá derivación del sufijo portugués *-iar*, *-ear*. En mirandés, *amansiar*.

Amariello, a, adj. Amarillo, a. Usase en Maragatería. Es voz del castellano antiguo:

«Las blancas alfonsinas que tornan *amariellas*.»

(Alexandre, 1966.)

Amayular, v. tr. Acordonar el calzado. Usase en Cabrera (Silván).

Amixir, v. tr. Mezclarse un ganado con otro. Usase en Cabrera (Silván).

A modo, loc. adv. Despacio, suavemente, lo mismo en acciones que en palabras. || «Andar *a modo*», ir con precaución. «Coger *a modo*», con suavidad, sin golpes bruscos. «Hablar *a modo*», en voz muy baja. || Esta locución tiene su diminutivo, *a modín*, para denotar exceso de precaución en lo que se ejecuta.

Del latín *modus*, templanza, moderación.

Amolar, v. tr. Importunar, fastidiar. || Es rara vez empleado en la acción de afilar.

Amollecet, v. tr. y r. Ablandar. Usase también en la Extremadura leonesa, paralelamente con *enmollecet*. Es voz del castellano antiguo:

«Cuerno el fierro suele en el fuego *amollecet*.»

(Alexandre, 1699.)

Amontar, v. intr. Montar. Ejemplo de prefijo dialectal.

Amorenar, v. tr. Colocar en montones o morenas las gavillas de mies segada. Usase en Maragatería, Astorga y su tierra.

Amorgado, da, adj. Sujeto a los efectos de la morga. Atontado, inmóvil, moribundo. Aunque se dice, principalmente, hablando del estado de los peces envenenados con morga, lo emplearon los clásicos refiriéndose a personas: «No hube bien entrado, cuando veo a mi vieja papo arriba, como trucha *amorgada*, que estaba muy en sana paz, dando la última boqueada.» (*La pícaro Justina*, lib. III, cap. IV.)

Amoroso, sa, adj. Cualidad de suave, aterciopelado, refiriéndose a las sensaciones del tacto. Paño *amoroso*: fino, sin asperezas. Pelo *amoroso*: cabello suave.

«Dicen que tus manos pican
para mí son *amorosas*;
también los rosales pinchan
y de ellos nacen las rosas.»

(*Copla popular.*)

Templado, apacible, hablando del tiempo: «Este invierno es *amoroso*.» «La tarde está *amorosa*.» Usase en Maragatería y tierra de Astorga.

Amorrarse, v. r. *Amorugarse*.

Amorugarse, v. r. Ponerse hosco, taciturno, malhumorado. || Ser o estar hecho un morugo.

Amouchao, da, adj. Escondido, cobijado. Usase en Cabrera (Silván).

Anantias, adv. Antes.

Ancinal, m. Encinar. Sitio, monte, poblados de encinas, *ancinas* en dialecto.

* *Andancio*, m. Tratándose de enfermedades o afecciones leves y profusamente extendidas en determinado período de tiempo, se dice «es *andancio*», para indicar la condición ambulatoria o epidémica de una dolencia que va atacando a muchas personas en el mismo pueblo y con iguales síntomas e intensidad. Usase en Maragatería, Astorga y su tierra.

En Galicia y Santander, *andancio*; bable, *andanciu*.

Del antiguo *andanza*, suceso, caso, acontecimiento, trocado el género del sustantivo y haciendo epéntesis de *i* en su terminación.

Andanda. Interjección formada por *anda* más *anda*, cuya duplicidad imprime energía a la frase: «¡*Andanda* con el mocoso, que ya fuma!» «¡*Andanda* y qué lujo gasta esa lambriona!»

Andas y volandas (Ir en). Frase con que se quiere expresar celeridad en servir a una persona; rapidez para conducir a término un negocio; presteza en acudir a un llamamiento, etc.

Ande, adv. Adónde, dónde. «¿*Ande* vas?»

Andrayos, m. pl. Restos, desperdicios de un animal devorado por las fieras. || Lo que éstas abandonan por hartura o por imposibilidad de comerlo, como la lana o el pelo de la piel, las plumas, los huesos grandes y duros, los cuernos, las pezuñas y cascos. Usase en Maragatería Alta (Andiñuela). En Alava, *réuses*.

Corresponde, en sentido figurado, al castellano *andrajos*, suavizada al uso dialectal la pronunciación de la letra *j*.

Anejo, ja, adj. Añejo, rancio. Por los maragatos aplícase a calificar especialmente las bebidas y comestibles de más de un año: «vino *anejo*», «unto, jamón *anejos*». Galicia, *anexos*; Asturias, *aneyu*. Berceo ya empleaba el adjetivo:

«Por buscar faias secas o verezo *anneio*.»

(San Millán, 214.)

En el siglo xvi empleó *aniejo* el poeta Baltasar del Alcázar. En 1604, el P. M. Fr. Pedro de Valderrama, *Ejercicios espirituales*, usó (ap. P. Mir) el verbo *anejar*, hacer añeja una cosa: «Los hombres guardan en sus candiotas y *anejan* el precioso vino para su regalo.»

Del castellano antiguo, *anneio*; del latín, *annulus*, a, u m, lo que es de un año.

Anga, f. Asa de una vasija. Usase en Cabrera (Silván).

Anoales, f. pl. Nogales, árboles productores de nueces. En singular es la *noal* y la *nogal*. Usase en Maragatería.

Ejemplo de palabra con prefijo *a-* y de la supresión de *-g-* entre vocales con las que tiene sonido suave, como *Santiao*, *Launas*, *Santiago*, *Lagunas*.

Anovenas, f. pl. Novena, novenario, hablando de estos cultos. Las *anovenas* de los Remedios, del Castro.» No se dice nunca en singular, aunque sólo se trate de una novena. Usase en Maragatería y tierra de Astorga.

Anque, conj. Aunque. Usase también en Asturias y Santander.

Ansí, adv. Así. Muestra de epéntesis, como *enjemplo*. Usase también en Galicia. Asturias, *ansina*. Del latín *in sic*.

Antias, adv. Antes.

Antiojano, *antojano*, m. Espacio libre de alto a bajo entre dos casas contiguas dejado para servidumbre de paso, luces o aguas de alguna de ellas o de ambas.

Antusiasmo, m. Entusiasmo. Usase en Maragatería, Astorga y su tierra.

Año, m. El cordero recién nacido. Usase en Maragatería Alta. En portugués, *anho*, añal, cordero; gallego, *año*; bable, *anoyu*; castellano, *añojo*, se emplean para designar el cordero de un año.

Berceo escribió:

«Prometiendo ofrendar oveias e *annoios*.»

(Santo Domingo, 587.)

Del antiguo castellano *annoio*, asimilación de *agnoio*, convertido en ñ el grupo *gn*. Del latín *a gnus*, cordero.

Añuesgar, v. r. Atragantarse, tener en la garganta algún obstáculo que momentáneamente impida la deglución. Ejemplo de diptongación del castellano *añusgar*.

Del vasco *añusca*, garganta, tragadero.

Aónde, adv. Dónde, adónde. Usase también en Santander.

Apalpar, v. tr. Palpar, tocar a tientas. Ejemplo de prótesis dialectal. Usase también en Galicia, Asturias, Portugal.

Apañar, v. tr. Recoger lo que en el suelo está esparcido. «*Apañar* hierba, castañas.» En Galicia, Asturias y Portugal, igual significación. En Aragón, remendar, componer.

Apañado, *da*, adj. Guardador, económico, refiriéndose a personas. Bien arreglada, hablando de prendas de vestir, viviendas y otros objetos materiales. Usase también en Asturias y Galicia.

Apaños, m. pl. Arreglos, avíos. || V. *atropos* y *atuendos*, sinónimos de *apaños* en dialecto.

Aparar, v. tr. Recoger un objeto que cae de lo alto: «*Apara* ese pañúilo.» «Pon el barreñón p'aparari las goteras.»

Aparchacar, v. tr. Aplastar, deformar un objeto, convertirlo en algo parecido a un parche.

Apechar, v. tr. Cerrar con llave o cerrojo una puerta. Usase también sin el prefijo *a-*: «*Vai pecha* el terrau.» «¿*Pechéstelo?*» «*Apechélo.*»

Portugués, *fechar*, cerrar con *fecho*, cerrojo, pestillo, pasador de una cerradura. Gallego, *fechar*; bable, *fechar*.

Apercollar, v. tr. Coger violentamente por el cuello; apretar el cuello a una persona. || Por extensión, echar mano, sujetar, maltratar. «¡Como yo te *apercolle!*» «Le *apercolló* contra una esquina.»

Aperios, m. pl. Conjunto de cosas, partes de un todo, especialmente refiriéndose a la labranza. Los *aperios* del arado, del carro, etc. Usase en la Ribera y Cepeda.

Del castellano *aperos*, latín *appareare*, aderezar, componer; diptongada la *o* al uso dialectal.

Aperruñar, v. tr. Apretujar, colocar muchos objetos

en poco espacio. || Apretar un objeto pequeño dentro de la mano cerrada.

Apertar, v. tr. Apretar. Usase también en Asturias y Galicia.

Apicar, v. tr. Zachar. Hacer una escarda en las tierras de labor o en los huertos. Usase en Cabrera (Silván).

Apilladeiras, f. pl. Accesorio del carro. Usase en Cabrera (Silván).

Apriesa, f. Aprisa, de prisa. Usase en Maragatería, Astorga y su tierra. Es palabra del castellano antiguo:

«*Apriessa* cantan los gallos e quíeren quebrar albores.»

(*Mío Cid*, 235.)

Aproclamar, v. r. Leerse en la parroquia las proclamas de dos futuros contrayentes de matrimonio.

Apurridera, f. La horca o parecido instrumento agrícola, que sirve para apurrir haces de mies al carro. Usase en las mismas comarcas que apurrir.

Apurrir, v. tr. Alargar haces de mies desde el suelo al carro, empleando para ello la horca. Aunque principalmente es voz agrícola, se emplea también para indicar toda acción de entregar un objeto a la mano de una persona, o alargándose por cualquier medio si ésta se encuentra en un plano más elevado que el del donante. Usase en la Ribera del Orbigo, montañas de León, Asturias, Santander, Palencia (Villada). Paralelamente emplease también *apurriar* en la Ribera, con diptongación de *i*.

Aquedar, v. tr. Detener, parar. «*Aqueda* el jatu», detén el choto. Usase en Maragatería y su tierra, Galicia y Santander.

Con la significación de cesar, y sin el prefijo *a-*, se encuentra en Juan Lorenzo Segura:

«Por amatar las voces e *quedar* los roidos.»

(*Alexandre*, 1520.)

No tiene uso reflexivo *aquedarse* en el sentido de dormirse que tenía en castellano antiguo y conserva en gallego.

Aquella (la), fr. Segunda intención, objeto, fin que uno se propone. || Algo oculto e ninominado: «Al casarse Fulano con Mengana, lleva su *aquella*», «Zutano compró tal finca con *la aquella* de revenderla bien», etc., son frases de uso corriente en el país. En Galicia, *la aquela*. Usase también, aquí y en Santander, *el aquel*.

Aquende, adv. Aquí hacia aquí. Usase también en Galicia y Asturias. Del latín *e c c u - i n d e*.

* *Aramio*, m. Campo preparado a surcos, que ha recibido ya una o dos labores de arado, las primeras, que son *ralvar* y *binar*. «Este bago (pago) queda de *aramio*», quiere decir que no se siembra por aquel año. || Barbecho. En Asturias, *aramia*.

Arañada, s. f. Arañazo, rasguño. Voz del castellano antiguo: «Tiróle por detrás una *arañada*.» (Quevedo, *El gran tacaño*, cap. XVII.) Usase también en Alava y Aragón.

Arañón, m. Araña. En dialecto se emplea siempre la palabra *arañón* para designar todos los arácnidos.

Arboleada, f. Alborada. La ronda con cánticos que hacen los mozos al amanecer el día de la fiesta patronal del pueblo, y también con motivo de bodas u otros acontecimientos. Es ejemplo de metátesis dialectal.

En Aragón, *albada*.

Arca, f. Mojón, marco de piedra, hito divisorio para señalar los límites de un término municipal. En las *Ordenanzas de la ciudad de Astorga y de los ocho lugares* (siglo xvi) se lee que «para formar los apeos y renovar las *arcas* divisorias vayan dos hombres temerosos de Dios y dos muchachos, dando a éstos un par de manzanas o peras, o dos ochavos a cada uno o alguna cosa para que se acuerden, y cogerlos de la mano y darles dos vueltas por alrededor de las *arcas*». || El pecho, en sentido de

armazón o caja para preservar un contenido. «Estar picado del *arca*», enfermo del pecho. En esta segunda acepción úsase también en Santander y Asturias. En la primera, *cavido*, en Santander.

Ardión, m. Calentura, fiebre alta. Usase en Cabrera (Silván).

Arenales (Los), m. pl. Las verbenas de San Juan y San Pedro, en Astorga.

No se vislumbra la aplicación de este sustantivo para designar las diversiones llamadas verbenas. En Astorga no hay campos arenosos donde antiguamente pudieran verificarse tales fiestas; ni la arena entra para nada en las actuales.

Arfiler, m. Alfiler.

Arfilitero, m. Alfiletero.

Argaña, f. Cada una de las aristas filiformes, duras y ásperas, que en las espigas de los cereales brotan en prolongación vertical de la envoltura del grano, formando el conjunto erizado que se ve en las espigas. Las argañas del centeno y cebada son más largas que las del trigo, llamado *barbilla* por estos apéndices, en oposición al trigo *marrueco* o *mocho*, que carece de ellos.

Es derivación del antiguo castellano *argaya*, y procede del árabe *algaya*, extremidad según la Real Academia.

Usase en Maragatería, Astorga y su tierra. En Santander, *argaña*; Galicia, *argana*; vasco, *ziri*; convertido en *sili* en Alava.

Argullo, m. Orgullo. Se conserva en Maragatería, Astorga y su tierra esta voz del castellano antiguo, como también el adjetivo *arguloso*, *sa*.

Arimar, v. tr. Arrimar, acercar. «Se le *arimó* un aire al pecho», enfermó de catarro, tuberculosis, etc. Es verbo muy usado en el país, con *r* sencilla.

Armillá, f. Almilla. Prenda de la vestimenta de los maragatos, especie de jubón de paño negro, ajustado al

cuerpo, con mangas estrechas, sin cuello, escotado en redondo a la altura de la garganta y cerrado por delante con cordones de sedas de colores, que pasan por ojetes alternados en cada hoja delantera. Lleva dos bolsillos pequeños a los costados, y en el vuelo bajero, que no pasa mucho de la cintura, unas aberturas verticales, como en los coletos antiguos.

Según la Real Academia, viene del latín *armilla*. En sentir de otros autores, del latín *armus*, espalda, hombro, que hacen provenir del griego *armos*, juntura. *Armus*, como el verbo *armare* y todos los derivados de *arma*, *armorum*, denotan idea de armadura, escudo, instrumento guerrero, y entonces se refieren al antiguo coletó o cota de armas que los guerreros se ponían debajo de la coraza. V. *coletó*.

Arramar, v. tr. Derramar, esparcir por el suelo, verter, principalmente hablando de líquidos. «*Arrama* l'agua.» «No *arrames* l'aceite.» En Juan Lorenzo Segura, esparcir, divulgar:

«Fueron por toda India las novas *arramadas*.»

(*Alexandre*, 132.)

«Nació entre los ángeles e hizo muchos caer.

arramólos Dios por la tierra e díoles grant poder.»

(*Ibid.*, 2154.)

Arramplar, v. tr. Arrebatarse, llevarse codiciosamente uno o varios objetos. «*Arrampló* con todo», se lo llevó con violencia.

Usase en Maragatería, Astorga y su tierra; en Aragón y Vizcaya.

Arrascar, v. tr. y r. Rasarse. Muy común en el país con el prefijo *a-*.

Usase también en Santander.

Arreao, *da*, adj. Vestido, engalanado, provisto. Es voz del castellano antiguo. En una escritura de Astorga, si-

glo XIII: «Tenemus el noso espital bian *arreado* de lechos e de rroupa para los pobres...» (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas.*)

Usase en Maragatería, Astorga y su tierra. En bable, *arreau*.

Arrecadar, v. tr. Recoger, reunir objetos dispersos, animales descarriados. Es sinónimo de CATAR. (V. esta palabra.)

Usase en Maragatería y tierra de Astorga. En Galicia, *arrecadar*; Santander, *recudiar*. Ejemplo de prótesis dialectal, pues en castellano antiguo se empleó *recadar*. (Fray Francisco de Osuna.)

Arrente, m. Junto, pegado al extremo de una cosa. «Cortar *arrente*», cortar al rape. Usase en Maragatería, Astorga y su tierra. En Galicia, *arrentes* significa colindante, que está rozando. Santander, *a ronte*.

Arreñegar, v. intr. Renegar. Usase en Maragatería y tierra de Astorga. Es el antiguo verbo castellano *reñegar*, con *a* protésica, empleado por los clásicos Herrera, fray Juan de Pineda y padre Osuna. Gallego, *arrenegar*.

Arresguñar, v. tr. Rasguñar, arañar. Lo que se dijo para los verbos *rempujar* y *arrempujar* tiene aplicación a *resguñar* y *arresguñar*, más el cambio en *e* de la primera *a*.

Arrevesao, da, adj. Enrevesado. Usase también en Santander.

Arrincar, v. tr. Arrancar. Usase en Maragatería, Cabrera y tierra de Astorga; también en Galicia y Asturias. Es el único cambio dialectal de *a* en *i*.

Arrodiar, v. intr. y tr. Rodear. Usase también en Galicia, Asturias y Santander.

Arrodo, a rodo, adv. En exceso, de sobra, a porrillo, rodando. Es castellano antiguo: «Cosas de regalo y deleite, que aún apenas se hallaron en la ciudad tan de sobra y *arrodo*.» (P. M. Fr. Pedro de Valderrama, *Ejercicios espirituales*, 1604; ap. P. Mir.)

Usase en Maragatería, Astorga y su tierra. No se encuentra en portugués, gallego ni asturiano.

Arrojar, v. tr. Enrojecer, poner al rojo. Usase en Maragatería, Astorga y su tierra en la frase *arrojar el horno*, calentarlo, caldearlo para cocer algo en él. Bable, *arrozar*, igual significación.

* *Arroto*, m. Porción de terreno, pradera o monte recién roturados para dedicarlos al cultivo. En La Bañeza, *arrote*. Es voz dialectal, conocida ya en principios del siglo xiv. Aragón y Vizcaya, *artiga*. En Galicia y Asturias, *arroto* y *arroto* significan eructo.

Del antiguo castellano *arrotura*; de *arrompido*, *arromper*, romper o labrar la tierra inculca para sembrarla.

Aruñar, v. tr. Arañar.

Aruñón, m. Arañazo.

Arruche, fr. Dejar a uno *arruche* significa perder al juego el dinero y objetos de valor que llevaba consigo.

Arrozar, v. tr. En la Ribera de Orbigo, romper las trinchas o hebillas del pantalón o del chaleco, que ajustan estas prendas a la cintura.

Asao. Empléase en la expresión familiar «así o *asao*», corrupción de la castellana «así o asá». Usase también en Santander y Vizcaya.

Ascaro, m. Asco, repugnancia. Usase en Cabrera (Silván).

Ascuchar, v. tr. Escuchar. Es voz del castellano antiguo, todavía usada en todo el país:

«A esto callaron e *ascuchó* toda la cort.»

(*Mío Cid*, 3413.)

«Non ames nin *ascuches* a ombre losenlero.»

(*Alexandre*, 51.)

Del latín *auscultare*.

Asina, adv. Así, de esta manera. Usase también en Galicia, Santander y Aragón. En bable, *ansina*.

Asistenta, f. Mujer que desempeña en las casas sin criada los quehaceres menudos y más ingratos, tales como barrer, fregar, etc., y que no pernocta en ellas.

Aspacín, adv. fam. Despacito. Diminutivo dialectal del adverbio *aspacio*, despacio. «Ir *aspacín*», andar con lentitud, ir sin hacer ruido.

Aspacio, adv. Despacio. || Interjección que indica moderación en lo que se dice o se hace.

* *Aspearse*, v. r. Despearse, hacerse daño en los pies a fuerza de andar. «Estar *aspeado*», cansado.

Del prefijo privativo *des*, convertido en el dialectal *as*, y del latín *pes*, *pedis*, pie.

Asperar, v. tr. Esperar. En bable, *asperar*; mirandés, *asprar*; portugués, *asperar*. Es voz del castellano antiguo:

«Todos oreia ascucha estaban *asperando*.»

(*Alexandre*, 184.)

Aspro, *ra*, adj. Aspero. Es una de las elisiones dialectales de *-e-*, como en *vran*o, verano; *bebrás*, beberás.

Usase en toda Maragatería, Cepeda y Cabrera.

Ataqueras, *ataqueiras*, f. pl. Calzón corto, muy ceñido a la cintura, muslos y rodillas, llegando hasta debajo de las rótulas. En el costado exterior de cada boca o extremo inferior lleva una abertura vertical que se cierra con botones dorados, de muletilla, y en vez de la pretina ordinaria de los pantalones, está provisto de una especie de trampilla en todo el ancho delantero, llamado *trapa*, la cual se sujeta en cada cadera con un botón, y en el centro del borde superior con otro botón de gran tamaño. Las *ataqueras* es prenda clásica usada en las comarcas de Cabrera y Cepeda, y hasta hace pocos años en la Sequeda, arrabales de Astorga y pueblos limítrofes.

Fabricánla con lana hilada, tejida y batanada en el país, según antiguas prácticas, lo que da un paño pardo algo burdo, aplicable también a la confección de otras

prendas de hombre y de mujer, como chaquetas, anguarinas, manteos, y antiguamente las monteras, caídas en olvido hace años.

De *atacar*, apretar, estrechar; del italiano *attaccare*, atar, abrochar, por la forma ajustada de las *ataqueras*.

Atartallar, v. tr. y r. Hacer contusión o herida por presión entre dos cuerpos duros. || «*Atartallarse* un dedo en la puerta», cogérselo entre ésta y el marco.

Tiene las mismas acepciones que los castellanos *atazar*, *atenacear*, entretallar, del cual parece corrupción.

Atartallón, m. Golpe, herida hecha al atartallarse.

Atiello, m. Haz de leña en Maragatería. || La carga de ramaje que una persona puede *pujar a costillas*.

De *hatillo*, *hato*, porción pequeña de objetos manejables. Incluyo *atiello* en la A porque si llevara H inicial, se pronunciaría *fatiello*, a menos de una excepción que no se me alcanza.

Atontecer, v. tr. y r. Atontar, aturdir. Es castellano antiguo, de uso corriente en Maragatería y Astorga, aun por personas cultas. Usase también en Santander.

* *Atropar*, v. tr. Recoger del suelo, juntar y tomar cosas caídas y dispersas. «*Atropái* esas nueces», recogedlas. || Sinónimo de *apañar*, en su acepción de coger del suelo, arreglar. «*Atropá* ese trigo y dejailo bien *apañaao*», bien junto. Usase también en Santander.

Es corrupción del verbo *atrapar*.

Atropos, m. pl. Objetos en desorden, procedimiento sin el cuidado que ha de presidir a todo arreglo de casa, industria, labores, etc. «¡Qué *atropos* tiene Fulana!», qué desorden hay en su casa, qué desidia en sus obligaciones.

Atuendos, m. pl. Arreglos, quehaceres. «¡Qué *atuendos* tenemos!» En sentido irónico significa: ¡qué des-arreglo tan grande! Usase también en Santander y Extremadura leonesa.

Aturar, v. Durar, resistir una cosa en uso mucho tiempo. Usase en Cabrera (Silván).

Augua, f. Agua. Usase en Maragatería y tierra de Astorga. En gallego y portugués, *augua* y *auga*; esta última forma en el centro y norte de Portugal, pues en tierra de Miranda y en el sur, *auga* y *augua*.

Del antiguo *augua*, convertido en *agua* por propagación regresiva de *u*-. (J. Leite de Vasconcellos, *Est. de phil. mir.* t. I, 61, y II, 165.)

Aujero, *bujero*, *ujero*, m. Agujero. Ejemplo de pérdida de *-g-* intervocálica, como en *arruar*, de arrugar; *noal*, nogal. Usase también en Aragón.

Auñar, v. tr. Echar la uña, robar.

Autos, m. Actos, exequias, funerales, en Astorga. En su tierra y Maragatería tiene en singular, además de esa significación, la equivalente a «respecto de», «al tanto, al asunto de», como en las frases: «Vengo *al auto* de la carta de usted.» «Dígame *al auto* de qué me llama.» Esta vocalización de *c* ante *t*, que se extiende a cultismos como *afeuto*, *prefeuto*, *efeuto*, etc., tiene uso en Galicia, Santander, Aragón, Andalucía y otras provincias, así como en Provenza: *seuta*, secta.

Avangelio, m. Evangelio. Cambio de *e-* en *a-*, frecuente en Maragatería, Astorga y su tierra. En unas *Ordenanzas* formadas en Astorga, año de 1402, se lee: «... que sean de los clérigos uno para decir *lavangelio* e otro la pistola». Usase también en Santander.

Avayar, v. tr. Apresurarse, abreviar. Usase en Cabrera (Silván).

Avenencia, f. Iguala, convenio, concierto con médicos, farmacéuticos y veterinarios para recibir sus visitas y medicinas mediante el pago de una cantidad anual previamente convenida.

Aviespa, f. Avispa, insecto himenóptero. Ejemplo de diptongación usada en Maragatería, Astorga y su tierra. En bable, *viéspera*; gallego, *vespa* y *avespa*; portugués, *vespa*. Lo usó Juan Lorenzo Segura:

«De viespras en aluso las *abiespas* arramadas.»

(Alexandre, 2013.)

Del latín *v e s p a*.

Aragado, da, adj. Agrietado, rajado. Usase en Cabre-
ra (Silván).

Ayeri, adv. Ayer. Ejemplo dialectal de añadición de
i final a las voces terminadas en *er*: *mojeri*, *comeri*, *veri*.
En Berceo es *eri*.

«Tan grant es eras como *eri*.»

(Milagros, 584.)

Del adverbio latino *h e r i*, ayer.

Azebache, m. Azabache. Cambio dialectal de *-a-* en
-e-. Usase también en Santander.

Azúcara, f. Azúcar. En dialecto es femenino. «*Azúca-
ra* de la murena.» Berceo también lo emplea como fe-
menino:

«Ca son mucho más dulces que *azúcar* sabrosa.»

(Milagros, 25.)

En Santander, *azúcara*; Asturias y Galicia, *zucra*.
Véase EZÚQUERI.

B

Babón, a, adj. Baboso, el que se baba. Bobalicón. En
Santander, *babión*; Galicia, *babán*, *babiolo*.

Bacio, m. El sitio correspondiente al bazo. Bable,
baciu.

Badaje, m. Bagaje. En Galicia, *badaje*.

Badallada, f. Campanada, toque, tañido de campana, mediante golpe dado en ella con el badallo. Galicia, *badalada*.

Badallo, m. En Astorga y su tierra, el badajo de una campana, que en Maragatería es *badayo*. En gallego, *badal*, *badalo* y *badallo*.

Según la Real Academia, badajo viene del bajo latín *batalium*, y éste de *battere*, golpear. ¿Procederá el dialectal *badallo* del gallego *badal*, latín *batalium*, acial, o del provenzal *badal*, palito para tener abierta la boca de las caballerías? La voz castellana *badajo* parece la fijación definitiva de otra palabra, que pudo ser, en principio, *badal* o *batalium*, y seguir el proceso fonético: *badal*, *batalium*, *badalo* (gallego), *badallo* (leonés y gallego), *badajo*, *badajo*. Desde luego, *badallo* es más antiguo que *badajo*.

Badil, m. Cogedor, especie de pala rectangular hecha en chapa de hierro, de unos veinticinco centímetros de largo por quince a veinte de ancho, con bordes altos en tres de sus lados y abierta por el otro. Va provista de un mango largo, también de hierro, y se emplea en las cocinas para coger carbón, extraer cenizas del hogar, recoger barreduras, etc.

Baeta, f. Bayeta. Usase también en Santandér.

* *Bago*, m. Pago, conjunto de tierras, extensión de terreno que es conocido entre los labradores con determinado nombre, como los barrios de una población. «El *bago* de la Lomba»; «el *bago* de las Mayadas». || Grano de uva. Con esta acepción úsase también en Galicia.

Del latín *pagus*, sitio de la campiña.

Bajura, f. Hondura, falta de elevación. || Fondo de un valle, máximo de una depresión del terreno.

Baldrogas, m. Baldragas. Hombre desmañado, perezoso, bobalicón. Usase también en Santander. En Galicia, *baldrocas*.

Balumba, balumbo. La carga carretal de mucho bulto y poco peso, como heno, paja, muebles, etc.

Banastra, f. Banasta, cesto grande, sin asas. Usase también en Galicia. Voz de origen celta, procedente de *benna*, que, según Festo, significa «especie de vehículo entre los galos». (V. García de Diego, *Elementos de Gramática histórica gallega*, pág. 161.)

Banción, m. Empuje lateral dado a una persona o cosa pesada. || Movimiento brusco de costado, empellón.

Barbaridad, f. Cantidad grande, abundancia. «Una barbaridad de gente.» «Tiene una barbaridad de dinero.» Usase también en Aragón y Alava.

Bárbura, f. Bárbara, nombre propio de mujer. En Galicia, *Bárbora*.

Barredeiro, m. Escoba. || En sentido figurado empléase para denominar a quien, o lo que, arrastra cuanto halla a su paso. Usase en Cabrera (Silván).

Barreñón, m. Barreño, vasija de barro vidriado, de forma troncocónica, con dos asas, que tiene diversas aplicaciones en la cocina y en la casa. *Barreñón* no es aumentativo, aunque lo parece, pues tiene por diminutivo *barreñonín*, y el aumentativo es *barreñonazo*.

Del portugués *barrenhao*, pronunciado *barreñaum*, muy leve la *u*, y significa barreño, lebrillo.

Barrila, f. Botijo de barro, sin vidriar, en forma de ánfora, con ancho pitorro en la parte superior y dos asas. Se usa para conservar fresca el agua de beber.

Barroso, m. Albañil en Maragatería, por hacerse con una mezcla de barro y paja la mayor parte de las obras de albañilería, especialmente los tabiques, tejados y enlucidos.

Bate, m. En Astorga, la cantidad de bizcochos o de mantecadas que se hacen en cada hornada.

Es apócope de *batido*, por la operación que precede a la confección de aquellas pastas.

Bayos, m. pl. El bajo vientre de los animales de cerna después de sacrificados. «Los *bayos* del cocho.»

* *Bazo*, m. Pan moreno, fabricado con mezcla de harinas de centeno y trigo no candeal. Es un pan sustancioso, aunque algo áspero al paladar. || La víscera del mismo nombre.

Del latín *badius*, color rojizo.

Beche, m. El macho cabrío, que en Astorga se llama *castrón*, aunque sirva para la reproducción. Usase en Maragatería Alta (Andiñuela) y Cabrera (Silván). En mirandés, *beche*.

Del celta *bwch*, *buch*, macho cabrío.

Beille, m. Baile. Notable ejemplo de conversión de *a* en *e* y duplicidad de *l*.

Berduguises, m. pl. Borceguíes. Calzado alto de caña, abierto por delante y ajustado al empeine por medio de correa.

Bermeyo, m. En Maragatería llaman así al color rojo o rubio rojizo, bermejo en castellano, que antiguamente se pronunciaba *bermeio*, y así figura en *Mío Cid* y escribieron Berceo y Juan Lorenzo Segura:

«Los guardamecís *bermeios* e los clavos bien dorados.»

(*Mío Cid*, 88.)

«Ambos ovieron sangre de un color *bermeio*.»

(*Sacrificio*, 154.)

«Después exió *vermeia* de otra qualidat.»

(*Alexandre*, 1153.)

Berraca, f. Planta muy parecida al berro, pero de tallos y hojas más desarrollados. No es comestible, aunque suele venderse como tal. *Nasturtium officinale*, Rchb.

Berrar, v. intr. Berrear, alborotar, llorar. Usase también en Asturias y Galicia.

Berrón, na, adj. Llorón, refiriéndose a los niños. Usase también en Asturias y Galicia.

Bertón, m. Brote o retoño de la col cortada, muy apreciado en la mesa por su finura. Usase también en Galicia. Quizá proceda del antiguo castellano *brotón*.

Bien de..., loc. adv. En gran cantidad, abundante. «Cogió bien de trigo.» «Patatas tien bien dellas.» Usase en Maragatería, Astorga y su tierra.

Biendichoso, sa, adv. Bienaventurado. Dícese para recordar en la conversación a un pariente difunto: «Contaba el mi *biendichoso* marido...» «La *biendichosa* de mi madre.» Usase en Maragatería, Astorga y su tierra.

* *Bigarda*, f. Trozo de palo, pequeño y aguzado por ambos extremos, que, colocado en tierra y golpeado con otro más largo, le hace saltar, y cuando está en el aire se le da otro golpe, lanzándolo a distancia. Es juego de muchachos.

Del gallego *billarda*, portugués *bilharda*; del céltico *bill, pill*, rama de árbol. En castellano, *tala*, según la Real Academia.

Bilda, f. Bielda. Instrumento agrícola, parecido, pero mayor que el bildo, con dos travesaños y seis dientes. Se emplea para recoger del suelo y cargar la paja trillada en los carros.

Bildar, v. tr. Beldar, trabajar con el bieldo para aventar la paja en la era.

Bildo, m. Bieldo. Ejemplo de falta de diptongación dialectal. Instrumento agrícola, compuesto de un mango largo, un listón atravesado en el extremo superior del mismo, y en él colocados cuatro dientes de madera, lanceolados. Sirve para aventar o limpiar la mies, separando la paja del grano. En castellano antiguo, *ventilabro*, en bable, *bieldes*.

Según la Real Academia, de *beldar*, y éste del latín *ventilare*. No se ve el proceso fonético que haya podido convertir *ventilare* en *beldar*. ¿Se encontrará

la verdadera etimología de *bieldo* o *bildo* en las palabras latinas *bis*, dos veces, y *lego*, *is*, coger, recoger? Estos componentes han podido formar la palabra *bislego*, *bílego*, recoger dos veces (por las operaciones de limpiar el grano), y, mediante sucesivas transformaciones, *bilego*, *bilgo*, *bildo*, *bieldo*. O acaso la procedencia de *bildo* sea la radical aúskara *bildu*, recoger, amontonar.

* *Bimbral*, m. Mimbreral, sitio poblado de mimbres. || El arbusto que las produce.

Bable, *bimbrial*, *blimal*; gallego, *vimbral* y *vimieira*; portugués, *vimeiro*.

* *Bimbre*, f. Mimbre. Cada una de las ramas largas, delgadas y muy flexibles del arbusto llamado sauce o mimbrera. || También se dice *brimbe*, pero es menos usado. Se lee *bimbre* en la *Gran conquista de ultramar*, página 220. V. **VIMBRAL** y **VIMBRE**.

Bable, *bimbria* y *blima*; portugués, *vime*; gallego, *vima*, *vimia* y *vimbia*; ortografía más conforme con la procedencia del latín *vimen-inis*, mimbre, mimbrera.

Birria, m. En las danzas de pastores de Maragatería es el encargado de recibir y transportar, ensartados en un asador, los regalos comestibles que hacen los vecinos del pueblo a los danzantes. || El presidente o guión de los danzantes que actualmente bailan en las procesiones, bodas y otros festejos. || En Astorga era el representante o jefe de los vencejos en su ya desaparecida mojiganga anual de los arrabales.

Este *birria*, pronunciado también *quirria* y *quirrio*, viste trajes estrafalarios, con aditamentos llamativos, y se embadurna la cara de negro o se la oculta con una careta. || *Ser un birria*; *hacer el birria*: llamar la atención por lo raro y peregrino de alguna prenda de vestir o por una particularidad saliente y ridícula del indumento individual. En Santander, *birria*.

Biscocho, m. Bizcocho, producto de pastelería, espe-

cialmente los llamados de soletilla. Pronúnciase vulgarmente *biscocho*, como en castellano antiguo, y en perfecta armonía con su procedencia latina *bis coctus*, dos veces cocido, como así es la pasta de que se hacen. Cf. bisnieto, bisagra, bisemanal.

Bisgo, a, adj. Bizco. El o la que tuerce la vista al mirar. || La persona que sufre estrabismo en uno o en ambos ojos. En gallego y portugués, *vesgo*; bable, *llisgu*.

De bisojo, latín *bis oculus*, trocado en *bisogo*, *bisgo*, por suavizar la pronunciación, detalle común en el dialecto. No parece inaceptable derivar *bisgo* del bajo bretón *besk*, de través. El gallego y portugués *vesgo* pueden tener ese origen. Juan Lorenzo Segura empleó *visco*:

«Quisiera más estar de ammos oios visco.»

(Alexandre, 1005.)

Bocadas, f. pl. Empleado en la frase «dar las *bocadas*», estar expirando.

Boches, m. pl. Pulmones. Usase en Cabrera (Silván).

Bocín, m. Agujero circular abierto en la pared de un estanque y provisto o no de caño. || Corte rectangular en la orilla de una reguera o cauce principal, para dar salida regular al agua y distribuirla en riegos.

Bodegón, m. Bodega, cueva, espacio libre dejado en todo o parte del subsuelo de una casa, y destinado a los servicios de la misma.

Bodrio, m. Bazofia, sobras de comida, y por extensión, toda aglomeración de derechos, cosas sucias, etc.

* *Boje*, m. Boj; la planta y la madera. Esta *e* final es la paragógica de muchos vocablos dialectales, especialmente cuando constan de tres letras: *red-e*, *sed-e*, *vad-e*, *id* (v. *ir*).

Bolada, f. En el juego de bolos maragato, cada lanzamiento de la bola por los jugadores.

Boldre, m. Limo, fango, cieno que depositan las aguas

en el fondo de las acequias y regueros. || El mismo cieno extraído del agua y amontonado para que se oree y sirva de abono a las tierras de labor. Usase en la Ribera de Orbigo.

Boleo, m. Cachete, bofetón. «Calla, o te doy un *boleo*.» Con igual significación úsase en Alava.

* *Bolla*, f. Panecillo, bollo hecho con harina de flor y leche, de sabor delicado. En Astorga se consume (no tanto como hace años) para tomar el chocolate de la tarde. || Torta o mollete de pan común llamado *panico*, de una libra de peso, con que las cofradías religiosas de Astorga obsequian a los hermanos en señalados días del año. Esta costumbre tomó su origen de la establecida por la donación que el quincuagésimosegundo obispo asturicense, don Pedro Fernández, hizo en 1262 al hospital de las Cinco Llagas, y consistió en dieciocho fanegas de trigo, que en panes habían de repartirse a los pobres y cofrades por las fiestas de Santa Marta y segundo día de Pascua de Pentecostés. (Pedro Rodríguez López, *Episcopologio asturicense*, tomo II, págs. 278-79. V. dico.)

Bollo, m. Muñeco de pan, en cuya cabeza van clavadas y visibles monedas de plata, y a veces de oro, que el padrino de una boda maragata regala para que sirva de premio en las carreras pedestres el día del matrimonio. También hay carreras del bollo en algunos pueblos con motivo de sus fiestas patronales y romerías. || *Correr el bollo*, disputárselo en carreras los mozos del pueblo contra los convidados a la boda y los mozos del caldo, hasta quedar dueño del bollo el mozo vencedor en este curioso torneo.

Bolso, m. Bolsillo, especialmente los abiertos en las prendas de vestir y cosidos a ellas, pues los bolsillos de quita y pon se llaman faltriqueras, aunque este nombre se aplique alguna vez a los bolsillos del traje masculino. «Hacer *bolso*, tener buen *bolso*», economizar dinero, poseer ciertos ahorros. || Ejemplo de apócope dialectal.

Bornadiego. Busnadiego, pueblo de la Somoza, a veinticinco kilómetros al noroeste de Astorga y a tres kilómetros de Lucillo, límite de Maragatería. Es un ejemplo del cambio de la sílaba *bus* en *bor*, que, al igual de *berduiguis* por *borceguíes*, no tiene, para mí, explicación satisfactoria.

Botellín, m. Botellita, frasco pequeño. Probablemente la primitiva forma de este diminutivo fué *botellina*, cuyo sufijo *-ina* es muy usado en dialecto para los femeninos, correspondiendo al *-in* empleado en los diminutivos masculinos.

Boticas, f. pl. Medicamentos, medicinas, precisamente los prescritos por un médico y adquiridos en una farmacia. || Menjurjes, drogas. Usase también en Santander.

Botiello, m. Botillo en Maragatería.

Botillo, m. Bolsa informe, hecha con pedazos de tripa cosidos o recortada de la tripa del cagar del cerdo, la cual bolsa llénase en las matanzas caseras con todo lo sobrante de la carne adobada para chorizos, con pedazos de costilla, puntas de lomo, trozos y piltrafas aprovechables. Sazonado el conjunto, embutido en la tripa y cosida ésta, queda hecho el botillo, que se cuelga para su oreo y es costumbre comerlo en los días de carnaval, siendo un apreciado extraordinario en la olla cotidiana. En Maragatería, *botiello*; en la montaña leonesa, *llosco*.

Del latín *botulus*, morcilla, chorizo. Diminutivo del bable *boto*, vejiga. Los *botillos* astorganos pesan de uno a dos kilogramos.

Botitos, m. pl. Las botas de material fino, con elástico o con botones.

Bouza, f. En Cabrera Baja (La Bañeza, Manzaneda, Cunas), porción de pradera, monte u otra suerte de buen terreno comunal, que es roturado, sembrado y cosechado por los vecinos, dedicando para el pueblo los beneficios que se obtengan, o repartiéndose los productos por partes iguales, o vendiéndolos y destinando el numerario a

satisfacer las necesidades del Común. Hay pueblos que sólo tienen un terreno para la *bouza*; otros, dos, uno por cada hoja. Este comunismo bien entendido rara vez origina desórdenes.

En Galicia, *bouza* es matorral, jaral.

Braga, f. Prenda del indumento maragato masculino. || Especie de pañal, abotonado en forma de calzón, que se pone a los niños de pecho. Usase también en Aragón.

Bregancias. V. ABREGANCIAS.

Brimbe, f. Bimbre, mimbre. Ejemplo de metátesis dialectal, como estógamo, niervos, etc.

Brimeda. Pueblo a cuatro kilómetros de Astorga. Es el antiguo *Vimineta*, según escrito del Tribunal del rey Alfonso III de León, el año 878: «... per villa Vimineta ad beforcos asseruit ...» Posteriormente se llamó *Vimreda*. (Pedro Rodríguez López, *Episcopologio asturicense*, tomo II, pág. 441.)

Vimineta, del latín *vi men*, deja suponer que estuvieron cubiertos de mimbreras el arroyo y el valle en que se asienta el pueblo.

Brincón, m. En la Maragatería Alta (Andiñuela), especie de baile, cantado y ejecutado por parejas de mujeres que, atándose exteriormente las ropas por encima de las rodillas, brincan a compás del canto, con los pies juntos y batiendo palmas.

Brugo, m. Pulgón. Insecto parásito de los árboles frutales, de las parras, de la col, de las habas, etc. Es voz del castellano antiguo, y ya se pronunciaba así en el siglo xv, según reza una composición del maestro fray Diego de Valencia:

«So mala corteça
crías mucho *brugo*.»

¿De *orugo*, oruga?

Bruja (Pelo de), m. Filamento largo, brillante y muy tenue, que algunos arácnidos dejan arrastrar por los tejados y las ramas de los árboles.

Brusco, s. m. Hocico, belfos de una res vacuna. En gallego antiguo, *bruces*.

Bubilete, m. Embudo en Cabrera (Silván).

* *Bué*, m. Buey en las frases ¡a *bué!* o ¡jo *bué!*, empleadas en Astorga, respectivamente, para arrear y para detener el ganado uncido. Es castellano antiguo, ya usado por Berceo:

«Nin cabrón, nin carnero, nin *bué* que más val.»

(*Sacrificio*, 122.)

Buesta, f. Deposición del ganado vacuno. Usase en Cabrera (Silván).

Bufina, f. Brisa, airecillo helado y sutil, sumamente molesto en invierno.

Bufo, m. Disco de plomo, delgado, de tres a cuatro centímetros de diámetro, dentado en el contorno exterior y con dos agujeritos en el centro, por los cuales pasa un bramante anudado en sus extremos, y al imprimirle un movimiento como el de la comba, pero rapidísimo, hace girar el disco, que zumba o bufa, de donde procede el nombre del *bufo*. En Alava, *zurumbero*.

Buganal, m. Lugar donde abundan las plantas de avellanos. Usase en Cabrera (Silván).

Búi, m. En Maragatería, buey; plural, *búis*. En Galicia, *búy*.

Del antiguo castellano *boy*; del latín *b o s*, buey.

Bujero, m. Agujero. Usase también en Vizcaya.

Buraco, m. Agujero en Maragatería. Alguna vez *furaco*. En Galicia y Asturias, *buraco*; Santander, *juraco*. En Villada (Palencia) hay *hura*, agujero, madriguera.

Burra, f. En Maragatería Alta (Andiñuela), la muleta en que se apoyan los cojos. «Una *burra* trai al pía», lleva una muleta al pie. || *Burras*, en Astorga, son los caballe-

tes de madera que usan los albañiles para formar andamiajes pequeños, tendiendo encima unas tablas a manera de piso.

Buyaca, f. Agalla esférica del roble, mayor que el *jogo*, de color pardo café, con algunas excrescencias o picos de forma cónica y escasa altura repartidas por la superficie. El interior de estas esferillas, cuyo diámetro no pasa de veinticinco milímetros, lo constituye una sustancia blanda, seca y muy ligera, a menudo pulverulenta, de color y aspecto parecidos al *caronjo*, o polvo de madera vieja, producido por los insectos que anidan en ella, como la *buyaca* es un tumor resultante del trabajo de unos insectos para resguardar sus huevos y mantener las larvas. En gallego, *bugallo*; mirandés, *bolhaca*; alavés, *zonzorro*.

Del céltico *bolg*, *bulg*, bolsa; del latín *bulga*, saquillo, bolso; del bable *boya*, tumor, que con el sufijo *-aca* ha podido formar el despectivo *boyaca*, *buyaca*, tumor del roble.

Buzbilla, f. Abubilla, ave insectívora.

C

* *Caballada*, f. Cabalgata, conjunto de personas a caballo. || En Astorga, reunión de personas que, montadas en caballos, recorrían la población publicando la Bula de la Cruzada el día señalado para esa solemnidad. Hace muchos años que la publicación no se verifica ya en esa forma.

Cabezones, m. pl. El cabello que rodea la nuca. «Le cogió por los *cabezones*.» «Si no vas de grado, te llevo por los *cabezones*.»

Cabía, f. Clavija o pasador de hierro que se introduce en el cabial correspondiente para sujetar el timón del arado, con objeto de graduar la profundidad de los surcos. Usase en tierra de Astorga.

Cabiales, m. pl. Agujeros que tiene el timón del arado en su extremo anterior, por los cuales pasa la *cabía* y gradúa la labor.

En dialecto bretón, *kab* es punta, cabeza, extremidad.

Cacha, f. Cayado. Bastón encorvado por su parte superior, en que se apoya la mano.

Cachapada, f. Conjunto, abundancia de cosas pequeñas. «Una *cachapada* de peces, de uvas», «una *cachapada* de agua», un buen chaparrón, una mojadura grande. || A veces, por extensión, aplícase a personas y a irracionales: «Una *cachapada* de chicos, de cerdos.»

Del bable *cachapa*, vaso de madera o asta en que los segadores de heno llevan agua y la piedra de afilar las guadañas, más el sufijo *-ada*, que denota magnitud, abundancia. Del latín *c a c c a b a c e u s*, lo perteneciente a la olla o cazuela.

Cachero, ra, adj. La persona que fabrica o vende cachos. (V. *CACHO*, segunda acepción.)

Cachirulo. Empléase en la frase «pañuelo al *cachirulo*», manera especial de tocarse las mujeres con un pañuelo, rodeando el moño y embebidas en el aderezo dos de las puntas. Usase en Astorga.

Cacho, m. Cacharro, toda vasija de barro y pequeñas proporciones, como cazuelas, pucheros, coberteras. En Astorga se llama vulgarmente plaza de los *Cachos* la de San Julián, donde se venden los cacharros los días de mercado. La palabra *cacho* se aplica solamente a las vasijas de barro cocido, vidriadas o no. || Pl. *cachos*, alimento muy común en los pueblos de la Cabrera, consistente en patatas cocidas, sin más condimento que sal.

En gallego y mirandés, *cacho*; bable, *cachu*. Todos

para la primera acepción. Del latín *caccabus*, olla o marmita de barro.

Cachola, f. fam. La cabeza, que también llaman chola. Viene del gallego y portugués *cachola*, cabeza; y en Galicia, parte del cerdo compuesta por la piel y tocino de la porción anterior de la cabeza, incluyendo las orejas y el hocico.

Galalita, m. Excremento humano. Usase también en Santander.

Cagaya, f. Cagarruta, excremento del ganado lanar y cabrío, de las liebres y conejos. Se deriva de *cagada* o *cagaja*, como *cagajón* es el aumentativo de éste.

Gallego, *cagalla*; portugués, *caganita*; dialecto bretón, *kagal*.

Caída, f. En las reses de matadero, especialmente las de cerda, el vientre y entrañas, que en Astorga no entran en peso con la canal de la res. Dícese: este cerdo tiene mucha *caída*, poca *caída*, según que el vientre y la entrada pesen mucho o poco. Bable, *caída*.

Caitano, n. p. Cayetano. Usase también en Galicia.

Cala, v. En Cabrera (Silván), pedazo pequeño o *concha* de jabón. (V. CONCHA.)

Calamón, *calomón*, m. Madero de unos dos metros de largo por doce a quince centímetros de grueso, en sección cuadrada, que sirve para amontonar la parva trillada en la era. Lleva dos maromas o cadenas en sus extremos, las cuales van sujetas en su parte media al yugo de la pareja de bueyes, y a los extremos libres se agarran dos hombres, que se sostienen en pie sobre el madero en contacto con el suelo, y así recoge y amontona toda la mies de la parva. || Timón del trillo donde se engancha la pareja para trillar la paja (Folgosos, partido judicial de Ponferrada). En Alava, *balatresna*.

Calandario, m. Calendario. Ejemplo de cambio dialectal de *-e-* por *-a-*.

Calandra, f. Calandria, alondra. Usase en Astorga y

su tierra. Ejemplo de conservación del griego *calandra*, con igual significación de ave, y del castellano antiguo usado por Juan Lorenzo Segura:

«Los gayos, las *calandras*, tordos e los gaviones.»

(*Alexandre*, 1973.)

y por Alemán en *Ortografía castellana*: «Oigan a un silguero, una *calandra*, un ruiseñol.»

Caleiyo, m. Calleja, callejón, paso estrecho, lo mismo en el campo que en poblado. Usase en Cabrera (Silván).

En bable, *caleyu*, *caleya*, *calechu*; gallego, *calexa*, con igual significación. En documento astorgano del siglo XIV se lee: «... la caleya que vien de porta dobispo...» (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.)

Cálize, m. Cáliz, el vaso sagrado. Ejemplo de *e* paragógica dialectal.

Calistro, n. p. Calixto. Usase también en Galicia.

Callato, m. Palo encorvado por uno de sus extremos, o terminado en una porra curva, que los muchachos maragatos utilizan en el juego de la cocha. (V. *COCHA*, tercera acepción.)

De *cayata*, cayada, cayado.

Calor, f. Calor. «Hace una *calor* que no se para.» Ejemplo de conservación de este antiguo femenino.

Calzadeiro, m. Tentemozo del carro. Usase en Cabrera (Silván).

Cambas, f. pl. Las dos piezas que van una a cada lado de las segunderas en las ruedas de la carreta maragata. Usase también en bable, gallego y santanderino.

Cambo o *garropero*, m. Especie de artesa cuadrada, de madera, pendiente del techo y que en la Cabrera utilizan para colgar en él la matanza.

Campar, v. intr. Cundir, entenderse, propagarse, hablando principalmente de plantas. «Los fresales *campan*

mucho», cubren gran superficie de terreno. Usase también en Santander.

Campo, m. Espacio, sitio, lo mismo a cielo abierto que bajo techado. «Este es buen *campo* para descansar», es buen lugar, buen sitio. «Hacéime *campo* a la lumbré», dejadme sitio. «No hay *campo* pa la mesa», no se puede colocar. || Están en uso las acepciones castellanas de esta palabra.

Cáncere, m. Cáncer. Ejemplo dialectal de *e* paragógica.

Usase en Maragatería y tierra de Astorga. Del latín *c a n c e r e m*.

Cancioncillos, m. pl. Calzoncillos, prenda de ropa interior. Nótese, además de la transformación de *l* en *n*, la diptongación *ión* por *on* sólo en esta palabra, pues calzón se pronuncia tal como está escrito.

Candelilla, f. Cada una de las lucecitas o bengalas de colores desprendidas de algunos cohetes, que al estallar en el espacio las inflaman y dispersan en forma de lluvia.

Candongá, adj. Voz insultante; equivale a pelandusca, holgazana, métomentodo. || s. En Astorga se llamaba *candongá* un aparato formado por un cono de hojalata en cuyo vértice había un trozo de chapa recortada; unida al cono llevaba una varilla horizontal, terminada por otro pedazo de chapa. El conjunto era una especie de veleta que, al girar con el viento, dejaba opuesta a la dirección de éste una abertura para escape del humo de las cocinas, pues la *candongá* se colocaba como remate exterior en las chimeneas. Ya no queda ninguno de estos ingeniosos aparatos.

Canero, m. Cada uno de los dientes caninos en el hombre. «Echar los *caneros*», brotar los dientes caninos en los niños.

En Galicia, *canteiro*.

Cangarrío, m. Oveja ruin, de poco valor. Usase en Cabrera (Silván).

Canso, *a*, adj. Cansado, fatigado. Es voz del castellano antiguo, empleada por Berceo:

«Los monges de la casa, *cansos* et doloridos.»

(*Santo Domingo*, 528.)

Usase en Aragón y Vizcaya.

Cantero, *m*. Caballón, lomo de tierra que en las hueras separa entre sí los cuadros de hortalizas. || Pedazo de pan que se corta del borde o canto de una hogaza.

Alavés, *cantero*, primera acepción; gallego, *canteiro*, segunda acepción.

Cantiao, *m*. Palo rollizo o más comúnmente serrado por alguna de sus caras, y también por cuatro de ellas, que se utiliza como cabio en una armadura de edificio. Sirve asimismo para otros menesteres carpinteriles. Las dimensiones ordinarias del cantiao serrado son tres varas de largo por cuatro a seis pulgadas de grueso.

Cantuda, *f*. Muela o almorta, planta y fruto leguminoso. Llámase *cantuda* por la forma en arista curva de la mitad inferior de la semilla, o sea la opuesta al álveo.

Caña, *f*. Tuétano, medula de los huesos. Usase también en Galicia. || Rama delgada de árbol, arbusto, planta herbácea: una caña de peral, de lilar, de albahaca. || Carbón de caña, el obtenido de las ramas delgadas.

Cañada, *f*. Fruslería, cosa baladí, sin importancia. «¡Valiente *cañada!*», ¡buena cosa!

Cañiella, *f*. Canilla, tobillo. Usase en Cabrera (Silván)

* *Cáñima*, *f*. Cáñama. Reparto proporcional de un impuesto, generalmente para liquidar gastos por asuntos comunales o de asociación, siendo este reparto personal unas veces, y otras sobre fincas. Es voz del castellano antiguo. En tierra de Astorga, es el repartimiento que los *procuradores de la tierra* verifican entre los pueblos *alfoces* y *quartos* para satisfacer los gastos que origina

el novenario a Nuestra Señora del Castro cuando su imagen es conducida a Astorga para impetrar la lluvia.

Cañizo, m. Tejido de varetas de mimbre, especie de zarzo que sirve para cerrar por delante y por detrás la caja de los carros de bueyes cuando conducen escombros, estiércol y demás materiales menudos o fácilmente disgregables. || El mismo tejido se aplica todavía en los pueblos para sustituir la tabla chilla de los tejados.

Capacho, m. Trozo de estopa muy fuerte, cuadrado, provisto de dos trozos de cordel cosidos a cada dos picos contiguos. Cruzando estos cordeles y pasando por el cruce un gancho de hierro unido al cabo de una soga, sirve el capacho para izar a los tejados el barro necesario en las obras de construcción o de retejo, tirando del conjunto desde arriba. No tiene empleo para conducir mortero de cal y arena.

Cáparo, m. Jabato, cría del jabalí. Usase en Cabrera (Silván).

Capero, m. Antigua percha de madera, formada por dos tablas gruesas clavadas en escuadra y unos fuertes ganchos de listón, terminados por semicírculos de tabla. Aunque servía para colgar toda ropa de vestir, estaba especialmente destinado a sostener las capas de donde le viene su nombre. Todavía quedan caperos en el país.

Carambelo, m. Caramelo. Ejemplo dialectal de conservación del grupo *mb*. En Aragón y Vizcaya, *carambelo*.

Caramiello, m. Toca usada por las antiguas maragatas. He aquí la descripción que da el padre Flórez en su obra *Memorias de las reinas católicas de León*, tomo I: «Cubierta que para la cabeza usaban las maragatas, gentes las más tenaces de lo antiguo. Puesto en la cabeza y mirado rectamente, tiene hechura de un plato, siendo forma de concha en el remate que cae a la espalda. Su material es de lienzo, en que gastan muchas varas, reco-

gidas en forma de concha con tal prodigalidad, que desde el extremo mayor se van recogiendo en círculo hasta el centro, donde entra la cabeza, viéndose únicamente las puntas de cada círculo del centro.»

Según el padre Lacroix en su *Geografía* (año 1779), era el *caramiello* prenda usada solamente por las mujeres casadas, que las distinguía de las solteras. Perdura esta distinción en el siglo XIX, cuando el *caramiello* fué sustituido por el pañuelo, que en los días de fiestas religiosas o familiares era de recia seda para las mujeres casadas, y de algodón para las solteras, por desahogada que fuera su posición social.

De caramillo, en su acepción de montón de cosas, diptongando la *i* a usanza dialectal.

Carbonero, m. Nombre dialectal del paro, pajarillo muy común y amigo de la presencia del hombre. *Parus maior*, Linn.

Carenar, v. Molestar, causar fastidio o enojo una persona con su presencia y conversación. Usase en Cabrera (Silván).

Carga, f. Medida de capacidad para áridos y de superficie para cultivos, equivalente a cuatro fanegas o dieciséis cuartales en Astorga y doce heminas en La Bañeza. Dentro de ambos partidos judiciales se usa con iguales valores cúbico y de sembradura.

* *Caronjo*, m. Polvillo que tiene la madera vieja, producido por la labor de unos insectos que construyen galerías en el interior de la misma. || *Carcoma*, apolilladura. Portugués y gallego, *caruncho*; bable, *coroyu* y *foroñu*.

Del gallego *caruncho*. Ejemplo de conversión de *ch* en *j*.

Carqueixa, f. Carquexia, planta medicinal, *Genista scorpius*, Linn. Gallego, *carqueixa*.

Carriello, m. Carrillo, mejilla. || Conjunto de haces de mies cargados en un carro. La primera acepción es

usual en Maragatería y Cabrera. La segunda, sólo en Cabrera (Silván).

Carrillada, f. Bofetón, cachete fuerte dado en uno de los carrillos. Usase también en Santander. En Galicia, *carrellada*, como en Berceo:

«Dábanles grandes palos e grandes *carrelladas*.»

(Milagros, 890.)

* *Caruja*, f. Variedad de pera inverniza, muy estimada para hacer compotas y confituras, pero dura e insípida cuando se recolecta.

Carunjoso, sa, ad. Dícese de la madera que tiene caronjo y de las frutas que presentan una parte averiada como resultado de picaduras de insectos o de rozaduras ya cicatrizadas. Manzana *carunjosa*, acorchada en parte o perforada por los insectos. Palo *carunjoso*, semipodrido, carcomido, lleno de polvillo del caronjo.

Del gallego *carunchoso*, apolillado.

Carvalleda, f. Monte de carvallos o carvayos; es decir, de robles. En Galicia, *carballeira*. En portugués, *carvalhal*, *carvalledo*. || Nombre de un arciprestazgo de la diócesis de Astorga, y de la fiesta patronal, 8 de septiembre, en Val de San Lorenzo, pueblo maragato.

Carvallo, m. Roble en pie, pues a la madera de este árbol, aserrado o en grumo, se la llama roble. En gallego, *carbollo*; en bable, *carbayu*.

Del portugués *carvalho*.

Carvayo, m. Carvallo. En Maragatería Alta, *carvayu*.

Casimente, adv. Casi, con corta diferencia, por poco. Voz compuesta, de uso muy extendido en la región. Usase también en Asturias. En Santandér, *pa el cuasi*.

Castaña, f. Damajuana, botellón de vidrio con envoltura exterior de mimbre. Sirve para guardar y transportar líquidos.

Castro, m. Piedra cuadrada y gruesa sobre la cual se colocan los diez bolos del juego maragato. || Eminencia del terreno donde se cree que hubo campamentos antiquísimos y hoy se asientan pueblos o ermitas consagrados a la devoción de imágenes patronales: Castrotierra, Castroalbón, Castrocontrigo, Castrofuerte, Castropodame y varios más en la provincia de León. El diminutivo *castrillo* es también nombre de muchos pueblos de la provincia, inmediatos o sobre alturas menores que los *castros*. En el partido judicial de Astorga hay Castrillo de los Polvazares, Castrillo de las Piedras, Castrillo de Cepeda, Castrillo de los Nabos.

Castrón, m. Chivo, macho cabrío. Gallego y bable, *castrón*.

Catacismo, m. Catecismo. Ejemplo dialectal de cambio de *e* por *a*.

Catar, v. tr. Buscar, recoger, procurar: «Vai *cata* los búis», ve a recoger los bueyes. «*Cata* las trébedes», busca las trébedes: || En dialecto, como en castellano antiguo, no tiene la significación de probar, gustar una cosa, que son las principales acepciones de este verbo en castellano: «...porque han de *catar* entre ssi...» (Escritura astorgana en 1308, *Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.)

De Juan Lorenzo Segura:

«Tendió a Dios las manos, *cató* a su fito.»

(*Alexandre*, 915.)

Del latín *captare*, latín vulgar *cattare*, coger, buscar, en perfecta armonía con las acepciones dialectales. En portugués, *catar*; en francés, *caption*, igual significación.

Cautivar, v. tr. Cultivar, hacer productivo un terreno abandonado. En Galicia, *cautivar*.

Cayata, f. Cayada, cayado. Usase en Maragatería, Astorga y su tierra. En Cabrera, *cayeta*.

Caya, cayo. Caiga, caigo. Este presente de subjuntivo de caer lo empleaba Berceo:

«Non *caya* en obligado.»

(*Duelo*, 80.)

Cazcarra, f. Cazcarria.

* *Cazoletero*, adj. Cominero, mariquita, hombre a quien gusta meterse en los quehaceres femeninos y realizarlos.

Cazuelo, m. Vasija grande y de aspecto feo. || Sombrero de proporciones desmesuradas en su copa o ala.

Cebadero. En Maragatería, mulo de montar. Cuando había recuas, el cebadero era el mulo destinado para cabalgadura del amo. Luego que vinieron los carromatos, y hoy que no queda uno en el país, sigue llamándose cebadero al mulo de montar, caballería de resistencia para todo camino, que los maragatos prefieren sin vacilación al mejor caballo.

Formando parte de la montura del cebadero, llevaba el antiguo arriero maragato cuanto necesitaba para hacer su cama en los portalones de las posadas, a saber: una saca, vacía, que rellena de paja servía de jergón; dos cobertores o mantas y un cabezal o almohada pequeña de lana.

Cebo, m. Alimento, comida, especialmente la que se destina a los animales. || Pienso del ganado. || No se usa esta voz para referirse al alimento de las personas.

Del latín *cibus*, i.

Cecina, f. Carne de res vacuna o cabría, especialmente la del animal de un año, curada en sal y al humo, que se come cocida o cruda. || La res misma en vida. || Ciertas partes de carne de cerdo (patas, orejas, hocico, jamón) cocidas y frías, que formaban la merienda de los arrieros maragatos, y actualmente son el plato por excelencia en las festividades de los pueblos de tierra de Astorga.

Cedo, m. Temprano. Sólo se emplea hablando del día. Usase en Cabrera (Silván), Galicia, Asturias y Portugal.

Ceganitas, amb. (carece de plural). La persona que tiene la vista defectuosa por enfermedad, cansancio o accidente.

Ceiba, f. Costumbre antiquísima, practicada en ambas Cabrerías, Alta y Baja, principalmente en La Bañeza, y que, dichosamente, va desapareciendo. Consiste la *ceiba* en la práctica de relaciones íntimas entre mozos y mozas que se mantienen antes del casamiento.

«*Ceiba es emparejamiento*. Indudablemente, el origen de esta costumbre es antiquísimo, acaso pastoril, y se trata de una supervivencia, un residuo, una piltrafa de la primitiva promiscuidad de sexos...» (*Derecho consuetudinario de León*, por E. López Morán.)

«El día 1 de mayo, a toque de campana, se reúnen anochecido, los mozos de ambos sexos y bailan. Disuelto el baile a la indicación de alguno o algunos de entre ellos, las mozas se dirigen al pajar de sus casas; las siguen ellos, y duermen todo el verano juntos, «apareados como las perdices». El 29 de septiembre, día de San Miguel, también a toque de campana, bailan y se separan... Los padres no se preocupan de la hija más que durante el día, para las faenas del campo.» (V. García Rey, en su opúsculo *La Cabrera*.) En Maragatería, suelta del ganado.

En Galicia hay *ceibar*, soltar, desatar, dar libertad a personas y ganados. Este verbo puede ser origen de la *ceiba cabreresca*, por lo que ella tiene de libertad personal.

Celpo, m. Pronunciación vulgar del dialectal *felpo*, apócope del castellano felpudo, ruedo, especie de estera de esparto, afelpada y de pequeñas dimensiones.

* *Cembo*, m. Margen, borde alto, caballón de tierra que forma las orillas de un río, acequia o reguero. «Las

cosas nel su punto, y el *cembo* nel río», es una sentencia popular. || Cada una de las pequeñas eminencias del terreno en los surcos y sendas, y, en general, las desigualdades convexas de poca importancia que alteran la regularidad de una línea. «El caballete (del tejado) tiene *cembo*.» «El empedriao hace un *cembo* (lomo) en medio.»

¿Del gallego antiguo *cimbro*, cumbre? Acaso del vasco *zemel*, *tzimel*, arruga, ondulación.

Cepo, m. Ceba. Raíz de un árbol cortado al rape de ia tierra. Se coloca entera, si no es demasiado voluminosa, detrás de la lumbre de las cocinas aldeanas, y va quemándose lentamente con el fuego puesto delante o alrededor. Dura varias semanas. No se le atribuye virtud contra las tormentas, como a su congénere el porrondoco alavés.

Ejemplo dialectal de cambio de género. En Asturias, *cepo*; en Alava, *colocha*. Se halla en Juan Lorenzo Segura:

«Estaba Don Janero a todas partes catando
cercado de ceniza, sus *cepos* acarreando.»

(Alexandre, 2391.)

Cera, f. Acera. Ejemplo de aféresis dialectal.

* *Cercear*, *cerciar*, v. intr. Soplar con fuerza el viento cierzo o Norte cuando va acompañado de agua fina o de nieve. «Está *cerceando*.» «Escomenzó a *cerciar*, y nos marchemos.»

En Juan Lorenzo Segura encuéntrase *sarraceando*, de *sarracear*, probable origen del dialectal *cerceando*, de *cercear*, y del prov. Valladolid *zaracear*, también admitido por la Real Academia:

«Estaba Don Febrero sos manos calentando,
oras facie sol, oras *sarraceando*...»

(Alexandre, 2392.)

Cerezal, f. Cerezo. Es femenino en dialecto. Usase también en Asturias.

Cernada, f. Ceniza, generalmente la de la leña recogida de los hogares y braseros y empleada como abono y para la colada de ropas.

* *Cerras*, f. pl. Fleco formado por grupos de hilos u otra materia textil, generalmente la misma de la prenda a la cual se pone por adorno. «Un pañuelo de *cerras*», con fleco.

Cerrón, m. Saco de piel. Zurrón. Bolsa en que se transporta al molino el grano para la molienda. Usase en Cabrera (Silván).

Cícara, f. Pronunciación de jícara. «Una *cícara* de chiculture.»

Cimbriar, v. r. Ondear, vibrar, hacer flexión un madero o una tabla, apoyada por sus dos extremos, cuando se camina por encima o tiene un peso en su centro y los apoyos muy separados, dando lugar a presiones límites y cercanas a la rotura de la pieza. Bable, *cimblar*.

Ciminterio, *cimiterio*, m. Cementerio, camposanto. En los pueblos pequeños suelen llamar así al atrio de la iglesia, por los enterramientos que antiguamente se hacían en él. Todavía en muchas aldeas el atrio tiene un apartado que sirve de osario (*huesera*), y encima de su puerta, a guisa de escudo, ostenta varias calaveras y fémures, dispuestos en figura romboidal.

En el texto latino de las actas del Concilio de León, año 1020, se lee *cymiterium*, y en la traducción castellana, *cimyterio*. (Lanchetas, op. cit.) Fué empleado por Berceo:

«El que vos soterrastes, luenne del *cimiterio*.»

(Milagros, 110.)

En el siglo xvi escribió *cemiterio* el padre Juan de Pineda en *Agricultura christiana*; *cimiterio* y *ciminterio* otros autores religiosos. (Ap. fray Rodríguez Marín, *Dos mil quinientas voces castizas*)

Cinca, f. En el juego de bolos maragato, la bola que,

lanzada desde la *mano*, pasa por el *castro* sin derribar ningún bolo. (V. JATA.)

Cincar, v. tr. Hincar. Usase en Maragatería, Astorga y su tierra.

Cirolar, m. Ciruelo, árbol frutal. En Asturias, *ciroleiro*; en Galicia, *ciroleiro*.

Cirolín, m. Cascabelillo. Variedad de ciruela pequeña y esférica, de color verde o morado.

Ciscadeira, f. Orificio del ano. Usase en Cabrera (Silván).

Clas, f. Clase. Orden comprensivo de calidades o condiciones, lo mismo refiriéndose a personas que a cosas. «Voy al juicio en *clas* de testigo.» «La nuestra *clas*.» «Paño de mala *clas*.» Ejemplo de aféresis dialectal. Usase también en Galicia.

Cocote, m. Cogote. Usase en Maragatería, Astorga y su tierra, Santander, Asturias, Aragón, Alava y Vizcaya.

Cocha, f. La hembra del cocho o cerdo. || Tanda de caramelos o de azucarillos hechos en una vez o con cada cazo de azúcar. En Alava, *cocha*. De *cocta*, participio de *coquere*, cocer. || En Maragatería, juego de muchachos, consistente en mover rápidamente sobre el terreno una pequeña bola de madera dura, que los de un bando envían al bando contrario, golpeándola con palos encorvados por un extremo en forma de cayado, llamados callatos. En Astorga, este juego se llama *pina*. (V. PINA.)

Cochar, *cuchar*, f. La cuchara de mesa. En Asturias, Galicia y Santander, *cuchar*.

Cocho, a, s. y adj. Cerdo. || Toda persona desaseada y sucia: «Fulano es un *cocho*.» || Como adjetivo tiene las mismas acepciones que los castellanos sucio, puerco, manchado: «El mandil está *cocho*.» «La mesa está muy *cocha*.» «El cuchillo está más *cocho* que la mesa.» Es contracción de *cochino*, a.

En Galicia, Aragón y Alava, *cocho*. En dialecto bretón, *houc'h*; céltico, *hwch*, cerdo.

Cogecha, f. Cosecha, los frutos que se recogen de la tierra. Es voz del castellano antiguo, empleada por Berceo:

«La simienza es poca, la *cogecha* granada.»

(*Sacrificio*, 132.)

Usase en Maragatería, Astorga y su tierra. En Alava y Santander, *cogecha*; bable, *collecha*, de *coller*, coger. Del latín *collecta*, transformado, sucesivamente, en *coliecta*, *coiecta*, *coiecha*, *cogecha*.

Cogollo, m. Capullo de rosa, clavel, etc.

Cogolmo, m. Colmo, exceso de carga o de materia en volumen respecto del continente. «Carró con *cogolmo*», muy cargado. «Cuartal de garbanzos con *cogolmo*», sin echarle el rasero.

Usase en Astorga y Ribera de Orbigo. En Galicia, *cogolmo*.

Coguelmo, m. Cogolmo en la Ribera de Orbigo.

Coier, *coyer*, v. tr. Coger, asir, agarrar, en Maragatería, Cabrera y tierra de Astorga. «*Coyimuslle* por un pía», le cogieron por un pie. El imperativo hace *cueya*, coja. Bable, *coyer*. || Elegir, escoger, como en Berceo:

«*Coió* de companneros *companna* mesurada.»

(*Sancto Domingo*, 421.)

Del latín *colligere*, coger.

Coiró, interj. ¡Caramba! ¡Diantre! ¡Concho!

Coitau, da, adj. Cuitado, infeliz, bonachón, apocado. En portugués arcaico, *coitado*.

Del antiguo castellano *coyta*, cuita, pena, aflicción.

Colambre, f. Corambre. Muy usado en Maragatería. Usase también en Galicia.

Coledina, f. Colador para líquidos. Usase en Cabrera (Silván).

Colina, f. Planta pequeña de berza, dispuesta para ser transplantada, reunida en atados de cincuenta o cien plantas para la venta en el mercado. En Astorga se planta la *colina* en los canteros de las huertas, y por ser éstos unas pequeñas eminencias ficticias o colinas del terreno labrado en cuadros, es posible que *colina* deba su nombre al lugar en que ordinariamente se planta la berza.

Collarada, f. Collar enorme, usado por las antiguas maragatas, que desde el cuello caía hasta más abajo de la cintura y estaba formado por gruesas cuentas de coral con otras esféricas de plata afiligranada y diversos relicarios de gran tamaño, todo lo cual componía un conjunto rico y original, aunque muy pesado. || Conjunto de collares de diversas longitudes y figuras en sus cuentas, ya de plata sobredorada, ya de coral o de porcelana coloreada.

Colomba, f. Nombre de la santa titular de muchas iglesias y de varios pueblos de las provincias de León y Zamora. Gallego, *columba*; catalán, *coloma*. Berceo lo escribió para expresar nombre propio de mujer:

«*Colomba avle nomne otra demoniada.*»

(*Sant Millán*, 177.)

Del latín *columba*, paloma, de donde salió *colomba* en dialecto, como de *lambere*, *lamber*; de *lumbus*, llobo, lomo, y del osco *palumba*, palomba, paloma.

Colonias, f. pl. Cintas de lana con letreros bordados, que en número de dos, generalmente, y a veces de cuatro, llevan las maragatas colgando de la cintura hacia atrás sobre el manteo. Las colonias antiguas terminaban en unas borlitas de seda verde; las modernas llevan como remate unos flecos de canutillos dorados.

Columbón, m. Juego de muchachos, que consiste en sentarse uno o dos en cada extremo de un madero apo-

yado por su centro en un sitio algo elevado del suelo, de modo que el madero oscile y puedan columpiarse mediante movimientos alternados de alza y baja.

¿De *columbrón*, ojeada, visión rápida, por lo que se percibe al mirar cuando cada extremo del madero llega al punto más alto de su oscilación?

Comedor, m. Cortina de lona fuerte que llevan los carromatos cubriendo la zaga desde el toldo hasta el piso del carro. Usase en Alava.

Comenencia, f. Conveniencia, provecho, utilidad. Ejemplo de síncopa dialectal, usada en Maragatería, Astorga y su tierra. Usase también en Santander y Asturias.

Comigo, pron. m. y f. Conmigo. Esta síncopa de *-nes* usual en toda la región. Se encuentra en el castellano antiguo:

«Quién quiere yr *comigo* cercar a Valencia.»

(*Mío Cid*, 1201.)

Compañá, f. Compañía, acompañamiento. «Cundiós, Juan y la *compaña*», adiós, Juan y compañía. En castellano antiguo, *companna*, que, al igual de *campannero*, *acompannado*, etc., tomó ñ en vez de *nn* al pasar al castellano actual:

«C'al crece *companna* porque más valdrá.»

(*Mío Cid*, 297.)

En Berceo:

«Las *compannas* del preso, amigos e parientes.»

(*Sancto Domingo*, 372.)

Usase también en Maragatería, Astorga y su tierra; en Asturias y Galicia.

Comprir, v. tr. e intr. Cumplir. Voz del castellano antiguo, usada en toda la región cambiando *u* y *l* por *o* y *r* en todos los tiempos del verbo.

Comuelgo, m. Colmo, en la carga carretal y en la medida de algunos áridos, como garbanzos, lentejas, nueces, etc. (V. COGOLMO.)

Cona, *cono*. Con la, con el. Ejemplos de asimilación o absorción. *Cona* (o *con'a*), piedra, con la piedra. *Cono* (o *con'o*), palo, con el palo. Usase en Maragatería y tierra de Astorga. Son locuciones conservadas del castellano antiguo:

«El Rey *conna* grant priessa era escalentado.»

(*Alexandre*, 834.)

«Ovieron *conos* caballos de los alcanzar.»

(*Ibid*, 2310.)

Concha, f. Pedazo pequeño de jabón común cuando ya no sirve para lavar la ropa y se destina a otros usos de limpieza.

Concho, m. Nuez en Cabrera (Silván). Empléase también como interjección. En Galicia se llama *concho* la corteza o cáscara verde exterior de la nuez en el árbol.

Condenarse, v. r. Preocuparse en demasía, contrariarse, irritarse. «Su tardanza *me condena*.» Usase también en Aragón, Alava y Vizcaya.

Confradería, f. Cofradía, reunión de cofrades. Usase en Astorga y su tierra. Gallego, *confradería*. En diversas ordenanzas y escrituras hechas en Astorga durante los siglos XIII, XIV y XV es palabra muy corriente, así como cofrades. En el siglo XVI se dijo ya *confradía*; pero en el XIII había escrito Juan Lorenzo Segura:

«Pagarien el escote, farien *confradería*.»

(*Alexandre*, 887.)

Congosta, f. Congosto, paso estrecho entre dos eminencias cercanas. || Desfiladero, cuando el paso es entre dos montañas de altura considerable. Ejemplo de cambio

de género. En gallego, *congostra*. Portugués, *congosta*, calle estrecha.

De angosto, latín *angustus*, estrecho.

Conocencia, f. Conocimiento, inteligencia, idea que se tiene de una persona o cosa. || Persona conocida. || Relaciones de amistad.

Es voz del castellano antiguo. Usase en toda la región y también en Vizcaya. Gallego, *conecencia*; bable, *conoscencia*. Berceo dice:

«Omne era temprado de buena *conocencia*.»

(*Milagros*, 707.)

Contorna, f. Contorno, parajes situados alrededor de una población. «Fulana es la mejor moza de toda la *contorna*.» Ejemplo de cambio de género. Usase también en León y Asturias.

Contra, prep. Hacia. Cerca de. «La finca de *contra'l* río», inmediata a él. «El pueblo está *contra* el Teleno», hacia ese monte. Es castellano antiguo. || adv. Cuanto. «*Contra* más te dan, más quieres.» Usase en toda la región, en Galicia y en Aragón.

Corona, f. Espacio rectangular, cerrado en todo su perímetro por grandes caballones de tierra, de unos cuatro metros de altura por ocho o nueve de ancho en su base. En el centro del espacio hay una pequeña eminencia cuadrada, también de tierra, cuyos lados son paralelos a los exteriores y separados de éstos por avenidas de quince a veinte metros de anchura. El conjunto, que hasta hace poco tiempo se conservaba íntegro en la pradera de la Eragudina, de Astórga, parecía, por su forma geométrica, ser producto de ingeniería, acaso la obra destacada de fortificación antigua llamada corona, consistente en un baluarte central y cuatro cortinas o pequeños baluartes laterales, todo ello quizá en comunicación subterránea con el cercano y antiguo castillo de los marqueses de Astorga, en cuyas ruinas había principio de

galerías o caminos cubiertos orientados en dirección de la *corona*.

Este nombre, con el cual siempre se ha designado aquel lugar astorgano, puede también significar el remoto emplazamiento de un castro, *croa* o *corona*, pues así se nombran los castros en Galicia. (Ver Costa, 242.)

Corpancho, corpachón, corpanchón, m. Cuerpo voluminoso, exageradamente ancho o deforme. *Corpancho*, cuerpo ancho. Es palabra despectiva, como *ferranchos*.

Corra, f. Anillo, aro de cualquier sustancia sólida, como hueso, marfil, madera, pero especialmente hierro. Las *corras* de las cortinas, los anillos de metal para colgarlas. La *corra* de las galochas o almadreñas es el cincho de hierro con que se rodea este calzado por su tercio anterior, con objeto de que no se raje. Las *corras* de un tino son los aros de madera o de fleje que sujetan las duelas de cubas y cubetas, los cuñetes para envasar aceitunas, etc.

De *corro*, en el sentido de circunferencia. *Corra* es ejemplo del cambio dialectal de género en el artículo y el sustantivo.

Corre-a-casa. (V. TREMESINO.)

* *Correcho*, a, adj. Recto, firme, arreglado, correcto. Muy corriente en Maragatería, León, Castilla y Extremadura leonesa, especialmente en la frase «sano y *correcho*». En Alava, *arrecho*.

Del latín *c o r r e c t u s*, p. p. de *c o r r i g o*. El grupo *ectus* se convirtió en el castellano *echo*, como sus similares *p-ectus* en pecho, *f-actus* en fecho, hecho; *l-ectus* en lecho, etc.

Corredor, m. En Astorga y su tierra, galería abierta que sirve de vestíbulo a las habitaciones de la planta alta en algunas casas. El corredor se construye adosado a una o más paredes del patio, y también formando parte de la fachada exterior; en este caso se llama solana. (V. SOLANA.)

Correr la cátedra, la escuela, fr. Faltar a clase, «hacer novillos». Usase también en Santander. Dícese también «montar la escuela».

Corribanda, f. Correría, excursión de placer. «Ir de corribanda», andar de bureo.

Corro, m. Baile maragato, de hombres solos. Consta de dos tiempos: en el primero bailan unos tras otros, formando corro y avanzando; en el segundo, de cada dos hombres se vuelve uno y baila de frente al que le sigue, sin perder la formación de corro ni la marcha al compás del tamboril. Todos los hombres bailan con los brazos en alto y repicando las castañuelas; de cuando en cuando descansan del baile, pero sin perder el corro y circulando al paso, hasta que el tamboril y la chifla inician de nuevo con sus sonidos especiales la prosecución de la danza.

El corro maragato de hombres solos es semejante a los dances aragoneses, a la muñeira gallega, a las espata-danzas vascas, al baile de la montaña santanderina y a la danza prima de Asturias. Todos ellos, en sentir de los anticuarios, son hijos tradicionales de las danzas guerreras celtas y celtibéricas. El corro maragato no es coral, ni tiene i-ju-jus, ni los danzantes llevan otros palos que las castañuelas; pero, a pesar de estas manifestaciones pacíficas, no puede negarse su abolengo celta.

Corte, f. Establo, cuadra, aprisco, encerradero de ganados. Es palabra castellana, en la octava acepción del Diccionario. En Santander, Galicia y Asturias, *corte*.

Del latín *c o h o r, c o r s*; bajo latín *c o r t i s*, corraliza; griego *chortos*, cercado.

Cortezo, m. Trozo grande de pan, zoquete cortado de la hogaza.

Cortina, f. Parcela pequeña de terreno cercado con pared baja. En Maragatería se destina al cultivo de cereales y legumbres de secano.

Del castellano, *cortinal*, cercado; del gallego, *corti-*

ña; portugués, *cortinha*; mirandés, *cortina*; latín, *cor-tile*, *cohors*.

Cortinones, m. pl. Cortinajes, colgaduras puestas como adorno en la parte interior de los balcones o ventanas de las casas.

Corudo, a, adj. Crudo, refiriéndose a las viandas, pan, etcétera, no cocidos. La tendencia dialectal a suavizar pronunciaciones ingratas hace pronunciar *corudo*, *coruz* (cruz), etc.

Coscas, f. pl. Cosquillas. Excitación provocadora de la risa cuando se frota ligeramente alguna parte del cuerpo donde los nervios experimentan una conmoción eléctrica; por ejemplo: los sobacos, los espacios intercostales, las plantas de los pies. Ejemplo de apócope dialectal. Gallego, *cóxegas*.

Coscón, m. Viejo, chocho.

Cosillina, f. Adivinanza. Usase en Astorga. En su tierra y Maragatería, *consillina*.

Coso, m. Algo indeterminado que se emplea para designar objetos cuyo nombre se ignora o no se recuerda: «Ese *coso*.» «Un *coso*.» «El *coso* ese de dar la luz eléctrica.» Usase en toda la región y en Santander.

Probablemente de *cosa*, cambiando el género en el artículo y sustantivo.

* *Costanas*, f. pl. Los zarzos, cañizos o tejido de mimbres que se colocan contra las escaleras laterales del carro de bueyes, en toda su longitud interior. En unión de los cañizos, sirven para contener la caída de los materiales menudos que conduzca al carro. Es el castellano *adral*, *esquirpia* en bable.

Costanas por cuadernas o costillas de una embarcación fué empleado en el siglo xvi por fray Juan de Pineda, *Agricultura christiana*.

Cotra, f. Suciedad, porquería, mugre pegada a la piel o a los objetos. Gallego, *cotra*, *cotre*.

Del castellano *costra*, latín *c r u s t a*, corteza, superficie endurecida por adherencias extrañas.

Cotroso, *a*, adj. Puerco, sucio, desaseado.

Cotubillo, *m*. Parte acodada de los jamones de cerdo, comprendida entre la pata y el principio de la maza del jamón, o sea lo que podría llamarse tobillo del animal. Equivale a *con el tobillo*, de la preposición *co*, inseparable en voces simples, que denota unión o compañía, y *tubillo*, tobillo en castellano.

Del portugués *cotovello*, codo, articulación del brazo y antebrazo.

Cousa, *f*. Cosa. Usase también en Galicia, Portugal y Miranda.

Couso, *m*. Trampa o foso para cazar lobos. Consiste en un hoyo de planta circular, profundo, en cuyo fondo se hinca una fuerte estaca puntiaguda y endurecida al fuego. La boca del hoyo se disimula con ramaje y tierra, y a veces se pone algún cebo en el fondo. Usado en Maragatería alta.

Coutare, *v. tr.* Avisar. Usase en Cabrera (Silván).

Coxo, *adj. m.* En Maragatería Alta (Andiñuela, Rabanal), cojo, el que cojea. El femenino es *cueya* o *cueia*. Usase también en Cabrera y en Galicia. En castellano antiguo, *coxo* y *coyxo*.

Coyundarse, *v. r.* ACOYUNDARSE. Es menos usado que éste.

Cribo, *m*. Criba. En bable, *cribu*.

Cuadro, *m*. Espacio de terreno, en las huertas, destinado para el cultivo de cada hortaliza o legumbre. Un cuadro de guisantes, de lechugas, de berzas.

Cuala, *pron.* Femenino de cual. Diferenciación de género muy usada en toda la región.

Cuánt'ha que. Cuánto hace que. Frase muy corriente en toda la región. «Cuánt'ha que no le veo.» «Cuánt'ha que llegó.»

Cuartal, *m*. Medida de capacidad para áridos y de su-

perficie para tierras de sembradura. Equivale a la cuarta parte de la fanega de Castilla. Se usa en todo el partido de Astorga, con preferencia y aun exclusión de la hembra (tercera parte de la fanega) empleada en el de La Bañeza. || El cuartal de superficie para sembradura, en tierras de regadío, es distinto del de seco, y estas medidas tampoco son uniformes dentro del partido judicial. || El cuartal de capacidad es el mismo para todos los pueblos y clases de áridos. Vale trece litros y cincuenta y ocho centilitros.

Cuarterón, m. Cada uno de los postigos o puertecillas de madera que en las ventanas sirven para cubrir por dentro de la estancia la parte acristalada. En las ventanas antiguas, el postigo tenía iguales dimensiones que el recuadro de ellas; era una verdadera puerta, en la cual se recortaba un pequeño rectángulo igual a la cuarta parte o *cuarterón* del postigo, para dar poca luz a la habitación que servía. De aquí el nombre de *cuarterón* aplicado todavía hoy a los postigos. En Santander, *cuarterón*; Asturias, *cuartarón*.

Cuartos, m. pl. Calderilla: «Una peseta en *cuartos*», en moneda de vellón. Todavía se conserva la frase *en cuartos*, resto de la época en que circulaba esa clase de monedas.

Cuatriñas, m. En el juego de bolos maragato, el bolo más pequeño de todos, que vale cuatro tantos.

Cuca, f. Abreviación del nombre de Francisca, especialmente cuando la persona que lo lleva es de alguna edad.

Cuchar, f. Cuchara. En plural *cuchares*. Usase en toda la región. Bable, *cuchar*; gallego, *culler*; bajo latín, *culiar*.

Cuchiello, m. Cuchillo. Usase en Maragatería Alta (Andiñuela) y Cabrera (Silván).

Cudiao, *cudiar*. Cuidado, cuidar. Ejemplos de metátesis dialectales.

Cueia, cueya, adj. f. Coja. La persona o animal que cojea. Usual en Maragatería. Ejemplo de exceso de diptongación de *o* ante *yod*.

Cuello. Usado en las frases «andar *en cuello* un niño», no sabe andar por su pie, y «coger *en cuello*», tomarle en brazos.

Cuelmo, m. Haz de paja larga, desprovista la espiga del grano, que se extrae por percusión majando las espigas cuando se la destina para cuelfos. Empléase en el relleno de jergones, embaste de albardas y colleras y para techar casas, pajares y cortes. La definición de *cuelmo* que da la Real Academia Española no es exacta por lo que atañe a la significación de esta voz en Maragatería y Astorga. Ni aquí ni en Galicia el *cuelmo* es *tea*. Véase MECHÓN. En Galicia, *colmeiro* y *colmo*.

Del latín *c u l m u s* o *c u m u l u s*. *Cuelmo* viene de *colmo* por diptongación. Parece más satisfactoria la procedencia del latín *c o l u m e n*, techo de un edificio; o de *c u l m e n*, techo de paja (ap. Virgilio). Nótese que el principal y más antiguo empleo de *cuelmo* fué y sigue siendo para cubrir casas en las aldeas.

Según el docto académico señor don José Alemany, la significación de *tea* que la Real Academia da a *cuelmo* fué llevada al Diccionario por una interpretación, a mi ver, errónea, del siguiente pasaje de *La pícaro Justina*: «... se fueron huyendo por entre los sembrados que parecían puramente las zorras de Sansón, con *cuelmos* encendidos en las colas». El autor de *La pícaro Justina* fué leonés, según fundadas presunciones, y era natural que emplease la voz de *cuelmo* con su significación puramente leonesa de «manejo de paja larga», máxime hallándose entre sembrados, donde no abunda la madera de *teas* y es elemental que se emplease el material que más a mano había y más brevemente se improvisaba para el daño. Si el padre Andrés Pérez hubiera querido decir

tea, lo hubiera dicho, porque no es vocablo ignorado en tierras de León.

* *Cuesto*, m. Cuesta; el camino o el terreno en pendiente pronunciada. «Para ir a la Cepeda hay que pasar muchos *cuestos*.» Ejemplo de cambio dialectal de género en el sustantivo y artículo.

Cugurniz, f. Codorniz. Usado en toda la región.

Cuguyada, f. Cogujada, especie de alondra. La fonética de *cuguyada* es netamente leonesa. En Aragón, *collullada*.

Del latín, *cucullata*, moñuda.

Cuido, m. Cuidado, esmero, acción de cuidar la salud y el bienestar de una persona. «Fulano está gordo porque tiene buen *cuido*.» Ejemplo de síncope dialectal. Gallego, *coido*.

Culaña, *culaño*, s. Tejido de varas rectas y delgadas, especie de zarzo que sirve para cerrar por delante y por detrás la caja de la carreta maragata. En Santander hay *coloño*, haz. Parecen de igual origen ambas voces. En bable, *coluñu*, retoño.

Cular (tripa), f. El intestino recto en los animales de matadero, especialmente del cerdo. Se utiliza para hacer morcillas, chorizos gordos y botillos.

Culo pajarero. Empléase en la frase «dar azotes a *culo pajarero*», para indicarle desnudo. Usase en toda la región, como en Santander, Aragón, Alava y Vizcaya.

Culuebra, f. Culebra. Es una muestra de diptongación, ya empleada por Berceo:

«Serpientes e *culuebras* avien en el ostal.»

(*San Millán*, 27.)

Bable, *culiebra*; gallego, *cobra* y *cóbrega*; portugués, *cobra*.

Del latín *colubra*; de *cuélebre*, dragón volador

que custodiaba tesoros, popular en los cuentos asturianos e idéntico al dragón *Fafner* de *Los nibelungos*.

Cundiós, f. Frase corriente en las aldeas para decir adiós o «quedai con Dios», y abreviando, *cundiós*, con Dios.

Curreia, f. Correa. Usase en la Ribera de Orbigo. Ejemplo de diptongación dialectal de *e* seguida de *yod*.

* *Curro*, m. Pato, lo mismo el silvestre que el doméstico. Esta voz toma su origen del adjetivo familiar *curro*, que significa garboso, majo, sin duda por el contoneo de los patos al andar. Usase en toda la región, y también en Asturias.

Currusco, m. Trozo pequeño de pan, sobre todo si está crujiente la corteza y es del cantero de la hogaza. En Galicia, *corrosco*.

Curto, a, adj. Corto, corta; de poca duración; escaso, defectuoso de longitud. En gallego y portugués, *curto*.

Curujón, m. Cada una de las bolsas o departamentos de las alforjas, mantas y parecidos artículos de viaje. || Rincón, bolsón. Usase en toda la región. || En gallego, *currunchu*, escondrijo; bable, *corruxera*, sitio oscuro y retirado; aragonés (Borao), *cudujón*, bolsa de las alforjas.

Probablemente viene de los sitios o rincones ocultos en donde anidan las curujas o lechuzas; *coruxa* en bable, *curuxa* en gallego, *coruja* en portugués.

Custiellas, f. pl. Costillas, la espalda de las personas. «Pujar a *custiellas* en Maragatería», y a costillas en Astorga es llevar un peso o fardo echado a cuestas. || Las costillas de cerdo después de aligeradas de grasa y curadas. || Bable, *costiellas*; gallego, *costelas*; portugués, *costellas*; castellano antiguo, *costiellas*. En Berceo:

«De *costiellar* de fierro era el lechigal.»

(*Sant Laurencio*, 101.)

En Juan Lorenzo Segura:

«Jech fué duna *costiella* dun pece *corpudo*.»

(Alexandre, 95)

Cuxiar, v. Cojear. Usase en Cabrera (Silván).

Cuyar, f. Cuchara en Cabrera (Molinaferrera).

CH

Chabarco, m. Laguna pequeña, depresión del suelo con agua de relativa permanencia. || Charco.

Chacuelo, ta, adj. Chapado a la antigua. Rancio. Aplícase exclusivamente a calificar personas. Usase en Cabrera (Silván).

Chafallas, m. El que chafalla o hace las cosas sin poner atención en ello.

Chana, f. Llanura, extensión de terreno llano, llanada. Del antiguo castellano *chano*, llano, convertida la *ch* en *ll*, como de *cheno* se formó llano. Del portugués *chan*, llano; gallego, *chau*; bable, *chana*.

Chanada, f. CHANA. Llanura de gran extensión. Palabra formada con el sufijo aumentativo *ada*.

Chano, m. Llano en leonés literario. || El Chano, nombre de un monte cercano a Astorga, término de Sueiros (Cepeda).

Del latín, *planus*; portugués, *chao*; gallego antiguo, *xano*; mirandés, *chano*; guadramilés, *chano*. (J. Leite, *Esq. de phil. mir.*, II, 54.)

Chapicar, v. tr. Salpicar con agua, chapotear en ella.

Chapín (El). Nombre de una acequia de riego que

conduce aguas derivadas del río Tuerto, en Presarrey, para regar parte de los términos municipales de Sopena, Cameros y Astorga.

Chascar, v. Chasquear en la cuarta acepción del Diccionario de la Lengua; pero no sólo aplicable a la madera puesta a la intemperie o al fuego, sino a la paja seca, al tubo de un quinqué, al pan que cruje al cocerse en el horno, etc.

Cheira, f. Navaja, cuchilla. Del castellano *chaira*, cambiada en *e* la tónica, según uso dialectal; del árabe *xu-feira*, cuchilla, según la Real Academia. En Cabrera (Silván), *cheira*, mal olor; del gallego *cheiro*, de *cheirar*, apestar.

Chicha, f. Nombre común de la carne, especialmente cuando se le ofrece a los niños o éstos la piden. «Toma *chicha*», «quiero *chicha*». Bable, *chicha*.

Chichos, m. pl. Carne de cerdo, picada y adobada, ya dispuesta para hacer chorizos. Alava, *chichiquis*.

Del vasco *chi*, punta, cosa desmenuzada.

Chifra, f. Chifla, especie de flauta corta, como de unos treinta centímetros de longitud, con boquilla parecida a la de los silbatos. Usan este instrumento los tamborileros, manejándolo con la mano izquierda, mientras con la derecha tocan el tamboril, al efecto colgado verticalmente del antebrazo izquierdo por medio de una correa. En Galicia, *chifre*; Vizcaya, *chiflo*.

Del latín *sifilare*, silbar.

Chiminea, f. Chimenea. Ejemplo de cambio de *-e-* por *-i-*.

Chinchón, m. Chichón. Usase también en Asturias, Santander y Vizcaya.

Chinglar, v. tr. Hacer sonar una moneda para juzgar si es buena o falsa. || El gallego *chinglar* es chocar unos con otros los objetos de loza o vidrio.

Chino, na, adj. Aféresis de cochino. Empléase para acuciar al cerdo. «¡*Chino*, acá!» «¡*Chino*, vaite!»

Chipital, m. Chapitel, remate arquitectónico en forma piramidal.

Chiringuete, m. Chisguete. Chorrito delgado de líquido, especialmente de agua, que sale de cualquier recipiente con fuerza e intermitencia.

Chito, m. Adorno que llevaba la parte de atrás del manteo blanco o *perriellos* que usaban las antiguas maragatas. || Voz para ahuyentar o hacer que calle un perro que ladra.

Chivar, v. r. Gibar, vejar, contrariar, fastidiar, aburrir. || «¡Chívate!», fastídiate.

Chocayos, m. pl. Castañuelas en Cabrera (Silván).

Chocia, f. Choza en Maragatería (Lagunas). Ejemplo de diptongación dialectal.

Chopa, f. El árbol llamado chopo, cuando se le ha cortado el tronco a unos tres metros de altura sobre el terreno para que broten muchas ramas. Cuando éstas llegan a ser suficientemente largas, se entresacan para utilizarlas como plantones.

Chota, *choto*. Becerro, ternera, cuando tienen menos de un año. Usase también en Galicia, Santander, Aragón y Alava.

Choya, f. Especie de cuervo, de menor tamaño que éste y de plumaje también negro. Es ave emigrante y comestible.

Chuecla, f. Clueca, la gallina dispuesta para empollar huevos. || Ejemplo de transformación dialectal del grupo *cl-* en *ch-*, como se verifica en zacho, de *s a c (u) l u s*, macho de *m a s c (u) l u s*.

Usase en toda la región. Bable, *chueca*; gallego y portugués, *choca*.

Chupo, m. Sabor, jugo, sustancia. «Sacar *chupo*», conseguir algún beneficio. «No sacar *chupo* a un negocio», no obtener buen resultado.

Chupones, m. pl. (Astorga). Los mechones de pelo (patillas) que cuelgan por delante de las orejas sobre la

articulación de los maxilares. || Nombre vulgar de las flores de la mielga, que los muchachos chupan con avidez, pretendiendo que saben a miel.

Churmu, m. Bochorno, sensación de angustia causada por el calor excesivo cuando el aire está encalmado.

Usase en la Ribera de Orbigo. En bable, *chornu*.

D

Dácala, f. Trozo de papel o tela que por medio de un alfiler suspenden los muchachos a las ropas de los transeúntes los días de Carnaval. En Asturias, *garapiellu*.

Dalguno, a, adj. Alguno. Se antepone la *d* en las formas singular y plural: *dalguna*, *dalgunos*. Usase también en Santander.

Dambos, as, adj. pl. Ambos «*Dambos* a dos» es una redundancia muy corriente en la región.

Danzantes, m. pl. Individuos que en las fiestas de los pueblos forman la danza para bailar en la procesión, y después recorren el pueblo ejecutando sus bailes ante las residencias de las autoridades y personas calificadas; pero el objeto de la danza es, principalmente, contribuir al mayor esplendor de las solemnidades religiosas, tanto en la iglesia como en la calle. Los danzantes son siempre en número par, con el fin de hacer cada dos las figuras llamadas paloteado y trenzado de cintas de colores sobre un palo mantenido verticalmente en medio del corro. Visten los bailadores un indumento algo extraño, especie de disfraz en que entran las faldas femeniles, cintas y adornos a profusión. Van presididos por el *tirria*, que también dirige las figuras de las danzas y sue-

le llevar puesta una careta. En otras danzas, como la de los *xiepas* de Andiñuela, se disfrazan los danzantes con pieles de oveja y llevan cencerros, esquilas y zancos. (V. *Trozos dialectales*.)

Dar (un botón), fr. Abrocharlo.

Dea, v. Dé. El presente de subjuntivo del verbo dar toma *a* después de la *e* en todas en todas las personas del mismo: *dea*, *deas*, *déamos*, *déais*, *dean*. «Que se lo *dean*.» «*Déame* una pizquina.» «No se lo *déais*.» Usase en Maragatería, y también en Galicia, Asturias, Santander y Vizcaya.

Deda, f. El dedo gordo del pie humano. Usase en Maragatería, tierra de Astorga y Cabrera.

Dedes, v. Deis. Forma del presente de subjuntivo del verbo dar, usada paralelamente a *déais* en Maragatería y Cepeda. Es castellano antiguo:

«Huevos avemos que nos *dedes* los marcos.»

(*Mío Cid*, 138.)

Deitar, v. r. Acostarse. Usase en Cabrera (Silván).

Delantre, adv. Delante. Le rige la preposición *de*, que se suprime en muchas ocasiones: «*Delantre* mí», «*delantre* casa». Lo empleó Juan Lorenzo Segura:

«Esforcía los *delantre*, así faz los de zaga.»

(*Alexandre*, 68.)

Berceo usó frecuentemente el adverbio, también sin preposición:

«Vió arder la lámpada *delante* el altar.»

(*San Millán*, 335.)

«*Delante*, tres de los suyos mostró su claredat.»

(*Loores*, 51.)

«... de aquí en *delantre*» se lee en una sentencia dada en Astorga el año 1402. (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.) Usase también en Asturias.

Delantrera, f. Delantera. Usase en Maragatería y Astorga. Es voz del castellano antiguo, como el adjetivo:

«Dió enna *delantrera* IIII mill caballeros

que fueron escogidos por seer *delantreros*»

(Alexandre, 1881.)

Deliriar, v. intr. Delirar. Usado con diptongo en toda la región y en Galicia.

Della, dello. De ella, de ello. Contracciones frecuentes en toda la región. «Da-i *dello*», dáselo. || En unión del adverbio bien, y pospuesto a él, equivale a bastante, suficiente. «Tien bien *dello*», tiene bastante. || «*Dello con dello*», expresión familiar que manda alternar lo bueno con lo malo, lo dulce y lo amargo. || Son voces del castellano antiguo; se encuentran en escritos astorganos de los siglos XIII y XIV. (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.) En Juan Lorenzo:

«El non quiso endé parte nin ovo *della* cura.»

(Alexandre, 1294.)

En el *Romancero del Cid*:

«Corrido Martín Peláez

de lo que el Cid ha hablado,

dello cobró gran vergüenza,

dello está muy ocupado.»

(Si atendéis que de los brazos...)

De-mi-flor. Frase empleada para alabar la bondad de una cosa. «Un guiso *de-mi-flor*», «un espectáculo, un viaje *de-mi-flor*», indican que sorprenden agradablemente, que llenan los deseos de una persona. Usase también en Santander (Pereda).

Demoi, interj. Demonio. Diantre. «¡El *demoi* del hombre!» Usase también en Asturias.

Denantes, adv. Antes. Usase en toda la región, y fre-

cuentemente precedido de la preposición *en*: «en *denantes*». Usase también en Asturias.

Dende, prep. Desde. «*Dend'allí*», «*dende que vine*», «*dend'el carro abajo*». Como se ve, esta preposición entra en la composición de muchos modos adverbiales, como en castellano, donde su uso entre los clásicos es frecuentísimo.

En Galicia, Asturias y Santander, *dende*. Del latín *dē inde*.

Dengue, m. Especie de manteleta o esclavina de paño, de corte redondeado, la cual cubre los hombros y media espalda, cruzado el pecho a manera de dos bandas sobrepuestas, cuyos extremos rodean después los costados y se sujetan atrás, sobre la cintura, por medio de broches. Es prenda mujeril, muy usada en Maragatería. En Astorga y su tierra, el dengue es más amplio, pues cubre la cabeza y toda la espalda; pero no se sujeta atrás. En Galicia y Asturias, *dengue*.

Probablemente viene del latín *tegmen*, cubierta, todo lo que sirve para arropar el busto.

Denguno, *a*; *dinguno*, *a*, adj. Ninguno. En Asturias, *dengún*. Santander y Aragón, *denguno*; provenzal, *degún*.

Deprender, v. tr. Aprender, instruirse. Usase también en Galicia y Asturias. Es verbo castellano antiguo, empleado por Juan Lorenzo Segura en la acepción de conocer:

«Que non podría Apelles *deprender* la possada.»

(*Alexandre*. 1715.)

Podría venir del verbo latino *deprendo*, *is*, *ere*, que fué empleado por Suetonio (ap. R. de Miguel) en el sentido de conocer, penetrarse de, que conviene con la significación dialectal; o del latín *deprenderere*, conocer, descubrir. (*Petr.*)

De que, prep. Luego que. Cuándo. Desde que. «*De que* vino, cenemos.»

«Unos ojos negros vi,
de que los vi, dije luego:
tanto luto para mí,
no sé cómo no me muero.»

(Copia popular.)

Es síncopa del antiguo castellano *desque*, después que, usado en los siglos XIII y XIV, y un doble apócope de *desde*; siendo el primero *des* y el segundo *de*.

En Berceo:

«*De que* él dixo fiat.»

(Sacrificio, 26.)

En Juan Lorenzo Segura:

«*Desque* fué de los hombres la villa bien hermada.»

(Alexandre, 1068.)

De que va que, fr. Desde que. «*De que va que* se casó no l'hai visto.» Usase, como el anterior, en Maragatería, Astorga y su tierra.

Derechera (La). La línea recta, la prolongación derecha de un muro, de un lindero; la traza directa de un camino. «Has seguir la paré con *la derechera* que trai.» «P'amojonar la tu tierra toma *la derechera* de la mía.»

Derranar, v. r. Derrenegar, cansar, averiar, dañar. Estar *derranado* equivale a encontrarse descompuesto, fatigado, y se aplica principalmente a los hombres y a las bestias de carga, pero también a las construcciones. El hombre se *derrana* por hacer un esfuerzo muscular superior a su resistencia física. El burro se *derrana* cuando la carga es excesiva. Una pared *derranada*, estar derribada o ruinoso. Usase también en Asturias. En Galicia, *çerrear*.

Probablemente, *derranar* es corrupción del antiguo verbo castellano *derroñar*, echar a perder. «Yo, con te-

ner tan *derroñado* el molino, que donde tengo muela debajo no la tengo arriba...» (Pineda, *Diálogos familiares*.)

Derrota, f. El acto de recoger la cosecha de patatas. «La *derrota* de las patatas.» Usase también en Santander. (Pereda.)

Trae su origen esta voz del rompimiento, *rota*, del terreno para extraer el tubérculo.

Derrotar, v. tr. Roturar el terreno. Usase en Maragatería Alta y en Cabrera (Silván).

Desanimar, se, v. tr. y r. Examinar, examinarse. Es castellano antiguo.

Desamover, se, v. tr. y r. Mover, moverse. Usase en la Ribera de Orbigo. Es una forma protésica del verbo mover, como lo son sus iguales desaparecer, desapartar, etcétera, de los verbos respectivos.

Desaparar, v. tr. Separar (con cambio de *e* en *a*). Retirar.

Desapartar, v. tr. Apartar, desunir. Es voz del castellano antiguo: «*Desaparta* el sueño», fábula de *Pan y Siringa*, por J. Nieto de Molina.

Desbarate, m. Empléase en la frase «dar una cosa al *desbarate*», para indicar que se vende en precio ínfimo, menos de lo que costó. Usase en toda la región y en Santander. (Pereda.)

Desdar, v. tr. Desabrochar, desabotonar. Usase también en Galicia y Santander.

Desenroscar, v. tr. Deshacer, desenvolver, hacer que torne a su primitivo estado una cosa encogida por presión o parecido efecto mecánico. Se *desenrosca* un lío de trapos, de cuerdas o alambres arrollados, de telas, de planchas metálicas en rollo, etc. || r. Desentumecerse, volver a su posición ordinaria ciertos animales. Se *desenrosca* la víbora, el erizo cuando deja de ser perseguido, el perro después de dormir apelonado. Es voz del castellano antiguo: «Subióse la zorra a lo alto, y allí se *enroscó* y se hizo una pella, y dejóse rodar por el monte

abajo hacia donde estaba la cabra con su cabritillo; ella, pensando que era algún terrón o piedra que caía del monte, se desvió del hijo, y viéndolo la zorra apartado de quien le defendía, *desenroscándose*, cogióle y tiró con él.» (Fray Pedro de Vega, *Los siete salmos penitenciales*, ap. P. Mir.)

Desenroscar empléase en la región, y en los casos mencionados, con preferencia y mejor sentido que desenrollar. (V. ENROSCAR.)

Desfriar, v. tr. Primera operación ejecutada en el lavado de la ropa. Usase en Cabrera (Silván).

Desfuellar, *desfullar*, v. tr. Desollar, quitar la piel a un animal. Usase en la Ribera de Orbigo: «¿Desfulleste la ubeya?» «Desfulléla.»

Del antiguo castellano *desfolar*, compuesto con el prefijo latino *des* y *folia*, hoja. Es netamente leonés el verbo *desfuellar*, diptongada la *-o-* y duplicada la *l*. Gallego, *desfolar*; bable, *esfollar*; portugués, *esfolar*.

Desimular, v. tr. Disimular en el sentido de excusar, dispensar una falta o incorrección. Usase en toda la región, y casi únicamente en imperativo. *Desimula*, usted *desimule*; dispensa, perdone usted.

Destemprau, *da*, adj. Destemplado, alterado. Principalmente aplícase para indicar un estado anormal de la naturaleza de las personas.

Desta, *deste*, *desto*. De ésta, de éste, de esto. Contracciones muy frecuentes en la región, como las de sus plurales.

Son voces del castellano antiguo en los siglos XIII, XIV y posteriores.

Desuñir, v. tr. Desuncir el ganado uncido. Usase en Astorga y su tierra, como también en todo el antiguo reino de León y en Extremadura.

Devesa, f. Dehesa. En Maragatería (Lagunas), porción de terrenos o montes dedicada para pastoreo o apro-

vechamiento de leñas. En alavés, *divisa*; portugués, *devesa*.

De *defensa*, *defesa*, *dehesa*.

Diájule, interj. ¡Diablo! ¡Diantre! ¡Pardiez! Usase en Maragatería Alta (Andiñuela).

Diañe, m. El diablo. «Este rapá tiene el *diañe* n'el cuerpo.» || Usase a veces como interjección: «¡*Diañe* con él!» En Andiñuela, *diaño*, como en Santander (Pereda) y en Galicia. En Asturias, *diañu*. *Diañe* dicen en parte de Maragatería, en Astorga y su tierra.

Dico, m. Obsequio, reparto que el día de Todos los Santos hacen las cofradías religiosas de Astorga a los hermanos reunidos en cabildo. Consiste en un pedazo de pan, de un cuarterón de peso, y un vaso de vino por cada cofrade presente, previas las oraciones por los difuntos de la cofradía. Es esta costumbre, como la maragata de reunirse a comer en la casa de un difunto de cuerpo presente, una reminiscencia pagana de los banquetes romanos el día en que fallecía un individuo. Es de advertir que el principal objeto de las cofradías astorganas es el proporcionar a los hermanos entierro gratis y acompañamiento del cadáver hasta el cementerio. (V. BOLLA, segunda acepción.)

Die, m. Día. Ejemplo de cambio dialectal de *a* final en *-e*. Empléase en Maragatería, Ribera y Cepeda. Tiene antiguo uso castellano:

«Aun vea el *die* que de mi ayades algo.»

(*Mío Cid*, 205.)

Digudina, f. Eragudina, pradera comunal de Astorga, que antiguamente se llamó «era de doña Godina», convertido en eragudina por el uso y la brevedad en la dicción mediante sucesivas transformaciones: eradegocina, eragodina, eragudina, digudina.

Diórunila. Se la dieron. Forma del perfecto de indica-

tivo del verbo dar. En Berceo se encuentra *diéroniela* con la misma significación:

«*Diéroniela* los ninnos a un frade onrrado.»

(*Milagros*, 175.)

Dir, v. ir. Fué usado por Juan Lorenzo Segura:

«No lo dixo a sordas, pensós luego *dir*.»

(*Alexandre*, 1412.)

Usase en toda la región, y también en Asturias. (Véase párrafo 61.)

Diridaina. Juego de muchachos. Consiste en que uno de éstos presente a otro la mano derecha cerrada, conteniendo en ella cierto número de objetos menudos (habichuelas, garbanzos, chinas) para que el segundo averigüe el contenido, según el diálogo siguiente: —A la *diridaina*. —Abre el puño y dala (abre y cierra la mano rápidamente). —¿Sobre cuántas avellanas? El interrogado dice una cantidad; se cuenta la de objetos encerrados en la mano, y si el segundo acierta, le entrega el primero todo el contenido.

Disipela, f. Erisipela. En gallego, *disipela*.

Dispensa, f. Despensa.

Dispidir, v. tr. y r. Despedir. Del latín *dispetere*, vulgarmente *dispetire*. Es castellano antiguo, empleado por Berceo:

«La ora es llegada, quierome *dispidir*.»

(*San Millán*, 299.)

Dispreciar, v. tr. Despreciar. Ejemplo de asimilación, como *siguir*. Del latín *dispretiare*. Usase en toda la región.

Dispués, *dispúes*, *dimpués*, adv. Después. Usase también en Santander.

Do, m. Dos, cuando figura seguido de palabra con *r*-

inicial: «Dos ramas», dorramas. «Dos reales», que los maragatos pronuncian *dorrales*, y en Astorga y su tierra *dorreales*. Es un efecto de absorción fonética, por la dificultad que supone pasar del sonido sibilante de *s* al palatal de *r*, sin transición.

Donas, f. pl. Regalos, presentes de boda, especialmente el ajuar que aportan los novios al matrimonio. «Comprar las *donas*» es adquirir por los padres de los futuros casados las ropas de vestir, de mesa y de cama, así como las alhajas que éstos han de usar. Empléase la palabra en todo el partido judicial de Astorga, y también en el de La Bañeza. Es castellano antiguo. En Berceo:

«Nin mi omne a otro non dió tan ricas *donas*.»

(*Sancto Domingo*, 233.)

En Juan Lorenzo Segura:

«En *donas* ie las dieron quando era mozuela.»

(*Alexandre*, 84.)

En el *Romancero del Cid*:

«*Donas* que le diera el Rey
el día que se casó,

... ..
que a la Condesa, su madre,
el Conde en *donas* le dió.»

(*Saló a Misa de parida*...)

En *Mío Cid* figura *donas* como ofrendas a la Virgen:

«Si vos assi lo ficiéredes e la ventura me fuese complida,
mando al vuestro altar buenas *donas* e ricas.»

(*Coplas*, 223, 224.)

y también como regalos particulares:

«A las fijas del Cid el Moro sus *donas* dió.»

(*Mío Cid*, 2663.)

Del latín *donā*, plural de *donum*, regalo, donación. *Nuptialia donā*, regalos de boda. (V. VISTAS.) En gallego y portugués, *dona*, dádiva.

Dondio, a, adj. Blando, suave. «Pan *dondio*», pan tierno. «Con l'agua el camino poniose bien *dondio*», bien blando. Usase en Maragatería Alta y Cabrera. En bable, gallego y portugués, *dondo*.

Donocilla, f. En Astorga, su tierra y Maragatería, comadreja, pequeño cuadrúpedo carnívoro, perseguidor de ratones, huevos, polluelos y palomas. En la Ribera de Orbigo, *musturiella*; en Asturias, *mostadella* y *llira*; Santander, *villera*; Aragón, *paniquesa*.

Del gallego *donociña*, *donicela*, comadreja; portugués, *doninha*.

Dous, adj. m. num. El numeral dos en masculino. «*Dous búis*», dos bueyes. || La cifra 2. || Usado en Maragatería Alta (Andiñuela).

Del gallego y portugués *dous*, dos. Mirandés, *dous*. *Drento*, adv. Dentro. Ejemplo de metátesis dialectal.

Dúas, adj. fem. num. Dos, cuando califica un femenino: «Venieron las *dúas* muyieres.» Se empleaba ya en los siglos XII y XIV, según se lee en documentos astorganos del *Archivo del hospital de las Cinco Llagas*. En el *Poema del Cid* es *dúes*, cambiada en *e* la *a* postónica:

«*Dúes* fijas dexo ninnas e prendeldas en los brazos.»

(*Mío Cid*, 255.)

En Juan Lorenzo Segura:

«Fecieron la camisa *duas* fadas enna mar.»

(*Alexandre*, 89.)

Gallego y portugués, *dúas*; mirandés, *dúes*.

Dura, s. f. Duración, resistencia al uso. «Paño de mucha *dura*», de bueno clase, durable. Es castellano antiguo: «La vida es una niebla de poca *dura*.» (Fray Pedro de Vega, *Salmos*.) Usase también en Asturias.

E

Edil m. Barbecho, terreno sin sembrar (Astorga). Terreno en *fuelga* (Maragatería). En la Ribera de Orbigo, *adil*, ejemplo de cambio de *e-* por *a-*, que también ocurre en los partidos judiciales de La Bañeza y Valencia de Don Juan.

Edade, adade, f. Edad. Ejemplo de *e* paragógica dialectal. También se oye *adade*, de *adá*, edad. Mirandés, *eidade*.

Del latín *a e t a t e m*.

Eina, adv. V. AINA. Esta permutación de *a-* por *e-* tiene uso corriente en Maragatería y Cabrera.

Eiquí, adv. Aquí. «Velo *eiquí*», helo aquí; portugués, *eil-o*. Ejemplo de transformación de *a-* en *e-*, que primeramente daría *equí*, y el uso ha convertido en *eiquí*. Usa-se en toda la región y en Cabrera. Mirandés, *eiquí*.

Embajo, adv. Abajo, debajo. Aunque va regido por la preposición *de* cuando se refiere a un sustantivo con quien tiene relación, en dialecto pierde aquélla: «*Embajo* el tejau», «*embajo* la tierra». Es voz castellana antigua. Bable, *embaxo*; gallego, *embaixo*.

Embanicar, v. tr. Aplicable únicamente en la frase «*Embanicar* una dispensa», promover, gestionar la obtención del privilegio favorable para que pueda verificarse un matrimonio entre próximos parientes por consanguinidad.

¿Del bretón, *embann*, bando, proclamación?

Embarcar, v. r. Quedarse la bigarda o la pelota en un tejado o sitio de acceso difícil, considerándola perdida. En Alava, *encalar*.

Embelga, f. Espacio rectangular trazado en las tierras sembradas y en las huertas, que se destina a ser regado de una vez, acomodando su extensión superficial al agua disponible en cada riego, y también por destinar cada embelga a una clase de simiente. El campo o huerta de un propietario se divide en varias embelgas de regadío, análogas en forma a los cuadros o eras de legumbres y hortalizas, pero de mayores dimensiones.

Para las embelgas de regadío, la procedencia podría ser del radical latino *amb* y del masculino *elices*, *um*, fosos o acequias de riego en los campos, y literalmente significa «regar alrededor por medio de surcos hondos». A esto obedece la disposición dada al terreno en las embelgas, llamadas también *ambelgas*: un *ambelga*, *l'ambelga*.

Para las embelgas de secano conviene la procedencia del castellano *amelga*, faja de terreno para distribuir la simiente. *Amelga* adoptó el grupo *mb* al pasar al dialecto, como *palomba*, *llombo*, *lambër*, *carambelo*. En Astorga y su tierra es raro hacer embelga en terrenos de secano; en cambio, es indispensable trazarlas en los de regadío, para el mejor aprovechamiento del agua de riego y normalizar su distribución.

En Aragón, *amelga*, mojón. Asturias, *embuelga*.

Embelgada, f. Cantidad de agua necesaria y suficiente para un riego en una embelga. «El rigüero trai bien tres *embelgadas*.» Dícese también *ambelgada*.

Embelgar, v. tr. Trazar en una tierra las embelgas.

Embrigo, m. Ombligo.

Embuciada, f. Almorzada, mostada, lo que cabe en el hueco de ambas manos, unidas por los dedos meñiques y abiertas por los pulgares. Dícese también *ambuciada*. Usase en la Ribera de Orbigo. Bable, *embozá* y *angüeza*.

Emburriar, v. tr. Empujar con violencia, dar empujones. || Retroceder o avanzar, según que el empujón reci-

bido sea por delante o de espaldas. Muy usado en Astorga y su tierra. En Asturias y Santander, *emburriar*; Galicia, *emburriar* y *emburrar*.

Emburrión, m. Empellón, empujón. Usase en los mismos sitios que emburriar.

Emburríos, m. pl. Engaños, malicias, falsas promesas, artificios para engañar. Usase en Maragatería Alta (Andiñuela, Rabanales).

Del portugués *emburricar*, engañar, chasquear.

Empapizar, v. tr. Empapujar, hacer comer con exceso, cansar, llenar a uno la comida. «Estoy *empapizado*», harto. Usase en Astorga. En Aragón, Vizcaya y Alava, *empapuzar*; Asturias, *empapizar*; Galicia, *empapuzar*. En castellano antiguo hubo *empapuciar* por cebar, llenar. (Barahona de Soto, *Diálogos de la montería*.)

Empedriao, da, adj. Empedrado, pavimento de canto rodado usado en las calles, plazas, patios, etc.

Empedriar, v. tr. Empedrar, cubrir un suelo con cantos rodados. Ejemplo de *i* epentética.

Empinar (el carro), v. tr. Hacer girar la carreta de bueyes sobre su eje hasta que toque el suelo la parte trasera, quedando en alto la vara o pértiga. Se *empina* el carro para descargarlo, con rapidez y sin trabajo, de los materiales que conduzca si no son delicados, tales como piedras, tierra, escombros, etc., desunciendo previamente la pareja de bueyes y graduando con lentitud el giro de la caja por medio del sobeo, que se deja atado al pezón y pendiendo, para volver la caja a su posición ordinaria tirando de él. || Usanse también las demás acepciones del verbo en castellano.

Empolla, f. Ampolla, levantamiento local de la piel. Ejemplo de cambio de *a-* en *e-*.

Empollado, da, adj. Lleno, cubierto de ampollas. «Cara *empollada*», «brazo *empollado*». Usase en toda la región. Ejemplo dialectal de cambio de vocal inicial. Es castellano antiguo. El padre fray Pedro Vega usó el adjetivo en

sus escritos: «Borrascas que traen provecho, naufragios que son granjerías para su dueño, olas turbias y *empolladas* mareas...» (*Salmos penitenciales*, 7, disc. 2, ap. padre Mir.)

Empollar, v. tr. Criar, hacer empollas o ampollas. Usase en toda la región. Fray Pedro Vega empleó el verbo en *Salmos penitenciales*: «Las tempestades de la mar y elementos mientras duran, *empollan* las aguas...»

Emprecipiar, v. tr. Principiar, dar comienzo a una cosa. «*Emprecipió* a leer.» «*Emprecipiaron* a pegarse.»

Emprestar, v. tr. Prestar un objeto. Hacer un préstamo, tratándose de dinero. Es castellano antiguo. En el *Romancero del Cid*:

«Diremos al Rey Alfonso
que me *empreste* el su juglar.»

(*Partios ende los moros...*)

* «Decímusvos que vos *emprestaremos* tres mil cargas de pan...» (*Crónica del rey don Jaime de Aragón*, ap. Borao.)

Berceo empleó el sustantivo derivado:

«Ganar de vos *empresto* avría grant deseo.»

(*Milagros*, 638.)

Usase en toda la región, como también en Asturias y Santander. Mirandés, *emprestar*. (J. Leite, *Phil. mir.*, II, 41.)

Empuntiar, v. r. Encaminar, hacer tomar una dirección. || Lanzar a..., arrojar de... || «Lo *empuntiemos* pa su pueblo.» «*M'empuntiaron* del baile.» Usase en toda la región. Portugués vulgar, *empontar*; mirandés, *empontiar*.

Ena. Contracción de *en la*. Se conserva del castellano antiguo *enna*. (V NA.) Gallego y bable, *ena*.

Encadillao, *da*, adj. Vuelto. || Unido, enganchado. Aplícase a indicar la posición de los perros macho y hem-

bra cuando quedan unidos inmediatamente después del acto sexual. Del gallego *cadela*, perra; vino *encadelado*, vuelto, *encadillado*, mediante la conversión de *l* en *ll* leonesa. Del portugués *encadeado*, unido, sujeto.

* *Encalcar*, v. tr. Apretar, comprimir, reducir a menor volumen una cosa. Se refiere principalmente a las acciones indicadas por estos verbos con sustancias disgregables. «*Encalca* esa tierra.» «Los garbanzos que vayan bien *encalcaos*.» «La lana *encálcase* mucho.»

Encañar, v. tr. Vendar las heridas, especialmente las producidas en los brazos, manos, piernas y pies.

Encaño, m. Vendaje para heridas, traumatismos y mangueras. || Trozo de baldés, lienzo fuerte o estopa con que se sujeta el emplasto aplicado en las bismas.

Encartar, v. tr. Doblar la ropa después de lavada. Úsase en Cabrera (Silván).

Encensario, m. Incensario. Cambio dialectal de *i* en *e*. Se ha conservado la voz antigua, que figura en Berceo:

«Finchíen de vivas brasas el nobre *encensario*.»

(*Sacrificio*, 86.)

y tres siglos después en fray Francisco de Osuna, *Abecedario espiritual*.

Encienso, m. Incienso. Consérvase del castellano antigua *enciense*, empleado por Berceo, y en el siglo xvi por fray Francisco de Osuna. Gallego, *encenso*.

Encetadura, f. Acción y efecto de encetar o principiar. || En los panes de ocho libras u hogazas de Astorga, la pegadura o plano resultante de la contigüidad de dos hogazas en el horno, por ser ese plano el sitio acostumbrado para encetar la hogaza. Portugués, *encetadura*.

* *Encetar*, v. tr. Empezar, quitar el primer fragmento de una cosa o una pequeña parte de un todo material. || Principiar a cortar o a gastar de algo comestible: «*Encetó* el pan.» «*Encieta* el jamón.» || Es también verbo

reflexivo cuando sobreviene una herida por rozadura o posición prolongada del cuerpo: «Me *enceté* las posaderas de tanto ir a caballo.» «Se *encetó* las costillas por estar tantos días en la cama.»

En Aragón, Galicia y Portugal, *encetar*, igual significación. Es corrupción del antiguo *encentar*, moderno decentar, del latín *inceptare*, frecuentativo de *incipere*, comenzar.

Encimba, adv. Encima, sobre, más alto. Esta palabra conserva el grupo *-mb-*, como *palomba*, *lamber*, aunque sin ostentar el abolengo latino de éstas.

Encollar, v. tr. Coger en brazos, llevar en cuello. Usado en Astorga para indicar principalmente el acto de llevar las niñeras en brazos una criatura.

Encornadura, f. Cornamenta, cuernos del toro, venado, etc. || Acción y efecto de *encornar*.

Encornar, v. tr. Acornear, cornear, dar cornadas, herir un animal con los cuernos, coger algo con ellos.

Encortiar, v. tr. Acortar. Hacer más corta una prenda de vestir ya preparada; una cuerda, un palo, etc. En mirandés, *ancurtiar*, del adjetivo *curto*, corto. Probablemente la terminación *-iar* está influida por el sufijo portugués *-ear*; comp. *amansiar*, *aclariar*.

Encurrare, v. tr. Calar la ropa en el lavado. Usase en Cabrera (Silván).

Ende, adv. Allí, ahí, allá. «Velo *ende*», helo allí. «Traístelo *d'ende*», lo trajiste de ahí. Esta significación tiene en el *Romancero*:

«—Fincad *ende* (ahí) más sesudo.
Don Rodrigo, con vos hablo.»

«Llevá otros tantos de plata
para San Pedro y su altar
y entregadlos a Don Sancho,
que *ende* (allí) yace por abad.»

En Berceo es *por eso, de dónde, por consiguiente*: «*Ende te la envía*», por eso te la envía. «*Por ende, lloró*», por consiguiente, lloró.

Juan Lorenzo Segura la emplea por *con ello, de ese modo, de aquello*:

«Fallartás (fallarte has) *ende* bien, aurás *end* grant provecho.»

(Alexandre, 345.)

«El non quiso *ende* parte nin ovo della cura.»

(Ibid., 1294.)

Del latín *i n d e*, de allí. Usase también en Galicia y Asturias.

Endenantes, adv. Antes. Usase también en Asturias y Santander. En provenzal, *enans*.

Endilgar, indilgar, v. tr. Dirigir, apostrofar. «*Le endilgó un metido*», le dió un pescozón. «*Le endilgó una repasata*», le riñó fuertemente. En dialecto no tiene las acepciones castellanas de encaminar, facilitar, etc.; conformándose mejor con su origen latino *i n y d i r i g e r e*.

Endroñar, v. tr. Comprar, vender, tratar con engaños. || Engatusar. Muy usado en Astorga.

Del antiguo castellano *hadrolla*, engaño en las compras. (*Las partidas*.)

Endustral, m. Industrial.

Enforcar, v. tr. Ahorcar, matar en la horca. || Coger con la horca (*forca*, instrumento agrícola) una porción de heno o una gavilla de mies para echarla en el carro. Berceo y Segura, de Astorga, emplean este verbo en su primera acepción:

«Cuando lo entendieron los que lo *enforcaron*.»

(Milagros, 153.)

«Estorpó mas de mill, *enforcó* mas de ciento.»

(Alexandre, 146.)

Usase en Maragatería y tierra de Astorga. Usase también en Galicia, Asturias y Santander (Pereña, *Obras*) con idénticas acepciones. Portugués, *enforcar*; mirandés, *anforcar*.

Del latín vulgar *infurcare*, verbo formado sobre *furca*, la horca.

Enfornar, v. tr. Enhornar, meter en el horno. Usase en Galicia, Asturias y Portugal.

Enfurruñarse, v. r. Enfadarse, amoscarse. || Amorgarse. Galicia, *engruñarse*.

Engarriar, v. tr. Tregar agarrándose, generalmente por paredes o árboles. Usase también como reflexivo: «Fulano *se engarrió* a coger un nido.» Ejemplo dialectal de *i* epentética.

Del castellano engarrar, coger, agarrar.

Engasgarse, v. r. Agarrarse, lanzarse contra una persona para hacer presa, principalmente en el cuello. «Se le *engasgó* al pescuezo.» «Estaban *engasgaos* cuando los desapareí.»

Del portugués *engasgar*, sofocar, ahogar.

Engrillarse, v. r. Echar brotes o tallos las patatas y cebollas, nacerles los *guíos*, *grillos* o tallos por causa de la humedad, cuando están almacenadas.

Del castellano, *grillarse*; aragonés, *grillarse*; alavés, *cilarse*.

Enguarina, f. Anguarina, especie de gabán largo y muy amplio, sin entallar, con mangas cortas que no se usan para meter los brazos y sin cuello. Es la prenda de abrigo peculiar de la Cepeda, donde todavía subsiste, y de los alrededores de Astorga, ya muy rara, que con las ataqueiras y la montera componía el traje de los aldeanos. Se confeccionaba con paño burdo fabricado en el país.

Ejemplo de permutación de *a-* por *e-*.

Enguila, f. Anguila. Igual ejemplo que el precedente. Usase también en Aragón.

Enjerto, m. Injerto. Ejemplo de cambio de *i-* por *e-*. Usase también en Galicia.

Enna, *enno*. En la, en el. (V. NA y NO.) En Maragatería se pronuncian *ena* y *enõ*. Son frases conservadas del castellano antiguo:

«Pareciage la rancura del cor *enna* magiella.»

(*Alexandre*, 40.)

«Cuemo *enno* al, bien semelaba, Sennor.»

(*Ibid.*, 1001.)

«Forcia es *enna* tierra e dentro *ennos* mares.»

(*Ibid.*, 2153.)

Enque, adv. Aunque.

Enqueirelado, *da*, adj. Zarrapastroso, sucio, asqueroso. Usase en Cabrera (Silván).

Enquivoco y *equivoco*, m. Equivocación. Usase también en Galicia y Asturias.

Enreixare, v. tr. Herir a una res con la reja del arado al tiempo de labrar un terreno. Usase en Cabrera (Silván).

Enritación, f. Irritación. Usase también en Galicia.

Enritarse, v. r. Irritarse, dejarse llevar de la ira.

Enseño, m. Enseñanza, educación, crianza.

Ensoso, *sa*, adj. Soso, sin sustancia. Dícese también de la persona falta de gracia. Usase en Cabrera (Silván).

Entadía, adv. Todavía, aún. Usase también en Santander.

Entera, f. Cada una de las jambas o largueros que forman el marco de una puerta carretal. Usase en tierra de Astorga y en La Bañeza.

Entodavía, *entuavía*, adv. Todavía. La primera forma se usa en Astorga, aun por personas de cierta cultura. La segunda forma empléase por el pueblo.

Entoncias, adv. Entonces, en tal caso. Usase en toda la región. En Cabrera (Silván), *enestoncias*; Santander,

enestonces (Obras, de Pereda); Asturias, *entóncenes*. En Juan Lorenzo Segura no se diptonga la *-a-*:

«Entonzas dixo Calcas a las grecianas yentes.»

(Alexandre, 383.)

Entornar, v. tr. Volcar el carro. Usase también en Santander.

Entradilla, f. En el baile maragato es la danza de cada hombre frente a la pareja elegida, que permanece quieta, pero agitando las castañuelas al compás del tamboril.

En Alava, *entradilla* en el auresku.

Entrado, da, adj. La persona que pasa de media edad. «Entrado en años», provento en edad. «En hombre ya *entrado*, ni capote con borlas ni zaragüel gayado» quiere decir que a un hombre de edad no le cuadran fantasías de mozo. (Correas, *Vocabulario de refranes*.) Es adjetivo muy usado en el país. La Real Academia no lo admite en su Diccionario, ni como participio pasado de entrar, al igual que *metido*, de meter. La vigésimosegunda acepción de entrar no expresa netamente la significación dialectal de *entrado*.

Entrañada, f. Conjunto de las vísceras extraídas de una res después de sacrificada en el matadero.

Entre, adv. Equivale a cuánto, a mientras y a contra. «Entre más ando, más me canso.» «Entre más quiero, menos me dan.» Usase en Maragatería, Astorga y su tierra.

Entrecallar, v. tr. Entrecocer, dejar a medio cocer algunas viandas, para su mejor conservación hasta el momento de condimentarlas. Tiene origen este verbo en el gallego *callar*, cuajar, coagular por cocción moderada.

Entrefullado, da, adj. Hinchado. Usase en Cabrera (Silván).

Entrempasar, v. tr. Remontar, rebasar, exceder de un

límite. «La mi cometa *entrepasa* la torre de la catedral», sube por encima de ella. Usase también en Santander, paralelamente a *trempasar*.

Entrepechao, *da*, adj. La persona enferma del pecho, quebrada de color y enjuta de carnes, que no tiene alientos para nada. || En tono despectivo aplícase a las personas flacas y de mal color, aunque estén sanas, y entonces *entrepechao* vale tanto como encanijado, desmirriado.

Entrépete, m. Intérprete. Cultismo usado también en Galicia.

Entresemana (día de). Día de labor. Fué empleado en el siglo xvi por el monje fray Alonso de Cabrera: «Ahora es tiempo de *entresemana*.» (*Sermones de Cuaresma*.)

En Astorga y su tierra es de uso corriente.

Entreeste, *entrestí*. Pretérito perfecto, segunda persona del verbo entrar. En plural hace *entrestis*, *entrastis*. Usase en Maragatería y tierra de Astorga. Lo empleó Berceo:

«*Entrestí* a los montes por a mí guerrear.»

(*San Millán*, 174.)

Entrochar, v. intr. Agradar. Usase en Cabrera (Silván)

Entroido, m. Antruejo, Carnaval. Usase en Silván. Del gallego *entroido*.

Entuavía, adv. Todavía. En Santander, *entoavía*, *entavía*.

Entumido, *da*, adj. Encogido, torpe, entumecido, refiriéndose a un miembro o a todo el cuerpo humano, principalmente por frialdad excesiva. En Santander, *entumío*.

Enturar, v. tr. Enterrar, guardar, encerrar un objeto. «*Enturar* nel estógamo», comer o beber con exceso.

Envincar, *invincar*, v. tr. Poner en las orejas los pendientes llamados vincos. (V. VINCOS.) «Vamos a *invincar* la novia», a ponerle o comprarle los vincos en la platería.

Envizcar, v. tr. Azuzar, irritar, obligar al perro a que acometa a una persona. Por extensión, se dice de otros animales: «*Envizcar* el buey», llamarle la atención para que embista. «*Envizcar* el cocho», acuciarle. Galicia, *empizcar*.

Envuelto. P. p. de envolver. Mezclado. «Vino y agua *envueltos*.»

Esblanquiñado, da, adj. De color desvaído, tirando a blanco. Usase en toda la región. En gallego antiguo, *desblanquiñado*.

* *Escachar*, v. tr. y r. Romper, quebrar, hacer trizas o cachos un objeto. «Si voy, te *escacho* el cántaro en la cabeza. «El güevo cayóseme al suelo y *escachóse*.» Usase en toda la región y en Asturias, Galicia, Portugal, Aragón, Alava y Santander.

Es voz del castellano antiguo: «E qui *scachare* rama o cortare porque el árbol aya danno...» se lee en la pragmática dada el año 1253 por Alfonso X a la ciudad de Astorga.

Del latín *descapulare*, según unas opiniones; del latín *exactus*, según otras.

Escachas, f. pl. Las dos trenzas, con lazos, en que las antiguas maragatas dividían su cabello para el peinado a la usanza del país. Ya no usan el peinado así más que las niñas, pero se conserva la denominación.

* *Escalada*, f. Escalera, especialmente la de mano. || Escala. Usase también en Galicia. Lo empleó Juan Lorenzo de Segura:

«Mandó las *escaladas* enno muro poner.»

(*Alexandre*, 2058.)

Escalentar, v. tr. Recalentar, inflamar, encender. «Se *escalentó* la madera con el roce.» «Una rueda *escalentada*», muy caliente. || Como reflexivo, y refiriéndose a personas, es calentarse, acalorarse. || En gallego y bable, *escalecer*. Adjetivo y pronombre personal; bable, *esca-*

lenta; sustantivo, *escalientu*. En Aragón, *escalivar*; del provenzal, *calivar*, quemar.

Voz del castellano antiguo. Lorenzo Segura empleó el verbo y el adjetivo:

«Do iba más a firmes la lit *escalentando*.»

(*Alexandre*, 1892.)

«Contra los traedores iban *escalentados*.»

(*Ibid.*, 1897.)

Escalera, f. Escalón, peldaño. Usase también en Santander, Alava y Vizcaya. || Tijeretazo mal dado en el pelo de la cabeza. || Caja del carro de bueyes, formada por tadjos y tablas o cañizos; suelen darle poca altura desde el piso de la caja, y sirve para contener lateralmente los objetos pesados que conduzca el carro.

Escando, m. Escaño en Cabrera (Silván).

Escanzar, v. tr. Alcanzar, coger. «No *escanzo* a la ventana», no llego a ella. El cambio de *al-* en *es-* se emplea en todos los tiempos del verbo y en toda la región.

* *Escañil*, m. Escaño, banco de madera largo y con respaldo, muy común en Maragatería como asiento.

Es diminutivo de escaño, del latín *scamnum*, de *scandere*, subir, escalar.

Escarmar, v. tr. e intr. Escarmentar. Usase también en Asturias. Ejemplo de síncopa dialectal.

Escarramar, v. tr. Echar por el suelo, esparcir por muchos sitios una cosa, principalmente cuando es menuda y en cantidad. «Echa la comida a las gallinas y *escarrámala* bien para que coman todas.»

De *desparramar*.

Escavar, v. tr. Mullir, ahuecar, cavar someramente la tierra alrededor de cada planta, para meteorizar sus raíces. Escavar viene de descavar, cavar a la ligera. Fué empleado en lo antiguo: «... sin quebrar el cántaro se

descava la piedra», recibe mella, roce. (*Salmos*, por fray Pedro de Vega, ap. padre Mir.)

Escocare, v. tr. Limpiar la cabeza. Usase en Cabrera (Silván).

Escogollar, v. tr. Escoger, tomar lo mejor entre varios objetos, principalmente comestibles, a las partes más sanas de ellos. «*Escogolla* ese recimo», quítale las uvas buenas que tenga. «La berza está bien *escogollada*», limpia de hojas malas, escogida.

Escoja, s. f. Selección, efecto de elegir lo mejor entre varias cosas. Usase también en Santander.

Escolingarse, v. r. Quedarse colgando de un sitio. Balancearse suspendido por ambas manos. «Me *escolingué* del balcón.» «Fulano subió a un árbol, perdió pie y quedó *escolingándose*.» || También alguna vez se usa como activo: «La cuerda *escolinga*», pende.

Escomenzar, v. tr. Comenzar, principiar. En una *Ordenanza del hospital de las Cinco Llagas*, de Astorga, formada en junio de 1499, se lee: «... que todos vayan a la procesión...; que salga la procesión cuando *escomenzaren tanner a prima*...»

Usase en toda la región, en Asturias y Galicia, con la misma prótesis *es*.

Escrúpalo, m. Escrúpulo. Usase también en Galicia.

Escuartar, v. tr. Hacer trozos, descuartizar, *escachar*. || En sentido figurado, cavilar, pensar, devanarse los sesos. «Non vos *escuartedes* la cabeza», no caviléis.

Escuchicín, adj. m. Tiempo *escuchicín*, revuelto, con lloviznas, vientos, nubarrones.

Escupina, f. Saliva en Maragatería (Lagunas).

Escupita, f. En Astorga y su tierra, saliva, secreción bucal que se escupe. Diminutivo *escupitina*. En Asturias, *escupita*; en Alava, *chupitina*; del gallego, *escupiña*.

Escuras (A), adv. A oscuras. Usase en toda la región. En Asturias, *a escures*; gallego y portugués, *as escuras*.

Escurecer, v. intr. Oscurecer, llegar la noche. «Ya era *escurecido*» (Maragatería y Astorga). Gallego, bable y portugués, *escurecer*.

Escuridad, f. Oscuridad. Gallego, *escuridad*; bable, *escuridá*.

Escurificar (Al). Al oscurecer, al caer la tarde. Es frase de la Cepeda.

Escuro, m. Oscuro. Es castellano antiguo, muy común en la literatura clásica, y ya lo empleó Juan Lorenzo Segura:

«Fizol pitafio *escuro* ditado.»

(Alexandre, 1638.)

«Que entedien los signos e las cosas *escuras*.»

(Ibid., 1159.)

Usase en toda la región, en Santander, Galicia y Asturias (*escuru*).

Escurrajas, f. pl. Escurriduras, desperdicios, últimos residuos de una cosa.

Escusa, f. En Astorga y su tierra llámase cama de *escusa*, ropa de *escusa*, cuarto de *escusa*, etc., el lecho, las prendas, la habitación que no tienen uso diario y se reservan para una ocasión, para un huésped. Es palabra del leonés antiguo: «...item fallaron más que estava con la rropa de *escusa* dos ssavanas buenas...» (Inventario de las ropas del hospital de Santa María, de Astorga, año 1420. *Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.)

Esfarrapao, da, adj. Desharrapado, andrajoso, lleno de jirones.

Esfarrapar, v. tr. Convertir en harapos, rasgar, deshilar, hacer jirones una prenda de vestir. Usase también en Asturias.

Esfarrapar y sus compuestos vienen del gallego y portugués, con iguales significados.

Esfilachar, v. tr. Deshilachar. El prefijo *des* pierde la *d* inicial, y la *h* de hilo o hilacha se convierte en *f*, según

prácticas dialectales. En Aragón, *desfilurchar* (Borao); Alava, *desfiluchar*.

Esfrayau, da; esfrayadieu, ca, adj. Desmayado, desfallecido, débil. Usase en la Ribera de Orbigo.

Esfoutarse, v. r. Descuidarse, no poner atención, distraerse. Usase en la Ribera de Orbigo.

Esgamiao, da, adj. Dícese de la persona muy flaca o débil; que se va por el cuello de la camisa.

Del leonés-asturiano *esfamiau*, hambriento; del primitivo castellano de Berceo *desfamnido*, hambriento, formado sobre *famme*, hambre, como *esfamiau* se formó sobre *fame*, de igual significación.

Esgargallao, da, adj. Despechugado, el que lleva descubierta la garganta y parte del pecho, o todo él.

Esgarrafar, v. tr. Desmontar, deshacer una cosa, pieza a pieza. Usase en Cabrera (Silván).

Esgualdriparse, v. r. Reventar por caída o golpe. || Abrirse, deshacerse, desbaratarse una cosa.

Esjuagar, v. tr. Volver a lavar ligeramente, por exceso de pulcritud, un objeto ya limpio. «Dame agua, pero *esjuaga* el vaso.» «*Esjuaga* los platos para traerlos a la mesa.»

Eslavao, da, adj. Aplícase a calificar todo comestible insulso, que no tiene el sabor debido por descuido en la condimentación o por falta de gusto propio. «Este guiso está *eslavao*», no sabe a nada. || Refiriéndose al terreno laborable, se dice que una tierra está *eslavada* cuando una lluvia fuerte arrastró la capa vegetal o el abono. Usase también en Santander.

Esmiajar, v. tr. Desmigajar, desmenuzar una cosa, convertirla en partículas. Se aplica generalmente a la miga de pan. Usase también en Santander.

Esmodricar, v. tr. Modificar violentamente, alterar la forma de un objeto, haciéndole perder su buen aspecto. «Coge pan, pero no *esmodriques* la uguaza», no la desfigures, corta el pan debidamente, sin tomarlo a retorti-

jón. «La uguaza, si puede seri,—nu me la *desmudriqués*, —que la uguaza en casa honrada—pinta mal *desmodricada*.» (V. *Trozos dialectales*.) Usase en Maragatería Alta.

No está claramente determinada la procedencia de *esmodricar* y derivados; sólo en Berceo encuentro el verbo *modrar*, modificar, privar, en esta copla:

«Por su mal la *modraron* del pasto de la varga.»

(*Sant Millán*, 271.)

Esmodricar puede provenir de *modrar* por afinidad de significación, pues el que esmodrica una hogaza la priva de materia. No entra en cuenta la partícula *des*, que al anteponerse a *modrar* o *modricar* denota negación; pero no es así, como tampoco se verifica en *eslavavo* (deslavado), que parece lo contrario de lavado y significa en dialecto lavado nuevo.

Esmola, f. Empleado en la frase «sacar la *esmola*», equivalente a *sacar raja*, partido, provecho, ganancia de algo. Gallego moderno, *esmola*.

Esmola fué muy usado en Astorga y su tierra, y parece corrupción del gallego arcaico *esmolna*, limosna, beneficio. «... fuya foy endoazon et por *esmolna* ao Moesteyro...» (Escritura de hipoteca de una finca en Galicia, año 1283.)

Espadado, s. y adj. Acción de quebrantar el lino con la espadilla de madera, para quitarle los tacos y poderlo hilar. || El lino cuando ya está desprovisto de materia leñosa y propio para ser hilado en rueca.

Eserperencia, f. Experiencia. Usase también en Galicia.

* *Eserpernancarse*, v. r. Abrirse de piernas; sentarse, echarse, manteniendo las piernas separadas. Corresponde al castellano *esparrancarse*; gallego, *escarrancharse*.

Hubo *despernancar* en castellano antiguo, empleado por H. Alonso de Herrera y por Fernández de Ribera.

Eserperriar, v. tr. Rociar una cosa con agua u otra sus-

tancia expelida por la boca. Ajo *esperriado*, desmenuzado en la boca y expulsado con fuerza.

Es voz del castellano antiguo, equivalente al moderno *espurrear*.

* *Espertar*, v. tr. Despertar, interrumpir el sueño. «*Espuerta*, chacho.» || También es reflexivo: «*Espertéme* con estrellas.» Usase también en Santander y en Galicia. Lo emplearon Berceo y Juan Lorenzo Segura:

«*Espertó* ella luego que ellas la dexaron.»

(*Santa Oria*, 108.)

«*Espertó* con el sueno Encuba espantada.»

(*Alexandre*, 326.)

Espetar, v. tr. Hincar, clavar una cosa. Usase también en Galicia.

* *Espigo*, m. Espiga o pico de hierro en que termina la peonza por su extremo más delgado y sobre el cual gira cuando baila el juguete. || Todas las picas, puntas y clavos, siempre que sean romos y de hierro.

Es ejemplo dialectal de cambio de género en el artículo y sustantivo.

Espital, m. Hospital. Muy usado en Astorga y su tierra. Esta palabra no es un idiotismo, aunque lo parece, sino la conservación pristina y ortográfica del vocablo tal cual se decía en los siglos XIII y XIV. *Espital* se lee en diferentes escrituras otorgadas en Astorga durante los años 1217, 1255, 1304, 1310 y posteriores. (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.)

* *Espurrirse*, v. r. Estirarse, extender los brazos y las piernas a todo su largo. || Alzar los brazos por encima de la cabeza, como prólogo del bostezo. || Se aplica también a los animales: «Buen día de caza que se *espurren* los galgos.»

Usase también en Asturias y en Santander.

Esquila, f. Campana pequeña, comúnmente la de mano o campanilla. || Cencerrillo pendiente de una cuerda o collar ceñido al cuello de algunas reses lanares y cabrías.

Es palabra de uso general en toda la región, y en Santander, Asturias y Aragón. Se encuentra en *Mío Cid* como masculino:

«Viólo el atalaya e tanxo el *esquila*.»

(*Copla*, 1681.)

Estallete, m. Estallido, explosión.

Estampinar, v. tr. Estrellar, deshacer con violencia, arrojando el objeto. En Santander, *estampanar*.

Estarronar, v. tr. Desterronar.

Estaya, f. Tarea voluntaria. || *Labor a estaya*, la que los trabajadores del campo se imponen colectivamente, como precisa para hacer alto en su trabajo, con objeto de comer o descansar. Usado en la Ribera.

De *destajo*, *estajo*, cambiando el género del sustantivo. Esta voz conserva la *y* o *i* postónica del antiguo *estaio*, ya empleado por Juan Lorenzo Segura:

«Avol a *estaio* de travierso a exir.»

(*Alexandre*, 1247.)

Estea, v. Esté. Presente de subjuntivo del verbo *estar*. Al igual que el mismo tiempo del verbo *dar*, toma *a* después de la *e* en todas sus personas: *estea*, *esteas*, *esteas*, *estéamos*, *estéais*, *estean*.

Usase también en Galicia, Santander y Vizcaya.

Esteno, adj. Claro, despejado. «El día de *esteno*.» Usase en Maragatería Alta y en Cabrera.

Estilla, f. Astilla. Usase también en Galicia.

Estimanza, f. Estimación. Usase en Cabrera (Silván).

Estógamo, m. Estómago. Ejemplo de metátesis dialectal. Usase también en Santander.

Estoncias, adv. Entonces. Usase en Maragatería, Astorga y su tierra.

Del antiguo *estonz* o *estonce*, diptongado al uso leonés, y así conservado desde la infancia del castellano:

«... e *estonce* perdióse España de mar a mar...»

(Fuero de Sobrardé, siglo XI, ap. Pellicer.)

En *Mío Cid*, Berceo y Juan Lorenzo segura, *estonce*, *estonz* y *estonzas*:

«*Estonce* dixo Minaya: Esto faré yo de grado.»

(*Mío Cid*, 2237.)

«Quando dise oremus esi sancto vicario,
estonz faz remembrancia del nobre escensario.»

(*Sacrificio*, 33.)

«*Estonzas* asmó Nicanor una bella razón.»

(*Alexandre*, 1230.)

Estrampiare, v. tr. Estropear, deteriorar alguna cosa. Usase en Cabrera (Silván).

Estrena, f. Regalo, presente que se hace, generalmente, por Año Nuevo o Reyes.

«San Julián y buena *estrena*,
rapacicos a la escuela,
estudiantes al estudio,
militares a la guerra.»

Copla popular en Astorga. El San Julián aludido es aquel que se celebra el día 7 de enero, fecha en que concluyen las vacaciones de Pascua para escolares, militares y estudiantes. || En Aragón, *estrenas*.

Del latín *strena*.

Estribare, v. Empujar. Usado en Cabrera (Silván).

Estribincare, v. Caer el carro o ladearse. Usado en Cabrera (Silván).

Estripar, v. tr. Destripar. Usase también en Aragón.

Estrouxare, v. tr. Desgajar, tronchar. Usado en Cabrera (Silván).

Estrumento, m. Instrumento, lo mismo el de música que cualquier artefacto chocante por sus dimensiones o por su rareza, con mayor razón si no se adivina bien su objeto. Usase en Maragatería y en Astorga.

Lo emplearon Berceo y Juan Lorenzo Segura:

«Nin *estrument* nin lengua.»

(Milagros, 9.)

«Todos los *estrumentos* que usan los loglares.»

(Alexandre, 1971.)

Pronunciando *estrumento* o *istrumento* se practica la regla fonética de pérdida de la *n* en el grupo *ns* del latín *i n s t r u m e n t u n*, como se dice isla de *í n s u l a*, mesa de *m e n s a*. En caso idéntico se hallan los cultismos *constitución*, *instancia*, pronunciados *constitución*, *istancia*.

Estucia, f. Astucia.

Esturar, v. tr. y r. Asturar, tostar, principiar a quemarse una tela al plancharla, por estar la plancha demasiado caliente y evaporarse con rapidez la humedad de que previamente había sido impregnada la tela. || En castellano, *asurar*, *asurarse*, en las acepciones de quemarse los guisados, abrasarse las siembras, que no tiene el dialectal *esturar*. || Ejemplo de cambio de *e* por *a* inicial.

Del latín *a s t u s*, *u s*, calor, hervor, impetuosidad; del verbo *a s t a r e*, alzarse en llamaradas, tener calor, acalorarse. Esta etimología parece indicar que el *esturar* dialectal es un verbo distinto del *asurar* castellano, que la Academia Española deriva de *extorrere*, quemar con exceso, mientras otros autores buscan su procedencia en *arsura*, de *arsus*; tostado, de *ardeo*, arder, abrasarse.

En portugués y gallego, *esturrar*.

Estuto, ta, adj. Listo, vivo en el obrar.

Exprimentar, v. tr. Experimentar.

Ezúqueri, f. Azúcar. Usase en Maragatería y alrededores de Astorga. (En esta palabra se advierten dos fenómenos fonéticos: el cambio de la *a* inicial en *e*, y la terminación *i* después de *r*, como en muchos infinitivos de las tres conjugaciones y en algunos sustantivos, como *muyeri*. El proceso fonético se inició en *azúcar* y siguió *ezúquer*, transformando en *e e* las *a a* inicial y media, para quedar *ezúqueri* por la epéntesis de *i*, al igual de teneri, veri, sofriri, entrari, de tener, ver, sufrir, entrar.)

En bable y gallego, *zucere*.

F

Fabla, f. El habla, idioma, lenguaje, dialecto. «La *fabla* maragata.» «La *fabla* antigua.»

Berceo dice:

«Tolliele la memoria, *fabla* e visión.»

(*Sancto Domingo de Silos*. 399.)

y refiriendo la voz al verbo *fablar*, hablar:

«Amiga, diz, non *fablas* como devías *fablar*.»

(*Ibidem*, 311.)

Juan Lorenzo Segura emplea el verbo *falar*.

«Maguer los preguntaban, non les sabían *falar*.»

(*Alexandre*, 2310.)

De *fábulam*, del latín vulgar *fabulare*; de la raíz *aria fa*, hablar.

Facendera, f. Hacendera. Prestación personal, trabajo gratuito y obligatorio en los pueblos de escaso vecindario, hecho por el común de los vecinos con objeto de reparar los caminos, cauces, calles, puentes, pasaderas y, en general; toda obra cuya conservación afecta a los intereses y comodidad populares. Cada vecino está obligado a concurrir personalmente, o delegando en una persona de su familia, o pagando un jornalero, y han de aportar carro o herramienta de trabajo.

Voz ya empleada por Juan Lorenzo Segura en el sentido de trabajos, faenas:

«Avien de meter mano en toda la *facendera*.»

(*Alexandre*, 1706.)

Del castellano antiguo *facienda*, hacienda, tierras, bienes, en cuyo sentido lo usaron Berceo y Juan Lorenzo Segura:

«Con la *facienda* pobre era fuert embargado.»

(*Sancto Domingo de Silos*, 215.)

y asimismo equivaliendo a obras, trabajos, labores:

«Otras *faciendas* fiso.»

(*Loores*, 85.)

«Que tres días complidos duró essa *facienda*.»

(*Alexandre*, 781.)

Facienda dicen en Cabrera (Silván), refiriéndose al ganado.

Facienda, a su vez, proviene de *f a c i e n d u m*, *f a c i e n d a m*, y es forma neutra del verbo *f a c e r e*, hacer.

Facer, v. tr. Hacer, ejecutar, disponer. Es muy común en los documentos antiguos, y ya fué empleado por Berceo:

«Qui assi non lo *faze*, faze mal ca non bien.»

(*Sacrificio*, 60.)

Del latín *f a c e r e*.

Facha, f. En el antiguo traje de las maragatas se llamaba así un trozo de tela de lana, tejida a franjas transversales rojas y negras, con fleco o cenas en su parte inferior. Era una especie de mandil que se ataba a la cintura y caía por detrás, hasta el borde inferior de los *perriellos*, cubriendo el espacio vertical, de unos cuarenta centímetros de ancho, dejado entre las orillas traseras de estos manteos. (V. *PERRIELLOS*.) || *Facha prieta*. En el mismo traje era la mantilla o dengue que usaban las maragatas para cubrirse la cabeza.

Del latín *fasciā*, faja o banda. El poeta latino Marcial empleó *fascia* en el sentido de *zona*, y el arquitecto Vitrubio en el de *lista*, *listón*. Ambas acepciones convienen al objeto y al tejido de la *facha* maragata, y también a su fonética. De *fascia* vino *facha*, como de *ascia* *hacha*, y del grupo *ci* latino *ch* y *j* españolas. *Scindere*, *abscindere*, rajar; en dialecto leonés, *rachar*, hacer *rachas* de leña. La *ch* es anterior a la *j* en varias centurias.

* *Fachado*, a, adj. Empléase en la forma *malfachado*, que significa mal encarado, mal vestido, de mala *facha*, traza o apariencia.

Fachizo, m. Mechón de paja empleado para iluminación en algunas fiestas. Usase en Cabrera (Silván).

* *Fachudo*, a, adj. La misma significación que *fachado*.

Fafota, f. Fachenda, vanidad, presunción. || *Meter fafota*, alardear de fachenda.

Procedencia probable del alavés *falota*, adjetivo que significa muy presuntuoso, muy presumido, y viene de *fala*, de igual significación.

Fafotista, adj. Fachendoso, vanidoso, presumido.

Falage, m. Lenguaje, habla, conjunto de palabras que forman un idioma o manera de hablar un dialecto. || *El falage de Castilla*, *el falage de Lión*, *de Senabria*.

Falago, m. Halago, lisonja. En gallego, *falago*.

Falancia, f. Error, falsedad, mentira, exageración. || Palabrería empleada en daño ajeno, con provecho o en alabanza propios. || *Falancias* suele apodarse a todo sujeto alabancioso, ponderador de sí mismo y de los asuntos que le atañen. || También se dice *falencia*, conforme al castellano antiguo.

En Berceo y en Juan Lorenzo se encuentra *falencia*:

«Por miedo de *falencia* levábanlo legado.»
«Porent fué la *fallencia* de Adam redemida.»

(*Alexandre*, 364.)

Del latín *fallacia*, falsedad, falacia, engaño.

Falare, v. intr. Hablar. Usado en Cabrera (Silván).

Falchoco, m. despectivo (Astorga). Abolsamiento que hace un traje. || Bolsillo desmesurado.

Del gallego *falchoca*, faltriquera, bolsa grande.

Falifuo, m. Trapo viejo y sucio. Usase en Cabrera (Silván).

Falispas, f. pl. Ráfagas de nieve. || Nieve menuda, como tamizada, que arrastra rápidamente el viento, sobre todo en los primeros momentos de una nevada. || Copos volanderos y pequeños en tamaño y cantidad. || También se dice *falispas* de aire. Usase en Astorga y Maragatería.

Del portugués *faisca*, chispa, centella, y gallego *faisca*, ceniza levísima que sube con el fuego y vuelve a posarse.

Falliu, adj. Débil. Usase en Cabrera (Silván).

Faltoso, *sa*, adj. Escaso, que le falta algo. «Duro *faltoso*», «vara *faltosa*»; incompletos de peso, de medida. Usase también en Galicia.

Fambre, f. Hambre, necesidad de comer. Se dice en gran parte de Maragatería y Cepeda. Voz dialectal por la conversión de *h* inicial en *f*, como muchas otras palabras.

Se encuentra en *Mío Cid*, y la empleó Berceo:

«Fijos e mugieres verlo morir de *fambre*.»

(*Mío Cid*, 1188.)

«Quando ove *fambre*.»

(*Signos*, 28.)

También la usó Villasandino, siglo xv:

«Non se persona tan leda,
que placer tome con *fambre*...»

(*Cantiga*.)

Fame, f. Hambre. Palabra empleada en Maragatería Alta y Cabrera, rayando con el Bierzo, y, por consiguiente, cercanas a Galicia. En gallego, *fame*.

Fué palabra usada por Juan Lorenzo Segura:

«Quanto cabritos ante lobos quando an grant *fame*.»

(*Alexandre*, 747.)

Del latín *f a m e*. *Fame* es anterior a *fambre* en la cronología lingüística.

Famiar, v. intr. Hambrear, estar hambriento, padecer de hambre. Lo mismo que *fambrear* para *fambre*.

Fantesía, f. Fantasía. Ejemplo de cambio de *a* por *e*.

Faramallo, m. (Astorga). La persona enredadora, barrullera, sin juicio.

Del asturiano y gallego *faramalle*, de igual significación.

Farda, f. Carga, culpa de asuntos desagradables. «No me echés la *farda*, no me cargues con el mochuelo, no me culpes. Usase también en Aragón, Vizcaya y Galicia.

De *alfarda*, tributo que antiguamente pagaban moros y judíos a los cristianos.

Fardela, f. Fardel, saquillo; talega para llevar provisiones. || Cartera de escolar para guardar libros y llevarlos a la escuela. || Ejemplo dialectal de cambio de género en sustantivo castellano.

Usase también en Galicia.

Farnal, m. En el molino maragato es el cajón de madera colocado en el suelo y destinado a recoger la harina. Tiene su correspondiente tapa, la cual, levantada, hace en el frente del farnal oficio de mayal. (V. MAYALES.)

De *farinal*; de *farina*, harina.

Farona, f. Galbana. || Tener *farona*, estar agalbana-do, perezoso. Usase en la Ribera de Orbigo.

Del antiguo castellano *faronía*, poltronería, pereza, desidia.

En Galicia, *faron*, flojo, y *enfaronear*, emperezarse.

Farrapo, m. Harapo, andrajo. Usase también en Galicia.

Fartar, v. tr. Hartar, saciar, llenar. || Se usa también como reflexivo. «*Fartóulo* de carrilladas.» «*Fartéste* de correri.» «Estoy *farto* d'aguantate.» Usase también en Galicia:

En Berceo:

«Ténganlos a su lado *fartos* e bien calientes.»

(*Sancto Domingo de Silos*, 173.)

Fas. Presente de indicativo del verbo hacer. Haces. «¿Qué *fas*, indino?»

Faterna, f. Angustia, congoja. Usado en Cabrera (Silván).

* *Fato*, m. Olor, emanación olorosa, principalmente cuando es desagradable. || La que se exhala del aliento. «Dióme *fato* a viño.» || La que deja la caza. «El perro lleva *fato* de perdices.» «La garduña deja mal *fato*.» || Pronunciación dialectal del adjetivo castellano *fatuo*. «Fulano es muy *fato*», muy presumido.

Procede de *olfato*, por aféresis dialectal.

Faza. Presente de subjuntivo del verbo hacer. Haga.

Febraia, f. Hebra. Pequeña porción de jamón, cecina, bacalao, sacada a tirón. || El sentido de esta voz es aespectivo. Una *febraia* vale tanto como una *febra* o hebra de poca monta, algo menudo y sin importancia. «Cha-

cha, saca una *febraia* pa tomá las once»; es decir, dame una pizca, un cachico, un tente en pie. Usase en Maragatería Alta.

De *febra*, hebra.

* *Feije* (Maragatería y Cepeda). *Feje* (Astorga), m. Haz, tercio, fardo, porción atada de ramaje, especialmente de brezo, que se llama *urz*. Colocadas las ramas unas sobre otras de modo que los extremos gruesos queden en el centro del fardo y al exterior salgan las puntas, se ata el haz por el medio con un pequeño manojito de pajas húmedas y retorcidas, llamado *vilorto*, y queda hecho el *feije* de urces, de que se vende gran cantidad en el mercado semanal de Astorga y se utiliza en todo el país para encender las lumbres y caldear los hornos.

Del latín *fascis*, *fascēs*, haces. Del castellano antiguo *feje*, equivalente a lío conjunto de cosas atadas. Del gallego *feixe*, haz, atado.

Feio, adj. Feo, desagradable. Ejemplo dialectal del estacionamiento fonético del grupo *io*, que al pasar al castellano moderno perdió la *i* o convirtió ésta en *j*. De *pastio*, pasto; de *conceio*, concejo. En Cabrera (Silván), *feyo*; gallego, *feyo*.

Feitigo, m. Terreno donde sólo y exclusivamente se cultiva el centeno. Usado en Cabrera (Silván).

* *Felpo*, m. Véase *Celpo*. Ambas denominaciones se emplean en Astorga.

Femia, f. Hembra de un animal en Maragatería. (Véase *Trozos dialectales*.) «Si quieres criar *femias* en tus baños...»

Es apócope del latín *femina*, hembra. En portugués, *fêmea* (pron. *femia*). En gallego, *fêmea* y *femia*.

Fenefa, f. Cenefa.

Ferranchos, m. pl. Hierros viejos, en desuso, en mon-tón. Voz despectiva, como la *ferraille* francesa.

Usase también en Galicia.

Del latín *ferrum*, hierro. Del dialectal *ferro*, más

e¹ sufijo *ancho*, que es despectivo, como en *corpancho*, *corpanchón*, cuerpo grande y mal formado.

Ferreiro, m. Herrero. En Portugal y Galicia, *ferreirro*.

Ferro, m. Hierro. || *Cruz de ferro* llaman a una cruz de ese metal, emplazada en el punto culminante del puerto de Foncebadón. Usase también en Galicia.

Ferrujo. Herrumbre. || Color o sabor de hierro, propiedad de él que tienen algunas cosas. «Este agua sabe a *ferrujo*, se ve que tiene *ferrujo*»; dicese de las aguas ferruginosas. En portugués, *ferrugem*. En bable, *ferruño*; gallego, *ferruxe*.

Del latín *ferrugo*, orín; de *ferrum*, hierro.

Ferver, v. intr. Es uno de los pocos verbos cuyo infinitivo cambia por *e* la *i* castellana. Dicen *ferver* en Maragatería, Cepeda y la tierra de Astorga; en esta ciudad se dice *herver* por muchas personas.

Del latín *fervere*, igual significación. En portugués y gallego, *ferver*.

Ferviu, p. p. de *ferver*. Hervido. || Como sustantivo un *ferviu* es toda especie de tisana hecha al fuego, y principalmente la obtenida mezclando y poniendo a hervir vino, miel o azúcar y manteca. Esta mixtura se toma muy caliente, y obra como sudorífero y emoliente, y en ella tienen gran fe los aldeanos para curar sus catarros y todos los *aires que se ariman al pecho*. En gallego, *fervido*.

Fiel, f. Hiel, amargura, bilis, humor segregado por el hígado.

En gallego, *fel*.

Del latín *fel*, reforzando la tónica *e* en *ie*.

Fijo, m. (V. FIYO.) Hijo. En gallego, *fillo*.

Filacha, f. Hilacha. En Aragón, *filurdo*. En Alava, *filudro*.

* *Filandón*, m. Reunión nocturna de personas en un paraje, por lo común la cocina, para dedicarse a hilar o coser a la luz del candil durante las veladas del invierno.

El *filandón* es, a la vez, taller y casino, capilla y mentidero, pues lo mismo se hila o cose que se reza, se refieren cuentos y se murmura. Es una tertulia adonde llegan todos los chismes y aportan las noticias para discutir las, comentarlas y abultarlas. En Galicia, *fiade*.

Del latín *filare*, dialectal *filar*, que ya empleó Berceo:

«Después *filó* Senena.»

(*Sancto Domingo*, 621.)

Fillo, m. Hijo en Maragatería, como en Galicia.

Fincar, v. tr. Hincar, clavar en tierra un objeto. || *Fincar los bolos*, sujetarlos con barro a la piedra que sirve en este juego.

Del latín vulgar *finicare*; portugués, *fincar*, de *finca*, puntal, apoyo, sostén; gallego, *fincar*, hincar.

Fincia (*de*), adv. Definitivamente, de una vez. || Un amo que despide a un criado para que no vuelva más a su casa, lo hace *de fincia*. Un sujeto que después de agotada vida comercial o de tráfico regresa a su pueblo para descansar, se retira *de fincia* (Ribera de Orbigo).

Del latín *finio*, poner término, acabar; de *finis*, término, consumación, remate.

Finchado, p. p. de *finchar*. Bien plantado, arrogante, hinchado, engreído, lleno, refiriéndose a personas. «Fulano es muy *finchao*.» «Un maragato *finchao* como pocos.»

|| En portugués, *inchado*; gallego, *finchado*.

De *finchar*, henchir, llenar. En Berceo es *finchir*:

«*Finchien* de vivas brasas el nombre encensario.»

(*Sacrificio*, 86.)

Fito, m. Hito. Usase también en Galicia.

Fijo, m. Hijo. En Berceo es *fiio* y *fijo*:

«Los que eran por *fios*.»

(*Sacrificio*, 221.)

«Obedeció el *fijo*, que non querie pecar.»

(*Sancto Domingo*, 19.)

Del latín *filium*.

Fiyuela, f. Morcilla dulce, hecha con una mezcla de sangre, arroz, canela y miel. Se sirve frita o asada.

Usase en Maragatería Alta.

Flama, f. Llama, llamarada. || Reflejo, reverberación, reflexión de la llama. En Berceo:

«Las flamas eran vivas, ardientes sin mesura.»

(*Martyrio*, 103.)

Del latín *flamma*, *flagma*; de *flagrare*, inflamar.

Forastero, *forestero*, adj. Ausente. «No encontré a Fulano en casa porque está *forastero*.» || «Salir *forastero*», ir de viaje.

Usase también en Alava.

Forcadiella, f. Voltereta, salto de cabeza, trinchá, vuelta ligera dada en el aire. Ejemplo de diptongación dialectal. Se usa en Maragatería Alta (Andiñuela).

Pobablemente procede del adjetivo castellano *horcada*, en forma de horca, en ángulo; diminutivo, *horcadilla*, y dialectal, *forcadiella*, por la forma que afectan las piernas durante el salto.

Forcia, f. Fuerza. Usase en Maragatería, paralelo *fuercia*. «Tien unas *forcias*, com'un oso.» Ambos son ejemplos de diptongación dialectal, y el primero conservado del castellano antiguo:

«Quando por pura *forcia* lo aleno ganaban...»

(*Alexandre*, 1048.)

«Diz el Rey: Soberbia es en todo los lugares,
forcia es enna tierra e dentro ennos mares.»

(*Alexandre*, 2153.)

Forcón, m. Horquilla con dientes de madera o de hierro, que sirve a los labradores para cargar haces de mies en el carro que ha de transportarlos a la era. (V. APURRIDERA.)

Forgacián, adj. Holgazán, ocioso, que no quiere trabajar. Usado en Maragatería y Cepeda. En Galicia, *folgazán*.

Fornare, v. intr. Hornear. Usado en Cabrera (Silván).

Forqueta, f. Asador, que primero fué de madera y después metálico. Consiste en una hoja de hierro bruñido, larga y estrecha como la de una espada, terminando en punta por un extremo y bifurcada en el opuesto en forma de horquilla simétrica.

Del latín *furcula*, diminutivo de *furca*, horquilla u horcón para afianzar o sostener alguna cosa. En castellano antiguo se llama *forqueta* al tenedor para comer. En portugués, *forqueta* es horqueta, o sea horcón.

* *Fortacán*, m. Desagüe o portillo abierto en una de las orillas del cauce o acequia de un molino, que se utiliza por medio de compuerta para dar salida al agua cuando llega en cantidad excesiva, a fin de evitar que se *ahoguen* las ruedas del molino y obligar al agua a que recobre el nivel precisado para el buen funcionamiento de los aparatos. Usase en la Ribera de Orbigo.

Puede provenir de las palabras *furtum* y *canalis*, que, unidas, significarían *robado del canal* (suple agua).

Fozado, da, p. p. de *fozar*. Aplícase a todo objeto que está sucio, sobado, manoseado. Usase en Astorga.

De *fozar*, *hozar*, mover o levantar la tierra con el hocico los cerdos y jabalíes.

Fozar, v. tr. Hozar, remover la tierra los cerdos con el hocico. || Hacer una cosa mal, sin cuidado ni limpieza.

Usase también en Galicia.

Franco, m. Sello para franquear las cartas.

Viene de la primitiva inscripción «franco» que llevaban las cartas antes de utilizarse los sellos adheridos. Los primeros de esta clase, por los años 1850 al 53, tie-

nen impresas las palabras *franco*, *seis cuartos*, de donde procede también el sustantivo *franco*.

Frebeiro, Febrero. Usase en Cabrera (Silván).

* *Frisa*, f. Especie de manta larga y fuerte de lana con que las maragatas se tocan la cabeza y el cuerpo hasta más abajo de la cintura. || Tela de lana burda. || En sentido de tela o vestidura la empleó Berceo:

«Todas venían vestidas de una blanca *frisa*.»

(*Sancta Oria*, 318.)

Del anglosajón *frise*, rizado, según la Academia.

* *Friura*, f. Frialdad, frío, temperatura baja. «¡Qué *friural!*», está helando. «Con estas *friuras* está uno aterecido.» En Santander, *friura* y *frior*. En portugués, *friura*, como en Juan Lorenzo:

«Ardiendo en las llamas tremen de grant *friura*.»

(*Alexandre*, 2251.)

En Berceo es *fridura*:

«Omne con el ardor trova so él *fridura*.»

(*Milagros*, 613.)

Del latín *frigidum*, y por síncope *frido*, *fridura*, *friura*.

Froña, f. Fruslería, cosa de poco valor o entidad, insignificante.

Fué. Primera persona del singular del pretérito perfecto de ser. *Fuí*. Usase en Maragatería, Cepeda y Ribera. Empleóse en castellano antiguo.

Fueca, f. Fosa. Usase en Cabrera (Silván).

Fueia, f. Hoja de los árboles. Ejemplo de exceso de diptongación dialectal de *o* ante *yod*.

De *foja*, hoja; del latín *folium*, plural *folia*.

Fuelga, f. Holganza, reposo, descanso. Se aplica en la locución *en fuelga*, como *terreno en fuelga*, a las tie-

rras en barbecho durante un plazo no menor que un año. Usado en Maragatería y tierra de Astorga. En Cabrera (Silván), llano o pradera en la cima de un monte.

De *huelga*, una de cuyas acepciones castellanas significa *descanso de la tierra*.

Fuendo. Gerundio del verbo *ir*; *yendo*.

Fuercias, f. pl. Fuerzas, energías. Ejemplo de diptongación dialectal. Usase en Maragatería y tierra de Astorga. Usase también en la montaña leonesa (Andarrazo, La Lomba).

Fueyo, m. Hoyo. En Santiagomillas llaman *Los fueyos* a dos depresiones del terreno que afectan la forma de embudo. Ejemplo de exceso de diptongación de *o* ante *yod*, como *fueia*.

Fugaza, f. Hogaza, pan de familias, que pesa de seis a ocho libras y es amasado en casa.

Del latín *focacius*, cocido en el rescoldo; de *focus*, hogar, fogón.

Fúi. Tercera persona del singular del pretérito perfecto de ser. Fué. Usase en Maragatería. Es voz del castellano antiguo, íntegramente conservada por los maragatos. «... un mayolo que hemos enno xano que *ffuy* de johan estevanez...» se lee en una carta de donación hecha en Astorga el año 1282 (B.^a 143). En una *Cantiga* del siglo xv la empleó el poeta leonés Alfonso A. de Villandino:

«*Fuy* fylar connigo guerra,
un ruyss señor que cantando...»

(*Tesoro poesía*, p. 24.)

Fúi es también la pronunciación de la misma persona y tiempo del verbo *ir*. «Ella *fúi* a Astorga», fué a Astorga.

Fulgón, m. Dícese del ganado que permanece sin trabajar. Usase en Cabrera (Silván).

Fullaco, m. Hojarasca. Usase en Cabrera (Silván).

Fulleco, m. Cerrón, morral. Usase en Cabrera (Silván).

Fumaza, f. Hoguera con combustible que produzca humo intenso. Usase en Cabrera (Silván).

Fumu, m. Humo. En bable tiene igual pronunciación: «El *fumu* y la mala cara sacan la xente de casa.» || En Berceo, *fumo*.

Del latín *f u m u m*.

Fungo, ga, adj. Se dice de la persona que tiene la pronunciación nasal, que no puede emitir los sonidos claros y limpios a causa de dificultades en el escape del aire por las fosas nasales. En portugués, *funga* es hablar gangoso.

Del latín *f u n g u s*, hongo, por la significación del pólipa o vegetación interior de la nariz, y dialectalmente *fongo, fungo*.

Fuñicar, v. tr. Hurgar, hacer obra insistente y de poca monta, pasar el tiempo en pequeñeces mecánicas.

Fuñique, adj. Cargante, meticuloso, chinche. «No seas *fuñique*», no te pongas pesado.

Fuogo, m. Fuego. Usase en Cabrera (Silván).

Furaco, m. Agujero. Usase en Maragatería y Cabrera.

Furare, v. tr. Agujerear. Usase en Cabrera (Silván).

Furcada, f. Horquilla de madera, de dos dientes, que sirve para levantar la hierba. Usase en Cabrera (Silván).

Furganeiro, m. Palo que sirve de mango a la *mundiella* (V. esta palabra) o escoba de barrer el horno.

Del castellano *hurgonero, hurgón*, antiguo *furgón*, instrumento para remover o hurgar el fuego. Bable, *xurgón*; alavés, *zurrún* y *tirabrasas*.

Furmiento, m. Levadura para hacer pan. || En Maragatería y Cabrera (Silván) se dice *furmiento* y *fulmienta*; en Astorga, *ulmienta*.

Probablemente viene del latín *f e r m e n t u m*, fermento, por la fermentación ácida que caracteriza la levadura.

Furón, adj. m. Agujereado. Usase en Astorga y su

tierra solamente en la frase «diente *furón*», diente cariado. No tiene femenino.

De *furo*, *huro*, agujero.

Fusco, adj. m. De tono oscuro, moreno, tirando a negro. Color *fusco*. Terreno *fusco*.

Del latín *f u s c u s*.

Fuste, *fustes*, *fústedes*. V. Fuiste, fuísteis. Segundas personas (singular y plural) del pretérito perfecto de *ir* o *dir*. «¿*Fustes* a casa?» «Ya *fué* (fuí).» «Cuando *fústedes* a Bimbibre.» En castellano antiguo:

«En el monumento resucitastes e *fuste* a los infiernos.»

(*Mío Cid*, 359.)

En Berceo:

«..... don obispo lozano,

¿Contra mí por que *fuste* tan fuerte e tan villano?»

(*Milagros*, 229.)

En Juan Lorenzo Segura:

«Ca vos non *fustes* tan torpe que non sapiessedes que de los mortales en yo.»

(*Testamento de Alejandro Magno; carta a su madre*.)

«¡Ay qué mal aconsellado

fustes coraçon sandeo...»

Cantiga.—ALFONSO A. DE VILLASANDINO (siglo xv).

Fuyaca, f. (V. BUYACA.) Empleado en Maragatería, como *buyaca* se dice en Astorga.

Fuyacos, m. pl. Ramas bajas o ramón del roble en Maragatería Alta.

G

Gabucha, f. Babucha. Usase en Astorga.

Gabuzos, m. pl. (V. AGUZOS.) Usase en Cabrera (Silván).

Gadaño, m. Guadaña, hoz de hoja ancha en disminución y mango largo, con la cual se siega el heno, y también el centeno. En Maragatería y Cepeda es masculino. En tierra de Astorga dicen *gadaña* y *gadaño*, indistintamente; pero nunca guadaña. En portugués, *gadanha*.

Del portugués *gadanha*. Del árabe *cobdán*, garfios, según la Academia Española; del árabe *cotao*, instrumento cortante, en sentir de otras opiniones, todas poco satisfactorias.

Gafón, m. Aspero (Ribera de Orbigo).

Galana, f. La flor del tomillo. En Béjar (Salamanca), *galano*. Usase en Cabrera (Silván).

Galguear (el agua), v. tr. Seguir la ruta del agua en los surcos para riego, con objeto de quitar los entorpecimientos o escasez de pendiente del terreno, de modo que pueda regarse bien y pronto una finca.

Galochas, f. pl. Calzado de madera para andar por pisos húmedos, barrizales, etc. Cada galocha es de una pieza y se hacen de madera de haya o de humero. No es la galocha o *barreras* de Alava, ni los *barajones* de Santander, especie de abarcas de madera tejida. Las galochas leonesas son las madreñas o almadreñas de otras comarcas; *albarcas* en tierra de Palencia. Es voz del castellano antiguo, ya empleada por los clásicos en el siglo XVI (*Lozana andaluza*).

Gallieyo. Mesocarpio de la fruta. Usase en Cabrera (Silván).

* *Gancha*, f. Gajo, grupo, hablando de uvas. *Una gancha de uvas* se llama cada porción de las que forman un racimo y están insertas en el mismo pedúnculo. Ejemplo dialectal del cambio de género en artículo y sustantivo.

En Galicia, *ganacho* es cesto para acarrear uvas.

Del castellano *gancho*.

Gancio, m. (V. GABUZOS.) Usase en Cabrera (Silván).

Gañolito, m. Señorito, en tono despectivo, o más bien insultante. Usado en los arrabales de Astorga.

Garabatos, m. pl. Los dedos de las manos. Usase en Cabrera (Silván).

Garañuela, f. Atadura de pajas para sujetar los haces pequeños de mies segada, como manojos o mañizos de trigo, gavillas, etc. Usado en Andiñuela, Rabanales y Maragatería Alta.

Probablemente del eúskaro *gario*, trigo; del sánscrito *garitsa*, grano, trigo, derivados del celta *ceria*, cebada, grano, mies.

Gargallo, m. La encetadura del pan en las hogazas astorganas.

Garganta, f. En el arado romano, la pieza curva que arranca de la cama y termina en el cabial o timón. En el tercio inferior de la garganta va practicado el taladro que da paso a la tariyueta, y la garganta sirve de tope a su clavija.

* *Garnacha*, f. En los hombres, cabello largo en forma de melena, que caía sobre el cogote y llegaba hasta los hombros. Antiguamente llevaban *garnacha* los maragatos y habitantes de las inmediaciones de Astorga. La costumbre ha desaparecido de Maragatería, pero se conservan algunos raros ejemplares entre los ancianos de La Bañeza (Cabrera Baja). Es, quizá, un recuerdo de la cullera usada por los nobles godos.

Probablemente del antiguo verbo castellano *guarnir*, guarnecer, rodear de una cosa como adorno o accesorio conveniente; proviene del alemán *warnon*.

Garropero.

Garroteira, f. Ventana pequeña, sin cristal. Usase en Cabrera (Silván).

Gatiña, f. Hierba gatuna, abrojo que infesta algunas tierras de labor y produce dolorosas heridas a los segadores. Es la leguminosa *Ononis spinosa* de Linneo.

Gavilucho, m. Alcotán, ave de rapiña muy común en el país, perseguida por los muchachos para domesticarla, como, en efecto, lo consiguen.

De *aguilucho*, pollo del águila.

Gavión, m. Estómago. «Llenar el *gavión*», henchirse de comida.

Del francés *gavión*, gazzate; de *gavez*, hartarse, llenar.

Gaxas, f. pl. Plantas secas de retama, que, troceadas, sirven para camas del ganado. Usase en Cabrera (Silván).

Gayo, m. Pájaro de varios colores (Bierzo).

Geloren. Tercera persona plural del perfecto de indicativo del verbo *Helar*. Helaron. Se emplea en esta y parecidas frases familiares: «Hogaño los ñabos se *geloren*.»

Gimeu. Tercera persona singular del pretérito perfecto de indicativo de *gemir*. Gimió. «¡Ay, coitada de mí!, *gimeu* la cabrina.» (V. *Trozos dialectales*.)

Giraldilla, f. Baile de romería, haciendo corro hombres y mujeres juntos y entonando coplas, con estribillo, que también se llaman *giraldillas*.

Godallo, m. Carnero castrón. Usase en Cabrera (Silván).

Godria, f. Suciedad, porquería. De *bodrio*. Usase en Cabrera (Silván).

Goler, v. tr. Oler. Bable, *goler*.

Gomitar, *agomitar*, v. tr. Vomitar. Usase también en Santander y Aragón.

Gómito, m. Vómito. Usase también en Santander y Aragón.

Gordón, m. Cordón.

Gótica, f. Empléase en la expresión *echar una gótica*, tomar un copa.

Granciones, m. pl. Granzones, granzas gordas. (Véase GRANZAS.)

Granuya, f. Toda semilla menuda, como arvejas, yeros, que sirve para alimentar palomas o gallinas. || En Aragón, *granola*.

¿Del provenzal *granolha*? El proceso dialectal podría ser *granolha*, *granolla*, *granulla*, *granuya*.

Grijo, m. Guijo, piedra menuda, canto rodado. Usase también en Alava.

De *grija*, del árabe *hadjrin*, piedra, según la Academia.

Grillarse, v. r. (V. ENGRILLARSE.)

Gromo, m. Cogollo en las lechugas, coles y demás hortalizas que tienen un núcleo central apretado. || No se aplica, como en castellano, a designar las yemas de las árboles, sino las ramas tiernas de los mismos y de la vid. Usase en Astorga y su tierra.

Lorenzo de Segura empleó *gromón*, refiriéndose a la viña:

«Come de la cepa nacen buenos *gromones*.»

(*Alexandre*, 2190.)

Guarapas (*En*). En cueros. Se dice de los pajarillos recién salidos del cascarón: *están en guarapas*, desnudos.

Guedeia, f. Guedeja, greña, cabello largo.

Güé, *güei*, m. Buey. La primera forma se aplica para detener el ganado: ¡*Jo, güé!*, ¡*So, buey!*, y también para animarle a trabajar: ¡*A, güé!*, que es la contracción de ¡*Arre, güé!* Las pronunciaciones *güé* y *güei* son propias de Astorga y su tierra, pues en Maragatería al buey le llaman *búi*; plural, *búis*, del latín *b o s*. Usase también en Santander, Asturias y Alto-Aragón.

De la raíz sánscrita *go* y *gu*, toro; pasa *gô*, proceden-

tes, según J. Costa, de la primitiva radical aria *g*, que las lenguas clásicas y celtas permutaron en *b*.

Güelo, m. Agüelo, abuelo. Del castellano antiguo agüelo. Usase en Maragatería y tierra de Astorga. || Primera persona del presente de indicativo del verbo *oler*.

Güerar, v. tr. Empollar las aves. (V. GURAR.) Empleado en Astorga y su tierra. Usase también en Santander.

Güerón, adj. Huevo huero, inservible para obtener pollo. Empleado en Astorga y su tierra. En Maragatería dicen *gurón*. En Santander, *gorao*.

Güerona, adj. f. Clueca. Se dice de las aves domésticas que tienen empeño en *echarse*, o sea empollar huevos. «La pava está *güerona*», quiere empollar. Usado en Astorga y su tierra. En Maragatería dicen *gurona*.

¡Guesqué!, int. Voz con que los carreteros suelen animar el ganado para que vaya de prisa. En dialecto bretón *gueskeu* significa freno.

Güeyos, m. pl. Ojos. (V. UEVOS.) Usado en Maragatería y Cabrera. Usase también en Asturias.

Guíndal, m. Guindo.

Guío, m. Tallo de las plantas.

Guisandera, f. La mujer que tiene como oficio guisar. Usase también en Santander. (Pereda, *Peñas arriba*.)

Gulibeiro, m. En Maragatería, *gaznate*, nombre vulgar de la tráquea; *garguero*.

Quizá proceda de *golilla*, *golillero*, por transformaciones sucesivas *gulillero*, *gulilleiro*, *gulibeiro*.

Gurar, v. tr. *Güerar*, empollar, ponerse cluecas las aves. || *La pájara, la gallina está gurando ñ'el ñido*, está empollando los huevos. || En Santander, *gorar*; en portugués y en gallego (de donde procede la palabra), *gorar* significa no salir del huevo; abortar, fracasar una empresa, mientras que *ovo gorado* es huevo empollado. Nótese la contradicción entre el verbo y el adjetivo, igual que entre los dialectales *gurar* y *gurón*, pues un huevo *gorado* puede dar pollo, pero *gorar* es perderlo. *Gurar*

es empollarlo, y *gurón*, huero. Usase en Maragatería. En La Bañeza, *guarar*, por cambio dialectal de *e* en *a*.

Gurón, adj. Huevo huero. Usase en Maragatería.

Gustante, adj. Que acepta o realiza con gusto un acto. «Toma una piztica, si eres *gustante*»; bebe algo, si te place. «Yo y ella semos *gustantes* en casanos.» Usase también en Galicia.

H

Habal, m. Sitio sembrado de habas.

Habas, f. pl. Nombre dado a las alubias o judías.

Haiga. Primera y tercera personas del presente de subjuntivo del verbo haber. Haya. Usase también en Santander.

* *Haldetas*, f. pl. Los vuelillos que tienen de cintura abajo los coletos o chaquetillas que usan los maragatos, y todo adorno a manera de los volantes en el indumento femenino. Usase también en Aragón.

De *halda*, falda, que, a su vez, procede del bajo latín *faldā* y del vasco *fadia*.

Halladuras (*Las*), f. pl. Gratificación, propina por haber hallado y entregado a su dueño un objeto perdido. «No te devuelvo el pañuelo si no me das *las halladuras*.»

Haltar, v. intr. Faltar, no llegar, ser escasa una cosa. «Poco le *halta* pa dos varas.»

De *faltar*, del latín *fallere*.

Hanega, f. Fanega, medida superficial agraria y de capacidad para áridos, equivalente a cuatro cuartales. No deja de ser raro que Maragatería cambie la *f* por *h* en esta palabra, como en las precedentes y siguiente.

cuando la tendencia dialectal es sustituir por *ff* la *hh* iniciales. Usase también en Aragón.

Del castellano antiguo *hanega* (siglo xvii); del árabe *fanica*, saco, medida, según la Academia.

Hanegada, f. Porción de terreno en que puede sembrarse una fanega de cereales. || Nombre de la finca misma: *la hanegada de los Villares*.

* *Hebrudo*, da, adj. Hebroso, fibroso, que tiene fibras o hebras. Se dice de los filamentos que entran en la composición de los vegetales y en la contextura de algunos alimentos: jamón *hebrudo*, bacalao *hebrudo*, cecina *hebruda*. En Santander, *hebroso*.

Héis, v. Habéis. Segunda persona plural del presente de indicativo del verbo haber. *Héis* es frecuentísimo en Maragatería y Astorga, como afirmativo e interrogativo: «¿*Héis* estu nel baile?» «¿*Héis* comido?» «*Héis* hecho mal.» «*Héis* andau muy bien (mucho).» En bable, *háis*.

Hemina, f. Medida superficial y de capacidad para áridos, usada en los partidos judiciales de León, La Bañeza y Valencia de Don Juan. Equivale a la tercera parte de la fanega.

Del latín *hemina*, medida de capacidad usada por los romanos; valía treinta y un centilitros.

* *Herver*, v. intr. Hervir. En dialecto adopta *e* por *i*, como *reñer*, reñir, para el infinitivo, y en otros tiempos del verbo tiene algunas excepciones; por ejemplo, *herviendo*, *herverá*, *hervió*. En Maragatería y Cepeda, *ferver*.

Hijada, f. Ahijada. Usase también en Alava.

Hila, f. Fila, hilera, sucesión de objetos en línea recta. «Poneivos en *hila*.» «Una *hila* de árboles, de casas.» || Es otro ejemplo dialectal de *f* castellana por *h*, como *hanefas*, *haldetas*, *haltas*, y a la vez excepción de *f* inicial.

De hilo.

Hobieras, *hobiese*, *s*, v. Persona del singular de la primera y tercera formas del pretérito imperfecto del

subjuntivo del verbo haber. «Si *hobieras* venido, no *hobiese* (yo, él) salido de casa.» Usase también en Santander.

Hojaldra, f. Hojaldre.

Homilde, m. Humilde. Usase también en Santander.

Hondiar, v. tr. Ahondar, profundizar una excavación del terreno. «*Hondiaron* el pozo.» || También lleva el pre-fijo *a*. «Si tien poca tierra, qu'*ahondie*.»

De *ahondar*, *afondar*.

Hortelanero, ra, adj. Hortelano, el que cuida una huerta. Ejemplo de epéntesis medial, como *silleterero*. Usase en Astorga.

Huesera, f. Osario, depósito de huesos humanos extraídos de las tumbas.

Humadá, f. Humedad. Ejemplo de cambio de *e* por *a*. Usado en Maragatería.

* *Humero*, m. Aliso, árbol que bordea las orillas de los arroyos y da una madera de color amarillento, dura, muy buena para estacadas y obras en el agua. Empleada al aire, se retuerce y deforma.

Del castellano *homero*; del portugués *amieiro*, igual significación.

I

I, is, pron. Le, les. || *Dái* o *da-i*, *dáis* o *da-is*, darle, darles. *I dió*, le *dió*. «*Nu i* buscou el búi», no le buscó el buey. Proceden de las antiguas formas *ielo*, *iela*, se lo (a él), se lo (a ella), que se encuentran en Berceo:

«Por bien no *ielo* tovo.»

(*Milagros*, 67.)

¡Ijijí! ¡Ijujú! Grito final de las manifestaciones populares de alegría, tales como bailes, rondas nocturnas, romances en las bodas y, en resumen, de cuantos actos regocijados y colectivos quieren festejar los mozos en los pueblos de Maragatería y Astorga. || Dícese también *¡ri-ji-jí!* o *¡ru-ju-jú!* La palabra escrita carece de medios para representar musicalmente ese grito penetrante, que es preciso oír, algo sostenido en tono alto para la primera sílaba y en escala cromática descendente para los *ji-jí* restantes, que suelen ser dos, pero también tres, cuatro o más, inarticulados, guturales, una especie de relincho de potro salvaje al divisar la hembra.

Del aturuxo gallego *i-ju-jú*, que, según los anticuarios, es de origen céltico, y fué el grito con que los celtas iniciaban la pelea.

Illí, adv. Allí, en aquel sitio, a aquel lugar. Usado en Maragatería. Proviene del latín *illic*.

Illina, adv. Allí. Usado en Maragatería y Cepeua.

* *Inclín*, m. Inclinación, propensión, dirección, objeto. || Temperamento, carácter. || *Tien l'inclín traviésao*, tiene mala inclinación. || *El su inclín no era ése*, su objeto era otro. En Galicia, *enclín*.

Incultar, v. tr. Ocultar. En Santander, *encultar*.

Inculto, p. p. de *incultar*. Oculto.

Indilgar, v. tr. (V. ENDILGAR.)

Inflas, f. pl. Infulas, vanidad, soberbia. Usase también en Santander.

Insundia, f. Enjundia; grasa o gordura del ovario de las aves, aplicando la voz principalmente a la que se extrae de las gallinas. || Fuerza, valor, eficacia, importancia: «Fulano tiene *insundia* para tal o cual cosa.» Un acto, una mejora pública, tiene *insundia* para el pueblo: es útil, de trascendencia. || Dícese también *ensundia*, como en Aragón. En gallego, *ensulla*.

Del latín *axungia*; portugués, *enxundia*, gordura.

Intinción, f. Intención. En Astorga, su tierra y Maragatería se conserva esta voz del castellano antiguo:

«Si recibe la *intinción*,
dirás que todo este mundo
te presento.»

JORGE MANRIQUE.—*Coplas*.

Intre, adv. Usual en la frase *en l'intre*, entre tanto, mientras tanto.

Del adverbio latino *interim*.

* *Invidia*, f. Envidia, pesar del bien ajeno.

En Berceo:

«Fueron alguantos de ellos de *invidia* tannidos.»

(*Sant Millán*, 101.)

Iquí, adv. Aquí.

Isviar, v. tr. y r. Desviar, apartar, retirar. Usase en Astorga y su tierra, sobre todo en el modo imperativo. ¡Isvia! ¡Isviate!

* *Ivierno*, m. Invierno en Astorga y Maragatería. En la Cepeda y Ribera de Orbigo, *unvierno*. La forma *ivierno* es mucho más antigua que invierno.

Procede del latín *hibernum*, vulgar *ive rnu*, y la usan el dialecto vizcaíno, el aragonés y el montañés (Santander). Es palabra del antiguo castellano:

«El *ibierno* es exido, que el marzo quiere entrar.»

(*Mío Cid*, 1627.)

En Berceo:

«Vivieron en grant lacerio *ivierno* e verano.»

(*Sant Millán*, 172.)

J

Jacarilla, f. Cuento alegre, historieta, generalmente en romance, que las antiguas maragatas cultivaban y refieren actualmente las más ancianas con gracejo picaresco.

Usase en Maragatería (Luyego).

Jajar, v. a. Zachar, sachar, escardar, limpiar la tierra de malas hierbas. Usase en Astorga, Ribera y Cepeda.

Jajo, m. Zacho, sacho, instrumento agrícola para escardar.

* *Jamúas*, f. pl. Jamugas. Silla de hechura especial, con brazos y respaldo, para montar cómodamente a mujeres. || Ejemplo dialectal de pérdida de la *g* intervocálica. Es voz del castellano antiguo, empleada por Tirso de Molina en su comedia *Desde Toledo a Madrid*, acto segundo.

Del vasco *zamucac*, según la Academia.

Jamuestra, f. Muesca, incisión que los aldeanos hacen a navaja en los palos que usan como bastones para adornarlos. || Dícese principalmente del surco helicoidal que en su extremo más delgado llevan los husos para guiar la hebra y torcerla cuando se hila con rueca. || *Hacer jamuestras*, hacer eses, caminar un hombre hacia uno y otro lado cuando está borracho.

Usase en la Ribera.

Jarra, f. Medida de vino. *Vamos a echar una jarra*, a beber la cantidad de vino así llamada. Aragón, *jarro*.

Jata, f. En el juego de bolos maragato, la *bolada* que no derriba ningún bolo al pasar por el *castro*. (V. CINCA.)

Jato, s. Choto, res vacuna de menos de un año y mayor que el ternero. En Cabrera, *xatu*; Santander, *jato*.

Del latín *suctum*, supino de *sugere*, mamar.

Jeca, f. En el juego del peón se llama así a cada una de las señales o mellas circulares que el *espigo* de uno de los peones hace en el del contrario, sobre el que lo lanza con ímpetu y de intento. En castellano, *cachada*. || *Andar a jecas*, jugar a ver quién de los jugadores hace más mellas en el peón del contrario.

En alavés, *can*; Santander, *canio*.

Jeijo, m. Canto rodado, especialmente el de naturaleza cuarzosa, que es blanco. || Apellido astorgano, que escriben Geijo, siendo así que debe ser *j* la letra inicial.

Del gallego, *xeixo*; portugués, *seixo*; latín *saxum* (A. Coelho.) *Xeixo*, canto rodado; *seixal*, campo o sitio en donde abundan los cantos rodados. En Galicia es muy común el apellido *Seijo*, origen del Jeijo astorgano. Cuan- to a la conversión de *a* latina en *ei* gallego, es no menos frecuente: *freixo*, de *fraxi*; *eixo*, de *axis*; *terxo*, de *taxus*.

Jibrar, v. intr. Silbar, producir un silbido. En bable, *xiblar*.

Jibro, m. Silbido, silbo. En bable, *xibliu*.

* *Jijas*, f. pl. Fuerzas físicas, bríos, resistencias musculares. || No tiene *jijas*, es de pocas *jijas*, es un hombre débil. Ejemplo de cambio de *ch* en *j*, pues en castellano esta palabra es *chicha* o *chichas*. En bable, *xixas*.

Jijos, m. pl. Véase. CHICHOS.

Jilada, f. Helada, frío interno que hiela. Usase en Ma- ragatería Alta.

Del latín *gelo*, *as*, *are*, helar; de *gelu*, hielo. Del portugués, *gelada*, helada; en francés, *gelée*.

Se encuentra en Juan Lorenzo Segura:

«El árbol que se coyta temprano, florece.

Quémalo la *gelada*, no le dexa crecer.»

(Alexandre, 737.)

Jincar, v. tr. Hincar, clavar, introducir por la punta. Usase también en Santander.

Del portugués, *fincar*, igual significación; del latín vulgar, *fincare*.

En Berceo es *fincar*: «Su blaguiello *fincando*.» (Hincando su báculo.)

¡*Jo!*, interj. ¡*So!* En Galicia, ¡*xo!*

Jogo, m. Agalla o excrescencia del roble, esférica, dura y más pequeña que la buyaca. Usase en Maragatería Alta. En Alava, *concupacha*.

Jordo, da, adj. Sordo. En Maragatería úsase el femenino, aun aplicándolo al sujeto masculino. En gallego y mirandés, *xordo*.

Jorobear, v. tr. Jorobar. Aburrir, fastidiar, importunar. Ejemplo de diptongación.

Josticia, f. Justicia. Usase también en Santander.

* *Jostra*, f. Mancha en la Ribera de Orbigo y en Astorga. || Suela cosida a las abarcas. || Zapatillas o zapatos muy viejos. Andar en *jostras*, andar mal calzado.

Del latín *substrata*, puesta debajo. De *cresta*, costra o envoltura.

Jovena, adj. f. Joven, hablando de la mujer. «Entre jóvenes y *jóvenas* nos ajuntábamos treinta.» Usase en Maragatería.

¡*Juasús!*, interj. ¡Jesús! En bable, ¡*Xuasús!*

Juegar, v. tr. Jugar. Ejemplo de diptongación dialectal.

Juegu, m. Yugo en la Ribera de Orbigo.

Jueo, m. Juego. En bable, *xev*.

Jugo, m. En Maragatería, el yugo de uncir los bueyes. || Pronunciación del sustantivo *juego* y del presente de indicativo del verbo jugar. En bable, *xugu*; gallego, *xugo* y *jugo*; alavés, *juncidor*.

Del latín *iugum*, según la Academia. Del sánscrito *yuga*, procedente del verbo *yuch*, unir, atar, engan-

char. Del vocablo celto-hispano *joneas*, que etimológicamente significa lo que liga y enlaza. (J. Costa.)

Justillo, m. Especie de corsé, sin ballenas, que usan las mujeres del pueblo. Usase también en dialectos vizcaíno y aragonés.

De *ajustar*, de *justo*, ceñido.

L

Lacazán, m. Holgazán, vago, persona que aparenta ser afanosa, pero sin lucimiento para el trabajo. Lo contrario de azacán, con cuya palabra parece confundirse. Usase en Maragatería (Val de San Lorenzo), y también en Galicia.

* *Lacón*, m. Cada uno de los brazuelos del cerdo, o sea la parte del animal que forman una de las patas delanteras, el codo y la paletilla correspondientes, después de curada, como los jamones.

Del gallego, *lacón*; del portugués, *lação*, jamón pequeño.

Lagaña, f. Legaña. Ejemplo de cambio dialectal de -e- por -a-. Lo empleó Juan Lorenzo Segura:

«Diz que non tien aquel ennos oios *laganna*.»

(*Alexandre*, 1559.)

Usase en Maragatería y Astorga. En Santander, *магаña*.

Lagañoso, *sa*, adj. Legañoso, que tiene legañas. Es voz del castellano antiguo: «... el aceite negro, que parecía del suelo de candiles; la sartén, puerca, y la ven-

tera, *lagañosas*». (*Guzmán de Alfarache*, pág. 1.^a, lib. I, capítulo III.) «Hermosa —dijo ella— como gata *lagañosá*.» (*El escudero Marcos de Obregón*, descanso XIII.)

En Santander, *magañoso*.

* *Lamber*, v. a. Lamer. Ejemplo de conservación del grupo medial *mb*.

En Santander, *lamber*; Alava, *lambear*; Portugal y Galicia, *lamber*; Cuba, *lamber* (Pichardo), probablemente llevado por leoneses o gallegos. Se encuentra en el castellano antiguo:

«Los omes con coyta *lambien* las espadas.»

Alexandre, 1988.)

Del latín *l a m b e r e*, lamer.

Lambriar, v. tr. Hurtar comida. Cogerla al descuido para saciar el hambre o por golosina y glotonería.

Del castellano *hambrear*, padecer hambre.

Lambrión, adj. Hambrón, goloso, glotón. Es voz insultante. || Sinónimo del bable *llambión*; portugués, *lambugeiro*; gallego, *lambaceiro* y *lambaces*; aragonés, *lambroto*.

Latica, f. Loncha de jamón. Usase en Cabrera (Silván).

Lavandera, f. Pajarita de las nieves, nevatilla, aguza-nieve.

Limpión, m. Limpieza general, a fondo, de una casa o de un departamento de ella. «Dar un *limpión*», limpiar a conciencia. Usase también en Aragón.

Liñas, f. pl. Hechas de hilo o de cáñamo. Usase en Cabrera (Silván).

* *Lomba*, f. Loma, cerro. Ejemplo de conservación del grupo medial *mb*. || *La Lomba* se llama un pago del término municipal de Astorga. Usase también en Santander.

Lucio, a, adj. Gordo, hermoso, aventajado. || Contracción del adjetivo *lucido*.

Luenxe, adv. Lejos. Usase en Cabrera (Silván).

Lumbrada. Lumbre excesiva, hablando de la que arde en el hogar. || Ejemplo de aumentativo por el sufijo *ada*. Usase también en Santander.

Lumia, f. Husma, pelandusca.

LL

Llabrao, adj. Delgado, esbelto. Usase en Cabrera (Silván).

Llagaña, f. Véase *lagaña*.

Llagañoso, sa, adj. Véase LAGAÑOSO, SA.

Llama, f. Apócope de *llamada*. Citación, aviso para reunión de individuos o ejecución de acuerdos. Usado en Astorga. *La llama de Molín de Rey*, el aviso de esta Corporación a los molineros y regantes.

Llaro, m. Tocino. Usual en Maragatería Alta. (Véase *Trozos dialectales*.)

Del latín *lardum*; castellano, *larro*, parte más gruesa del tocino; francés, *lard*; portugués, *larro*.

Llau, m. Lado, costado. || Paraje, lugar. *Semos de Llión a un llau*, cerca de León. Usase también en Asturias.

Llavazas, f. pl. Lavaduras; agua sucia procedente de lavar. Usual en Maragatería Alta (Andiñuela).

Del castellano *lavazas*, igual significación.

Lleichí, f. Leche. Ejemplo de palatalización y diptongación en la misma palabra. Usase en Maragatería.

Lleira, s. f. Llera, glera, conjunto de piedras sueltas acumuladas en los repliegues o pequeñas cañadas de las

laderas montañosas, donde alcanzan espesores de varios metros en equilibrio inestable, siendo por esto frecuentes los corrimientos en masa de las gleras hacia el fondo de los valles. Usase en Maragatería Alta (Teleno) y en Cabrera (Silván). En Santander, *lera*. Dicen *lera* en las montañas de Páramo del Sil y Villablino, de donde se formó *lleira* en Maragatería y Cabrera, por palatalización y diptongación, como en *lleichi*, leche.

Del latín, *glarea*; castellano, *glera*.

Lleite, f. Leche. Usase en Cabrera (Silván).

Llena, f. Crecida de un río, inundación.

Lli, pron. Le (a él, a ella). Usado en Maragatería. Corresponde al *lle* del siglo xiv.

«... tan guisado commo *lles* es menester...»; «... los puedan cambiar o vender *selle* mester fur...» (Escritura de Astorga, año 1308. *Archivo del hospital de las Cinco Llagas.*)

«... *lle* mando por erudición...» «et mandelle mas treinta mrs...» (Testamento otorgado en Astorga, año 1344.)

Lliénar, v. tr. Llenar. Usase en Maragatería Alta.

Lliere, v. tr. Lier. Usase en Cabrera (Silván).

Llievar, v. tr. Llevar. Usase en Maragatería Alta. En castellano antiguo, *liebar*.

«De noche lo *lieben*, que non lo sean christianos.»

(Poema *Mío Cid.*)

Llión, Geog. La ciudad de León. || El carnívoro león.

Llobo, m. Lobo. Usase en Cabrera (Silván).

Llocido, *da*, adj. Lucido.

Llouco, *ca*, adj. Loco, loca, la persona privada de razón.

Lluitare, v. intr. Luchar. Usase en Cabrera (Silván).

Llumbreiro, m. Es el *gabuzo* o *gancio*, pero ya ardiendo. Usase en Cabrera (Silván). (V. AGUZOS.)

Llumbriz, f. Lombriz animal anélido.

Llume, f. Lumbre. Usase en Cabrera (Silván).

Llurienzo, s. p. Lorenzo (1).

M

Machada, f. Demasía, exceso, atrocidad, desmán. Procede de *macho*, y es un aumentativo determinado por el sufijo *-ada*.

* *Macheta*, f. Hacha pequeña, manejable con una sola mano. Se emplea en los trabajos menudos, en las cocinas para romper huesos, en arboricultura para podar, etcétera. En gallego, *macheta*.

Del castellano *macheta*, diminutivo a hacha.

Macho, m. Pieza central o cubo de la rueda, donde enchufa el eje de la carreta maragata.

Machuca, f. Mazo de madera para machacar. Voz usada en Maragatería Alta.

Madexa, f. Madeja. Usase en Cabrera (Silván).

* *Magosto*, m. Hoguera para asar castañas en el rescoldo, cuando se va de jira al campo, especialmente en la época de recolección de aquel fruto. || Las mismas castañas asadas. Usase también en bable, gallego, mirandés.

Del portugués *magusto*, igual significación.

Mainate, m. Magnate. Aplícase en tono zumbón para zaherir a cualquier pobrete. Usase también en Aragón.

(1) Hay muchas más palabras con *Ll* inicial; casi todas las que en castellano empiezan con *L* y, desde luego, aquellas que llevan *Ll* al principio.

Maja, f. Acción de majar el centeno en la era para despojar a golpes la espiga del grano y utilizar la paja para cuernos, embastes, cubiertas de casas, fundas de botellas, etc.

Majo, a, adj. Elegante, hermoso. «Qué vestido más *majo* llevas.» «Tienes la rapaza muy *maja*.»

Mallo, m. Mazo, martillo en el Alto Orbigo. || Apellido en aquella región.

Mamadera, f. Ganga, momio, lo que permite obtener positivos rendimientos con poco trabajo.

Mamonas, f. pl. Castañas cocidas. Usase en Cabrera (Silván).

Mamperdiu, m. Olvidado, perdido. Usase en Cabrera (Silván).

Man, f. Mano, con apócope de *o* en esta sola frase: *a la man riesga*, que significa *a o con la mano izquierda*.

Man se encuentra en Berceo, expresando cavilosidad, preocupación, duda:

«Estando los maestros todos *man* a maxiella (mejilla).»

(Sant Millán, 209.)

En el *Romancero del Cid*:

«A su *man* derecha tiene
a sus hijos todos cuatro.»

(Doliente se siente el Rey...)

Manantío, m. Manantial de agua. En Aragón, *manantía*.

* *Mánfanos*, m. pl. Los trozos de pan que se echan en la salsa de los guisos para apurarla.

Mangarín, m. En la Maragatería Alta es tradicional llamar *mangarines* a los vecinos de Rabanal Viejo, creyéndose que en este pueblo residió alguna vez un *mandarín* o jefe a quien prestaban acatamiento los habitantes de la comarca.

Maniego, m. Cesto pequeño de mimbre. Usase en Cabrera (Silván).

Manjarín, m. Nombre de un pago extenso del término de Astorga. Quizá tenga este nombre la misma procedencia tradicional y asiática que *mangarín*.

Mano, f. El sitio desde donde se lanza la bola en el juego de bolos maragato. Su señalamiento es a la suerte entre los jugadores, con ciertas restricciones.

Manquera, f. Nombre genérico de una porción de dolencias: anemia, ictericia, desarrollo imperfecto y todas las consecutivas a traumatismos.

Manteiga, f. Manteca en Cabrera Baja (Silván) y en Bembibre. En Andiñuela (Maragatería Alta), *manteica*.

En gallego arcaico, *manteyga*; en portugués, *manteiga*; en bable, *mantega*.

Según opiniones, *manteiga* puede proceder del sánscrito *manthaja*, de *mantha*, agitado, batido y *ja*, producido por; de la raíz *manth*, frota, move, agita. Así, *manthaja* sería «una sustancia producida por batido energético»; lo mismo que se obtiene la manteca de la nata de leche.

* *Mantención*, f. Manutención, con síncope de -u. Es palabra muy usada para expresar la acción de mantener con alimentos. || «Le sirve solamente por la *mantención*.» «Gana dorrales y la *mantención*.» || Alguna vez se dice *mantenencia*.

Manto, m. Cada una de las mantecas del cérdo.

Manzanal, m. Manzano. Usase también en Santander.

Mañigón, m. Haz de paja. Usase en Cabrera (Silván).

Mañizo, m. Porción de hierba, mies, lino, etc. que se puede coger y abarcar con una mano. || Manajo.

En portugués, *mainça*; alavés, *manada*.

De la raíz sánscrita *mā*, medir; del latín *manus*, mano.

Marcación, f. Conjunto de marcos o cercos de made-

ra para puertas y ventanas. La *marcación* de una casa.
 || Un marco aislado: la *marcación* de un balcón.

Marillo, s. m. Amarillo. Aféresis muy empleada en Maragatería y tierra de Astorga. En Maragatería Alta (Andiñuela, Lucillo) y Cabrera (Silván) usan *mariello*, diptongando la *i*.

Marmayo, adj. m. Crecido, alto, espigado. Dícese de la persona de estatura más que regular, sobre todo si no corresponde a la edad en que se encuentra el individuo.

Marmurar, v. intr. Murmurar. En gallego y bable, *marmulla*.

* *Marón*, m. Madre, todo animal del sexo masculino. Aplícase la voz *marón* principalmente para designar el macho de las ovejas; *morueco* en castellano.

Del vasco *marroa*. Según San Isidoro, de la palabra ibérica, latinizada, *mas*, *maris*. Del portugués, *marrar*, cornear, topar con los cuernos.

Marrao, m. Cerdo, marrano. Usase en Cabrera (Silván).

Martiello, m. Martillo. En Maragatería Alta se conserva esta pronunciación, como sus iguales *custiellas*, *forcadiella*, *parriellos*, etc.

Berceo también la usó:

«Nin con clavo que fuese con *martiello* calcado.»

(*Milagros*, 883.)

Masar, v. tr. Amasar, hacer masa de harina, de mortero, etc. Ejemplo de aféresis dialectal. Usase también en Aragón.

Mas que, loc. conj. Aunque. A pesar de que. Sin embargo de que. || «*Mas que* llores, no te atiendo.» «Me marcho *mas que* llueva.»

Mata, f. Monte alto. Sitio poblado de árboles de la misma o distinta especie, con tal de que formen grupo.

|| La *mata* de Pañote; el monte de este nombre. || En portugués, *matta*.

* *Matación*, f. Matanza, en especial la casera. || Muerte, degüello de reses para el consumo. Usase en Maragatería.

Matazana, f. En Astorga, cada una de las mujeres que se dedican a la industria de la matanza y venta al por menor de reses de cerda.

Matiello, m. Matorral, monte bajo y espeso. Es derivado de *mata*. Usase en Maragatería Alta (Andiñuela).

Matrícula, f. Matraca; rueda con tablas heridas por mazos, que producen un ruido ingrato al oído. Sustituye a las campanas de las catedrales durante los días Jueves y Viernes Santos.

Mayada, f. Majada, sitio donde duerme el ganado. || En Andiñuela, quemada, quemazón, monte quemado.

Mayales, m. pl. En el molino maragato son tres trozos de madera encorvados convenientemente para que se adapten al contorno exterior de las piedras y no dejen escapar el grano o la harina.

¿Del bable *mayá*, palo en el juego de la maia?

Mayo, *maya*, adj. Alto de estatura, por referencia al *mayo* o árbol de mayo, que aún se pone en los pueblos durante este mes, y consta de un poste muy alto, rematado por un muñeco de trapos, vestido a la usanza del país. || Fulano es un *mayo*, es de aventajada estatura. En Santander, *maya*.

En Juan Lorenzo Segura se encuentra alusión a la fiesta de los *mayos*:

«Organeando las *mayas* e cantando damores».

(*Alexandre*, 2395.)

Mayuela, f. Cordón de cuero para el calzado. Usase en Cabrera (Silván).

Mazana, f. Manzana, con síncopa de *n* medial. Usual en Maragatería.

Se lee *mazana* en una donación hecha en Astorga, año 1413: «... un calice de plata con su patena esmaltado en la *mazana* de seys esmaltes...» *Mazana*, en este caso, es la parte inferior de la copa del cáliz.

Se encuentra en Juan Lorenzo Segura:

«Sobre una *mazana* que les dió el pecado.»

(Alexandre, 305.)

«El pecado que siempre sosacó travesura
buscó una *mazana* fremosa sin mesura.»

(Ibid., 318.)

También se encuentra en Berceo:

«Trobaronll la lengua tan fresca e tan sana,
qual parece de dentro la fermosa *mazana*.»

(Milagros, 113.)

por donde se ve que hace setecientos años ya era corriente la frase *sano como una manzana*, igual que se dice hoy en tierra de Astorga.

Del latín vulgar, *matiana*; clásico, *malum*, manzana.

Mechón, m. Haz de paja sin trillar, grueso y largo, que, encendido por un extremo y llevado en alto, era, hasta hace pocos años, la luminaria obligada para recorrer las calles la noche del 5 de enero, esperando la verida de los Reyes Magos.

Mechos, s. pl. El conjunto de trozos de cerilla que, abiertos en abanico por su extremo superior y reunidos en el inferior y atados con lazo de cinta a una vela de cera, se encienden durante los ofertorios a la Virgen del Castro en su novenario, cuando es traída a Astorga.

Usase en todos los pueblos de tierra de Astorga (San Justo, San Román, Nistal, Celada, etc.).

De *mechas*, cambiado en masculino el femenino, al uso dialectal.

* *Meda*, f. Conjunto o pila de haces de mies en la era. Afecta forma cilíndrica en los dos primeros metros de su

altura, y termina por un techo cónico, hecho en los mismos haces o gavillas, para preservar la pila de las lluvias, que resbalan por la superficie sin penetrar en el interior. En portugués y gallego, *meda*.

Del latín *meta*, hacina en figura de cono. Extruere fa en un in metas, poner el heno en hacinas rematadas en punta. (Columela, *De re rustica*.)

Medul, m. En las acequias de riego es el corte abierto en una de las márgenes, que va provisto de compuerta para regular la circulación del agua.

Usase en todos los pueblos de la Ribera de Orbigo, y penetra hasta el partido judicial de León, pues se oye en los pueblos ribereños del Bermesga y del Torio.

Es corrupción de *módulo*, palabra que en hidráulica agrícola tiene igual significación que la dialectal.

Megodía, m. Mediodía, la hora de la comida. En Maragatería es más usado decir *las doce*, la comida de *las doce*. En Santander, *megodía*; Vizcaya, *medodía*.

Es forma vulgar latina.

Meigo, ga, s. Brujo, bruja, seres embaucadores que, según opinión vulgarísima, tienen pacto con el diablo.

Como sinónimo de brujo se dijo *mego*, haciéndolo derivar de mago, en el siglo xvi. (Castañega, *Tratado de las supersticiones*.)

En gallego, *meiga* significa deidad maligna de la noche, En francés, *mèges*, adivinos sucesores de los druidas. En portugués, *meigo* quiere decir cariñoso, afable.

* *Melecina*, f. Medicina, medicamento, producto farmacéutico de aplicación a las enfermedades. || No tiene uso refiriéndose a la denominación de la ciencia médica. En Astorga y Maragatería es corriente llamar medicina, o *melecina*, a cualquier medicamento. «Le recetó una *melecina*.» «Le mandó, tomó una *medicina*.»

Lo empleó Segura de Astorga:

«Con esta *melecina* sanará esta plaga.»

(Alejandro, 68.)

Usase también en Santander y en Aragón. En gallego, *meleciña*.

Meleno, m. Zafio, burdo, incivil. Es voz despectiva, usada también en Santander.

Mendimiar, v. tr. Vendimiar.

Menoyu, m. Manajo, haz manuable de mies, dispuesto para la trilla. Usado en la Ribera de Orbigo.

Mientras, adv. Mientras. Ejemplo de falta de diptongación y de cambio de *-e-* por *-a-*. Usase también en Santander y Galicia. En Austrias, *mientras*.

En Berceo, *desmiente* y *miente*:

«Demiente que el visco...»

(Sancto Domingo de Silos, 286.)

«Sirvió a la Gloriosa *miente* ovo potencia.»

(Milagros, 99.)

En Alexandre, *miente*.

Mercar, *mercari*, v. tr. Comprar, adquirir por compras, principalmente refiriéndose a objetos de poca importancia o del mercado, pues se dice *merqué un pañuelo*, pero no *merqué una casa*.

Del latín, *mercor*, *aris*, *ari*. En portugués, *mercar*.

Merendola, f. Merienda, merendona. Usase también en Alava y en Aragón.

Merriare, v. intr. Maullar. || Fig. Dícese también de los niños cuando lloran. Usase en Cabrera (Silván).

Meruca, f. Lombriz de tierra, de color rosado sucio y de un decímetro de longitud en su mayor desarrollo. Vive en los lugares húmedos y sombríos. En bable, *meruón*.

¿Del latín *eruca*, oruga?

Mesmamente, adv. (V. MISMAMENTE.)

Mesmo, *a*, adj. Mismo, *a*. Ejemplo de conservación del castellano antiguo. Como se sabe, *mesmo* es voz muy

frecuente en los clásicos españoles, extraída del lenguaje usual.

Metá, f. Mitad. Usase también en Santander y Vizcaya.

Es el castellano antiguo *metad*, empleado por Cervantes y Gracián.

Meter, v. tr. Además de las acepciones castellanas encerrar, introducir, inducir, etc., este verbo significa en dialecto coger, tomar, emplear, de conformidad con la décimotercera acepción, que, como anticuada, figura en el Diccionario de la Lengua. Por ejemplo: *Metió un criado*, tomó un sirviente. *Meter un obrero* es llamarle para que trabaje. *Meter un muchacho de aprendiz* significa ponerle a un oficio. Con igual acepción se encuentra en Berceo:

«El bispo *methió* otro vicario.»

(Milagros, 717.)

En un testamento de Astorga, año 1310, léese: «... mande que *metan* un capellan que cante por el alma de mio padre e de mia madre...» (*Archivo del hospital de las Cinco Llagas.*)

Con la acepción de *poner* escribe Juan Lorenzo Segura:

«El padre de VII annos *metiólo* a leer.»

(Alexandre, 16.)

y Berceo:

«*Meta* mientes (ponga atención) en este que yo quiero leer.»

(San Millán, 1.)

Metido, s. Golpe, puñetazo, lapo, principalmente los dados en riña y sobre el cuerpo humano.

Miagar, v. intr. Maullar el gato. Usase también en Santander y en Asturias.

Mielgos, m. pl. Mellizos, gemelos, hablando de niños venidos en un parto doble. || Por extensión, se aplica a los fenómenos orgánicos vegetales. *Castañas mielgas*, las que crecen muy unidas dentro del mismo alvéolo o celdilla de un erizo, y entre las dos afectan la forma de una sola. Usase también en Santander.

Del bable *ximielgos*, mellizos; del latín vulgar, *gemellicos*; clásico, *gemellus*.

Mierlo, m. Mirlo. Ejemplo de diptongación dialectal.

Mieu. Pronombre posesivo, masculino y singular. Mío, el mío. Usado en la Maragatería Alta. «El *mieu tieu*», mi marido. «El *mieu* pagar», mi pajar. En plural, *mieus*. «¿De quién son aquellos güeis?» «Son *mieus*.» || Pronunciación dialectal de miedo. «¿Tiés *mieu*?»

Miguel, s. pr. Miguel. Usase en Cabrera (Silván).

Minchar, v. intr. Comer. Usase también en Aragón. Del latín, *manducare*.

Mingafría, m. Sujeto de ánimo apocado. || El hombre tímido, irresoluto, cobarde.

Miñuelo, m. Buñuelo. En Vizcaya, *muñuelo*.

¡Misín!, interj. Se emplea para llamar y acariciar a los gatos. Es corrupción y diminutivo de *micho*, *michín*, c de *mizo*, *micín*, que equivale a *micho*. En Vizcaya, *michino*; Santander, *chumino*.

Mismamente. Adverbio dialectal, formado con el adjetivo *mismo* y usado en multitud de frases corrientes en el país. «Le dió *mismamente* en la cabeza», le dió en la misma cabeza. «Ahora *mismamente* iba a tu casa», ahora mismo iba a tu casa. Usase también en Galicia y Asturias.

Mitas, f. pl. Mitones, guantes de punto. Ejemplo de apócope dialectal.

Miu, pron. pos. Mío. Usado en Maragatería y Astorga. Usase también en dialecto mirandés.

Mixare, v. intr. Orinar. Usase en Cabrera (Silván).

Miyo, pron. pos. Mío. Usado en Maragatería, Cepeda y tierra de Astorga.

Mocho, m. y adj. Mochuelo, ave nocturna. || Como adjetivo tiene iguales acepciones que en castellano: trigo *mocho*, o sin argayas; cabra *mocha*, sin cuernos; árbol *mocho*, que carece de la debida terminación. En portugués, el sustantivo *mocho* significa también mochuelo. En gallego y mirandés, *moncho*.

Ejemplo de apócope dialectal.

Moje, m. Salsa que llevan algunas viandas. «Está mejor el *moje* qu'el pescáu.»

Mojijo, m. V. MOJE. Usase también en Aragón.

Moldera, s. p. g. En Astorga se llama así el canal que surte de agua los molinos de la *moldería*.

Proviene de *molde*, bien por la forma del cajero del canal o bien por la que afectan las compuertas de toma.

Moldería, f. Nombre con que se designa el conjunto de los molinos del término municipal de Astorga.

Moldría, v. Futuro condicionado del verbo moler: molería. Berceo empleó *moldrío*:

«Non *moldrie* más ayna atos en el mortero.»

(*Sancto Domingo*, 659.)

Mollete, m. En Astorga, el pan de dos libras de peso. Usase también en Aragón.

Del francés *mollet*; *pain mollet*, panecillo esponjado, fresco; latín, *mollis*.

Mondrego, adj. Zafio, torpe. Usase también en Santander. (Obras de Pereda.)

Monozuela, f. La molleja de las aves. En Alavá, *arandón*; Asturias, *menazuela*.

Montar la escuela, f. Faltar a ella, correrla, hacer novillos.

Moracedas, f. Nombre de un pago de Quintanilla de Somoza.

Morciégalo, m. Murciélago, ave nocturna. Usase tam-

lién en Santander y Galicia. Portugués, *morego*; español antiguo, *murciago*, derivado del latín vulgar *murecaecus*, ratón ciego. Por donde se observa que la metátesis dialectal *morciégalo* o *murciégalo* no es un barbarismo, sino la conservación, bien que paradójica, de la antigua palabra castellana.

Murciago es un alias astorgano.

Juan Lorenzo Segura escribió:

«Vinieron los *murciegos* a muy grandes nuvadas.»

(Alexandre, 2013.)

Morciella, f. Morcilla en la Maragatería Alta (Andiñuela, los Rabanales, Viforcós, etc.). En portugués, *morcella*.

Mordilada, f. Mordedura grande, mordisco exagerado. Como todas las voces compuestas con el sufijo *ada*, ésta indica exceso en la acción de morder.

Es voz del castellano antiguo. En la introducción a *La pícaro Justina* se lee: «Dolor de mí, si yo no supiera que hay *mordiladas* insertas en unción de casco.»

Morenas, f. pl. Montones de gavillas de mies segada que los segadores van dejando a intervalos en la tierra para que los recojan los carros. Usase también en Santander.

Morgazo, m. El combustible menüdo, tal como desperdicios de leña; casca de tenerías, etc., que se coloca detrás y en contacto con la lumbre del fogón, para economizar ésta al evitar la corriente de aire en aquella dirección.

Morico, a, adj. Se dice del ganado vacuno de pelo negro. || Apelativo muy generalizado en el país para distinguir las reses. *El mi «Morico» es el mejor güey del pueblo.*

De *moro*, oscuro, negro.

Mormera, f. Exudación nasal, resultado de un catarro con inflamación de las mucosas.

Probablemente del portugués *mormo*, muermo, por analogía con la exudación o flujo de la mucosa nasal en esta enfermedad de las caballerías.

Morrala, f. Morral, saco para llevar provisiones o ropa. Ejemplo de cambio dialectal de género en el artículo y el sustantivo. «La *morrala* de casa», el saco que sirve para echarla dentro. Usase en toda la zona noroeste de la provincia.

Mortajar, v. tr. Amortajar. Ejemplo de aféresis dialectal.

Es castellano antiguo empleado por los clásicos.

Mortera, f. Escudilla o cuenca de madera, que en todas las tiendas servía (y aún se usa en algunas) para echar las monedas separadamente por clases y guardarlas así en un cajón del mostrador. En bable, *mortera*.

Morugo, ga, adj. Cazurro, esquivo, arisco, huraño. || Dícese de la persona que está enfadada y se niega a hablar, por mal humor o por carácter.

Mos, pron. per. Nos.

Moscara, f. Inquietud del ganado, producida por la picadura de la mosca. Usase en Cabrera (Silván).

Mosquilón, s. m. Cachete, pescozón. Usase en Astorga.

Mostada, f. Almorzada, lo que cabe en el hueco formado por las dos manos cuando se juntan poniendo en contacto ambos dedos meñiques e imitando una cavidad. || *A mostadas*, en cantidad, con abundancia. Usado en Maragatería y tierra de Astorga. En la Ribera de Orbigo, *embuciada*. Bable, *embozá*.

De *mozada*, aféresis de *almorzada* o *almozada*. *Mostada* pudo ser antiguamente *muestada*, de *mueso*, alimento, bocado, más el sufijo aumentativo *-ada*.

Mostolilla, f. Comadreja en la Ribera de Orbigo (Hospital, Veguellina, Benavides). *Donocilla* en Astorga.

El bable *mostadella* y el gallego *mustela*, significando ambos comadreja, pueden ser el origen de la palabra

mostolilla o *mustulilla*, pues de ambas maneras se pronuncia.

Del latín vulgar *mustela*, latín-español *mustel-ella*.

Mota, f. La antigua moneda de dos cuartos, y posteriormente la de cuartillo de real. No tiene uso esta voz, por haber desaparecido las monedas que designaba; pero aún se emplea alguna vez para significar dinero: «Fulano tiene muchas *motas*», es rico.

* *Movición*, f. Movimiento, acción de moverse. Usase también en Santander.

Muelo, s. m. Montón, aglomeración, cúmulo. Un *muelo* de mies, de patatas, de objetos cualesquiera.

Es voz del castellano antiguo admitida por la Academia Española en la última edición de su Diccionario.

Usase en Astorga y Maragatería. La empleó el padre Pedro de Vega en sus *Salmos penitenciales*, año 1606: «Con el ojo suele tasar las hanegas mirando la altura del *muelo*.»

Muestra (La), f. El reloj de bolsillo. «Sacó la *muestra* y díjunos qu'era megodía», sacó el reloj y nos dijo que eran las doce.

En gallego y bable, *muestra* tiene igual significado.

Muezcas, f. pl. Especie de guiones en las presas de riego de los prados. Usase en Cabrera (Silván).

Mufosu, adj. Mohoso, enmohecido. En portugués, *mofofo*. En dialecto se dice *moho*, como en castellano.

Muga, f. Término, mojón, hito.

Del bajo latín *mu gi u m*, igual significación.

Mullicas, f. pl. Pajas *majadas* con que antiguamente se embastaban o rellenaban los albardones. Usado en Maragatería Alta.

Mullir, v. tr. Excavar, ahuecar con el zacho la tierra en las plantaciones de hortalizas o legumbres para airear las raíces.

Mundicia, f. Limpieza, aseo.

Mundiella, f. Escobón colocado en el extremo de un mango largo, utilizado para barrer la ceniza de los hornos, antes de cocer el pan, en Maragatería Alta (Andiñuela, Plada, Viforcós).

Muñica, f. Boñiga, excremento del ganado vacuno. Dialecto vizcaíno, *muñiga*; alavés, cubano y Santander, *moñiga*; bable, *boñica*.

¿Del latín vulgar *bovinica*, de *bovinus*, la perteneciente a la raza bovina? El proceso dialectal sería *bovinica*, *bonica*, *buñica* y *muñica*, mediante el cambio dialectal de *b* en *m*. Cf. *mendimiár*, por *vendimiár*.

Muñir, v. tr. Ordeñar la leche. Usase en Astorga y Maragatería, Gallego, *mugir*; bable *mucir* y *catar*. || La acepción castellana de *muñir* es llamar, convocar, avisar.

Muradal, m. Muladar.

Murgañeiria, f. Tabarra. Cantos o dichos monótonos y pesados. Cosa que aburre, que cansa. Usase en Cabreira (Silván).

* *Murias*, m. pl. Montones de cantos, especie de majanos. En Alava, *almorás*.

Del bable, *muria*, cresta de una montaña, y *muriu*, cerca de piedra; éuskaro, *muru*, montón; del latín, *murex*, guijarro puntiagudo, según Plinio, y punta de un peñasco, según Virgilio. Acaso del sánscrito *mura*, cerca, cercado, diptongando la *a*, según uso dialectal leonés.

En Santander, *morio* (del latín, *murus*) quiere decir pared, cercado. (V. obras de Pereda.) En Asturias, *muria*, cerca de piedra.

Múrrio, m. Se dice *echar al múrrio*, arrojar castañas, nueces, confites, dinero, etc., a puñados en la calle, para divertirse viendo cómo se los disputan los chiquillos. Es sinónimo del castellano *andar a la rebatiña*.

No conozco la procedencia de *múrrio*. Quizá venga del portugués *murro*, que significa puñada, puñetazo; y *echar al múrrio* sería (en realidad lo es) tirar una cosa

para que se la disputen a puñetazos. La costumbre es de abolengo romano. Este pueblo arrojaba nueces en abundancia al público para solemnizar las bodas y alejar toda malevolencia. Es bien conocida la inmensa importancia de las supersticiones en aquel pueblo. || En Alava, *bildorre*.

Murruciente, adj. Dícese del objeto de metal atacado por la humedad cuando está deslustrado o presenta el color peculiar del hierro oxidado.

Muscós, m. pl. Los muslos, las ancas de los animales. Usado en Maragatería Alta. Probablemente, es síncope de músculos.

Muso, sa, adj. Apocado, tímido, cobarde. || Hipócrita, ladino, mátalas callando. Usase en Astorga y su tierra.

Musturiella, f. Comadreja. Usase en la Ribera de Orbigó. En bable, *mostadella*.

Muyier, f. Mujer. Pronunciación dialectal de este nombre en Maragatería y Cepeda, donde también se dice *muyeri* y *mojeri*.

Berceo y Lorenzo Segura emplean *mugier*:

«Una *mugier* lazada...»

(*Sant Millán*, 340.)

«Falló omes monteses, *mugieres* e varones.»

(*Alexandre*, 2308.)

N

Na. Contracción dialectal de *en la*. *Na cama*, *na gre-sia*: en la cama, en la iglesia. || Plural, *nas*.

En portugués se verifican iguales contracciones.

Procede del castellano antiguo en que también se decía *na*:

«Quien bella cosa ovo na cabeza la miso.»

(Alexandre, 1377.)

* *Nácara*, f. Nácar, substancia caliza que reviste el interior de algunas conchas, especialmente de la madreperla. || Término de comparación: *branco como la nácara*. Ejemplo de cambio dialectal de género.

* *Nacencia*, f. Nacimiento, lo mismo en el reino animal que en el vegetal. || «Este niño es mudo de *nacencia*.» «En estas aguas, los panes tién buena *nacencia*», brotan bien. Usase también en bable, Santander y Extremadura.

Del latín, *nascentia*; castellano antiguo, *nacencia*.

Nación, f. Nacimiento. «Fulano es mudo de *nación*.»

* *Nano*, *na*, adj. Enano, el hombre o mujer de pequeña estatura. En portugués, *nanico*.

Voz del castellano antiguo, usada por Juan Lorenzo Segura:

«Tanto daba por ella, quanto por un *nano*.»

(Alexandre, 1860.)

Naspa, f. Devanadera. Se usó en Astorga y su tierra; actualmente, en Maragatería y Cabrera (Silván).

De *aspa*, instrumento que consta de dos palos cruzados en ángulo recto, provistos de muletillas en sus extremos para apoyar las madejas. Se le imprimía movimiento circular mediante una manivela en prolongación del eje del aparato, que insistía en una armazón de tabla.

Nel. Contracción dialectal de *en el*. *Nel campo*, *nel pajar*: en el campo, en el pajar. En portugués tiene lugar idéntica contracción: *nelle* en el. Usase también en Santander. También se encuentra en el antiguo castellano:

«Al que comen intres doce vezes *nel* día.»

(Alexandre, 225.)

Nella, nello. Contracción de *en ella, en ello*, como en portugués.

Nesecitar, v. intr. Necesitar. Usase también en Santander.

Nesta, neste, nesa, nese. Contracciones de *en esta, en este, en esa, en ese*. Usadas también en portugués.

Neto, m. Usado en la frase *echar un neto*, tomar un vaso de vino.

Del adjetivo castellano *neto*, puro, limpio, aludiendo a que el vino esté sin mezcla de agua.

Nial, m. En Astorga, nidal; hueco, ponedero artificial para que las aves domésticas depositen los huevos al verificar la postura. Usase también en Santander.

Niñon, m. Amigo de niños.

No, nos. Contracciones dialectales de *en el, en los*. «No carro», «nos tejaus», en el carro, en los tejados. || Lo mismo se emplean en portugués.

Usadas por Juan Lorenzo Segura:

«Besáronse nos ombros por la salva complir.»

(Alexandre, 1718.)

Noverdá. Frase usada en forma interrogativa. «¿Noverdá usted qu'es tarde?» Equivale a *no es verdad, no es cierto*. Usada también en Santander.

Nubada, f. Nube, tormenta. || Abundancia de cosa: *una nubada* de mosquitos. || En Berceo es humareda:

«Ixie un fiero fumo, tan espesas nubadas,
que nin vedien al bispo nin las ropas sagradas.»

(Sacrificio, 112.)

y en Juan Lorenzo Segura, multitud, muchedumbre, más conforme con la significación impresa al sustantivo por el prefijo *-ada*:

«De piedras e de dardos iban grandes nubadas.»

(Alexandre, 957.)

Nueso, sa, pron. pos. Nuestro, nuestra, en Maragatería.

Númaro, m. Número. Ejemplo de cambio dialectal de *c* por *a*. Gallego y mirandés, *númaro*.

Nun, adv. No.

Nuosu, sa, pron. pos. Nuestro, nuestra, en la Ribera de Orbigo.

Ñ

Ñácara, ñacra, f. Fluxión nasal o moco seco pegado al interior de los tabiques de la nariz. Usase en Astorga.

¿Proviene de *nácara*, *nácar* (pronunciado con *n* leonesa), por semejanza de aspecto entre las hojuelas o escamas de *nácar* y las concreciones nasales?

Ñadar, v. intr. Nadar.

Ñadea, f. En el molino maragato es la pieza de hierro que, unida sólidamente al extremo superior del husillo del rodesno, va empotrada en la piedra móvil, con lo cual, al girar el rodesno, se mueve dicha piedra. || En Aragón, *navija*; Alava, *nablija*; leonés-asturiano, *nadeja*.

Ñalgadas, f. pl. Azotes. Cualquier golpe dado en las posaderas o sufrido por ellas. Usase en Cabrera (Silván).

Ñalgas, f. pl. Nalgas, las posaderas.

Ñalis, m. pl. Nidos, lo mismo de pájaros que de aves domésticas. Usado en la Ribera de Orbigo. En Cabrera (Silván), *ñales*.

De *nidales*, nidos ficticios donde ponen los huevos las gallinas. El grupo *ni*, de procedencia latina, pasó a *ñ* dialectal en esta voz, y convirtiendo la *i* en *e*, caso muy frecuente, quedó *ñalis*.

Ñaño, a, adj. Enano en Cabrera (Silván). Es el adjetivo *nano* usado en Maragatería y Astorga, palatalizadas am-las enes.

Ñatera, f. Vasija típica en que los aldeanos del pueblo de San Román transportan la leche para su venta en Astorga. Usase en Astorga y alrededores.

Tiene origen indudable en *nata*. *Natera*, recipiente para guardar la nata. Es un ejemplo de palatalización de la letra *n*.

Ñebrina, f. Neblina, niebla cerrada. Ejemplo de dos leonesismos en una sola palabra: palatalización de *n* y conversión de *l* en *r*.

Del castellano antiguo *ñebolina*, empleado por los clásicos.

Ñegral, adj. Negruzco, oscuro, que tira a negro. Usase en Maragatería Alta.

Ñemigo, m. Enemigo. Aplícase principalmente a designar el demonio.

Ñiegro, adj. Negro. || Falto de color y de luz. Ejemplo de exceso de diptongación dialectal. Usase en Maragatería Alta.

Ñieve, f. Nieve. Usase en Cabrera (Silván).

Ñingún, adj. Ninguno. Usase en Cabrera (Silván).

Ñon, adv. No. Usase en Cabrera (Silván).

Ñosoutros, pron. pers. Nosotros. Usase en Cabrera (Silván).

Ñu. Contracción de *en el*. Usase en Cabrera (Silván).

Ñublar, v. tr. Anublar, oscurecer, empañar. En el *Romancero*:

«La su noble faz ñublásteis
con nube de deshonor.»

(*Non es de sesudos homes...*)

* *Ñublo, adj.* Nublo, nublado; dícese de la atmósfera cubierta. «El día está ñublo.» En Aragón, *nublo*.

Ñubres, f. pl. Las nubes. Usado en Maragatería Alta.

Es un caso curioso de *r* medial, que denota la existencia antigua de *-l-*, ñubles, quizá procedente de ñublar, ñublo (del latín *n u b i l u s*).

Ñuca, f. Nuca.

Ñueca, f. Nuca. Usase en Cabrera (Silván).

Ñudo, m. Nudo. Muy usado en Maragatería, Astorga y su tierra; Santander (V. obras de Pereda) y Vizcaya.

Ñueite, f. Noche. Usase en Cabrera (Silván).

O

Obedencia, f. Obediencia. Ejemplo de síncope dialectal.

Oca, f. Ova, planta que se cría en las aguas corrientes y en las estancadas. La pronunciación *oca* por *ova* es común en todo el país, y penetra en las provincias de Palencia, Zamora y Salamanca.

Ochentina, f. Cuando circulaba la moneda de oro, se llamaba así a la de veinte pesetas.

Oferta, f. Limosna que se lleva a la iglesia en la misa de funerales. Consiste, por lo general, en un mollete de pan, una botella de vino, cerilla y dinero para responso. | Alavés, *olada*; castellano, *oblada*; latín, *oblata*; castellano antiguo, *obrada*:

«Que non lieven a la iglesia candelas e obradas.»

(Alexandre, 1473.)

Ofertorios, s. pl. Los cánticos a la Virgen del Castro durante su novenario en la catedral de Astorga, recitados ante la imagen por bandos de mozas de los pueblos inmediatos.

Ofrecido, da, m. Hombre o mujer que ha hecho algún voto a santo de su particular devoción, y que en el día de la fiesta concurren a la ermita o iglesia, generalmente a pie, descalzos o andando de rodillas. Usase también en Santander.

Oe. Oye en Maragatería, por falta de pronunciación de la *y* palatal. «¿Usté *oe*?»

Olalla, Olaya. Eulalia, nombre propio de mujer. Usado en Maragatería, Astorga, Ribera de Orbigo y Extremadura leonesa.

Se lee en Berceo:

«*Olalla* la Melérida, ninna de gran beldat.»

(*Sancta Oria*, 27.)

Olea, f. Oblea, hoja delgada que es producto de cocer en molde una masa clara de harina y agua. La supresión de la *-b-* en la pronunciación dialectal de oblea (del latín *o b l a t a*) se verifica en Navarra y provincias vascongadas, donde dicen *olada* y *olata*.

Olmada, f. Almohada. Ejemplo de aféresis dialectal, sumamente común en Maragatería y Astorga, aun entre personas cultas.

On, adv. t. Aún, todavía. Usase en Astorga, Maragatería y Cabrera.

Onde, adv. l. Dónde, en qué sitio. «¿*Onde* vais?» Usase también en Santander, Alava, Asturias y Portugal.

Lo empleó Juan Lorenzo Segura para significar *dónde* y *de dónde*:

«Quiero saber, Reyna, *ónde* es vuestra andada.»

(*Alexandre*, 1720.)

«Recibíólos pernosó, levantós *ónde* estaba.»

(*Ibid.*, 2315.)

Del latín *u n d e*.

Ondiquiera, adv. l. Dondequiera, en cualquier parte.

|| Una de las escasas voces dialectales que cambian por *r* medial la *-e-*.

Orco, m. Ristra de cebollas. La de ajos, chorizos, etcétera, se llama *riestra*.

¿Del latín *o r d o*, colocación de cosas en orden, o de *u r g e o*, apretar, estrechar, por la disposición que las cebollas tienen en el *o r c o*? Escribo esta palabra sin *h* inicial porque, de tenerla, su pronunciación dialectal sería *forco*. El Diccionario de la Real Academia escribe *horco*, y lo define como *horco de ajos o cebollas*.

Oreia, f. Oreja en Maragatería Alta; oreja.

Oriégano, m. Orégano. Ejemplo de diptongación *ie*. Usase también en mirandés; en Asturias, *oriéganu*.

Del latín, *o r i g a n u*.

Oriella, f. Orilla, borde, margen, especialmente de las corrientes de agua. Usase en Maragatería Alta y por Berceo:

«*Oriella de un flomen tan fiero commo mar.*»

(*Sancto Domingo de Silos*, 229.)

Del latín *o r a*, borde, límite.

Oriniento, a, adj. Cubierto de orín, oxidado. Palabra usada en Astorga y su tierra, Maragatería, etc., conservada del castellano antiguo:

«*La otra una espada desnuda, orinienta.*»

(*Cantigas*, Alfonso Alvarez de Villasandino.)

Oriyones, m. pl. En Maragatería Alta, las orejeras del arado, palos injertos oblicuamente al dental, que sirven para ensanchar el surco, separando lateralmente la tierra que rasga la reja.

Otor. Pronunciación dialectal de *otro* en la frase el *ótor* día, o *l'ótor* día. No tiene femenino, pues nadie dice: la *ótar* tarde, y cuando la palabra va sola, dicen *outro*, *l'ou-tro* (Maragatería Alta). Es metátesis frecuente en Astorga, Maragatería, Ribera y Cepeda.

Oubeya, f. Oveja en Andiñuela, los Rabanales y Cabrera.

Berceo y Juan Lorenzo Segura escribieron *oveia*:

«Por ti cobró su logar la *oveia* centena.»

(*Loores*, 22.)

«Calatides es blanca cuemo leche *doveia*.»

(*Alexandre*, 1317.)

Oureya, f. Oreja. Usase en Cabrera (Silván).

Ouriello, m. Especie de faja de franela, de unos diez centímetros de ancho, que usan las mujeres del pueblo para sostener el *rodao* a la cintura.

Outro, outra, adj. Otro, otra.

Del gallego y portugués, *outro*; del latín, *alterum*.

Oyo, oya. Presente de indicativo e imperativo del verbo oír; *oigo, oiga*.

P

Paéz. Pronunciación del verbo *parecer* en la frase: «¿Qué te *paéz*?», ¿qué te parece?

Paia, paya, f. Paja; la caña seca de los cereales, desprovista de grano y entera o trillada. Usado en Maragatería Alta (Andiñuela).

En Berceo:

«Commo *paia* en agua adessuso andidieron.»

(*Loores*, 151.)

Del latín vulgar *palia*, paja.

Paiar y *payar*, m. Pajar, local donde se almacena la paja. Usado en Maragatería Alta.

Pajarero, adj. Desnudo, al aire. Se usa en la frase «azotar a culo *pajarero*».

Pajarica, f. En los juegos de muchachos astorganos, especialmente en el de la bigarda, existe el lance de calcular a ojo la distancia que hay entre el sitio de saque a mano y el de aquel donde quede la bigarda, cuya distancia se expresa en largos del palo con que se juega, y son tantos a favor. Si el jugador dice «mide treinta» y el contrario no se conforma, hay que medir la distancia. En el caso de que ésta sea mayor que la calculada, treinta y cinco, por ejemplo, el primer jugador se apunta los treinta dichos y deja los demás *pa la pajarica*.

También cuando los muchachos comen grano a grano los de una espiga cogida en verde y no terminan todos los que la espiga tiene, la arrojan al aire, diciendo: «Esos, *pa la pajarica*.»

Estimo que la *pajarica* y los dones que le adjudican es un caso de totemismo, que, según los antropólogos y etnógrafos, puede proceder de los tiempos del paleolítico, y significa la colocación de ciertas agrupaciones humanas bajo la protección de un animal influyente en el bien común, atrayéndose sus favores por medio de invocaciones, cantos, dones, etc.

De todas maneras, la *pajarica* astorgana es una curiosidad folklórica, y como tal se registra aquí. (*Boletín de Antropología*, t. I, cuad. II, pág. 96.)

Pajarilla, f. El bazo en las reses de matadero. || *Alegrarse la pajarilla*, quedar uno contentísimo de algo. || Bable, *paxarineta*.

Palamán, adj. Bobo, imbecil. Usase en Cabrera (Silván).

Palancón, m. Palanca, palo grueso, largo y recio, propio para transmitir grandes fuerzas. Usase en Maragatería Alta. En portugués, *palanco*, del que parece ser aumentativo. En Santander, *palancu*, *porru* (estaca).

Palera, f. Sauce, salguero, árbol propio de terrenos húmedos o pantanosos.

Proviene del adjetivo *palero*, el que hace y limpia las regueras para sanear las tierras bajas y húmedas. Probablemente el *palero* completaba esas operaciones plantando esguejes de salguero para el mejor saneamiento del terreno.

Pallá. Contracción de *pa allá*, para allá. Usase también en Santander y Vizcaya.

Palmo, m. Juego de muchachos consistente en tirar monedas contra una pared, tratando de que caigan a un *palmo*, poco más o menos, de alguna de las que de los rivales están en el suelo.

Palomba, f. Paloma. Ejemplo de conservación del grupo medial *-mb-*. Usado en Maragatería. En bable, *palomba*; en portugués, *pomba*.

Berceo escribe:

«Movióse la *palomba*, comenzó de volar.»

(*Sancta Oria*, 40.)

Palombar, m. Palomar. || Bable, *palombar*; portugués, *pombar*.

En Berceo:

«Tenían sendas palombas en sus manos alzadas.
Parecía que non fueran en *palombar* criadas.»

(*Sancta Oria*, 30.)

El poeta riojano castellanizó el vocablo, que proviene del latín vulgar *p a l u m b a r e m*, según el siguiente texto del fuero de Castrocalbón (partido judicial de La Bañeza): *J a n d e a r b o r i b u s q u a m p a l u m b a r i b u s h a b e t m e d i e t a t e*. (Falso de Castrocalbón en 1156, ap. Lanchetas, op. cit.)

Panal, m. El azucarillo o esponjado. || Trozo de jabón manuable, ordinariamente de forma cúbica.

Pancuada, f. Caída, golpe dado en el suelo con todo el cuerpo. Es uno de tantos vocablos de procedencia celta o gallega que se conservan en el dialecto.

En portugués y gallego, *pancada*, golpe.

Pancho, m. Dícese de quien tiene buen estómago. Usa-se en Cabrera (Silván).

Panico, m. Modernamente, el pan de cuatro libras que se vende en Astorga. || En el siglo XIII, pan de una libra con que las cofradías religiosas de Astorga obsequiaban a los hermanos.

Pantasma, f. Fantasma, visión. Espantajo vestido con un sudario para amedrentar a las gentes. || Bretón, *tasman*; Santander, *pentasma*; Galicia y Aragón, *pan-tasma*.

Del latín *p h a n t a s m a*.

Pan y vino, m. Fruto alado del olmo o negrillo, que suelen comer los muchachos, atribuyéndole gusto a pan y a vino, de donde procede la denominación.

En Segovia y otras provincias castellanas, *pan y queso*; en Alava, *panquesillo* y *mazapán*.

Pañomanos, m. Toalla. Usase también en Asturias.

Papa, f. La papilla o sopa ligera que se da a los niños de pecho. Bretón, *papa*.

Paparrones, m. pl. En Astorga son llamados así los cofrades que en las procesiones de Semana Santa visten sayo negro con careta y caperuza terminada en punta.

* *Papón*, m. Ser imaginario y cruel, con cuya pretendida existencia e instintos suelen atemorizar a los niños las personas poco avisadas de su misión educativa, diciéndoles para acallarlos: «Que viene el *papón* y te come.» En Vizcaya y Alava, *papau*.

Parajismero, ra, adj. Gestero, el que tiene el vicio de gesticular. || El que hace dengues y se asombra por cosas de poca monta. En bable, *paraxismero*.

Parajismo. Gesto, visaje, mueca. En bable, *paraxismo*.

Parális, m. Parálisis. Ejemplo de apócope dialectal. Usase también en Santander.

Paramés, *sa*, adj. Natural o habitante del Páramo, provincia de León.

Pardal, m. Gorrión, pájaro conocido en todas partes. En portugués, *pardal*.

Paré, f. Pared, muro. En plural, *parés*.

Lo usó Berceo:

«Commo *parés* en fiesta e muro bien labrado.»

(*Signos ante el Iuizio*, 6.)

Parleta, f. Charla, conversación sobre cosas superficiales.

Parletero, *ra*, adj. Parlanchín, hablador por diversión o pasatiempo. Usase también en Santander (obras de Pereda).

* *Parva*, f. Cantidad de mies tendida en círculo sobre la era para ser trillada. || El desayuno ligero de los obreros, consistente, por lo general, en un sorbo de aguardiente. *Echar la parva*, tomar una copa de aguardiente. En Santander, *parva* (segunda acepción). En bable, *cea* para la segunda acepción.

Es el *aliquis morsus* de los romanos.

Pasal, m. Peldaño en las escaleras de edificios; travesaño, en las de mano; escalón, en las de entrada en las casas. Se usa mucho en plural: «La escalera de mi casa tiene diez *pasales*.» || Piedra pasadera para atravesar un cauce. En bable, *pasera*.

Pasamontañas, m. Especie de saco de punto de lana que ceñía toda la cabeza y cuello, con una abertura que dejaba libres los ojos y media nariz. Usábase para viajar a caballo en los inviernos rigurosos.

* *Pasmón*, *na*, s. Dícese de la persona que parece atontada o suspensa de asombro por cosas que no lo merecen.

Pastear, v. tr. Pastar, pastorear, conducir el ganado al pasto y vigilarlo mientras pace.

Pataca, f. Patata. Se usa más en plural: las *patacas*.

Patacu, m. Dícese de la persona baja y gruesa. Usa-se en Cabrera (Silván).

Patacuela, f. Haba caballar. El fruto de la planta así llamada.

Patente (La), f. (V. CANTARADA.) En Santander, *patenti*.

Patezare, v. intr. Patalear. Usase en Cabrera (Silván).

Paturros, m. pl. Los piecitos de los niños. El diminutivo es *paturrines*.

Paví, paví. Grito con que se llama a los pavos para reunirlos o echarles de comer.

Pavial, pavío, m. Nombres que recibe el árbol que produce los frutos llamados pavías.

Paveiso, sa, adj. Tonto, bobalicón, papanatas. En Aragón, *paviso*.

Paveiro. En Cabrera (Silván), pajar.

* *Pechar*, v. tr. Cerrar con llave o cerrojo una puerta. (Véase APECHAR.)

Pedragal, m. Pedregal, casajera, sitio abundante en cantos rodados. Ejemplo de cambio dialectal de -e- por -a-.

Pedricar, v. tr. Predicar, pronunciar un sermón. || Reprender, amonestar. «*Pedricame, padre...*» || Ejemplo de metátesis dialectal. Usado también en Santander.

En el *Libre d'Appolonio*, de autor desconocido, escrito, probablemente, a mediados del siglo XIII, según I. J. Pidal, se lee en la copla 53: «Esto que yo vos digo la ley vos lo *pedrica*.»

Pedricazaina, f. Sermón, reprensión. «Dionus una *pedricazaina* comu pa nusotrus solus.»

Pelar, v. tr. Quemar, abrasar. «La sopa está buena, pero está caliente que *pela*.»

Pelegrino, m. Peregrino, devoto que va en peregrinación.

Pelleia, f. Pellejo, piel de un animal. Voz del castellano antiguo.

En Berceo:

«De meyer carne, e de meyor *pelleia*.»

(*Sacrificio*, 154.)

En Juan Lorenzo Segura es *pelleio*:

«La carne es la tierra, que es mucho pesada;
el mar es el *pelleio* que la tien cercada.»

(*Alexandre*, 2348.)

Del latín vulgar *pellēlia*, clásico *pellicula*.

Pellizo, m. Ubre de vaca. Usase en Cabrera (Silván).

Pelujo, m. Pelusa, tamo. || El primer plumón de los pajarillos recién nacidos.

Peme. Contracción de *paréceme*, muy usada en Maragatería y tierra de Astorga. «*Peme* que lo vi ayeri.» «*Peme* qu'es la mesma.» «*Peme* que no.» En Cabrera, *pame*.

Pendanga, f. Mujer perdida.

Pendonear, v. Corretear, callejear, pasar el tiempo sin hacer algo útil. Usase también en Aragón y Alava.

Peón, m. Peonza.

Perdis, m. Granuja, calavera, perdido. «Fulano está hecho un *perdis*.»

Perdones, m. pl. Avellanas, nueces, pasas, higos, et cétera, que compran los que concurren a las romerías. Usase también en Santander. En Bretaña llaman *pardon* a las romerías. «El *pardon* de Ploërmel.»

Perendengues, m. pl. Adornos, atavíos, detalles suntuarios, lo mismo si se relacionan con joyas que, refiriéndose a los objetos de casa, vestidos, muebles, etc. || *Tener perendengues un asunto*, ser dificultoso, complicado, enredoso; tener tres bemoles. En castellano antiguo se dijo *pelendengues* para la primera acepción.

Usase también en Santander.

Perezosa (mesa), s. f. Consiste en un tablero como de media vara de ancho por el largo que tenga el escañil de la cocina, al cual va unido por dos largueros que en su parte anterior reciben los extremos del tablero. Los extremos opuestos de los largueros se aseguran con pernos a los montantes traseros del escañil, permitiendo el giro del conjunto hacia adelante cuando el tablero ha de servir de mesa, y hacia atrás, aplicándole contra la pared, cuando no es necesario utilizarlo. Estos movimientos son análogos a los de los antiguos puentes levadizos. El escañil que lleva la mesa perezosa se coloca en la cocina, a corta distancia del hogar, que es bajo.

Se usa también en Santander, aunque algo diferente de forma.

Perico. Aplícase a motejar a toda persona ociosa, que anda siempre de viga derecha.

Perinquiñas, f. pl. Fruslerías, cosas de poca monta.

* *Pernales*, m. pl. Estacas largas para sujetar y agrandar los cañizos de un carro de labor, a fin de cargarlo mucho de paja o de heno. || En singular, la parte del pantalón que cubre cada pierna. Usase también en Santander.

Del latín *perna*, pierna.

Pernillas, f. pl. Lo mismo que pernales, refiriéndose al carro de labor. Usase en Astorga.

Perriellos, m. pl. Manteo de lana burda, blanca, que usaban antiguamente las maragatas. No cerraba completamente por detrás, como el usado hoy, sino que dejaba un espacio vertical desde la cintura hasta abajo, como de cuarenta centímetros de ancho, ocupado por una banda colgante de lana, tejida a franjas horizontales, rojas y negras, llamada facha (V. FACHA), cuyos bordes laterales se ocultaban bajo los de los *perriellos*.

Perrona, f. Moneda de diez céntimos.

Peruyo, m. Especie de pera pequeña, muy sabrosa, llamada en castellano pera cermeña o cermeño.

De *pirum*, pera. La terminación *uyo* denota que en leonés ha debido existir algún sufijo *ujo*, *uja*, conservado en *caruja*, *Maruja*, *perujo* (dialectal, *peruyo*), o quizá este *ujo* sea corrupción de *uco*, *uca*, usados en Santander y Extremadura leonesa. Ambos sufijos *ujo* y *uco* convierten en despectivas y diminutivas las palabras. Así, *peruyo*, *casuca*, son, respectivamente, una pera pequeña y una casa sin importancia como vivienda.

Pescada, f. La pieza entera de bacalao. Bacalada. Ejemplo dialectal de cambio de género, pues antiguamente en toda Maragatería se llamaba «pescao» al bacalao.

Pescao, m. Bacalao, precisamente porque a los demás pescados de agua dulce o de mar se les designa por sus nombres: barbo, trucha, merluza, besugo, etc.

Pescudar, v. tr. Averiguar, preguntar, explorar, indagar, hacer preguntas. Utilizado en Maragatería y tierra de Astorga.

Del latín *perscrutare*, indagar; de *per* y *scruto*.

Peto (A), loc. Expresamente, de propósito. Ir *a peto* a un lugar, a un asunto, es hacerlo expreso. Usase en Maragatería (Val de San Lorenzo).

Petril, m. Pretil, murete. Ejemplo de metátesis dialectal. Se empleó en castellano antiguo. (*Diccionario de Autoridades*.)

Petrilango, m. Alubia de forma alargada o de riñón, amarillenta, que sirve a los muchachos para el juego de las *habas*.

Petrina, f. Pretina. Se usó en castellano antiguo. (*Diccionario de Autoridades*.)

Pezón, m. La cuña o tarugo de madera metido verticalmente cerca del extremo anterior de la baca del carro de bueyes. Forma con éste una especie de cruz o martillo, y sirve para tope del yugo y de sujeción a las vuel-

tas del sobeo. Usase en Maragatería, Cepeda y Ribera de Orbigo.

Pía, m. El pie humano. «M'atartallé un *pía*.» «Mojé-me el *pía*.» Por extensión, se dice: «Unos *pías* de berza», varias plantas. «No ve el zacho y lo tien al *pía*.»

Piadá, f. Piedad, compasión. Ejemplo de cambio dialectal de *-e-* por *-a-* o de conservación del vocablo antiguo.

Berceo y Juan Lorenzo Segura escribieron *piadat*:

«Por la orden que tienes e por tu *piadat*.»

(*Martyrio de Sant Laurencio*, 12.)

«Fuera que nos cóntien Dios por su *piadat*.»

(*Alexandre*, 940)

Pial, m. Medias que llegan hasta el tobillo y que se sujetan al pie mediante una trabilla que pasa por debajo del empeine.

De *pía*.

Pica, f. Bollo de pan que las maragatas reparten el día de su boda a cada mujer del pueblo que saluda y felicita a la novia, mientras ésta permanece sentada en la tradicional silla que se coloca en el portal de la casa.

Picachón, m. Zapapico, herramienta para cavar tierras y demoler paredes. En Aragón, *picachona*.

Picar, v. tr. Llamar a una puerta, dando golpes en ella con llamador o picaporte. || Tiene también las demás acepciones castellanas, como punzar, cortar en trozos menudos, espolear, etc. Usase también en Galicia.

Del céltico *pick*.

Pichón, m. El macho de la paloma casera, llamado palomo en otras regiones. || Los pollos de paloma: *pichones* caseros, *pichones* bravos, en vez de palominos.

Picia, f. Pifa en el juego del billar. Errar la impulsión de la bola con el taco. || *Hacer picias*, cometer faltas o errores.

Picón, m. Tenedor de mesa en Cabrera, lindando con Maragatería Alta.

Picos. Empleado en la frase «lleno hasta los *picos*», por colmado, abundante.

Piedras de escopeta, f. pl. Se da este nombre a los caramelos en Maragatería y tierra de Astorga.

Piértiga, f. Vara del carro de bueyes. Usase en Maragatería Alta (Andiñuela).

De *pértigo*, vara larga, diptongando la *e* al uso dialectal.

Pilanco, s. Tropiezo, obstáculo, apuro. «Sacar a uno del *pilanco*», librarle de un trance, de un mal paso.

Es castellano antiguo, empleado por los clásicos.

En bable, *pilancu*.

Pillaván, adj. Pilletes, pillastre, granuja.

Pin, pin, m. Sucesión de cosas, continuidad de detalles, al parecer insignificantes, pero de importancia a la larga. «El gasto del fumador es un *pin pin* bastante caro.»
 !! Juego de muchachos. En castellano, *pizpirigaña*. La relación del juego en Astorga es como sigue:

Ptn, pin,
 zaramagallín,
 la pega, la mega,
 la tuturulega;
 el hijo del rey
 por aquí pasó,
 todas damas
 convidó,
 menos una
 que dejó.
 El mortero,
 la *cuchar*,
 sape, gatos,
 a acostar.

Pimpirinola, f. Especie de dado, hecho de madera, con cuatro caras, en cada una de las cuales se graba o escribe una letra. Tiene en la parte superior un palito,

que sirve de mango para cogerlo con los dedos pulgar y corazón, y en la opuesta un pico tallado en punta de diamante, mediante los cuales se hace girar o bailar rápidamente el todo por los muchachos para jugar a interés. En castellano, *perinola*.

Pina, f. En Astorga, juego de muchachos, formados en dos bandos frente a frente. Los de un bando envían al contrario una bola de madera, golpeada sobre el suelo por los cayados o porras, que le imprimen gran velocidad de traslación, y para no perder, ha de ser anulada por los del bando opuesto, devolviendo la bola a los primeros. Es juego muy antiguo, de gran vista y destreza, semejante al *polo* inglés jugado a caballo y parecido al balompié o *fútbol*.

Pinar, v. tr. Peinar. En Cabrera (Silván), *piñare*.

Pindonguera, f. Pindonga. Usase también en Alava.

Pingada, f. Gota, lamparón, mancha de aceite, cera u otra sustancia grasienta. En portugués, *pinga* y *pinqueda*.

Pinganillo, m. Prisma de cristal, colgante como adorno de las lámparas llamadas arañas. || Toda señal o adorno pendiente. || Carámbano en forma de estalactita que cuelga de las canales de los tejados cuando se hiela el agua al caer fuera de ellas. La Academia Española le llama *pinganello*, *calamoco* y *canelón*. La primera de estas acepciones parece derivarse del verbo *pingar*, mejor que de pinjar, admitido por aquella Corporación.

* *Pingar*, v. intr. Gotear, en su principal acepción dialectal. «L'acitera *pinga* porque está rota.» «Con esa vela encendida has *pingado* todo el suelo.» «Me cogió el chaparrón, y vengo *pingando*.» Son locuciones de uso general en Astorga y Maragatería. || Colgar, pender. «Ese vestido *pinga* por delante», hace un *pingo*. Usase también en Santander y en portugués, en su primera acepción.

Pino, m. Pina, cada uno de los trozos de madera que

forman la circunferencia de las ruedas de carros o coches.

Pinta, f. Traza, parecido, refiriéndose a personas. «¡Buena *pinta* tiene!» «Lo saqué por la *pinta*.» || Porción pequeña, gota, tratándose de agua. «Cayeron cuatro *pin-tas* de agua.» || Trago de vino, aguardiente. «Vamos a echar una *pinta*.» || Plural. Lunares, motas, dibujo menudo en una tela «La saya de *pin-tas* azules.»

Pintar, v. r. Probar bien o mal una cosa. «La melecina me *pintó* bien.» «*Pintante* mal los aires del campo.» «La cena no le *pintó* nada bien.» || Parecer, sentar, hacer juicio de algo. «*Píntame* que va a llover.» «El pañuelo te *pinta* mal.»

Pintear, *pintiar*, v. intr. Llover en cantidad muy escasa. «Está *pinteando*, *pintiando*, comienza a llover.

Pintica, f. Trago de vino, aguardiente, Diminutivo de *pinta*.

Pintojo, *ja*, adj. El o la que tiene la piel de la cara con cicatrices de viruelas. «*Pintojo* de viruelas.»

En Santander, *cancaneado*; en bable, *pintau*.

Piñera, f. Cedazo. Criba de agujeros finos, especialmente cuando se hace de piel sin curtir y conservando su pelo. En gallego y bable, *piñera*.

Piñerero, m. El que hace y compone piñeras. En gallego, *piñereiro*.

Piqueiro, m. Trapo de lana que se utiliza para cubrir el pie a manera de botín. Usase en Cabrera (Silván).

Pisón, m. Batán, artefacto para golpear los paños. En Asturias, *pisón*, mazo.

Pístola, f. La epístola, parte de la misa. Empléase en Maragatería Alta.

Lo usó Berceo:

«Luego que ha la *pistola* dicho el pistolero.»

(Sacrificio, 42.)

Pita, f. La polla o gallina joven. || Repetida es voz para llamar a las gallina: ¡*Pita!*, ¡*pita!*

Utilizado también en Galicia:

«Teño tres *pit*as brancas
e un galo negro.»
.....

(*Rosalía de Castro.*)

Del celta *pit*, pequeño.

Pitaciega, fr. En Astorga, el juego de la gallina vieja. Usase también en Galicia.

Pitancia, f. Pitanza, alimento cotidiano, ración de comida.

Forma dialectal de acuerdo con la etimología *picantia*, del bajo latín.

Pitarro, m. Chorizo pequeño, que en las matanzas caseras se hace exclusivamente para los niños.

Pito, m. Esferilla de barro cocido, cristal o piedra, de que se sirven las niñas en el juego llamado de los *pit*os.

En Santander, *pita*; en Vizcaya, *canica*; en vascuence, *bostarri*, *bos*, cinco; *tarri*, piedras.

* *Pizpierno*, m. El brazuelo en los animales de celda después de curado para comer.

Del vasco *piz* o *pizca*, trozo pequeño, y *pierna*; trozo pequeño de la pierna.

Pleixare, v. intr. Pelear. Utilízase en Cabrera (Silván).

Proclamos, m. pl. V. PROCLAMOS.

*Poch*o, *cha*, adj. Podrido, pasado. Se dice de las frutas: albérchigo *poch*o, manzana *poch*a. En alavés, *carro*; Santander, *poch*o.

De *fofo*, abultamiento endeble o enfermizo de los tejidos animales o vegetales.

Podre, adj. Podrido. Queso *podre*, pasado, averiado. Usase en Maragatería. La palabra es gallega, y acaso fué traída a Maragatería por los arrieros maragatos que frecuentaban Galicia.

Tiene abolengo castellano como sustantivo en Juan Lorenzo Segura, significando podredumbre, pus:

«Que podamos el *podre* e el venino sacar.»

(Alexandre, 2089.)

Pola, polas. Contracciones dialectales de *por la, por las*. Se conservan del castellano antiguo. En Juan Lorenzo Segura:

«Dárido *polla* rancura daba grandes sospiros.»

(Alexandre, 1279.)

Polamor. Contracción de *por-el-amor*. «Una limosna *polamor* de Dios.» Usase también en Santander.

Polmón, m. Pulmón.

El cambio de *u* en *o*, frecuente en dialecto, tiene años precedentes literarios. En el poema de Alexandre, por el astorgano Juan Lorenzo Segura, se lee (copla 1.132):

«Dábales la set, el polvo ennos *polmones*,
yendo por la carrera morien a bolondrones.»

Polvoreda, f. Polvareda. Usase en Maragatería, Astorga y su tierra. Fué empleado como castellano antiguo. (Fonseca, *Tratado del amor de Dios*.)

Poniste. Segunda persona del pretérito perfecto de indicativo del verbo poner: *pusiste*.

Ponse, v. Se pone. Síncopa de *pónese*.

Ponteja, punteja, f. Puenteillo, pasadera, como aún se ven hoy sobre arroyos o cauces poco profundos. Está formada por unos muretes de escasa altura y próximos, sobre los que se tienden losas para facilitar el paso de peatones y caballerías.

En el antiguo leonés literario era *pontiga*. La *Pontiga de Molín de Rey* se llamaba la pasadera contigua a este molino en término de Astorga. (Escritura núm. 1.471 del *Archivo del hospital de las Cinco Llagas*.) Actualmen-

te hay el molino de las *pontejas*, camino de San Román de la Vega; la *ponteja* sobre el Jerga, camino viejo de Santiagomillas; la *ponteja* sobre el mismo arroyo, camino del Val de San Lorenzo, y otras.

Del latín *pons*, *pontis*, puente. De *pontis* vinieron, sucesivamente, *pontilis*, *pontica*, *pontiga*, *ponteiga*, *ponteia*, *ponteja*.

Porción, f. Procesión. Ejemplo de metátesis dialectal, usado también en Santander.

Porretero, *ra*, adj. Aplícase a las personas que originan travesuras, contiendas, disgustos.

Porreto, interj. Equivale al castellano ¡porra!

¿De *puerro*, por aquello de *echar ajos y puerros*?

Pos, conj. Pues. Usase también en Santander y Asturias.

Posa, f. Detención, parada, alto, interrupción de una serie. || Una, dos o más *posas* significa que han sobrevenido otras tantas paradas en una caminata, en la conducción de un objeto y aun en el doble de campanas a muerto, pues los campaneros de Astorga dan tres *posas* c altos si el fallecido era hombre, y dos si fué mujer, por lo cual, oyendo el doble de las campanas, se llega al conocimiento del sexo que tenía el fallecido.

En Cervantes es *poso*, por descanso, quietud: «... que buen siglo hayan y buen *poso* (iba a decir al revés) los que estorban que se casen los que bien se quieren». (*Don Quijote*, parte segunda, cap. XIX.)

Del latín *p a u s a*, descanso, reposo.

Postear, v. tr. Afirmar, asegurar con postes una obra, construirla sobre ellos. Usase en Astorga y su tierra. No tiene aquí el empleo de «correr la posta» que le asigna el Diccionario de la Real Academia. Fué usado por los clásicos padre fray Juan Hurtado y Lemos en el sentido figurado de apoyarse en Dios como pilar y sostén. «Con la esperanza están apoyadas y *posteadas* todas las criaturas.» (Lemos, *La torre de David*.)

Potajear, v. tr. Mezclar diversas sustancias sin método ni fin útil. || Embrollar. || Hacer diabluras. Usase en Astorga y su tierra.

Potajes, m. pl. Mezcla heterogénea de sustancias comestibles, pero que no forman un todo agradable ni aprovechable. || Embrollos, falsedades. || En singular tiene las mismas acepciones que en castellano.

Poza, f. Hoyo, barranquillo. || Sepultura. Usase también en Santander. Ejemplo de cambio dialectal de género.

Prencipal, adj. Principal.

Prendada, f. Rehenes en ganado, especie, ropas, etcétera, dejados para responder de alguna multa impuesta por infracción de las Ordenanzas municipales o rurales. Usase también en Alava y Aragón.

Prendar, v. tr. Tomar rehenes por causa de multa. || Multar. Usase también en Aragón. Este verbo se usaba en Astorga en el siglo XIII, según una sentencia arbitral del año 1249. (*Beneficencia*, 37.)

Prender, v. tr. Encender. «Prender la lumbre, un cigarro», equivale a encenderlos. || Empezar, principiar. «Prendió a correr», emprendió, principió a correr. «Prendió a escape», principió a correr muy veloz. || También se emplean todas las acepciones del verbo en castellano. Usase en Maragatería, Astorga y su tierra.

Preto, ta, adj. Prieto, apretado, oprimido.

Priado, da, adj. Estropeado, deteriorado, maltratado. «Pernil *priado*», jamón pasado. «Cogecha *priada*», cosecha perdida. || Refiriéndose a personas, «estar *priadico*» significa encontrarse desmejorado, enfermo, casi inútil. Usase en la Ribera de Orbigo.

Priar, v. tr. y r. Alterar, estropear, echar a perder. ¿Del verbo privar, sincopando la *v*? Privar es perder, arrebatar, despojar.

Priosa, f. Prisa, prontitud. Ejemplo de diptongación dialectal. Berceo lo empleó para significar rapidez en el

verso 442 de la historia de San Millán; y apuro, espanto:

«Verna *priessa* mortal.»

(Signos, 13.)

• También lo usó Juan Lorenzo Segura en las primeras acepciones:

«Sobian a grant *priessa* todos los marineros.»

(Alexandre, 245.)

En mirandés, *priessa*.

Priula, f. Entramado de tablas, especie de pantalla que en las casas techadas de paja se coloca a cierta altura sobre el hogar de la cocina para que las chispas desprendidas de la lumbre choquen contra el obstáculo y no produzcan incendio en la techumbre. Usado en Maragatería Alta (Andiñuela, Prada, los Rabanales).

Proclamos, m. pl. Proclamas, las amonestaciones que preceden al matrimonio. Ejemplo de cambio de género en el sustantivo y artículo.

Profía, f. Porfía.

Profiao, *da*, adj. Porfiado, porfiada.

Puchera, f. Puchero, cocido modesto que las tabernas de Astorga sirven a los concurrentes a los mercados. Cada cocido se condimenta y cuece en un puchero de barro, y así es servido al parroquiano. Usase también en Asturias y Santander. Ejemplo del cambio dialectal de género.

Pujar, v. tr. Llevar a cuestras, hacer fuerza para transportar un objeto. «Ven te *pujo*», te cojo en cuello. «*Pujó* las andas, el pendón», los llevó en la procesión. Usado en Maragatería y Astorga.

En Berceo es elevar, levantar:

«Suso contra los cielos comenzo de *pujar*.»

(Sancta Oria, 40.)

Pulas, pulas. Expresión con que se llama a las gallinas para reunir las.

¿Del francés *poule*, gallina?

Pulsio, m. Pulso. Ejemplo de diptongación.

Pus, conj. Pues. Usase también en Santander.

Q

Queimar, v. tr. Quemar, abrasar con fuego. «Si quieres que la casa nu se te *queime...*» En portugués y gallego, *queimar*.

Es voz del castellano antiguo, ya empleada por Juan Lorenzo Segura:

«Mandóla per cimientto destróir e *queimar*.»

(*Alexandre*, 1439.)

Queiso, m. Queso. Ejemplo de diptongación. En portugués y gallego, *queijo*.

Quezar, v. r. Quejarse. Uno de los raros ejemplos de *x* por *j*, como *coxo*, *xato*. Usado en Maragatería Alta. En portugués, *queixar*; gallego, *queijar*; bable, *quezar*.

Queixiellos, m. pl. Mandíbulas. Usase en Cabrera (Silván).

Quilma, f. Costal, saco grande. En los mercados semanales de Astorga es raro ver a las mujeres sin la cesta al brazo y a los aldeanos sin su *quilma* al hombro. *Do tu padre fué con truta, no vayas tú con quilma*; refrán que avisa la imposibilidad de recoger cuando ha habido pleitos por medio.

Fué empleado por Berceo y por Juan Lorenzo Segura:

«En esta lection yace commo la *quilma* cosida.»

(*Sacrificio*, 251.)

«Un grano de pimienta más trae damargura,
que non toda la *quilma* daquela tu ordura.»

(*Alexandre*, 773.)

Según R. Barcia (*Sinónimos castellanos*), *quilma* proviene del latín *cumulus*, montón, colmo, de donde se formó *esquilmo*, y por corrupción *quilma*.

Quimar, v. tr. Quemar. Usase paralelamente a *queimar*, y también, como éste, en Maragatería Alta:

«Quiméi la cinta del pelu
y eso fui lu que ganéi.»

(*Cantar de Andñuela*.)

Quiruegas, f. pl. Las urces de clase inferior, caracterizadas por tener las ramas cortas y abundar en ellas los palos gruesos con escasez de hojas. Usase en Cepeda y Maragatería.

Quisió. Qué sé yo. Ejemplo de cambio de *i* por *e* y de ensordecimiento de *y* palatal.

R

Rabiza, f. La parte extrema y más delgada del rabo de los animales. En el país existe aún la cruel e inútil costumbre de arrancar a los gatos jóvenes la *rabiza*, con lo cual se pretende favorecer el crecimiento y engorde del animal.

En gallego, *rabuja*, especie de sarna que padecen los gatos en la punta de la cola y los desmejora, ocasionán-

doles, a veces, la muerte. La extirpación de las vértebras enfermas, como remedio curativo del mal, quizá originó la costumbre astorgana de quitar la rabiza a los gatos enclenques.

Racha, f. Raja, lo mismo la hendidura o grieta que el trozo de madera o piedra rajado o sacado de otro mayor. Ejemplo de estancamiento del grupo *-ch-*. Usase en Maragatería y Astorga.

Es voz del castellano antiguo:

«*Rachas* fizo la lanza que tenía en el punno.»

(*Alexandre*, 161.)

«Quebrantaron las lanzas que tienen ennos-punnos,
ambas cayeron *rachas* e pedazos menudos.»

(*Ibid.*, 457.)

En portugués y gallego, *racha*; en bable, *raxa*.

* *Rachar*, v. tr. Rajar, hacer rajas o rachas de leña. || Hendir, agrietar: pared *rachada*, árbol *rachado*. En portugués, gallego y mirandés, *rachar*. Es castellano antiguo.

Rada, f. Herrada, cubo de madera en forma tronco-cónica y reforzado al exterior con aros de hierro. Hace años se empleaba para sacar agua de los pozos. *Rada* es la resultante de la aféresis de *he* con objeto de evitar el hiato.

En Alava (Llodio), *rada*.

Rajón, na, adj. Todo lo que en su color o estofa se asemeja al antiguo paño de raja. Paño *rajón*, saya *rajona*. || *Habas rajonas*: las alubias naturalmente pintadas a rayas o manchas de color en su piel. Es el portugués *raiado*; gallego, *rajado*.

Ral. Real, lo mismo el sustantivo que el adjetivo. «Un *ral*», veinticinco céntimos. «Teatro *Ral*». Plural, *rales*. «De propina le dió *do rales*», dos reales.

Ralvar, v. tr. Alzar. Dar la primera reja de arado a

las tierras de labor, como binar es dar la segunda y terciar la última.

De *relevar*, dar relieve. *Re-elevar*, *relvar*, *ralvar*, volver a alzar.

Ramayos, m. pl. El ramón o ramas bajas del roble en Maragatería Alta. En portugués, *ramalho*; gallego, *ramallo*; aragonés, *ramulla*.

Ramo, m. Armazón de listones de madera adornado con flores, ramaje, pañuelos de seda y rosquillas atados con cintas de colores, sustentado el todo por una vara larga para llevarlo izado a manera de estandarte en las bodas y fiestas de Maragatería y ofertorios de tierra de Astorga.

También se usa en Galicia. || *Cantar el ramo*.

Ramote, *remote*, m. Mote, apodo, alias, sobrenombre aplicado a alguien por burla, defecto físico u otra circunstancia parecida.

Rampla, f. Rampa, declive, cuesta. En gallego, *rampla*.

Rana de San Antón, f. Ranilla de color verde claro por el lomo y blanquecino en el vientre. Vive en los zarzales y sitios donde abunda la vegetación y la humedad. Es la *hyla arborea*, Linn.

Rancear, v. tr. y r. Enranciar. Ponerse rancia una cosa. «Esta manteca se *rancea*», se enrancia.

Del latín *rancidare*.

Ranjón, *na*, adj. Lo mismo fué *rajón*.

Rañare, v. intr. Pacer el ganado. Usase en Cabrera (Silván).

Rapacería, f. Conjunto de rapaces, reunión de chicos o muchachos.

Rapuzar, v. tr. Segar alta la mies, sin apurarla. || Desmochar una planta, arrancando de ella algunas hojas o frutos, como de pasada. Usado en la Ribera de Orbigo. En bable, *rapuñar* es arrebatat.

¿De *rapio*, *is*, *ere*, arrebatat, tomar por fuerza, arrancar?

Rascar la lengua, fr. Charlar sin tasa, parlotear.

Raso, sa, m. y f. Llano, liso. *La rasa* es toda extensión de terreno sin accidentes orográficos. || adj. Lleno, colmado, refiriéndose a medidas de capacidad. «Dame el cuartal de trigo bien *raso*», bien enrasado. «Toma un cuartillo de vino bien *raso*», bien lleno. Usase también en Aragón.

Raspío (*Al*), loc. adv. Véase ALRRASPIO.

Rasquicia, f. Picazón. Usase en Cabrera (Silván).

Rastro, m. En Maragatería, senda hecha con paja menuda que los mozos tienden de noche entre la casa del novio y la de la novia apalabrados ya para su casamiento. De esta senda parten algunas ramificaciones a otras casas de presuntos invitados a la boda.

Ratel, m. Bolsa de red, sujeta a un aro de alambre, del cual parten cuatro o más cuerdas finas que se reúnen en un cabo largo. Es un arte de pesca fluvial para coger cangrejos, colocando el cebo en el fondo de la bolsa, la cual se arroja al río reteniendo el cabo en la orilla.

Del latín *rete*, *is*, red de pesca.

Rayo, m. Empléase en frases como: «¿No te da un *rayo* de vergüenza ser tan rajo?»

Rebecare, v. intr. Retozar, aplicado principalmente a las personas. Usase en Cabrera (Silván).

De *rebeco*.

Rebedeiro, m. Haz de hojas de chopo. Usase en Cabrera (Silván).

Rebolla, f. Roble pequeño. Usase en Cabrera (Silván).

* *Reboño*, m. Suciedad, fango depositado en el cauce o canal de un molino. || El agua contenida en un cauce. || La canal misma. «Limpiar el *reboño*», mondar el cauce. Usase en Astorga y Ribera de Orbigo.

Del verbo *reboñar* (provincial de Santander), pararse la rueda de un molino por embalse del agua en la canal de salida; lo que en Astorga se llama *abrogarse la rueda*.

Acaso proceda *reboño* del antiguo *abonón* o *aboñón*, que significaba conducto, acueducto, canal, y así se lee en Juan Lorenzo Segura:

«Salie dél sangre cuemo de abonones.»

(Alexandre, 994.)

Reborbollar, v. intr. Hervir a borbollón o a borboto-
nes. || Refiriéndose a ríos y torrentes, formar las aguas
fuerte oleaje por acumulación al tropezar con obstáculos,
como peñascos, estrechamientos de cauce, desniveles
bruscos, etc. Usase también en Santander.

Rebrincar, v. tr. Saltar, retozar, brincar. En bable y
gallego, *reblincar*.

Rebujón, m. Lío, envoltorio desordenado de ropas.
|| *Ir de rebujón*, de trapillo. || *Poner las cosas en rebujón*,
en desorden.

Rebusto, a, adj. Robusto. Usase también en San-
tander.

Recadar, v. tr. (V. ARRECADAR.)

Recalce, m. Acción y efecto de recalcar o encalcar.

Recatear, v. tr. Regatear.

Rechuparse, v. intr. Salir manchas, que no se quitan,
en la ropa de color. Desvanecerse los colores de la ropa.

Reco, m. Cerdo. Usase en Cabrera (Silván).

Rede, f. Red para pescar o cazar. Ejemplo de parago-
je dialectal. Gallego y bable, *rede*.

¡*Redemoy!*, interj. ¡Demonio!

Redor, m. Rededor, contorno, perímetro, corro. ||
m. adv. Usado en las locuciones *al redor*, alrededor, y *en
redor*. Ejemplo de síncopa dialectal. En portugués, ga-
llego y bable, *redor*; Santander, *reador*.

Redrueyo, m. En El Bierzo, el hijo que nace de un
matrimonio después de pasar varios años sin tener nin-
guno. || El último de los hijos de un matrimonio. Usase
en Cabrera Alta.

De *redrojo*, igual significación. El Diccionario de la Real Academia Española dice que *redrojo* es muchacho desmedrado.

Refaldo, m. El alero de los tejados. Usase en Cabre-ra (Silván).

Refungar, v. intr. Rezongar, refunfunar, hablar entre dientes y con enfado. (V. *PUNGO*.) En gallego, *refungar*.

Refuso, a, adj. Confuso, perplejo, en duda. Usase en tierra de Astorga y Riberas del Tuerto y de Orbigo.

Regalar, v. r. Cuidar, atender, hacer agradable la vida. En Maragatería y Astorga, *regálate*, *regalairo*s, son palabras de cariñosa despedida con que se desea bienestar y comodidades. El mismo sentido tiene en el *Romancero del Cid*.

«Despidióse de Jimena,
a su madre la daría,
diciendo que la regale
que en ello merced le haría.»

(*Celebradas ya las bodas...*)

Regalicia, f. Regaliz, planta herbácea de cuya raíz se extrae un jugo medicinal.

Regantío, m. Regadío, terreno que se riega. Generalmente va precedido por la preposición *de*; tierra *de regantío*, plao *de regantío*; o sin ella: tierra *regantío*, plao *regantío*, adoptando el género de la palabra que califica, pues hace entonces oficio de adjetivo. Usase también en Santander. (Obras de Pereda.)

Es voz del castellano antiguo, ya usada por Herrera en su *Agricultura*: «... que porque se riega llaman *regantío*...»

Regiellas, f. pl. Carne de cabra, luego que está curada o acecinada al humo. Usase en Maragatería Alta.

Regusto, ta, adj. Robusto. En bable, *regustu*.

Rei, m. Primer ejemplar del año que nace en cada rebaño de un pueblo. Usase en Maragatería Alta.

Reia o *reya*, f. Reja, principalmente la del arado. || La labor que con ella se hace. «Dar una *reia* en un terreno», ararlo. En portugués, *relha* (pron., *rella*). En bable, *reya*.

Reimundo, s. p. Raimundo. Usase también en Galicia. (Obras de Pardo Bazán.)

Reirse el agua, fr. Dícese cuando al correr el agua por un lecho arenoso y de exigua profundidad forma en la superficie unas *arrugas* o filetes convergentes, debidos al choque de la vena líquida contra las piedrecillas del fondo.

Reis. Plural dialectal de *rey*. És castellano antiguo:

«Fué con los otros *Reys* a Corinthio Levado.»

(*Alexandre*, 174.)

«Si los que *Reys* sedes, el siglo mandades.»

(*Ibid.*, 219.)

Reiseñor, m. Ruiseñor, avecilla celebrada por su canto. En gallego, *reiseñor*.

Reixiello, m. Carnero de poco tiempo. Usase en Cabrera (Silván).

Réiz, f. Pronunciación dialectal de *raíz*. En plural, *réices*. «Est'árbol tien la *réiz* hondia.» «Sacórum'el canero, pero i dejourum las *réices* y duelme.» En gallego, *réiz*.

Rejas, f. pl. En la rueda de la carreta maragata son dos piezas que hacen solidarias las *sigunderas* con las *cambas*, y otras que mantienen los *verdugos* en su posición.

Relamber, v. a. Relamer. Ejemplo de conservación del grupo medial *mb*. En Santander, Portugal y Gali-

cia, *relamber*. Es palabra del castellano antiguo empleada por Juan Lorenzo Segura:

«Gola (gula) está en medio, sus dedos *relambiendo*.»

(Alexandre, 2215.)

Relonga, f. Dícese del canto rodado o piedra cuya superficie es redondeada y lisa, siendo su forma oblonga. En bable, *relengo*, terreno de barro y guijo.

Remanadero, m. Exudación al exterior de varios hilos de agua, procedentes casi siempre de un manantial subterráneo. Usase en Astorga y su tierra.

Remanar, v. intr. Surgir a la superficie de la tierra el agua de las capas inferiores. || Utilízase como reflexivo en expresiones como: «La bodega se *remana*», se humedece por exudación. Es forma del castellano arcaico conservada en el dialecto, como *remanadero*, y usada corrientemente en Astorga y su tierra.

Del latín *remanare*, detenerse.

Remanecer, v. intr. y r. (V. REMANAR.)

Remontar, v. tr. Recomponer los pantalones y chaquetas usados, poniéndoles cuchillos del mismo o de otro género en los sitios donde las prendas sufren mayor roce con el uso, tales como las posaderas, la parte interior y baja de los pernales y los codos hasta las bocamangas. || También se usa la *remonta* en el calzado.

Rempujar, v. tr. Empujar, como en gallego. (Véase ARREMPUJAR.) *Rempujar* es *re-empujar*, volver a empujar o empujar con fuerza. Sabido es que el *re* antepuesto a una voz activa castellana duplica la acción expresada por ésta.

Rempujina, f. Barullo, aglomeración de gentes que se empujan por alcanzar los mejores sitios.

Rempujón, m. Empujón, empellón, *emburrión*. Usase en Astorga y su tierra. Es castellano clásico:

«Entonces comí a *rempujones* media hogaza.»

(Guzmán de Alfarache. P. 1.^a, cap. III.)

«... salió el lego motilón con (cólera), y sin decir qué haces ahí, me dió un *rempujón* que me echó en el suelo...»

(Lazarillo de Tormes, P. 2.^a, cap. IX.)

Reñer, v. tr. e intr. Reñir, disputar, reprender. Este verbo adopta *e* por *i* en muchos de sus tiempos. *Reño*, *reñemos*, *reñerías*, que *reñan*, *reñelo*, etc.

Reñón, m. Riñón, cada una de las glándulas que segregan la orina. Es voz del castellano antiguo, empleada por Nebrija, *Diccionario de antigüedades*, fray Juan de Pineda.

Reñuveiro, m. Renovero, brujo, personaje fantástico que las gentes sencillas pretenden haber visto caer de las nubes y tomar forma humana en tiempo de tormenta, con objeto de hacer mal de ojo y ser portador de calamidades para las personas y los sembrados.

En dialecto no tiene la significación que a esta palabra (*renovero*) da la Real Academia Española.

Repantiguarse, v. r. Arrellanarse, sentarse con toda comodidad y holgura. En Vizcaya, *repantingarse*; gallego, *repantrigarse*; bable, *repanchingarse*; portugués *repotrearse*.

Reponanza, f. Repugnancia, tedio, aversión. Ejemplo dialectal de supresión de *i*, que es epentética en otras voces, como *alabancia*.

Repotriu, adj. Lozano, gallardo, arrogante. Usase en Cabrera (Silván).

Represada, f. Cantidad de agua detenida por presa y compuerta, antes de la canal del molino, para que cuando haya bastante líquido reunido pueda levantarse la compuerta y moler el grano. «Moler a *represadas*», trabajar el molino por este sistema de embalses.

En Alava, *cubada*.

Requedare, v. tr. (V. AQUEDAR.) Usase en Cabrera (Silván).

Resbalete, m. Sitio para resbalar.

Resbalizo, *za*, adj. Resbaladizo. Ejemplo de síncope dialectal. En Vizcaya, *resbaliso*; en Alava, *resbalero*.

Reseca, f. Operación de dejar en seco el cauce de los molinos para proceder a su monda o limpieza, refección de aguales, etc.

Resgar, v. tr. Rasgar, rajar, hacer pedazos o tiras una cosa delgada, como tela, papel, etc. Se dice *resgar* en infinitivo, en los pretéritos y futuros; pero toma *ie* por *e* en el presente de indicativo *riesgo*, *riesgas*, etc.; en el imperativo *riésgalo* y en el subjuntivo. También se emplea como diptongo, *riesgan*, en todos los tiempos del verbo.

Resgón, m. Rasgón, jirón, rotura. No se diptonga la *e*.

Resguño, *resguñón*, m. Rasguño, arañazo. Ejemplo de transformación de *a* en *e*. El verbo correspondiente es *arresguñar*. Dicese también *arresguñón*.

Resisterio, m. Resistero. Sitio donde se percibe el calor causado por la reverberación del sol. Usase en Maragatería y Astorga.

Respetoso, *sa*, adj. Respetuoso. Usase también en Santander.

Respigón, m. Padrastro, tirita filiforme de la piel, rasgada en el contorno de las uñas de los dedos. En bable, *respigón*. || Cada una de las cabezuelas terminales de la planta llamada bardana o lampazo (*lappa maior*, Gaertn) que a ciertos muchachos sirven para el entretenimiento incivil de arrojarlas a la cabeza y a los vestidos, donde se adhieren tenazmente. En Alava, *apegaderas* y *zarapón*.

Restrallar, v. tr. Restallar, hacer ruido fuerte con látigo, tralla o fusta.

Restriegar, v. tr. Restregar, estregar, frotar con ahinco. Ejemplo de diptongación dialectal *ie*.

Restrillar, v. tr. Rastrillar el lino, cáñamo, etc.

Restrillo, m. Rastrillo, serie de púas de hierro, fijas circularmente en una tabla, sobre las que se pasa repetidas veces cada mañizo de lino, con objeto de quitar los tacos y separar las fibras. Ejemplo de permutación dialectal de *a* pretónica en *e*.

Del latín, *rastellum*, rastrillo.

Restrojera, f. Rastrojera.

Restrojo, m. Rastrojo. Lo restante de los cereales en la tierra después de la siega. Ejemplo de cambio dialectal de *a* pretónica en *e*, que se encuentra en Juan Lorenzo Segura:

«Assí iacen los muertos cuemo en *restrojo* paia.»

(Alexandre, 396.)

Revilvar, v. tr. Vibrar un objeto en movimiento. Aplícase a designar el sonido onomatopéyico que produce una piedra delgada lanzada con fuerza a distancia y de modo que se vaya girando alrededor de su eje mayor.

Del verbo latino *bilbio*, *is*, *ere*, producir ruido imitativo, y la partícula *re*.

Riba, adv. l. Encima de, arriba. Usase también en Aragón.

Del latín *ripa*.

Riega, f. Riego de los campos. || *Dar una riega* es regar. Ejemplo de cambio de género en el artículo y el sustantivo. En gallego, *riega*.

Riesga, adj. Empleado sólo en la frase *a la man riesga*, a o con la mano izquierda.

* *Riestra*, f. Ristra de ajos, de chorizos. || Conjunto de cosas colocadas unas tras otras. Ejemplo de diptongación dialectal. Usase en Astorga y su tierra y Maragatería, y también en Asturias.

Es voz del castellano antiguo.

Riguero, m. Reguero, canalillo o caz de agua corriente. || *En febrero el sol pol riguero*. En portugués y gallego, *rigueiro*; bable, *regueru*.

Ril, m. Testículo de los animales. || En gallego, *ril* es el riñón de los animales.

*Ringuiliner*a, f. Ringlera, línea de objetos puestos en fila. Ejemplo de epéntesis dialectal. Gallego, *ringuleira*; alavés, *rinculera*.

Rir, v. intr. Reír. Como reflexivo es *rise*. Gerundio, *riyendo* y *reyendo*, *riyéndose* y *reyéndose*. En portugués, gallego y bable, *rir*.

El gerundio lo empleó Juan Lorenzo Segura:

«Después, ir podremos alegres e *reyendo*.»

(*Alexandre*, 1687.)

y también el infinitivo, con epéntesis de la vocal, por exigencia de la métrica:

«Que basteció tal cosa onde ovo a *riír*.»

(*Ibid.*, 1738.)

Risión, f. Risa, bullicio, algazara. Usase en Astorga y Maragatería, y también en Santander.

De *irrisión*, con aféresis de *i*.

Rizo, *za*, adj. Dicen de la persona que tiene el pelo rizo o ensortijado. «Juana la *Riza*.»

Rizoso, *sa*, adj. Rizo, riza, hablando de las personas que tienen así el cabello.

Robla, f. Alboroque, sobra, libación que sigue a todo contrato de compra o venta en ferias y mercados, afir-mándolo en definitiva. || *Echar la robla*, trincar juntos el vendedor y el comprador.

En Asturias, Santander y Alava, *robla*; en Galicia, *robra*.

Este vocablo es una excepción dialectal de la regla que cambia en *r* la *l* del segundo lugar de un grupo (*bruz*a, *cravo*, *pruma*) y ejemplo de la no conservación de *r* castellana (*robra*), como en sus iguales *plao*, *clín*, *templano*.

Del verbo latino *roborare*, vigorizar, afirmar una cosa; compuesto con el sustantivo *robra*, fuerza.

Rodao, m. Manteo, prenda exterior del vestido de las maragatas, cepedanas, cabrerasas.

Usase también en la montaña leonesa, en Galicia y en Asturias.

Rodeno, m. Rodezno, primitiva rueda hidráulica de cucharas o paletas curvas, usada en los molinos del país.

Roderaco, m. Palo encorvado por un extremo, que en Maragatería se utiliza para sacar del horno los panes cocidos. Por el sufijo *aco* parece voz despectiva.

¿Del latín *rudis*, vara o palo tosco?

Roderón, m. Aumentativo de rodera. Surco o huella que dejan las ruedas de los carros en su tránsito por los caminos rurales y tierras de labor. Usase también en Santander.

Rodilla, f. Paño de cocina. En bable, *rodiellu*; en gallego, *rolla*; portugués, *rodilha*. || Rodete de tela para colocar sobre la cabeza y transportar el cántaro, la cesta o cualquier otro recipiente lleno. En Santander, *rueño*; Alava, *rodana*.

* *Rodo*, m. Manteo, prenda de la vestimenta de las maragatas.

Rojó, ja, adj. Rubio, rubia. Gallego, *roxo, roxa*.

Roldo, m. En Astorga, trozo del tronco de un árbol sin labrar, conservando su forma cilindroidea. || Porción de tablas aserradas de un tronco, pero no desprendidas enteramente por uno de sus extremos, de modo que en conjunto afectan la forma del madero de que se han cortado. En Maragatería, Cepeda y Ribera, *rueldo*.

Del castellano, *rollo*; del latín *rotulus*, cilindro.

* *Rolla*, f. Niñera. (V. ROYO y ZAGALA.)

* *Rompido*. Participio pasado de romper. Usase en Maragatería. «Si no l'habieses *rompido*, tendríaslo.» || Gallego y portugués, *rompido*; bable, *rompiu*. || Como adje-

tivo lo emplearon Juan Lorenzo Segura y Miguel de Cervantes:

«Las montañas *rompidas*, las testas quebrantadas.»

(*Alexandre*, 2114.)

«El pecho mío de profunda herida
sentía llagado, y la siniestra mano
estaba por mil partes ya *rompida*.»

(*Descripción de la batalla de Lepanto*.)

También lo empleó Alfonso Alvarez de Villasandino:

«La una traya corona de esparto,
la casa fermosa *rompida* e sangrienta...»

(*Cantiga*, siglo XV.)

Ronar, v. intr. Rebuznar el burro. Por sucesivas sín-copas, *rebuznar*, *reboznar*, *reoznar*, *roznar*, *ronar*. En Santander, *roznar*.

Rongayo, m. Resto, desperdicio. Un *rongayo* de manzana es la porción central del fruto después de haberla despojado de la carne que la envolvía. || Por extensión y en tono despectivo, aplícase a cualquiera fruta merma-da, arrugada, con gusanos, etc.

Róusa, f. En Maragatería (Lagunas), la peonía sil-vestre, flor grande con cuatro pétalos de color rojo san-guíneo.

Rousare, v. intr. Acto de volcar un carro en un ca-mino.

Royo, *ya*, adj. Se dice de las frutas que aún no han madurado, que están verdes. Higos *royos*, uvas *royas*. En aragonés, *royo*, rubio, rojo. En Salamanca, *roya*, niñera, la *rollu* astorgana..

Rúa, f. Calle principal o secundaria en las ciudades del antiguo reino de León, Castilla la Vieja y Galicia. *Rúa* por calle se empleó mucho en los siglos XVI y XVII, y aún subsiste la repetición de llamar calle de la *Rúa* a

las calles principales de las ciudades leonesas. Usase también en Santander.

El abolengo de *rúa* es muy antiguo; ya usó la palabra Juan Lorenzo Segura en el siglo XIII:

«Cuemo las *rúas* eran, ellos assí renioron.»

(Alexandre, 1375.)

Del portugués, gallego y bable, *rúa*. En Astorga hay muchas personas que dicen calle de *Ruga*, manteniendo así el origen latino *r u g a*.

* *Ruchar*, v. intr. Pimpollear, nacer, brotar, refiriéndose a las hojas de los vegetales. «Este manzanal está *ruchando*», están reventando las yemas, brotando las hojas.

Ruche (A). Frase para significar que no se tiene dinero. «Estar *a ruche*», no tener un céntimo.

* *Rucho*, m. Pimpollo, brote, primeras hojas de las plantas. «El rosal está lleno de *ruchos*.» En bable, *guañu*.

Rueda, f. Además de las acepciones castellanas, significa en dialecto cada una de las porciones circulares en que se divide el atún o bonito escabechado para acomodarlo en tinas o barriles. «Una *rueda* de escabeche» es una porción de bonito en forma circular.

Ruedo, m. Manteo de paño negro, usado por las maragatas como prenda exterior ceñida a la cintura. Consiste de una sola hoja de paño, que por detrás cierra, solapando de alto a abajo. Es larga hasta los tobillos, y en su primer tercio inferior lleva una *lorza*. (V. esta palabra.) El *ruedo* clásico es de lana negra y burda, tejida y abatanada en los *pisones* del país, sin adorno de ninguna clase y llevado por las mujeres de posición modesta o pobre, pues en las acomodadas el *ruedo* es de paño fino, con franja de terciopelo orlada de avalorios.

Rueldo, m. (V. ROLDO.)

Ruén, adj. Pronunciación de ruin en Maragatería.

Rufo, fa, adj. Bien portado, saludable, rozagante. Aplícase para calificar a las personas de edad cuando están bien conservadas. «Fulano está bien *rufo*.» «Mira Mengana, qué *rufa* se encuentra.» Usase también en Galicia (P. Bazán, *Cuentos*) y en Aragón.

Rugidor, m. Sonajero para entretener a los niños. Bable, *ruxideru*.

Ruinizo, za, adj. Desmedrado, débil, hablando de personas. || Averiado, mediocre, al hablar de cosas.

Rulo, m. Rodillo. En Aragón, *ruello*; en bretón, *rula*, rodar.

Rumiendo, m. Remiendo, compostura de poca entidad en obras, prendas de vestir, etc. Gallego, *romendo*.

Rusel, m. Tela de lana asargada, a veces con mezcla de seda. Era el tejido preferido para la confección de las bragas de los maragatos y de los jubones y mandiles de las maragatas, usados como indumento lujoso en las fiestas religiosas o familiares, pues las prendas de uso diario se confeccionan con estameña tejida y abatanada en el país.

Rutiar, v. tr. Callejear, corretear, recorrer las calles y plazas de un pueblo. Usado en la Ribera de Orbigo con diptongación *ía*, pues en Palencia es *rutar*.

De *ruta*, camino, viaje.

Ruyier, v. tr. Roer, comer una cosa dura, desgastándola menudamente con los dientes. Usase en Maragatería Alta. En bable, *royer*; portugués y gallego, *roer*.

S

* *Sabadiegos*, m. pl. Los chorizos que en las matanzas caseras preparan con las gorduras, vísceras y carne de inferior calidad del cerdo para distinguirlos de los chorizos de primera, llamados *de carne*. Bable, *sabadiegus*; alavés, *sabaderos* o *biriquis*; Palencia y Valladolid, *sabadeños*; Santander, *sabiegus*.

Saban, v. Tercera persona del plural del presente de subjuntivo: sepan. Usase también en Santander (obras de Pereda). Es castellano antiguo.

Sabastián, n. Sebastián, nombre propio. Ejemplo de cambio dialectal de *e* por *a*. Usado en Maragatería y tierra de Astorga.

Lo empleó Berceo:

«Sennor San *Sabastián*, del lugar vocación,
mártir de Díos amado, oye mi oración.»

(*Sancto Domingo*, 195.)

Sabel, n. p. Isabel en Maragatería. Bable, *Pabel*; gallego, *Sabela*.

Sabuco, m. Saúco, arbusto (*sambucus nigra*. Linn). Portugués, *sabugo*; bable, *sabugu*; gallego, *sabugueiro*; vascuence, *sabuko*; alavés, *sabuco*; provenzal, *sambuc*. *Sabuco* lo emplearon algunos escritores del siglo xiv; es por tanto, un arcaísmo.

Sachar, v. tr. Coger la hierba a mano. Usase en Cabrera (Silván).

Salirse, v. r. Echar guíos o tallos algunas plantas herbáceas en pie, subirse. «Le han *salido* las lechugas.» «Con el calor se *salen* las cebollas.» En Alava, *gararse*.

|| Parecerse, asemejarse. «Este mozo es hijo mío.» «¡Bien se sale a su madre!» Usase también en Santander. (*Peñas arriba.*)

Salombra, f. Sombra proyectada por árboles, muros, edificios. Ejemplo de prótesis dialectal.

Salse, v. Se sale. Síncopa de *sálese*, verbo reflexivo *salirse*.

* *Sapada*, f. Caída de bruces. (V. PANCUADA.) En bable, *zapada*; gallego, *zapalastrada*.

¡*Sape!*, interj. ¡Zape!

Sardón, m. Mata achaparrada de encina.

Sardonal, m. Lugar poblado de sardones.

Sarjar, v. tr. Sajar, escindir, hacer cortaduras en la carne. Usado en Astorga y su tierra, de preferencia a *sajar*. Lo emplearon los clásicos en los siglos XVI y XVII. En la *Pícara Justina* se lee: «Por el pan, que es cara de Dios, que esa tu cara yo te *sarje*.»

Sarrío, m. Hollín en las chimeneas. || Sarro, sustancia caliza que se adhiere al esmalte de los dientes. Ejemplo de epéntesis de *i* en la terminación, como *murio*. En bable y gallego, *sarrío*.

* *Sayuelo*, m. En la vestimenta antigua de las maragatas, era una manga rajada o abierta y muy holgada, que iba desde el hombro al codo, sobre la manga de la camisa, que dejaba ver.

Se, conj. condicional. Si. «*Se* veniese, diríaselo.» «*Se* te cojo, afógote.» Usado en Maragatería.

Empleado por Segura, de Astorga:

«Se lo que Dios non quiera que los tos se mortesen.»

(*Alexandre*, 73.)

«Cuerno sabial falso, que *se* fuese arrancado.»

(*Ibid.*, 152.)

Secaño, m. Sequedad de boca y de fauces. || Sed, fal-

ta de saliva, sensación de aspereza de la lengua en contacto con el paladar. Bable, *secañu*; gallego, *secaino*.

Secura, f. Sequía, sequedad.

Sedadura, f. Raja, hendidura de línea fina y escasa penetración.

Sedar, v. r. Estallarse, resquebrajarse, agrietarse un objeto sin romperse definitivamente. Dícese que está *sedado* un vaso, un tubo de lámpara, un cacharro, etcétera, cuando se halla hendido o rajado, sin separación completa de la materia que lo integra. En bable, *sedar*.

Sede, f. Sed. Ejemplo dialectal de *e* paragógica, como *sede*, *céspedes*, *boje*, *güéspedes*.

Berceo y Lorenzo Segura emplearon la palabra:

«Disso que hable *sede*.»

(*Duelo*, 38.)

«Non avrie *sede*, nen fame, nen dolor.»

(*Alexandre*, 1977.)

Del latín vulgar *setem*.

Segunderas, *sigunderas*, f. pl. Las dos piezas que van una a cada lado del macho o pieza central de la rueda donde enchufa el eje de la carreta maragata. Usase también en Santander.

Seguranza, *siguranza*, f. Seguridad, exención de riesgo o peligro. Usado en Maragatería, con mayor frecuencia que el diptongado *sigurancia*, también empleado.

En Berceo, *seguranza*:

«De la su *seguranza* nos querría falar.»

(*San Millán*, 199.)

En Juan Lorenzo Segura se diptonga:

«En esta *segurancia*, al Rey creció el corazón.»

(*Alexandre*, 380.)

En portugués, *segurança*.

Del latín vulgar *securantia*.

Selombra, f. Sombra. Se dice en Maragatería y Ca-

brera: «Estar a la *selombra*», por resguardarse de los rayos del sol, estar a la sombra.

Selumbreiro, m. Sombrero. Usase en Cabrera (Silván).

Sentajo, *sentayo*, m. Asiento suelto, que no es silla ni banco, sino una piedra plana, un tronco de árbol, un trozo de madera o algo por el estilo. Se emplea en Astorga. «Ni en invierno ni en verano tomes la tierra por *sentayo*.» Proverbio regional. En tierra de Astorga, Maragatería, Cabrera y Ribera, *sentayu*. En mirandés, *sentalho*.

Seque, *seique*, fr. Me parece que, acaso, tal vez. Tiene muchas acepciones parecidas a las consignadas. Usase en toda Maragatería, Cabrera y alrededores de Astorga. También en Galicia. (Pardo Bazán, *La Madre Naturaleza*.)

Es castellano antiguo empleado por Juan Lorenzo Segura:

«Grecia de a Perdicas, *ca sei que*, bien la embregó.»

(*Alexandre*, 2470.)

Sequeda, f. Sequía, tiempo seco de mucha duración.

Serda, f. Cerda, cada uno de los pelos del cochino, de la crin y de la cola de las caballerías. Este cambio de *c* en *s* no tiene lugar en *cerda*, hembra del cerdo; ni en el adjetivo *cerda*, sucia.

* *Serrón*, m. Sierra pequeña de mano; serrucho de carpintero. En Alava, *serrote*.

* *Seruendo*, *a*; *siruendo*, *a*, adj. Los labradores maragatos, los de Astorga y su tierra, los de Orbigo y los de La Bañeza, llaman *seruenda* la siembra hecha después de la época acostumbrada, y *seruendo* o *siruendo*, el fruto que produce: trigo *seruendo*, cebada *seruenda*, guisantes *seruendos*; es decir, tardíos de siembra. || Por extensión, aplícase a todo lo tardío: cordero *seruendo*, buche *seruendo*, los animales que nacen después de la época en que ordinariamente lo verifica la especie.

Del latín *serus*, fruto tardío; castellano, *serondo*; portugués y gallego, *serodio*; bable, *seroño* y *bisiegu*.

Serviciala, adj. Servicial. El uso hace femenina esta palabra, que es masculina en castellano. «Fulana es muy *serviciala*» dicen por referencia a las criadas de servir.

Siella, f. Silla, asiento. Ejemplo de diptongación dialectal, usado entre los ancianos de Lagunas de Somoza. Berceo lo empleó:

«Conquiso Calaforra, *siella* de bispalía.»

(*Sancto Domingo*. 161.)

Del latín *sella*, y por transformación de la *e* tónica latina en el diptongo *ie*, *siella*.

Sienrra, f. Pago rural en término de Astorga.

Del gallego *senra*, heredad, diptongado al uso leonés.

* *Sierro*, m. Colina, risco. || Por antonomasia, cerro situado al noroeste de Astorga y a dos kilómetros de distancia de la ciudad.

De *sierra*, montaña, mediante cambio de género del sustantivo (como en los dialectales *tino* por tina, *cuesto* por cuesta, *cubo* por cuba), o bien del bable *siero*, tierra fría y escabrosa, como en efecto lo es el *Sierro* astorgano.

Silga, adj. f. De dos colores o pelos. Aplícase a la designación de la *capa* de los animales. Vaca *silga*, yegua *silga*, que tiene la piel manchada de blanco y negro. Usa-se en la Ribera de Orbigo.

Silguero, m. Jilguero. Se pronuncia así en recuerdo de la antigua *x* inicial, *xilguero*; como *xato*, gato; *coxo*, cojo. Además, según Cejador, la *j* sonaba antiguamente como *ch* francesa. En Santander, *silguero* (obras de Pereda). En bable, *silgueru*; gallego, *silgueiro*.

* *Silletero*, m. Sillero. El que hace y compone sillas. Ejemplo de epéntesis dialectal, muy usado en Astorga.

* *Silletín*, m. Especie de silla, muy baja, sin respaldo, que se usó para que las personas sentadas en sitio más

alto apoyasen los pies encima. Aún quedan *silletines* en algunas casas de Astorga.

* *Silva*, f. El fruto del serbal; *serba* en castellano. Usase en Astorga. Lo empleó el maestro fray Diego de Valencia en una de sus composiciones poéticas del siglo XIV:

«Fructas montessynas
as por avantajas,
pomas e endrynas,
sylvas e mostajas.»

Simplifyo, a, adj. Simple, bobalicón.

Sistia, f. Siesta; la parte más calurosa del día, entre las doce y las tres de la tarde. || Sueño después de la comida del mediodía, por donde resulta un barbarismo decir «dormir la *siesta*», que equivale a «dormir el *sueño*». Ejemplo dialectal de falta de diptongación *ie*.

Del latín *s e x t a*, sexta; la hora sexta o del mediodía, entre las horas tercia y nona.

Sistiar, v. intr. Sestear, descansar las horas de siesta ios hombres y los ganados.

Sobeyuelo, m. Correa menos fuerte que el *sobeo* o *sobeio*. Sirve para sujetar el centro del yugo al timón o cabial del arado. Usase en Orbigo y Cepeda.

Sodes. Segunda persona del presente de indicativo del verbo *ser*. Sois. «¿D'aónde *sodes*, mozos?» La forma arcaica *sodes* se usa todavía en Maragatería y tierra de Astorga. Por síncope fué *soes* en la Edad Media, y por disimulación quedó en el *sois* actual.

Se encuentra en *Mío Cid*, en Berceo y en Juan Lorenzo Segura:

«Por malos mestureros de tierra *sodes* echado.»

(*Mío Cid*, 266.)

«Quien *sodes* vos sennor?, dissoli el romero.»

(*Milagros*, 190.)

«Si los que Reys *sodes*, el siglo mandades.»

(*Alexandre*, 219.)

Aparece también en una escritura del año 1274:

«Los que aquí *sodes* por mandato del Rey...»

(*Borao*, 38.)

En singular la usó Juan Lorenzo:

«Empero *soe* yo dessa misma raís:

Et *soe* mas genta que ambas dolos e de nariz.»

(*Ibid.*, 347.)

Solimán, m. Sublimado corrosivo. || En el país, la gente del pueblo da el nombre genérico *solimán* a todo veneno o sustancia de gusto desagradable y repugnante.

Solombra, f. V. SALOMBRA y SELOMBRA. En bable, *solombra*. Voz del castellano antiguo empleada por Juan Lorenzo Segura:

«Las alas espondidas por facer *solombra* maor.»

(*Alexandre*, 816.)

También el poeta usó la palabra *solombrera* al describir los encantos de *Calectrix* (Thalestrix), reina de las amazonas:

«Trae *solombrera* tan mansa e tan queda.»

(*Ibid.*, 1713.)

Del latín, *solix umbra*, sol'ombra.

Sonce, adj. Ruin, malo, de clase inferior, hablando de cosas o de géneros comerciales. «Terreno *sonce*», «chocolate *sonce*», «tela *sonce*».

¿Del latín *sons*, *son tis*, nocivo, perjudicial?

Sornear, v. tr. Sonarse fuerte. || Hacer ruido nasal sin resultado, como cuando se padece catarro o mormuera.

Sos. Segunda persona del singular del presente de indicativo del verbo *ser*. Eres. «¿Quién *sos*?» «¿*Sos* tú?» «*Sos* el díañe.» (Maragatería y tierra de Astorga.) Esta

segunda persona del singular (tú *sos*) concuerda con la primera que se lee en Berceo:

«Yo so de ti naltrecho.»

(S. D., 145.)

«Exido so del regno naçl.»

(Ibid., 185.)

También se emplea *sos* en la segunda persona del plural: «¿Cuántos *sos*?» «*Sos* bien d'ellos.»

Tengo esta pronunciación por nueva síncopa de *soes*. (V. SODES.)

* *Sosiega*, f. Reposo, descanso del cuerpo después de una faena. || Echar la *sosiega*: beber un trago de vino, tomar una copa de aguardiente después de una comida copiosa. Usase también en Santander.

Sospiro, m. Suspiro, respiración fuerte y prolongada, que origina un malestar moral o físico. Usase también en Santander.

En Berceo:

«Demuestra los *sospiros*...»

(Sacrificio, 111.)

Sostanza, f. Sustancia, jugo, parte nutritiva de los alimentos. Ejemplo de dos leonesismos: *o* por *u* y supresión de *i* epentética en la terminación. Sostener, sustentar el peso de una cosa, apoyarse en algo firme para resistirlo, bien corporalmente, bien por medios auxiliares.

Sotambanado, a, adj. En Astorga y su tierra, dicese de las norias o pozos anchos que están cubiertos con bóveda y coronados por un brocal.

Sou, pron. poses. m. s. Suyo. Le precede siempre el artículo determinante: «El *sou* tuyo», su tío. Empleado en Maragatería Alta.

Es voz del castellano antiguo: «Et estas casas vos damos con *sou* corral e con *sua* bodega...» (Carta de donación hecha en Astorga el año 1282.)

Soubeio, soubeyo, m. Correón ancho y fuerte que sirve para sujetar el yugo al *pezón* del carro de bueyes. Usase en Maragatería.

En Astorga, *sobeo* y *subeo, cornales*.

Del verbo latino *subeo* *is ii*, deslizarse, meterse por debajo de; de la preposición *sub* y *eo*, ir.

Sua, pron. poses. f. s. Suya. Va acompañado por el artículo determinante: «La *sua* mujer», su mujer. Usado en Maragatería Alta.

Es voz del castellano antiguo:

«Priamo era Rey de Troya, la cibdat,

Sua mugler era Encuba fembra de grant bondat.»

(*Alexandre*, 324.)

Subera, f. La techumbre de paja en las casas pobres y pajares y cortes. Usase en Maragatería Alta.

Subiadal, m. Lugar donde abunda la zarza. Usase en Cabrera (Silván).

* *Sucierna*, f. (La Real Academia Española escribe *subcierna*.) Moyuelo, harina de clase inferior, empleada en la nutrición del ganado caballar, de cerda y vacuno.

De la preposición latina *sub*, debajo, y el verbo *cernere*, cerner. Como en castellano, la preposición *sub* significa también debajo y adopta las formas *so*, *su*, para denotar inferioridad, acción secundaria (*subjefe*, *subarriendo*, *soportal*); el producto *sucierna* equivale a un *subcernido*, o sea *cernido* del *cierno* primitivo.

Suco, m. Surco. Muy empleado en Maragatería y Astorga. Gallego, *suco*; bable, *sucu*.

* *Sulco*, m. Surco. Ejemplo dialectal de conversión de *r* en *l*, o de conservación de la voz antigua.

Del antiguo castellano *sulco*, del latín *sulcus*, igual significación.

Sumir, v. r. Consumirse una cosa, principalmente por filtración o evaporación, tratándose de líquidos.

Surnadeira, f. Nariz en Cabrera (Silván). Derivase del verbo *sornear*.

T

Tabierna, f. Taberna en Maragatería Alta (Andiñuela). «¿Vistis al mi tieu?» «Estará na *tabierna* con'o mieu.» Ejemplo de diptongación dialectal. En bable, *tabierna*.

Tablar, v. tr. Entablar, cubrir un piso con tablas, entarimar. Es voz del castellano antiguo, empleada por los clásicos. Usase en Maragatería, Astorga y su tierra.

Tadonginas, f. pl. Las *escaleras* del carro.

Tadonjo, m. Cada uno de los palos colocados verticalmente en los extremos del bastidor del carro, y alguna vez también en su centro, que, unidos por zarzos o por tablas longitudinales, forman la caja propia para transportar objetos de mucho peso, como piedras, escombros, tierra, etc. Usase en Maragatería y tierra de Astorga. En Santander, *estadojos*; en Asturias, *estadosio* y *estadoñu*.

Del latín, *statorium*, lo que permanece derecho.

Tafarada, f. Emanación del aliento en las personas, generalmente desagradable. Es el castellano *tufarada*, de *tufu*; gallego, *bafarada*, de *bafo*; portugués, *baforada*, de *bafo*; alavés, *taforada*, de *tafo*; francés, *bouffée*.

* *Tafo*, m. Olor fuerte exhalado del aliento. «Dióme *tafo* a vino.» || Emanación del cuerpo de los animales: «El perro lleva *tafo* de perdices.» «La zorra lleva mucho *tafo*.» Usase también en Zamora.

Del griego *tuphos*, miasma.

Talegón, m. Cesto grande y fuerte, hecho de mimbres y con dos asas en el borde superior. Se usa en Astorga para guardar o transportar cantidad abundante de cosas. Es aumentativo de *talega*, cesto de igual material y forma, pero menor y más manejable que el *talegón*.

Tamborín, m. Tamboril. Empleado en Maragatería, Astorga y su tierra. En francés, *tambourin*; italiano, *tambourino*; portugués, *tamborín*. En la Extremadura leonesa (Casas de Millán), *tamborino*. Es palabra del castellano antiguo. «La olla sin cebolla es boda sin *tamborín*», proverbio español del siglo xvi (*Lozana andaluza*). «... a los que llevaron los candeleros, cuatro reales, y a un *tamborín*, dos reales.» (Cuentas del Ayuntamiento de Astorga, año 1558.)

Tamboritero, adj. m. Tamborilero, el que tiene por oficio tocar el tamboril.

Tamién, adv. m. También. Ejemplo dialectal de pérdida del grupo *mb*. En Santander, *tamién*; mirandés, *tamién*.

Tanganillo, m. Diminutivo de *tángano*. El *tanganillo* es más pequeño y más seco que el *tángano*. Sirve para estufas y hornillas pequeñas.

* *Tángano*, m. Raíz de *urz* (brezo), que se emplea para quemar. Es muy dura y también excesivamente humosa al arder, aunque esté seca. Al aire libre se quema con dificultad, pero en hogares cerrados y de tiro enérgico es un buen combustible, de potencia calorífera algo menor que la de la hulla.

Desconozco la etimología de *tángano*. La Academia Española dice que esta voz procede de *chito*, o sea el juego que en Astorga se llama *tanganillo*. Para la significación dialectal de *tángano* es inaceptable la etimología citada.

Tanguillo, m. Trozo de madera sobre el que se pone dinero para jugar. || Juego consistente en derribar el *tan-*

guillo, tirándole desde cierta distancia con tejos. En Asturias, *teyu*; gallego, *tejo*; alavés, *tanganillo*.

De *tango*, chito.

Tansiquiera, conj. Siquiera. Usase también en Santander.

* *Tapín*, m. Trozo rectangular de césped, cortado con azada o pala, en terrenos herbosos y húmedos, y arrancado con un espesor de seis a ocho centímetros de tierra en toda la superficie inferior del rectángulo. Se emplea para coronar cierres de tapia y tapar bocines de regueros. Usase más en plural, *tapines*. En castellano, *tepe*; bable, *tapín*; aragonés, *gallón*.

De *tepe*, diminutivo dialectal *tepín*, y por el cambio frecuente de *e* en *a*, *tapín*; del latín vulgar *teppa*, césped.

Tarabancos, m. pl. Objetos diversos y amontonados formando obstáculo en un lugar.

Tarabiella, f. En el molino maragato, la citola o tablilla de madera que va desde la *canaleja* a la piedra, produciendo con su trepidación la caída gradual del grano. A esta graduación contribuye también una cuerda que desde la tolva o *tremunia* llega hasta la parte anterior de la canaleja. || La trepidación apuntada produce un ruido constante e ingrato, y por eso en Maragatería llaman *tarabiella* a la mujer muy habladora.

En castellano, *tarabilla*; portugués, *taramela*; gallego, *tangedoiro*; alavés, *parlera*.

Tariyuela, f. En el arado de la Ribera de Orbigo, pieza oblicua de hierro, con agujeros y clavija, que sirve para inclinar más o menos el camón, graduándolo con el cabial para que la labor resulte somera o profunda, según la abertura del ángulo formado por ambas piezas. En Maragatería, *triuera* (véase esta palabra). En portugués, *teiró*; gallego, *tieira*.

Tarrancha, f. Listón de madera, travesaño para re-

forzar cajas de embalaje y otras de carpintería ligera. Bable, *tarrancho*.

Tarreno, m. Terreno, tierra. Gallego, *terreo*.

Tarrizo, za, adj. Terrizo, lo que se hace de o con tierra, como suelos, paredes, cacharros, etc., convertida en *a* la *e* castellana, como es frecuente en dialecto (cf. *tarrón*, terrón; *tarreno*, terreno). Usase en Maragatería y Cabrera.

Tarrón, m. Terrón, de tierra, de cal, de azúcar. Ejemplo, como los dos anteriores vocablos, del cambio dialectal de *e* por *a*. En bable, *tarrón*.

Tayones, m. pl. Los *verbiones* del carro o agujeros donde entran las pernillos.

Tayuela, f. Asiento bajo de tres o cuatro pies. Usase en Cabrera (Silván).

De *tajuela* o *tajuelo*.

Telares, m. pl. Trastos, chismes, objetos diversos, y a menudo inútiles, que se amontonan en las casas.

Templano, adv. Temprano. Usase en Astorga, Maragatería y Cepeda. La *l* de esta palabra es una de las excepciones de *r*, conservadas del castellano antiguo, pues se lee en Juan Lorenzo Segura:

«Mandó que adobassen *templano* de comer.»

(*Alexandre*, 2442.)

Tempreiras, f. pl. Temporales, refiriéndose al mal tiempo. Usase en Cabrera (Silván).

Tenaja, f. Tinaja. Usase también en Aragón.

Tendal, m. Tendedero. Construcción para secar y blanquear la cera de abejas.

Teño, teñes, teñemos. Presente de indicativo del verbo *tener*; *tengo, tienes, tenemos*. Usado en Maragatería Alta y Cabrera.

Teño proviene del latín *teneo*, cambiada por el uso la segunda *e* en *i*, *tenio*, cuyo grupo *ni* siguió la evolución de sus iguales (escribio, Banieza, Penialba) y se convirtió en *ñ*, quedando *teño*. Es proceso parecido al que sufrieron *vinea* y *tinea*, en latín vulgar *vinia* y *tinia*; castellano, *viña* y *tiña*.

Tercero, m. En Astorga y su tierra, el tercer cuarto de hora. «¿Qué hora es?» «Ya dió el *tercero* para las diez»; esto es, las diez menos cuarto o las nueve y tres cuartos.

Terrau, m. En Maragatería se llamó así al cuarto o habitación del piso bajo que sirve de comedor y despacho.

Teso, m. Cerro, eminencia, montecillo, particularmente: si no tiene mucha altura y el acceso es fácil.

Testeiro, m. Cumbre de un monte. Usase en Cabrera (Silván).

Testiare, v. Cabecear, estar adormilado. Usase en Cabrera. De *testa*, cabeza.

Ti. Apocopando las voces *tío* y *tía*, el dialecto ha formado esta especie de tratamiento aldeano, muy común en todo el país. «El *ti* Pedrín.» «La *ti* Jeroma.» Usase también en Santander.

Tieu, m. Tío, el marido. «El mi *tieu*», mi marido, en Maragatería Alta. || Tío. Se llama así a los aldeanos. «Una reunión de *tieus*», un conjunto de aldeanos o paisanos. Usase en Ribera y Cepeda.

Tigo, pron. pers. Tú. En Maragatería, *yo* y *tigo* es la forma usual de *tú* y *yo*. En bable, *tigo*.

Tino, m. Tina, cubeta, barril para envase, aplicado especialmente al que contiene aceitunas o escabeche. Es un ejemplo de cambio dialectal de género.

Tiñeba. Pretérito imperfecto de indicativo del verbo *tener*, *tenía*.

«El coxo de Riguello
tiñeba unus zapatus...»

(*Cantar popular*.)

Empléase en Maragatería Alta y Cepeda.

La misma etimología y evoluciones que la palabra *teño*.

Tío, m. Aldeano, paisano. «Ahí están unos *tíos*.» «Dos *tíos* de Cuevas preguntan por usted.»

* *Tirataco*, m. Cañuto de madera que sirve a los muchachos para jugar, poniendo en ambas bocas del mismo unos tacos húmedos de papel o estopa y apretando el de atrás con un palito, lo cual comprime el aire del cañuto y obliga a salir disparado el taco delantero. Es el rudimento de la escopeta de salón. Usase también en Asturias, Santander y Alava.

* *Tiricia*, f. Ictericia. Ejemplo dialectal de asimilación, como *pidir*, *siguir*, *dicir*. Usase también en Galicia, Aragón y Santander. Es el antiguo castellano *tericia*, empleado por los clásicos, y que figura en el *Diccionario de Autoridades*.

Tiso. Tirso, nombre propio de varón. En Maragatería nadie dice *Tirso*, sino *Tiso*.

Tito, m. Empléase en la frase «más negro que un *tito*», usual en Astorga.

Del latín *t i t i o*, tizo; leña o palo carbonizado.

Tiva, f. Esteva, mancera, pieza encorvada y trasera del arado, sobre la cual apoya la mano el que ara. La palabra procede del latín *s t i v a*, y conserva en Maragatería y Astorga su nombre primitivo, elidiendo la *s* inicial.

Tiyo, *tiyu*, m. (Véase *TIEU*, segunda acepción.) *Tiyo* y *tiyu* se emplean en Maragatería.

△ *Toba*, f. Palo ahuecado, generalmente hecho de un

pie de cardo borriquero. Sirve para producir sonidos roncacos al soplar con fuerza por uno de sus extremos.

Toba es sinónimo de *hueco* en Aragón.

* *Tollo*, m. Masa semifluida, lodazal que se forma en los caminos con el polvo y las lluvias. Muy usado en Astorga y su tierra. En bable, *folla*; en Salamanca, *tolla*.

De *atolladero*, *atollarse*, literalmente meterse en *tollo*.

Tomillina, f. Tomillo salsero, de planta y hoja más pequeña que las del tomillo común y olor muy agradable. Ejemplo dialectal de cambio de género: *tomillina*, de *tomillín*; tomillo pequeño.

Torcas, f. pl. Pendientes en forma de aro grande. Es el *torquis* romano. Usase también en Galicia. (Pardo Bazán, *Los pasos*, pág. 209.)

Torolo, amb. Botarate. Hombre o mujer de poco juicio.

Torzón, m. Torozón, enteritis en los animales, retortijón.

Lo empleó Berceo:

«*Torzón a los yjares.*»

(*Signos*, 40.)

Tou, tous, pron. poses. Tuyo, tuyos. Emplease precediendo al nombre y regido por el artículo. «El *tou* tiyo», tu tío. «Los *tous* pías», tus pies. Usado en Maragatería Alta. Mirandés, *tou*.

Touza, f. Parte inferior, cerca de la tierra, de las hierbas, cereales, árboles. En Aragón, *toza*. En la Extremadura leonesa, *tora*, de *torar*; cortar en troncos, que es verbo portugués. Empleado en Maragatería Alta.

Toyo, m. Tojo, aulaga, arbusto espinoso. En Alava, *fruri*.

Traeilo. Pronunciación dialectal del imperativo *traedlo*, del verbo *traer*; como *tráilo* es *tráelo*.

Traguadera, f. El espacio triangular dejado por la vaca de la carreta de bueyes al bifurcarse en forma de \wedge

en su tercio contiguo a la caja. Dos de los lados que cierran el espacio son las dos ramas de la figura \wedge , y la base es el travesaño delantero de la carreta, donde encajan una de las cortanas y los verbiones. Este espacio se utiliza para descargar por él una parte de los materiales menudos que conduzca la carreta, tales como estiércol, tierra, escombros. Usase en la Ribera de Orbigo y Cepeda.

¿Del portugués *tragadoiro*, sumidero, abismo? ¿Del castellano *tragadero*?

Traguadero, m. En la Ribera de Orbigo, los ojales que llevan las ataqueiras y chalecos en la parte de atrás de la cintura, por los cuales se pasa un cordón, que sirve para ajustar de ancho la prenda. || En la carreta de bueyes, la cuerda que pasa por el eje y por el travesaño que mantiene en su sitio los verdugos. Su objeto es hacer solidarios el eje y la caja, evitando el vuelco de ésta cuando las ruedas tropiezan o salvan un obstáculo elevado del camino.

Trampa, f. Rama separada del árbol. Aplícase principalmente a las del roble. Usase en Cabrera (Silván).

Trancar, v. tr. Cerrar una puerta con tranca. También se dice de la puerta que se ha cerrado con llave. «Está *trancada* la puerta.» «Está *trancado*», está cerrado. Usado en Astorga y su tierra y en Santander. (V. obras de Pereda.)

Trapa, f. Trampilla, trampa. Tablero movable por medio de bisagras que suelen tener los mostradores de las tiendas. La *trapa* o *trapilla* del mostrador. || Hoja de paño que en su parte delantera tienen las ataqueiras en vez de pretina, sujetándose a la cintura con un botón central y dos laterales, uno en cada cadera. La *trapa* de las ataqueiras. Usado en Astorga y su tierra. (V. ATAQUEIRA.) En gallego, bable y portugués, *trapa*; francés, *trappe*; alemán, *trappa*, trampa para la primera acepción.

Trasfulcar, v. tr. Hacer desaparecer una cosa. || Tras-

tornar, cambiar el orden o lugar que la cosa ocupaba. Usase en Maragatería.

De *trifulca*, por el desorden personal que esta palabra supone.

Trasga, f. Estribo suelto, de hierro, por donde entra y se sujeta el sobeyuelo que ata el yugo en el arado. La *trasga* se engancha en un pasador llamado *cabia*, el cual va metido en uno de los cinco taladros que atraviesan el cabial o timón por su tercio delantero. Usase en Orbigo y Cepeda (Antoñán del Valle).

Traviesao, ada, adj. Atravesado, ruin, de malos procederes e intención.

Trayas. Presente de subjuntivo del verbo *traer*: traigas. Usado en Maragatería y Astorga.

Lo empleó Berceo:

«Maguer laçerio *trayas*.»

(*Sancto Domingo*, 432.)

Trayier, v. tr. Traer. Sufre la misma epéntesis que roer, *ruyier*. En bable, *traier*; gallego, *trager* y *trager*; portugués, *trazer*.

Trayo. Presente de indicativo del verbo *traer*: traigo. «¿Tráyote la zúqueri?» «Vaite pa que la *trayas*.» Empléase en Maragatería y tierra de Astorga. Es voz del castellano antiguo.

Tremunia. f. En Maragatería Alta, la tolva del molino, donde se vierten por la boca superior los cereales y caen por la inferior entre la piedra fija y la móvil. En la Ribera de Orbigo, *tremoya*; Sanabria, *trimueya*; en francés, *trémie*; Galicia, *moega*; Asturias, *moxea*.

Del portugués *tremonha* (pron., *tremuña*), tolva de molino. En esta voz dialectal conserva el grupo latino *ni* su pronunciación antigua, mientras en portugués se fijó en *ñ* española. Del verbo latino *tremere*, castellano

arcaico *tremar*, temblar, empleado por Berceo en la co-
pla 13 de los *Signos*:

«*Tremerá* todo el mundo mucho de grant manera.»

Tretero, ra, adj. Astuto, marrajo, bellaco. Es caste-
llano antiguo.

Trigalero, m. Pajarito que se cría en los trigales. Es
e; *Lanius colluvio*, Linn.

* *Trincar*, v. tr. y r. Torcer, inclinar, desviar, ladear.
«No *trinques* la mesa», no la inclines. «*Trincó* el tintero
y se cayó la tinta», ladeó el tintero, lo desvió de la verti-
cal. || Como reflexivo: «No te *trinques* p'atrás.» «*Triqué-
me* pa un llau y cáime.»

Trincarneiro, m. Caída de persona o animal dando
trinchas o saltos de carnero. Usase en Cabrera (Silván).

Trincha, f. Salto, brinco, flexión de cuerpo, especial-
mente la que consiste en elevarlo cabeza abajo y apo-
yándose en el suelo con ambas manos separadas; espe-
cie de salto mortal.

* *Trinchera*, f. En la carreta maragata, cada una de
las piezas curvas que sujetan el eje al tablero. En Ca-
brera, *triteira*; gallego, *trentoira* y *dentoira*; Santander,
trichoirias.

Triuera, f. Pieza del arado maragato, provista de tres
agujeros, que sirven para meter una clavija, la cual que-
da más o menos alta, según la inclinación que se quiera
dar a la reja. (Véase *TARIYUELA*.)

Trompa, f. Instrumento músico rudimentario. Con-
siste en un aro alargado, de hierro, atravesado por una
lengüeta fija en un punto del aro y suelta y acodada por
el extremo opuesto. Moviendo con un dedo el extremo
suelto y apoyando en los dientes el instrumento, produ-
ce vibraciones con sonido de sordina. Es el *birimbao* ga-
llego. Bable, *trompa*.

Trompatalega (A). Locución. Hacer una cosa a *trompatalega* es ejecutarla de cualquier modo, sin reflexión, ni cálculo, ni precauciones.

* *Trompezar*, v. intr. Tropezar, encontrar un obstáculo en el camino. Usado en Maragatería y Astorga. Usase también en Santander.

De los antiguos *entropieza*, *entrompezar*.

Trosada, f. Cantidad de materiales que de una vez se transporta en las *trosas*. «Una *trosada* d'abono.» «Seis *trosadas* de tierra.»

* *Trosas*, f. pl. Especie de angarillas formadas por dos palos largos, que sirven de bancos y atraviesan por dos bordes opuestos una cavidad o bolsa semiesférica, hecha con tejidos de mimbres, que ocupa el tercio central de aquéllos, manteniéndolos separados como sesenta o setenta centímetros. Sirven las *trosas* para transportar entre dos personas tierra, estiércol escombros, etc., y en Astorga está muy generalizado su empleo entre los labradores.

Del antiguo *troja*, *troj*, pronunciados *troxa* y *trox* en castellano; del latín *trulle* o *trulleum*, vasija, y por extensión, caja, saco, cavidad.

Juan Lorenzo Segura empleó la palabra *troxa* refiriéndose a la impedimenta de las huestes de Alejandro Magno:

«Enselladas las bestias, e las *trozas* guisadas.»

(*Alexandre*, 1671.)

En Berceo:

«Requirió su repuesto lo que trale *trassado*.»

(*Milagros*, 213.)

Trueita, f. Trucha. Usase en Cabrera (Silván).

Truena, f. Tempestad, tormenta, trueno. «Corréi, que viene la *truena*.» «La *truena* de tal año arruinó este pueblo.»

* *Trullo*, m. Especie de cerceta que pasa el invierno en España. La palabra se emplea en dialecto solamente para decir: «Gorde como un *trullo*», está más gordo que un *trullo*.

Trunfo, m. Triunfo, lo mismo en el acto de triunfar que la carta del palo preferido o que manda en los juegos de naipes. «Costóme un *trunfo* alcontrálo.» «Bastos son *trunfos*.» En Galicia, Santander y Portugal, *trunfo*.

Trunquillón, m. Vaivén, tropezón, movimiento oscilatorio que se nota viajando en carro por un camino mal conservado. «Este carro da muchos *trunquillones*.»

Tua, *tuas*, pron. poses. fem. Tuya, tuyas. Va acompañado por el artículo, que le precede: «La *tua* muyier», tu mujer. «Las *tuas* galochas.» Empleado en Maragatería Alta paralelamente a *tuya*, *tuyas*.

Tuavía, adv. Todavía.

Tuérgano, m. Lo mismo que *tángano* como raíz combustible, pero de mayor volumen. En Cabrera, *cepo*.

¡*Tufá!* Onomatopeya de escupir, en los juegos de mu-chachos. En dialecto bretón, *tufá* es escupir sin esfuerzo.

Tufo, m. En la carreta maragata, la parte del eje que, después de atravesar la rueda, sobresale al exterior de ésta, o sea lo que en los coches se llama *cubo* en castellano. En Maragatería Alta, donde se emplea la palabra, dicese: «Metíuse el carro hasta los *tufos*», cuando se atasca una carreta.

¿Del portugués *tufo*, altura, relieve del terreno? ¿Del adjetivo *tufado*, hinchado, tumefacto, por el saliente que tiene el *tufo* sobre la superficie de la rueda?

Túis. Voz de mando a los bueyes uncidos para hacerles retroceder. Usada, como las siguientes, en Maragatería, Astorga y su tierra.

De la misma procedencia que *turriar*.

Turriada, f. Corneadura, acometida de una bestia de

cuernos, especialmente de la raza vacuna. En portugués, *turra* es golpe fuerte dado con la cabeza; en bable, *tuñada*, topetazo. Úsase también en Santander.

Turriar, v. tr. Cornear, acometer, embestir las bestias de raza bovina. Usase también en Santander. En bable, *tuñar* y *puñar*.

U

U, art. Lo. «Si u xurey», si lo pisé. Usase en Maragatería Alta (Andiñuela).

Ueyos, m. pl. Ojos en Maragatería Alta. «Cabra ciega nun tien *ueyos*.» Ejemplo de diptongación de *o* y de *i* medial, hecha palatal para evitar el hiato, pues no hay ouda que la forma primaria fué *ueios*. (V. GÜEYOS.)

En bable, *güeyos*; gallego, *ollos*; portugués, *olhos*.

Ugüeia, *ugüeya*, f. Oveja en Maragatería Alta. En bable, *oveya*; en gallego, *ovella*. (V. OUBEYA.)

Ujero, m. Agujero. Usase también en Santander.

Ulmiento, m. Levadura para hacer pan, en Astorga. En Maragatería, *fulmiento* y *furmiento*, más conforme con la procedencia latina. En bable, *formientu*.

Es el castellano antiguo *hormiento*, empleado por Osorio Barba en *Piña de rosas*, y del cual procede el bable *furmientu*.

Del latín *fermentum*, *fervimentum*, fermento, por la fermentación ácida que caracteriza la levadura.

Unguarina, f. Anguarina en Cepeda y Ribera. Bable, *unguarina*.

Unque, conj. Aunque.

Untaza, f. Cada una de las mantecas o *mantos* del cerdo, después de sazónada con sal y ajos y enrollada sobre ella misma o ajustada a un molde. Se emplea como condimento culinario cuando lleva más de un año conservada. En Maragatería se guardan hoy *untazas* que cuentan varios lustros.

Unto, m. Pedazo de untaza que sirve para condimentar varias comidas de la cocina maragata, donde se empleaba con profusión antiguamente, sin duda por la dificultad de procurarse aceite a precio razonable. || «*Unto de Méjico*», dinero. En gallego y portugués, *unto*; en bable, *untu*.

* *Uñir*, v. tr. Uncir, poner el yugo a las bestias de labranza o de transporte. En Astorga se dice «*uñir* los güeis», pero no se aplica a las caballerías. Ejemplo dialectal de palatalización de la *n*. En gallego, *uñir* es unir, juntar; bable, *uncir*; portugués, *jungir*; gallego, *xunguir*, unir el ganado; aragonés, *juñir* (de *ju n g e r e*); Santander, *juncir*.

Usase también en Zamora, Valladolid y Salamanca.

¡*Upa!*, interj. Aúpa, sube, arriba. Voz empleada principalmente con y por los niños para que los cojan en brazos.

En gallego, portugués, bable, catalán y wallón, *upa*; gótico, *iupa*, en alto; anglosajón, *uppian*, levantarse; antiguo alemán, *ypian*, levantar; inglés, *up*, en alto.

Upar, v. tr. Aupar, subir. Usase también en Galicia.

Urbayu, m. Rocío, llovizna, lluvia menuda, en la Ribera de Orbigo. En bable, *orbayu*; en gallego, *orvallo*; en alavés, *urbajo*; en Santander, *orbayo*.

Del portugués *orvallo*, rocío; del vasco *ur*, agua, y el castellano *bajo*, agua baja o producida por nubes muy cercanas a la tierra.

Urcias, f. pl. Urces en Maragatería. Ejemplo de dip-tongación dialectal. En bable, *urcia* es lo mismo que *cádava*, o sea el palitroque del brezo chamuscado en pie;

le que llaman *aguzo* en Maragatería Alta y *guizo* o *ganzo* en Galicia.

Urnia, f. Urna en Astorga y Maragatería. Ejemplo dialectal de *i* epentética, al igual de *fuercia*, *regalicia*, *alabancia*. En gallego, *urnia*.

Urz, f. Planta de brezo, de hojas lineales y duras, flor blanquecina o morada, según que sea la *ulex alba* o la *ulex violacea*. Las ramas se emplean en el país como combustible único para encender lumbres y caldear hornos. De la raíz, o sea el tuérgano, se saca el carbón de fragua, y sirve también para alimentar hornillas y estufas. En castellano y gallego, *urce*; alavés, *chirrinchín*.

Del latín, *úlíce*, ablativo de *ulex*, según la Academia. El cambio de *l* en *r*, tan común en dialecto, dió *úríce*, *urce* y, finalmente, *urz*.

Usa, f. Uso. Ejemplo de cambio dialectal de género: «Un vestido a media *usa*», «en buena *usa*». No suele tener empleo en otras frases.

Uva de perro, f. Plantita que se cría en los tejados y en las bardas coronadas por urces y tierra. Tiene el aspecto de un racimo; lo que parecen uvas son las hojas aovadas, carnosas, romas y sin pedúnculo. *Sedum acre*, Linn.

En Galicia se llaman *uvas de gato*; en Burgos, *pan de cuco*, lo cual coincide con el nombre francés *pain d'oiseau*; en Alava, *uva de pájaro*; en Portugal, *arroz y pinhoes de rato*.

Uva de San Juan, f. Grosella. En otras comarcas, *uva de Flandes*.

Uveya, f. Oveja en la Ribera de Orbigo. Es el bable *oveya*.

V

Vade, m. Cartera para llevar libros los escolares. || Carpeta de escritorio. Ambos objetos se hacían de badana. Es palabra castellana, apenas usada hoy, pero corriente en Astorga.

Vai, v. Modo imperativo del verbo *ir*: ve tú, vete. «*Vai* catar los búis», ve a buscar los bueyes. «*Vaite* d'eiquí», vete de aquí. Es palabra castellana antigua, muy corriente en Maragatería. Fué usada por los clásicos:

«Rruyseñor sy Deus te ajude,
vayte ora con osaude
parlar por essa montaña...»

(*Cantiga* de Alfonso Alvarez de Villasandino,
poeta leonés del siglo xv. *Tesoro de poesía*
del siglo XV, pág. 25.)

Vaiga, v. Primera y tercera personas del presente de subjuntivo del verbo *ir*: vaya. Usase también en Santander.

Val, m. Apócope de *valle*. *Val de San Lorenzo*, Valle de San Lorenzo, pueblo a seis kilómetros de Astorga, situado en el valle del arroyo Turienzo. || v. Tercera persona singular del presente de indicativo del verbo *valer*: vale. «Nun *val* nada.» Empleado en tierra de Astorga, Maragatería y Cepeda.

En gallego y bable, *val*, como sustantivo y tiempo de verbo. En Santander, como verbo. (Pereda, *Peñas arriba*.)

Berceo lo usó en ambas acepciones. Como sustantivo:

«Doquier quel estido, en *val* o en poblado.»

(*Sancto Domingo*, 72.)

Como verbo:

«Non li prestaban físicos cuanto *val* un dinero.»

(*Sant Millán*, 127.)

Valimbre. Nombre de un valle a seis kilómetros de Astorga, por donde corre el arroyo Turienzo, cerca de su desembocadura en el río Tuerto.

¿Del latín *vallis umbræ*, valle sombrío?

Valleio, m. Vallejo, vallecillo. || Nombre de un pago del término de Andiñuela, situado a lo largo de un valle. Lo empleó Berceo:

«Poblarían todo el mundo *valleios* e rencones.»

(*El Duelo*, 171.)

Vallina, f. Valle pequeño. Usase en Cabrera (Silván).

Vao, m. Vado, sitio a propósito para atravesar un río. En gallego y portugués, *vao*, *van*.

Vaqueare, v. intr. Quedar alguna cosa vacante. Usase en Cabrera (Silván).

Vasal, m. Vasar, tabla o armario de cocina para colocar las vasijas de loza y vidrio.

Del latín *vasarium*.

* *Vecera*, f. Dula, conjunto de ganados de un pueblo que pastan por agrupaciones en determinados predios comunales. La *vecera* es de ganado vacuno, mular y asnal, menos del lanar, al que no tiene aplicación la palabra. || «Echar la *vecera*», mandar al campo el ganado, generalmente a son de campana. En bable, *vezeru*; Alarcón, *güería*; Aragón, *vicera*.

Vedriar, v. tr. Vidriar los alfareros las piezas de cerámica. Usase en Astorga y en el partido judicial de La Bañeza (Santa Elena, Jiménez). Es voz del castellano antiguo, y figura en el *Diccionario de Autoridades*.

Vedrio, m. Vidriado de alfareros, baño brillante obtenido con la galena o sulfuro de plomo. Las mismas carac-

terísticas de uso, procedencia y archivado que el verbo *vedriar*.

Veis, veivos, v. Imperativo plural del verbo *ir*: idos. «*Veivos al cuerdo*», andad noramala. «*Veis delantre*.»

Veixiga, f. Vejiga. Usase en Cabrera (Silván).

Velaí. Contracción de *vele ahí, ñelo ahí*. «¿Onde ponistes la mi frisa?» «*Velaí está*.» Usado en Maragatería y Astorga. También en gallego.

Veí, veyá, v. Presente de indicativo y de subjuntivo del verbo *ver*: ve, vea «¿*Veí* usteé? «*Pué que nun veyá*.» Usase en Maragatería y tierra de Astorga, y también en Santander. (Pereda, *Peñas arriba*.) En gallego, *veja* o *veña*, para el subjuntivo.

Venceiyo, m. En Maragatería Alta y Cepeda, la atadura de paja, sin torcer, para sujetar grandes haces, como fejes de urces.

En castellano, *vencejo*; gallego, *vencello*; portugués, *vencelho*; Aragón y Navarra, *vencejo*; montaña leonesa, *civiellas*.

Fué usado por Berceo:

«Alzáronlo de tierra con un duro *venceio*.»

(Milagros, 893.)

Del latín, *vínculus*.

Venistes, v. Forma dialectal de la segunda persona del pretérito perfecto de indicativo del verbo *venir*: *viniste*. En bable, *vinisti*.

En Berceo:

«Quando premieramente *venisti* en este logar.»

(Sant Millán, 114.)

Verbiones, m. pl Los taladros rectangulares hechos en la parte exterior y saliente de los travesaños anterior y posterior sobre que insiste el piso de la carreta. Sirven para meter y sujetar en ellos las varas más largas de las pernillas. Usado en la Ribera de Orbigo.

«*Verdeguear*, v. intr. Reverdecer, tomar las plantas el color verde brillante de primavera. «Ya *verdeguean* los panes.»

* *Verdugo*, m. En la carreta de la Ribera de Orbigó es la pieza móvil que va encima y a cada extremo del eje, entre éste y el larguero del tablero, con objeto de evitar que sea destruído por el prolongado roce de dicho eje. Para sujetar bien ambos verdugos hay un palo que va de uno a otro (*reja* en Maragatería), manteniéndolos en la posición requerida. (V. ZAPATA.) Usase también en Santander.

Vero, m. Borde, orilla, especialmente de objetos manuales. «El *vero* de un plato.» || La faja decorativa en la pintura de las habitaciones, que va en la parte alta o en la baja de un zócalo. Ejemplo dialectal de cambio de género: el *vero* es lo mismo que la *vera* en castellano.

Vesita, f. Visita. Usase también en Aragón.

Veste, v. Imperativo del verbo *ir*: ve o vete. «*Veste* a paseo.» «*Veste* a casa.» (V. VAL.)

Viespa, f. (V. AVIESPA.)

Vieyo, *ya*, adj. Viejo, anciano, antiguo, en Maragatería Alta. En bable, *vieyu* y *vieyo*.

Fué empleada por Berceo, en sentido de *anciano* y de *antiguo*:

«Nin *vieio*, nin mancebo, nin muger maridada.»

(*Duelo*, 14.)

«Es de la ley *vieia* la nuera más complida.»

(*Sacrificio*, 106.)

«... de la tercera, el camino *vieyo*...» (Escritura de venta de una finca. Astorga, 1255.) «... fanega *vieya*, moneda *vieya*.» (Ordenanzas de una Cofradía. Astorga, 1402.) (*Beneficencia*, págs. 10 y 61.) Usase también en bable.

Viga derecha (*Andar de*), fr. Estar ocioso, holgazanear.

Vilorta, f. Rosca o anillo de mimbres retorcidas, que hace oficio de bisagra para asegurar el giro de las canchillas de las propiedades rústicas, y permite el acoplamiento provisional de aquellas que forman los sediles, así como de todo larguero que haya de sujetarse transitoriamente a otro o a un medio próximo. Usase en Maragatería y tierra de Astorga.

En bable, *vilortu* y *velorto*; gallego, *vilordo* y *vilorte*; alavés, *villorta*; aragonés, *vellorta*. En Santander, *velorto*. (Pereda, *Tipos y paisajes*.)

Del latín *virgultum*, rama, palo, vara.

Vilorto, m. En Maragatería Alta, la atadura de paja larga, retorcida y unida por las espigas para sujetar haces medianos, como los cuelmos. En Santander, *velorto*. Es derivación del castellano antiguo *veluerto*, empleado por Berceo:

«Por le al más quierrte colgar en un *veluerto*.»

(*Sancto Domingo*, 404.)

Vimbral, m. Mimbral, sitio poblado de mimbreras. Gallego, *vimbral*.

Vimbre, *vimbrera*, f. Mimbre, mimbrera. *Vimbral*, *vimbre* y *vimbrera* se usan en Astorga y Maragatería. Son ejemplos dialectales de permutación de *m* por *v*.

Fué empleado por Juan Lorenzo Segura:

«Apretaba las cubas, podaba las *vimbreras*.»

(*Alexandre*, 2399.)

Gallego, *vinvieiro*, mimbrera.

* *Vinco*, m. Anillo de alambre que se engancha en el borde superior del hocico de los cerdos para evitar que hocen y destruyan las paredes y los frutos de la tierra. || *Vincos*. Pendientes formados por un aro de alambre de plata, sin colgantes ni adornos, y de cinco a seis centíme-

tros de diámetro. Los extremos del alambre de cada *vinco* no van soldados para cerrar el círculo, sino que se retuercen uno sobre otro, o bien se enganchan entre sí. Los usan mucho las mujeres cepedanas, riberanas y maragatas. (V. ENVINCAR.) En Galicia, *brincos*.

¿De *vinculo*, unión, atadura?

Víspera, f. Víspera, el día que antecede a otro. Usado en Maragatería y tierra de Astorga. Gallego, *véspera* y *véspera*; bable, *vispora*; portugués, *véspera*; francés, *vêpre*; latín, *vespera*.

Vistas (Las), f. pl. Las prendas de vestir, alhajas y objetos que constituyen el equipo de una novia, los cuales son expuestos días antes de la boda para ser visitados por las amistades de los contrayentes. Bable, *vistes*.

Vivera, f. Vivar, guarida donde crían los conejos. Ejemplo dialectal de cambio de género; *vivera* por *vivero*, lugar donde se crían ciertos animales.

Volido, m. El vuelo de las aves, principalmente cuando es corto. «Le pegué un cantazo al pardal y dió un *volido*.» En gallego, *volada*; alavés, *volarido*.

Vrano, m. Verano. Esta síncopa de *e* se halla muy extendida en Maragatería y tierra de Astorga, como sus similares *drecho*, *aspro*, *Tresa*. Santander, *vranos*; gallego, *vrao*; portugués, *verão*; mirandés, *vranos*.

Parecida elisión de *e* se halla en Juan Lorenzo:

«Sennor, diz, nunca dultes en esta melecina,
nunca en este sieglo bebrás otra más fina.»

(Alexandre, 862.)

Vridiera, f. Vidriera. Metátesis común en Astorga y su tierra, como sus congéneres *Pedrialba* por *Piedralba*, *cátreda* por *cátedra*, etc.

Vueso, a, pron. pos. Vuestro, vuestra. Es un posesivo antiguo, muy usado en Maragatería Alta.

En el *Romancero del Cid*:

«Antes que a guerra vayades,
sosegad las vuestas tierras.»

(*Fablando estaba en el claustro...*)

Vuzacas, f. pl. Voces fuertes y destempladas. Ejemplo dialectal del sufijo *aco*, *aca*, que convierte en despectivas las palabras a que va unido.

X

Xato, m. Jato, ternero, en Molinaferrera y Cabrera. Gallego, *xato*; bable, *xatu*.

Xavaril, m. Jabalí, en Cabrera.

Xeñeiro, m. Enero. Usase en Cabrera (Silván).

Xiepas, m. pl. Pastores disfrazados de mujeres que guiaban el arado en la fiesta de pastores celebrada a la entrada de cada año en Maragatería Alta.

Etimología desconocida. No tiene correspondencia en portugués, ni en bable, ni en gallego, como no sea derivado de *jeba*, *chepa* o *xiba*, que en los dialectos anotados significan joroba.

Xilada, f. Helada, en Cabrera (Silván).

Xoira, f. Jornal, soldada. Usase en Cabrera (Silván).

Xolda, f. Juerga, diversión. Usase en Cabrera (Silván).

Xurar, v. tr. Jurar, afirmar o negar una cosa, presta juramento. Empleado en Maragatería Alta. En bable, *xurar*; portugués y gallego, *jurar*.

Xurida, f. Flor de la retama. Usase en Cabrera (Silván).

Xuro, m. Juramento, en Maragatería Alta. En bable, *xuro* era el antiguo juro de la Merced o derecho vinculado de sucesión de una propiedad. Bable, *xuro*.

Y

Ye, v. Tercera persona singular del presente de indicativo del verbo *ser*: es. «*Ye'l diañe*», es el diablo. «*Ye la mi brusa*», es mi blusa. En bable tiene igual significación: «... que *ye* bien empregado...», se lee en un testamento del año 1310 hecho en Astorga.

Yera, v. Tercera persona del singular del imperfecto de indicativo del verbo *ser*: era. «*Yera de San Justo.*» «¿Quién *ye*?» «*Yera un pobre.*» || s. f. En la Ribera de Orbigo, labor de arado que puede hacer una pareja de bueyes en un día. Equivale a *yugada*, *obrada*, *huebra*, de otras comarcas. En tierra de Benavente se dice *jera*, y, lo mismo que el bable *xera*, significa obra, ocupación, cuidado. «¡Buena *jera* hemos echao!», ¡bonita labor hicimos! Empléase esta frase en sentido irónico para expresar el resultado negativo de una operación o un estropecio cualquiera.

Como sustantivo, procede del latín *j u g e r u m*; de *j u g u m*, yugo; de *j u n g e r e*, uncir.

¡*Yérrado!* Interjección de enfado que se emplea en Maragatería Alta.

¿Del latín, é r a d o ?

Yía, v. Imperfecto de indicativo del verbo *ser*: era. (Véase YERA.) *Yía* se usa en el límite de Maragatería Alta con Cabrera y en esta comarca (Prada de la Sierra, Labor de Rey, Silván).

«El coxo de Riquello
tiñeba unus zapatus.

.....
Si *yía* nun *yía*
una burra (muleta) trai al pia.»

You, pron. pos. Yo. Empleado en Maragatería Alta, Cabrera y Ribera de Orbigo. Es voz del castellano antiguo, corriente en documentos astorganos otorgados en los siglos XIII y XIV (*Beneficencia*).

Z

Zachar, v. tr. Escardar con el zacho las legumbres y hortalizas para matar la hierba y ahuecar o mullir la tierra.

En castellano, portugués, gallego y bable (Pajares), *sachar*. En Santander, *sallar* (Pereda, *Obras*); en la Extremadura leonesa (Cañaverál), *zachar*.

Del latín *s a r c u l a r e*.

Zacho, m. Instrumento agrícola, de mango largo y hierro en forma de corazón, unido al astil por una S terminada en cubo para introducir aquél. Sirve para escardar o zachar.

Se llama *sacho*, *sallo* y *zacho*, respectivamente, en las comarcas citadas para el verbo *zachar*.

* *Zagala*, f. Niñera, rolla, sirvienta de doce a dieciocho años de edad, que en las familias se emplea para tener en cuello los niños de pecho.

Dícese en Astorga y su tierra y en Santander (Pereda, *Peñas arriba*), pero no en el sentido femenino de zagal, como lo parece, ni en el de mujer o pastora joven, tan usado por los clásicos.

* *Zampón*, adj. Comilón, tragón; el hombre que come mucho.

De *zampar*, comer mucho y apresuradamente; del alemán, *zapfen*; walón, *cimpae*, tragar.

Zangamanga. Hacer la *zangamanga* es tanto como andar de un lado para otro sin realizar cosa de provecho.

Zanganear, v. intr. Holgazanear, estar ocioso, hacer la *zangamanga*.

Zapata, f. En la carreta maragata, la pieza que va sobre el eje y une las dos trincheras. (V. TRINCHERA.) Es lo que en Orbigo llaman verdugo. || Cada uno de los trozos de madera, con dos taladros o cajas, que sirven para meter en ellos los extremos inferiores de los largueros o montantes de dos cancillas contiguas, las cuales, unidas por arriba con vilortas, constituyen a formar los rediles

Zapata, f. Pirueta, trinchá, voltereta.
para encerrar el ganado en el campo.

Zarabeto, *ta*, adj. Dícese de la persona que cecea a hablar. En gallego, *zarabeto*.

Zarapico, *zarapito*, m. Cerceta, pato silvestre de menor tamaño que el pato común. Es el *Anas boschas*, Linn. Salamanca y Galicia, *zarapico*; Portugal, *çarapicos*.

Zarrar, v. tr. Cerrar. «¿Zarro la puerta?» «Zárrala.» Ejemplo de permutación dialectal de *e* por *a*, usado en Maragatería y tierra de Astorga. En bable es *ziarrar*, que hace *zarré*, *zarró*, *zarraron*. En eúskaro, *zarratu*, de *zarra*, tranca; alavés, *zarra*, tranca, estaca; bajo latín, *serra*. En bretón, *serra*, cercar. *Zar*, en húngaro, es raíz que significa *cerrar*, *él cierra*.

Lo empleó Juan Lorenzo Segura:

«Sedia en este conmedio en su cámara *zarrado*.»

(*Alexandre*, 30.)

Zenoria, f. Zanahoria. (V. ACENORIA.) Usase también en gallego.

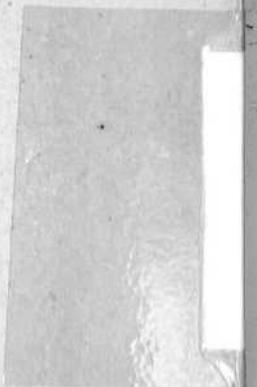
Zeranda, f. Zaranda, especie de criba con taladros menores que los de ésta, y es lo que la distingue. Ejemplo de permutación dialectal de *a* por *e*.

Del persa, *çarand*, criba.

Zerandón, m. Aumentativo de *zeranda*, consistente en tener mayor diámetro que ésta.

Zrucco, m. *Zueco*. Usase en Cabrera (Silván).

Zurita, f. Paloma. || Voz para llamar a las palomas: «*Zurita, zurita, ven.*» También se las llama con la palabra *zura, zura*, apócope de *zurita*.



G - 1599

SANTIAGO
ALONSO
GARROTE

EL DIALECTO VOLGAR LEONES HABLADO EN MARAGATERIA Y TIERRA DE ASTORGA